2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DESARROLLO DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 27 de octubre de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes especialidades del Cuerpo Superior Facultativo, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2024 y 2025.

En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 275/2024, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2024, y en el Decreto 214/2025, de 23 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2025, con la previsión contenida en el artículo 2, apartado 3, de este último, que prevé que las plazas de personal funcionario, tanto de acceso libre como de promoción interna, se podrán convocar conjuntamente con las plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de años anteriores que no hayan sido convocadas a la fecha de publicación de este decreto, y recogiendo la medida contenida en la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, dirigida al control de la temporalidad en el empleo público, relativa a las personas aspirantes que hayan superado los ejercicios de la oposición, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, como órgano competente en materia de función pública de acuerdo con el Decreto 203/2026, de 30 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, y a efectos del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía; en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 8.2.k) del mencionado Decreto 203/2026, de 30 de julio, resuelve convocar procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes especialidades del Cuerpo Superior Facultativo indicadas en el apartado 1 de la base primera de esta convocatoria, de conformidad con las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. Normas generales.

1. Se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en diferentes especialidades del Cuerpo Superior Facultativo, relacionadas en el siguiente cuadro, indicándose para cada una el número de plazas y anexos correspondientes, así como el importe de la tasa a satisfacer para la participación en el proceso selectivo.

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO		TOTAL PLAZAS	TURNO GENERAL	CUPO DISCAPACIDAD	ANEXO COMISIÓN Y TITULACIÓN	ANEXO PROGRAMA MATERIAS	TASA (€)
CÓDIGO	ESPECIALIDAD						
A1.2001	ARQUITECTURA	19	17	2	I.A	II.1 y II.A	47.39
A1.2002	INGENIERÍA AGRÓNOMA	53	49	4	I.B	II.1 y II.B	47,39
A1.2003	INGENIERÍA DE CAMINO, CANALES Y PUERTOS	14	13	1	I.C	II.1 y II.C	47.39
A1.2004	INGENIERÍA INDUSTRIAL	26	24	2	I.D	II.1 y II.D	47,39

00345536

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO		TOTAL PLAZAS	TURNO GENERAL	CUPO DISCAPACIDAD	ANEXO COMISIÓN Y TITULACIÓN	ANEXO PROGRAMA MATERIAS	TASA (€)
CÓDIGO	ESPECIALIDAD						
A1.2005	INGENIERÍA DE MINAS	6	6	-	I.E	II.1 y II.E	47.39
A1.2006	INGENIERÍA DE MONTES	12	11	1	I.F	II.1 y II.F	47,39
A1.2007	BIOLOGÍA	8	7	1	I.G	II.1 y II.G	47.39
A1.2008	FARMACIA	5	5	-	I.H	II. 1 y II.H	47,39
A1.2009	MEDICINA	14	13	1	I.I	II.1 y II.I	47.39
A1.2010	PESCA	6	6	-	I.J	II, 1 y II.J	47,39
A1.2012	VETERINARIA	39	36	3	I.K	II.1 y II.K	47.39
A1.2013	GEOGRAFÍA	5	5	-	I.L	II.1 y II.L	47,39
A1.2016	PSICOLOGÍA	13	12	1	I.M	II.1 y II.M	47.39
A1.2019	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	34	31	3	I.N	II.1 y II.N	47,39
A1.2020	MEDICINA DEL TRABAJO	18	16	2	I.Ñ	II.1 y II.Ñ	47.39
A1.2022	ARCHIVÍSTICA	20	18	2	I.O	II.1 y II.O	47,39
A1.2025	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	6	6	-	I.P	II.1 y II.P	47.39
A1.2028	CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	29	27	2	I.Q	II.1 y II.Q	47,39
A1.2029	CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL	8	7	1	I.R	II.1 y II.R	47.39
A1.2030	GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	42	38	4	I.S	II.1 y II.S	47,39

2. En aplicación de la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, este proceso incluye, además de las plazas establecidas en el apartado 1, un 20% de plazas adicionales de las aprobadas por las ofertas de empleo público para cada una de las especialidades del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, con la siguiente distribución:

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO		TURNO GENERAL 20%	CUPO DISCAPACIDAD 20%
CÓDIGO	ESPECIALIDAD		
A1.2001	ARQUITECTURA	3	-
A1.2002	INGENIERÍA AGRÓNOMA	10	1
A1.2003	INGENIERÍA DE CAMINO, CANALES Y PUERTOS	3	-
A1.2004	INGENIERÍA INDUSTRIAL	5	-
A1.2005	INGENIERÍA DE MINAS	1	-
A1.2006	INGENIERÍA DE MONTES	2	-
A1.2007	BIOLOGÍA	1	-
A1.2008	FARMACIA	1	-
A1.2009	MEDICINA	3	-
A1.2010	PESCA	1	-
A1.2012	VETERINARIA	7	1
A1.2013	GEOGRAFÍA	1	-
A1.2016	PSICOLOGÍA	2	-
A1.2019	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	1
A1.2020	MEDICINA DEL TRABAJO	3	-
A1.2022	ARCHIVÍSTICA	4	-
A1.2025	CONSERVADORES DE PATRIMONIO	1	-
A1.2028	CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	5	-
A1.2029	CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL	1	-
A1.2030	GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	8	1

00345536

Estas plazas adicionales tienen por objeto cubrir posibles futuras vacantes a cargo de las ofertas de empleo público de los dos años siguientes, a contar desde la fecha de la finalización del proceso selectivo.

La adjudicación de estas plazas adicionales, en el caso de que se produzcan las vacantes, no podrá efectuarse antes de que se determine la tasa de reposición correspondiente al año en que se produzca la vacante, con el fin de garantizar que no se supere la tasa de reposición en su caso establecida y se reduzca la temporalidad, sin perjuicio de lo establecido en la normativa básica.

3. Del total de plazas convocadas se reservarán, para ser cubiertas por personas cuya discapacidad sea de grado igual o superior al 33%, las que se indican en la columna «Cupo discapacidad» de los cuadros incluidos en los apartados anteriores.

En el caso de no cubrirse las plazas vacantes reservadas para el cupo de discapacidad, se acumularán a posteriores ofertas hasta un límite del 10% de las plazas no cubiertas. Las plazas no cubiertas se acumularán a las del turno general en las respectivas convocatorias de acceso libre en las que se produzca dicha circunstancia.

4. Al proceso selectivo le resultará de aplicación el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía; la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía; la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía; la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía; el Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía; el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos; el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía; el Decreto 277/2009, de 16 de junio, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Andaluz de Administración Pública; el Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía; el Decreto 275/2024, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2024; el Decreto 214/2025, de 23 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2025; Decreto 203/2026, de 30 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública y las bases de la presente convocatoria.

5. La información relativa al proceso selectivo que deba notificarse a las personas que participen en el procedimiento o a las interesadas en el mismo, se publicará en la Sede Electrónica del Empleo Público de la Junta de Andalucía (https://portalempleopublico.juntadeandalucia.es/sede/acceso-tramites/seguimiento-procesos-selectivos) en adelante, Sede Electrónica del Empleo Público.

6. El contenido de los ejercicios de la oposición versará sobre el programa de materias que consta en el Anexo II de la presente resolución, aprobado por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de 27 de mayo de 2024 (BOJA núm. 107, de 4 de junio).

Segunda. Requisitos de las personas aspirantes.

1. Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo de acceso libre para acceder a las especialidades del Cuerpo Superior Facultativo convocadas, deberán reunir los siguientes requisitos:

00345536

1.1. Poseer la nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea, nacionales del Reino de Noruega y los nacionales de la República de Islandia y cumplir los requisitos exigidos en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público en relación con el artículo 107 de la Ley 5/2023, de 7 de junio.

Lo establecido en el párrafo anterior será asimismo de aplicación al cónyuge de las personas con nacionalidad española y de las nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separadas de derecho, así como a sus descendientes y a los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Igualmente se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de personas trabajadoras.

1.2. Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

1.3. Estar en posesión de la titulación contemplada en el Anexo I correspondiente a la especialidad a la que se presenta o de la certificación supletoria provisional que dispone el artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial de homologación a título habilitante español, o certificado de su equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial. Este requisito no será de aplicación a quienes hayan obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones del Derecho de la Unión Europea.

1.4. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo y especialidad a que se aspira.

1.5. No haber sido separada la persona aspirante, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas ni hallarse en situación de inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, y no poseer la condición de personal funcionario del cuerpo y especialidad convocado.

En el caso de ser la persona aspirante nacional de otro Estado, no hallarse en situación de inhabilitación o equivalente, ni haber sido sometida a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

2. Estos requisitos estarán referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y deberán mantenerse hasta el nombramiento como personal funcionario de carrera.

3. Para la admisión en las pruebas selectivas bastará con que quienes soliciten su participación declaren en su solicitud electrónica que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, que se acreditarán por aquellas personas que resulten seleccionadas en el momento y con la documentación relacionada en el apartado 3 de la base octava, y la constancia de haber abonado, en su caso, la correspondiente tasa conforme a lo establecido en la base cuarta de esta convocatoria.

Tercera. Participación por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad y adaptaciones de tiempo y medios.

1. Para participar en el cupo de plazas reservadas a personas con una discapacidad igual o superior al 33% será necesario:

1.1. Indicarlo expresamente en el apartado correspondiente de la solicitud, señalando al efecto si participa por el cupo de reserva a personas con discapacidad. Si no hacen constar este dato se entenderá que optan por el turno general.

1.2. Tener oficialmente reconocida dicha discapacidad con efectos anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Dicha condición deberá mantenerse hasta que las personas aspirantes adquieran la condición de personal funcionario de carrera.

00345536

1.3. Adjuntar a la solicitud la documentación acreditativa en vigor de su condición de persona con discapacidad emitida por órgano competente de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones Públicas.

En los casos en que el reconocimiento de la condición de persona con una discapacidad igual o superior al 33% corresponda al órgano competente de la Junta de Andalucía, la concurrencia de este requisito será comprobada de oficio por el Instituto Andaluz de Administración Pública mediante consulta electrónica en la fase de admisión de solicitudes, siempre que la persona aspirante no se oponga a su comprobación en la correspondiente solicitud de participación. En caso contrario o cuando la documentación haya de ser expedida por órganos con competencia en la materia de otras Administraciones Públicas, la persona aspirante deberá aportar inexcusablemente la documentación acreditativa en vigor junto con la solicitud de participación.

2. Las personas que como consecuencia de su discapacidad presenten especiales dificultades para la realización de las pruebas selectivas, opten o no por el cupo de reserva, podrán solicitar las adaptaciones razonables de tiempo, medios y accesibilidad que se consideren necesarias, manifestándolo en su solicitud de participación en el apartado «Adaptaciones», de conformidad con lo dispuesto en la Orden PJC/804/2025, de 23 de julio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de medios y tiempos y la realización de otros ajustes razonables en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.

Para ello será necesario tener oficialmente reconocida discapacidad igual o superior al 33% con efectos anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La solicitud de participación deberá ir acompañada, en todo caso, de informe técnico en vigor emitido por el órgano competente, que permita constatar la relación entre la discapacidad alegada y la adaptación solicitada para la prueba a realizar.

La adaptación de tiempos, conforme dispone el artículo 21 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, consistirá en la concesión de un tiempo adicional para la realización de los ejercicios del proceso selectivo. Esta adaptación será garantizada a las madres de menores lactantes que lo solicitasen.

La adaptación de medios se efectuará mediante la puesta a disposición de la persona aspirante de los medios materiales y humanos, de las asistencias y apoyos, así como de las ayudas técnicas o tecnológicas asistidas que precisen para la realización de las pruebas en las que participen. A tales efectos, se garantizará la accesibilidad de la información y la comunicación de los procesos selectivos, así como la del recinto o espacio físico donde estos se desarrollen.

Las adaptaciones se otorgarán por las comisiones de selección en aquellos casos en que la discapacidad guarde relación directa con la prueba a realizar y se concederá por el tiempo o para las medidas que para estos casos se determine en la normativa vigente. Los órganos de selección podrán requerir un informe y, en su caso, la colaboración de los órganos técnicos de la consejería competente en materia de discapacidad.

A efectos de valorar la procedencia de las adaptaciones solicitadas, se podrá requerir a la persona candidata información adicional que se estime estrictamente necesaria.

La relación de las adaptaciones concedidas y/o denegadas se publicará en la Sede Electrónica del Empleo Público, pudiendo realizarse la consulta personalizada por las personas aspirantes en la dirección web https://ws168.juntadeandalucia.es/adaptaciones

3. Si alguna de las personas aspirantes con discapacidad que se hubiera presentado por el cupo de discapacidad superase los ejercicios correspondientes, pero no obtuviera plaza en dicho cupo, y su puntuación fuera superior a la obtenida por otras personas aspirantes del turno general, será incluida por su orden de puntuación en este último. En caso de que la puntuación fuera igual, regirán los criterios de desempate establecidos en la base séptima de la presente resolución.

00345536

Cuarta. Solicitudes, tasa y plazo de presentación.

1. Las personas interesadas en participar deberán hacerlo constar en la correspondiente solicitud electrónica, que se ajustará al modelo oficial publicado como Anexo III en la presente resolución.

La presentación de las solicitudes se realizará de manera electrónica, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio.

La presentación electrónica requerirá el cumplimiento sucesivo de los siguientes pasos a través de la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepsolicitudes

a) La cumplimentación electrónica de la solicitud de participación (Anexo III).

b) La aportación de documentación en caso necesario.

c) La formalización del abono de tasas (modelo 046), salvo que concurra causa de exención del pago.

d) La firma y la presentación ante el registro electrónico de la solicitud.

2. Quienes deseen participar harán constar en su solicitud el turno por el que concurren, general o cupo de discapacidad, e identificarán en su solicitud, entre otros extremos, el código correspondiente al cuerpo y especialidad a que se aspira.

En el caso de que la persona participante que solicite expresamente participar por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad no cumpla con los requisitos previstos en el primer apartado de la base anterior, pasará a participar por el turno general. Deberá, en este caso, satisfacer el importe de la tasa en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de la resolución provisional en la que aparezca como excluida en dicho turno general por no abono de la tasa.

3. Cada solicitud deberá ir acompañada, en su caso, de la siguiente documentación:

a) Acreditación del pago de la tasa de inscripción, en el supuesto de no estar exento del pago de la misma, o, en su caso, documentación acreditativa en vigor de encontrarse a la fecha de presentación de la solicitud en alguna de las situaciones legalmente establecidas en la normativa autonómica vigente para la exención de la tasa.

b) Certificado acreditativo en vigor de la condición y grado de discapacidad.

c) En todo caso se debe aportar Informe técnico en vigor en el que se fundamente la solicitud de adaptación de los ejercicios, conforme a lo establecido en el apartado 2 de la base tercera de la presente convocatoria.

d) Certificado oficial en vigor de la condición de miembro de familia numerosa alegada.

No obstante, cuando se trate de los documentos relacionados en las letras b) y d) de este apartado expedidos por los órganos competentes de la Junta de Andalucía, no resultará necesaria la incorporación de documentación siempre que la persona aspirante no se oponga a la comprobación de este requisito por el Instituto Andaluz de Administración Pública en la fase de admisión de solicitudes. En caso contrario o cuando la documentación haya de ser expedida por órganos con competencia en la materia de otras Administraciones Públicas, dicho documento deberá ser inexcusablemente aportado junto con la solicitud de participación.

Si la causa de exención del pago alegada fuese la de ser persona beneficiaria de la prestación del ingreso mínimo vital o de la renta mínima de inserción social en Andalucía, no resultará necesaria la incorporación de documentación acreditativa siempre que la persona aspirante no se oponga a la comprobación de este requisito por el Instituto Andaluz de Administración Pública en la fase de admisión de solicitudes. En caso contrario, dicha documentación deberá ser inexcusablemente aportada junto con la solicitud de participación.

En los demás supuestos de exención del pago de la tasa, las personas solicitantes deberán aportar la documentación acreditativa en vigor junto con la solicitud de participación.

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 252 de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quienes

00345536

deseen participar deberán hacer efectiva la tasa de inscripción correspondiente al cuerpo y especialidad al que se presentan, en la cuantía que consta en el cuadro que figura en el apartado 1 de la base primera de esta convocatoria, cuyo hecho imponible lo constituye la actividad administrativa derivada de la inscripción en las convocatorias.

El plazo de abono de la citada tasa mediante el modelo 046, coincide con el plazo de presentación de la solicitud (Anexo III de la presente resolución de convocatoria) que se establece en el apartado 6 de la presente base.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 256 de la mencionada Ley 10/2021, de 28 de diciembre, estarán exentos del pago de la tasa las siguientes personas que tengan reconocida su condición, siempre que quede acreditado de conformidad con la normativa aplicable:

a) Los miembros de familias numerosas de la categoría especial y general.

b) Las víctimas del terrorismo, así como las demás personas físicas a que se refiere el artículo 3.a) de la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Las víctimas de violencia de género, doméstica o de ambas.

A estos efectos, tendrán la consideración de víctima de violencia doméstica las personas a que se refiere el artículo 173.2 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, que cuenten con orden de protección en vigor e inscrita en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, o con sentencia judicial firme por tal motivo en los últimos diez años.

d) Las personas con discapacidad en un grado igual o superior al 33%.

e) Las personas beneficiarias de la prestación del ingreso mínimo vital o beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

Las condiciones establecidas en este apartado deberán concurrir a la fecha del abono de la tasa. A tal fin las personas interesadas deberán incorporar, junto con su solicitud de participación, la documentación acreditativa en vigor emitida por el órgano competente de la Junta de Andalucía u órganos similares de otras Administraciones Públicas, como ha quedado indicado en los párrafos anteriores de este apartado.

El pago de la tasa indicada se realizará conjuntamente con la presentación electrónica de la solicitud, detrayéndose automáticamente del importe a pagar la bonificación del 10% sobre la cuota a ingresar, con un límite mínimo de bonificación de 3 euros, de conformidad con la normativa vigente. Conforme dispone el artículo 255 de la citada Ley 10/2021, de 28 de diciembre, «La tasa se devengará cuando se presente la solicitud de inscripción en las pruebas, que no se tramitará sin que se haya efectuado el pago correspondiente».

La acreditación del pago de la tasa se realizará cumplimentando, en el espacio reservado a este fin en el modelo de solicitud contenido en el Anexo III, el código numérico identificativo del modelo 046 de autoliquidación de la tasa que se recoge en la parte superior del código de barras de cada ejemplar e incorporándolo junto a dicha solicitud.

En ningún caso la mera presentación de la acreditación del pago de la tasa supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud de participación de acuerdo con lo dispuesto en la presente convocatoria, de modo que al finalizar el proceso de presentación electrónica es imprescindible disponer del justificante de presentación de solicitud (Anexo III) al que se refiere el apartado 7 de esta base y del justificante de pago de la tasa (modelo 046), salvo que concurra causa de exención del pago.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento del mismo determinará la exclusión de la persona aspirante. No obstante, en el período de alegaciones, aquellas personas aspirantes que resulten provisionalmente excluidas por la causa «No acredita exención abono tasa», podrán subsanar en el plazo y en la forma establecidas en el apartado 2 de la base quinta, bien aportando el documento acreditativo de encontrarse en situación de exención a la fecha de presentación de su solicitud de participación, bien abonando el importe de la tasa.

00345536

Procederá, previa solicitud de la persona interesada, la devolución de la tasa que se hubiese satisfecho cuando no se realice la presentación de la solicitud o se constate abono de mayor cuantía a la exigida en la presente base. La exclusión definitiva del proceso selectivo o la no presentación a la realización de alguno de los ejercicios en que consiste la oposición no darán lugar a la devolución de los derechos de examen.

5. Quienes deseen formar parte de la bolsa de selección de personal funcionario interino prevista deberán consignarlo en el apartado correspondiente de la solicitud, debiendo indicar la provincia o provincias en las que, en su caso, quieran prestar servicios como personal funcionario interino. A falta de tal indicación se entenderá que opta por todas las provincias. A efectos de la formación de la bolsa de selección de personal funcionario interino, la base undécima determina la puntuación necesaria para su integración.

6. El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOJA e irán dirigidas a la persona titular de la dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública.

7. La presentación se realizará exclusivamente de forma electrónica, accediendo a la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepsolicitudes, en la que se elaborará y presentará la solicitud de la siguiente forma:

a) Desde fuera de la red corporativa de la Junta de Andalucía, con certificado digital.

b) Desde dentro de la red corporativa de la Junta de Andalucía, indistintamente con certificado digital o bien con usuario y clave privada de acceso.

Habiéndose establecido expresamente formulario de participación, este será de uso obligatorio por las personas interesadas. La no cumplimentación del formulario (Anexo III) en el tiempo y en la forma descrita anteriormente supondrá la inadmisión de la persona aspirante.

No deberá presentarse en ningún caso la solicitud cumplimentada manualmente, siendo exclusivamente válida la tramitada a través de la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepsolicitudes. No será válida la presentación de documentos a través de enlaces distintos.

Las personas aspirantes quedarán vinculadas por los datos expresados en el formulario de participación, y solo será posible la modificación de estos datos mediante la presentación electrónica de un nuevo formulario dentro del plazo de presentación recogido en el apartado 6 de la presente base, en cuyo caso el nuevo formulario dejará sin efecto al anterior.

Una vez realizada la presentación electrónica se generará automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados, distinto al modelo 046 de autoliquidación de la tasa, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación de la solicitud y su no rechazo. Dicho justificante servirá de acreditación de su correcta presentación.

En el caso de que una incidencia técnica imposibilite, durante un determinado período de tiempo, el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, la Administración, previa acreditación documental de la misma por las personas afectadas, podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos o la apertura de un nuevo plazo en aquellos supuestos específicos que comprometan la presentación de la solicitud de participación y/o del pago de la tasa en el plazo máximo determinado por esta convocatoria, por un período de días hábiles de igual duración, al menos, al de la incidencia.

8. Para determinados trámites que hubieran de llevarse a cabo tras el período de entrega de solicitudes ante la Administración convocante de estas pruebas selectivas, será necesario probar documentalmente la presentación de su solicitud con el justificante de la recepción que genera el sistema tras la presentación.

00345536

Quinta. Admisión de aspirantes.

1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, en el plazo máximo de dos meses la persona titular de la dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, por delegación, dictará resolución declarando aprobadas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión, en su caso. La resolución se publicará en la Sede Electrónica del Empleo Público.

2. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de las citadas listas, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de la resolución anteriormente aludida para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga.

La presentación de las alegaciones se deberá realizar de manera electrónica accediendo a la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepalegaciones

Las personas excluidas por cualquier causa relacionada con el pago de la tasa deberán aportar en el plazo establecido en la resolución provisional copia del modelo 046 con el que, en su plazo, liquidaron la tasa correspondiente.

Aquellas personas excluidas por la causa «No abona importe completo para su grupo» podrán subsanarla abonando la diferencia y adjuntado el modelo 046, dentro del plazo establecido para la presentación de alegaciones.

En aquellos casos en los que la persona aspirante no figure en el listado provisional de personas admitidas y excluidas y hubiere abonado la tasa en el plazo de presentación de solicitudes, podrá subsanar presentando solicitud electrónica conforme al formulario establecido como Anexo III dentro del plazo establecido para la presentación de alegaciones.

En el supuesto de que la persona aspirante resulte excluida por no cumplir con los requisitos de participación para el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad, deberá, o bien aportar la documentación acreditativa, o bien, en su defecto, satisfacer el importe de la tasa en el plazo de alegaciones. De idéntica forma deberán proceder las personas aspirantes excluidas por la causa «No acredita exención abono tasa».

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidas de la participación en el proceso selectivo.

3. Transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior y una vez resueltas las alegaciones, en el plazo máximo de dos meses la persona titular de la dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, por delegación, dictará resolución, que se publicará en la Sede Electrónica del Empleo Público, declarando aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas. Asimismo, en dicha resolución se hará constar el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

En las listas definitivas se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por las personas interesadas en el procedimiento sobre su exclusión u omisión en las listas provisionales, y su publicación servirá de respuesta a las alegaciones presentadas a la lista provisional.

4. La resolución por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas agotará la vía administrativa. Contra la citada resolución, cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya

00345536

producido su desestimación presunta. La presentación del citado recurso potestativo de reposición ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, en el siguiente enlace https://veaja.cloud.juntadeandalucia.es/inicio/procedimiento-detalle/REC_SGAP

Sexta. Comisión de Selección.

1. Las Comisiones de Selección de los procesos selectivos figuran en el Anexo I que acompaña a la presente resolución. Estarán compuestas por cinco miembros titulares y por el mismo número de suplentes, todos ellos personal funcionario de carrera con titulación académica igual o superior a la exigida a las personas candidatas, pudiendo actuar indistintamente cualquiera de ellos. La designación de las personas miembros de la Comisión de Selección se hará teniendo en cuenta la necesaria representación equilibrada de mujeres y hombres.

Corresponde a la Comisión de Selección el desarrollo y la calificación de las pruebas selectivas, así como la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en la realización de los ejercicios, debiendo adoptar al respecto las decisiones motivadas que estime pertinentes.

Asimismo, corresponderá a la Comisión de Selección adoptar las medidas oportunas que permitan a las personas aspirantes con discapacidad que así lo hubieren indicado en la solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de las personas participantes.

2. La pertenencia a la Comisión de Selección será a título individual, sin que pueda ostentarse esta en representación o por cuenta de nadie. No podrán formar parte de la Comisión de Selección aquellas personas que hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria. Tampoco podrán formar parte el personal de elección o designación política, el personal funcionario interino y el personal eventual.

Las personas que formen parte de una Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuando concurran en ellas alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La persona que ejerza la presidencia de la Comisión de Selección deberá exigir a quienes compongan la misma declaración expresa de no hallarse incursas en las mencionadas circunstancias.

Asimismo, cualquier persona que participe en el proceso selectivo podrá recusar a los miembros de la Comisión de Selección cuando concurran las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

3. Por resolución de la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública se podrá designar personal asesor especialista para la elaboración de las pruebas a realizar. Este personal estará adscrito a la Comisión de Selección y ejercerá sus funciones de conformidad con las instrucciones que esta le curse al efecto.

4. Las personas que formen parte de la Comisión de Selección son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de los plazos establecidos legalmente que corresponden a este órgano.

5. Para la válida constitución de la Comisión de Selección a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se requerirá la presencia, al menos, de tres de sus miembros, entre los cuales estarán incluidos necesariamente quienes ostenten la presidencia y la secretaría o, en su caso, quienes les sustituyan.

6. A efectos de comunicaciones y posibles incidencias, la Comisión de Selección tendrá su sede en el Instituto Andaluz de Administración Pública, calle Torneo, núm. 26, 41071 Sevilla. De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, las comunicaciones con la Comisión de Selección deberán realizarse de manera telemática, mediante presentación electrónica general accesible directamente en el enlace https://lajunta.es/peg

00345536

7. La Comisión de Selección podrá requerir en cualquier momento a las personas aspirantes para que acrediten su identidad.

8. Si en el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Instituto Andaluz de Administración Pública que cualquier persona aspirante no cumple con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, previa audiencia de la persona interesada, resolverá de forma motivada lo que proceda.

En el supuesto de que llegara a conocimiento de la Comisión de Selección la circunstancia indicada en el párrafo anterior, lo pondrá en conocimiento de la dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, a los efectos indicados.

9. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, cada Comisión de Selección de los procesos selectivos queda clasificada en las categorías que se indican en el Anexo I. Por el Instituto Andaluz de Administración Pública se podrá establecer el número máximo de sesiones de lecturas del segundo ejercicio que, en función del número de personas opositoras, se asigna a cada Comisión de Selección para todo el proceso selectivo.

10. La Comisión de Selección resolverá todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases, así como lo que proceda en los casos no previstos.

11. La Comisión de Selección se ajustará en su actuación a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y en la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Séptima. Sistema selectivo, desarrollo y calificación de las pruebas.

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 111, apartado 6, de la Ley 5/2023, de 7 de junio, en relación con el artículo 14, apartado 6, del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, y teniendo en cuenta la conexión entre el tipo de pruebas a superar y la adecuación al desempeño de las tareas de los puestos de trabajo convocados, el sistema selectivo de las personas aspirantes será el de oposición.

2. El proceso selectivo constará de dos ejercicios. La calificación final del proceso selectivo no podrá superar los 180 puntos y vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida en los dos ejercicios de que consta la oposición.

En caso de empate en la puntuación final, el orden se establecerá aplicando sucesivamente y hasta donde resulten necesarios, los siguientes criterios de desempate:

a) Mayor puntuación obtenida en el segundo ejercicio.

b) Mayor puntuación obtenida en la tercera parte de carácter práctico del primer ejercicio.

c) Mayor número de respuestas correctas en el conjunto de la segunda y tercera parte del primer ejercicio.

d) Menor número de respuestas incorrectas en el conjunto de la segunda y tercera parte del primer ejercicio

e) Finalmente, en caso de que el empate persista entre personas de diferente sexo, se resolverá a favor de la persona aspirante que en el cuerpo y especialidad sea de un sexo que se encuentre especialmente subrepresentado, de acuerdo con los datos actualizados del Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres.

2.1. Primer ejercicio.

Tendrá carácter obligatorio y eliminatorio.

El tiempo concedido para la realización de este ejercicio, compuesto de tres partes, será de 210 minutos.

La calificación final del ejercicio no podrá superar los 150 puntos y vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida en la segunda y tercera parte del ejercicio.

2.1.1. La primera parte tendrá carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito un cuestionario propuesto por la Comisión de Selección para la valoración de competencias de comprensión verbal, numérica y abstracta, que contendrá 27 preguntas tipo test, pudiendo ser algunas de ellas preguntas inversas y de control, 25 de ellas

00345536

ordinarias y evaluables y 2 de reserva, todas con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta. Para la realización de este cuestionario la Comisión de Selección contará con la asistencia de personal especialista designado a tal efecto.

Esta parte del ejercicio se calificará como «Apto» o «No apto». Obtendrán la calificación de «Apto» las personas aspirantes que alcancen, mediante la fórmula indicada a continuación, una puntuación mínima de 12 puntos. La puntuación numérica obtenida en esta parte se utilizará exclusivamente para determinar la calificación de «Apto» o «No apto» y no se incorporará a la calificación del primer ejercicio ni a la calificación final del proceso selectivo. Cada acierto se valorará con 1,20 puntos y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada.

Para cada aspirante, la puntuación de la primera parte de su ejercicio será la correspondiente de aplicar la siguiente fórmula: Puntuación = V*[A-(E/3)], donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas evaluables acertadas y E el número de preguntas evaluables erróneas.

Esta primera parte del ejercicio podrá ser común a otros cuerpos y especialidades, pudiendo convocarse a su realización el mismo día y hora con el fin de garantizar los principios de agilidad y eficacia.

2.1.2. La segunda parte tendrá carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de carácter teórico elaborado por la Comisión de Selección, adecuado a las funciones propias del cuerpo y especialidad convocado, que contendrá 110 preguntas tipo test, 100 de ellas ordinarias y evaluables y 10 de reserva, todas con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta.

En dicho cuestionario se incluirán al menos 33 preguntas que versarán sobre el contenido del programa de materias común a todas las especialidades del Cuerpo Superior Facultativo, 30 de ellas ordinarias y evaluables y 3 de reserva. Las restantes 77 preguntas del cuestionario versarán sobre el contenido del programa de materias específico del cuerpo y especialidad convocado, siendo 70 de ellas ordinarias y 7 de reserva.

En caso de anulación de alguna pregunta, esta será sustituida por la correspondiente pregunta de reserva del mismo bloque de materias. A estos efectos, las preguntas de reserva de la parte común únicamente podrán sustituir preguntas de dicha parte, y las preguntas de reserva de la parte específica únicamente podrán sustituir preguntas de la parte específica.

El programa de materias mencionado en los párrafos anteriores es el referido en el apartado 6 de la base primera, conforme a la normativa vigente el día de publicación de la convocatoria en el BOJA, y que consta en el Anexo II de la presente resolución, tal como se indica en el cuadro que figura en el apartado 1 de dicha base.

Esta parte del ejercicio se valorará con una puntuación de 0 a 120. La puntuación necesaria para superar esta parte será 48 puntos. Cada acierto se valorará con 1,20 puntos y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada.

Para cada aspirante, la puntuación de la segunda parte de su ejercicio será la correspondiente de aplicar la siguiente fórmula: Puntuación = V*[A-(E/3)], donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas evaluables acertadas y E el número de preguntas evaluables erróneas.

2.1.3. La tercera parte tendrá carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de carácter práctico elaborado por la Comisión de Selección adecuado a las funciones propias del cuerpo y especialidad convocado y relacionado con el programa de materias aprobado, que contendrá 28 preguntas tipo test, 25 ordinarias y evaluables y 3 de reserva, todas con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta.

Las preguntas versarán sobre el contenido del programa de materias específico del cuerpo y especialidad convocado, referido en el apartado 6 de la base primera, conforme

00345536

a la normativa vigente el día de publicación de la convocatoria en el BOJA, y que consta en el Anexo II de la presente resolución, tal como se indica en el cuadro que figura en el apartado 1 de dicha base.

Esta parte del ejercicio se valorará con una puntuación de 0 a 30. La puntuación necesaria para superar esta parte será 12 puntos.

Cada acierto se valorará con 1,20 puntos y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada.

Para cada aspirante, la puntuación de la tercera parte de su ejercicio será la correspondiente de aplicar la siguiente fórmula: Puntuación = V*[A-(E/3)], donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas evaluables acertadas y E el número de preguntas evaluables erróneas.

2.1.4. La puntuación final del primer ejercicio será la suma de las puntuaciones obtenidas en la segunda y tercera parte, hasta un total de 150 puntos. Para superar el ejercicio será necesario obtener la calificación de «Apto» en la primera parte y alcanzar, al menos, 48 puntos en la segunda parte y 12 puntos en la tercera parte.

Únicamente serán convocados a la realización del segundo ejercicio un número máximo de personas equivalente a las plazas a cubrir incrementado en un 100% cuando se convoquen más de 25 plazas, e incrementado en un 200%, cuando se convoquen 25 o menos plazas, de entre aquellas personas aspirantes que hayan superado el primer ejercicio conforme a la puntuación obtenida, pudiendo ser superado este número únicamente en caso de empates.

A estos efectos, en el cálculo del número de plazas a cubrir se adicionarán al número de plazas establecido en el apartado 1 de la base primera el número de plazas adicionales establecido en el apartado 2 de la referida base primera.

Las personas aspirantes que no figuren en esta relación tendrán la consideración de suspensas y en ningún caso serán convocadas al segundo ejercicio de la oposición, finalizando así su participación en el proceso.

El primer ejercicio será corregido sin que se conozca la identidad de las personas examinadas, quedando automáticamente anulados todos aquellos impresos de examen en los que consten marcas o signos de identificación.

2.1.5. Celebrado el examen, si la Comisión de Selección debiera anular una o varias preguntas ordinarias, establecerá en el mismo acuerdo la sustitución de las anuladas, a efectos de su evaluación por otras tantas de reserva, por su orden, debiendo corresponder las preguntas de reserva al mismo bloque de materias al que pertenezcan las preguntas anuladas.

2.1.6. Tras la realización del ejercicio, la Comisión de Selección hará pública en la Sede Electrónica del Empleo Público la plantilla de respuestas correctas que servirá para su corrección. Dicha plantilla tendrá carácter provisional. Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma de manera exclusivamente electrónica, accediendo a la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepalegaciones. La resolución de las alegaciones que sean tenidas en cuenta por parte de la Comisión de Selección se hará pública con la lista provisional de personas que han superado el ejercicio, y servirá de respuesta a las alegaciones presentadas considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación.

Una vez aprobada la plantilla definitiva, si esta no alcanzara el número total de preguntas evaluables, y a fin de garantizar que las personas aspirantes puedan obtener la máxima puntuación en el ejercicio, la Comisión de Selección correspondiente adaptará la valoración de cada acierto prevista en los párrafos precedentes de este apartado una vez efectuadas, en su caso, las sustituciones mediante las preguntas de reserva correspondientes en los términos previstos en estas bases.

00345536

Ni la plantilla provisional ni la que resulte de la estimación de las alegaciones presentadas son recurribles de forma independiente a la publicación de las listas de personas que superan el primer ejercicio.

2.1.7. Tras ser acordada la plantilla definitiva y corregido el ejercicio, la Comisión de Selección hará pública en la Sede Electrónica del Empleo Público, la lista provisional de personas que han superado el primer ejercicio conforme a los requisitos establecidos en los apartados 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y 2.1.4 de la presente base, ordenada alfabéticamente.

Contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones de manera exclusivamente electrónica en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación, referidas a posibles discrepancias en la corrección automatizada del ejercicio entre las respuestas consignadas en la hoja de examen por la persona participante y la calificación otorgada en la referida lista provisional. Durante ese mismo plazo se realizará el trámite de vista del expediente accediendo a la dirección web https://ws168.juntadeandalucia.es/vistasexpediente/

La presentación de las alegaciones se realizará de manera electrónica accediendo a la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepalegaciones

Finalizado el plazo previsto en el párrafo anterior, la Comisión de Selección hará pública, en la Sede Electrónica del Empleo Público, la lista definitiva de personas, ordenada alfabéticamente, que han superado el ejercicio tras alcanzar las puntuaciones mínimas requeridas. La publicación de la lista definitiva servirá de respuesta a las alegaciones presentadas a la lista provisional y surtirá los efectos de notificación a efectos de impugnaciones y recursos. Asimismo, se hará pública en la Sede Electrónica del Empleo Público la lista de personas aspirantes convocadas a la realización del segundo ejercicio, conforme a lo dispuesto en el apartado 2.1.4 de la presente base.

2.2. Segundo ejercicio.

Tendrá carácter obligatorio y eliminatorio y consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de 90 minutos, un tema elegido por cada aspirante de entre dos extraídos al azar, de los comprendidos en el programa de materias específico del cuerpo y especialidad correspondiente al que hace referencia el apartado 6 de la base primera y que consta en el Anexo II de la presente resolución, tal como se indica en el cuadro que figura en el apartado 1 de dicha base.

Este ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 15 puntos para superar la prueba.

El ejercicio será leído por cada aspirante en sesión pública ante la Comisión de Selección, valorándose los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de la expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición.

El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará de conformidad con el orden alfabético que consta en el Anexo IV de la presente resolución.

Corregido el segundo ejercicio, la Comisión de Selección hará pública en la Sede Electrónica del Empleo Público la lista provisional de personas que superan el ejercicio, ordenada alfabéticamente.

Contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones de manera exclusivamente electrónica en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación. Durante ese mismo plazo se realizará el trámite de vista del expediente accediendo a la dirección web https://ws168.juntadeandalucia.es/vistasexpediente/

La presentación de las alegaciones se realizará accediendo a la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepalegaciones

Finalizado el plazo previsto en el párrafo anterior la Comisión de Selección hará pública, en la Sede Electrónica del Empleo Público, la lista definitiva de personas que superan el ejercicio, ordenada alfabéticamente, que servirá de respuesta a las alegaciones presentadas a la lista provisional y surtirá los efectos de notificación a efectos de impugnaciones y recursos.

00345536

Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el órgano de selección deberá publicar, en la Sede Electrónica del Empleo Público y con una antelación mínima de diez días hábiles a la realización de la prueba, los criterios de corrección, valoración y superación que no estén expresamente establecidos en las bases de esta convocatoria.

Realizado el segundo ejercicio, la Comisión de Selección publicará en la Sede Electrónica del Empleo Público, con carácter previo al inicio de las lecturas por parte de las personas opositoras, las rúbricas correspondientes a los dos temas extraídos en el sorteo, las cuales no serán de aplicación ni tendrán carácter vinculante para convocatorias posteriores.

En dichas rúbricas se concretará la aplicación de los criterios de corrección, distribuyendo la Comisión de Selección la puntuación máxima de cada tema entre sus epígrafes, sin que el valor asignado a los distintos epígrafes tenga que ser el mismo.

3. Contra la lista definitiva de personas que superan cada ejercicio se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública, de conformidad con los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. La presentación del citado recurso de alzada ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, en el siguiente enlace
https://veaja.cloud.juntadeandalucia.es/inicio/procedimiento-detalle/REC_SGAP

4. Los ejercicios se realizarán en Sevilla y el primer ejercicio no se celebrará antes del 15 de enero de 2027.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que se declare una situación de alerta sanitaria u otro acontecimiento extraordinario que imposibilitara la realización del ejercicio de forma centralizada, se procedería a descentralizar el proceso asignándole a la persona aspirante la provincia correspondiente al domicilio que haya señalado en su solicitud de participación. Si la persona participante no tuviera domicilio en Andalucía, el lugar de realización del primer ejercicio será Sevilla.

En virtud de la habilitación contenida en el artículo 2 de los Decretos 275/2024, de 26 de diciembre, y 214/2025, de 23 de diciembre, por los que se aprueban las Ofertas de Empleo Público para los años 2024 y 2025, respectivamente, los primeros ejercicios correspondientes a diferentes cuerpos, especialidades o categorías profesionales se podrán convocar el mismo día y hora, con el fin de garantizar los principios de agilidad y eficacia.

5. El lugar, fecha y hora del segundo ejercicio de la oposición se publicará en la Sede Electrónica del Empleo Público.

6. Para cada ejercicio y su lectura se convocará a quienes se vayan a examinar en cada uno de los ejercicios en llamamiento único y se excluirá a quienes se personen en los lugares de celebración una vez iniciadas las pruebas o por inasistencia a la sede donde hayan sido convocadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 10 y 11 de la presente base.

Las personas aspirantes se identificarán en el momento del llamamiento mostrando su DNI, NIE, Pasaporte o carnet de conducir vigentes. Asimismo, antes del inicio de cada ejercicio, y siempre que se estime conveniente durante su desarrollo, las personas que integren la Comisión de Selección y el personal ayudante o asesor comprobarán la identidad de las personas admitidas, mediante alguno de los documentos de identificación indicados.

Queda prohibida en todo caso la entrada al aula y puesto de examen con teléfono móvil o, en general, cualquier dispositivo electrónico conectado a datos, a excepción de los dispositivos que, por cuestión de salud, la persona requiera y comunique con carácter previo.

Las personas aspirantes deberán observar en todo momento las instrucciones de las personas integrantes de la Comisión de Selección o del personal ayudante o

00345536

asesor, en orden al adecuado desarrollo de los ejercicios. La no sujeción a tales reglas o instrucciones, así como cualquier alteración en el normal desarrollo de las pruebas por parte de alguna persona aspirante quedará reflejada en el acta correspondiente, adoptando el órgano de selección la decisión correspondiente.

Durante la realización de los ejercicios quedan totalmente prohibidas las acciones fraudulentas dirigidas a la superación de los mismos y, en particular, el uso de dispositivos móviles o aparatos electrónicos conectados a datos, así como la comunicación entre personas opositoras y de estas con el exterior. Cuando se aprecie por el personal colaborador la realización por alguna persona aspirante de una conducta prohibida, se pondrán los hechos en conocimiento de la Comisión de Selección a fin de que esta determine lo procedente, debiendo reflejarse en el acta lo ocurrido. La Comisión de Selección, a la vista de la información y documentación recibida y después de realizar las comprobaciones que se estimen pertinentes, adoptará el acuerdo correspondiente. En caso de que la comisión estime acreditada la realización de la conducta prohibida, se acordará la exclusión definitiva de la persona afectada, anulándose el ejercicio realizado y considerándose que no se ha completado el proceso selectivo.

7. Competencias en el manejo de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones.

Antes de la publicación de la relación de personas propuestas para ser nombradas personal funcionario, las personas aspirantes deberán acreditar estar en posesión de las competencias digitales que pongan de manifiesto el manejo de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones de conformidad con lo expuesto en los apartados siguientes.

7.1. La acreditación de competencias en el manejo de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones se llevará a cabo, mediante la presentación de la certificación oficial expedida por la Agencia Digital de Andalucía, previa superación de la correspondiente prueba oficial a través del programa Certifica, que permite evaluar las competencias según el marco europeo DigComp, sin perjuicio de las incidencias técnicas o circunstancias excepcionales que pudieran afectar a su emisión, obtención o comprobación, en cuyo caso el órgano convocante podrá establecer sistemas alternativos para la acreditación de las competencias o, excepcionalmente, acordar la dispensa de dicha acreditación cuando concurran circunstancias que lo justifiquen.

7.2. Mediante resolución de la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública se habilitará un plazo de cinco días hábiles para que las personas aspirantes presenten de manera electrónica la documentación acreditativa de dichas competencias digitales. No será necesaria la presentación de esta acreditación para la especialidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (A1.2019).

8. Finalizado el proceso de selección, el órgano de selección hará pública en la Sede Electrónica del Empleo Público la relación definitiva de personas aprobadas en la oposición por orden de puntuación. En ella constarán las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios y será elevada propuesta de nombramiento como personal funcionario de carrera al órgano competente en materia de Función Pública.

Contra la lista de personas aprobadas en la oposición podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública, de conformidad con los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. La presentación del citado recurso de alzada ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, en el siguiente enlace
https://veaja.cloud.juntadeandalucia.es/inicio/procedimiento-detalle/REC_SGAP

9. La Comisión de Selección no podrá declarar que ha superado el proceso selectivo un número superior de personas aspirantes al de plazas convocadas, ello sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 6 de la base octava.

00345536

10. En el supuesto de que alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de parto o embarazo de alto riesgo, debidamente acreditado, su situación quedará condicionada a la superación de las pruebas que hayan quedado aplazadas. La realización de las pruebas no podrá demorarse más de 45 días hábiles desde el llamamiento previsto en la presente base de manera que no se menoscabe el derecho del resto de las personas aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por la Comisión de Selección, debiendo realizarse las pruebas, en todo caso, antes de la publicación de la lista de personas aspirantes que hayan superado el proceso selectivo.

11. En el supuesto previsto en el apartado anterior, las pruebas se aplazarán por una sola vez y quedarán decaídas en sus derechos quienes no comparezcan, considerándose que no han completado la oposición. Las personas aspirantes que soliciten acogerse a estos supuestos deberán dirigir solicitud electrónica a la persona titular de la dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, y acompañar a dicha solicitud la documentación acreditativa de la imposibilidad de acudir al llamamiento y celebración de las pruebas de las que consta la oposición.

Octava. Presentación de documentación y solicitud de destinos.

1. La Dirección General competente en materia de función pública realizará, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y a título informativo en la Sede Electrónica del Empleo Público, la oferta de vacantes a las personas que hayan superado el proceso selectivo, de acuerdo con las necesidades de ordenación de efectivos, debiendo ofertarse al menos el mismo número de plazas que personas seleccionadas, efectuando para ello previamente los ajustes en la plantilla presupuestaria que resultaren necesarios de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.1. Las personas aspirantes con discapacidad que necesiten adaptaciones que hayan de ser tenidas en cuenta por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública para realizar la oferta de vacantes, deberán comunicarlo en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación definitiva de personas aprobadas, mediante escrito dirigido a esta, el cual será presentado de forma electrónica a través del Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía.

1.2. A tales efectos, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública les podrá requerir la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada, así como el dictamen del órgano competente sobre la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las funciones y tareas del puesto concreto a ocupar. El dictamen será expedido por los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o asistencial correspondiente de la comunidad autónoma de Andalucía.

La consejería, el organismo o entidad a la que esté adscrito el puesto de trabajo será la encargada de la valoración, la realización y la financiación de las adaptaciones necesarias para la incorporación de la persona con discapacidad.

1.3. Si resultara necesario, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública podrá realizar una oferta de vacantes diferenciada para el cupo de personas con discapacidad. En este supuesto, las personas seleccionadas con discapacidad podrán optar por elegir destino, según el orden establecido en el proceso selectivo, bien de entre las plazas ofertadas en el turno libre, o de entre las vacantes ofertadas para el cupo de personas con discapacidad.

1.4. En el caso de que no se realicen ofertas de vacantes diferenciadas, las personas que hayan participado por el cupo de discapacidad podrán solicitar al órgano convocante la alteración del orden de prelación para la elección de las plazas, por motivos de dependencia de terceras personas para la vida diaria, dificultades de desplazamiento u otras análogas, que deberán ser debidamente acreditados. El órgano convocante decidirá dicha alteración cuando se encuentre debidamente justificada, y deberá limitarse

00345536

a realizar la mínima modificación en el orden de prelación necesaria para posibilitar el acceso al puesto de la persona con discapacidad.

2. Las personas seleccionadas dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta de vacantes para presentar la petición de destino a la vista de las vacantes ofertadas, y la documentación que se detalla en el apartado 3 de la presente base, que habrá de ir dirigida a la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

Cuando las circunstancias del proceso selectivo lo permitan, y a fin de favorecer la celeridad en su gestión, los trámites de oferta de vacantes, presentación de la documentación preceptiva y petición de destinos podrán sustituirse por un acto único, mediante comparecencias personales de quienes sean aspirantes en el lugar y fecha que se determine por la Administración o, en su caso, a distancia, a través de medios electrónicos, considerándose como válidos las videoconferencias y las audioconferencias, siempre que permitan garantizar, de conformidad con la legislación estatal de carácter básico en materia de procedimiento administrativo común, la identidad de las personas que participen en ellas.

Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, las peticiones de destino se presentarán a través de la Sede Electrónica del Empleo Público conforme al modelo y procedimiento que se detallará en la resolución citada en el apartado 1 de la presente base.

3. A la petición de destino realizada en la forma prevista en el apartado anterior, la persona seleccionada habrá de adjuntar la siguiente documentación:

a) Copia electrónica auténtica del título académico oficial o, en su defecto, copia del mismo acompañada del documento obtenido a través de la «Consulta de Títulos Universitarios Oficiales» en la sede electrónica del Ministerio con competencias en materia de Educación y Formación Profesional. Asimismo, se podrá adjuntar copia electrónica auténtica de la certificación supletoria provisional que dispone el artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separada mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de personal funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del cuerpo y especialidad convocado.

En el caso de ser nacional de otro Estado, declaración jurada de no hallarse inhabilitada o en situación equivalente ni haber sido sometida a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

c) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo y especialidad.

d) En el caso de aspirantes con discapacidad deberán aportar certificado en vigor, expedido por la consejería competente en la materia de la Junta de Andalucía en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones y tareas correspondientes al cuerpo y especialidad a la que se aspira.

Cuando dicho certificado deba ser expedido por órgano competente de la Junta de Andalucía su presentación se sustituirá por la transmisión electrónica de datos del órgano que debe emitir dicho certificado, salvo oposición expresa de la persona interesada. En caso contrario o cuando la documentación haya de ser expedida por órganos con competencia en la materia de otras Administraciones Públicas, la persona aspirante deberá aportar inexcusablemente el referido certificado de capacidad.

e) En el caso de que las personas aspirantes soliciten puestos de trabajo con la característica singular «Contacto habitual con Menores» deberán formular la correspondiente

00345536

declaración responsable de no haber sido condenadas por sentencia firme en los términos establecidos en el artículo 57.1 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia, así como no manifestar su oposición a la consulta de sus datos contenidos en el Registro Central de Delincuentes Sexuales. De oponerse a la consulta, habrá de aportarse certificación negativa emitida por dicho órgano, que será presentada obligatoriamente utilizando medios electrónicos junto con la petición de destino.

4. Las personas aspirantes que tuvieran la condición de personal funcionario de carrera y quienes estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentas de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

5. Las personas seleccionadas que, dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda, no podrán ser nombradas personal funcionario de carrera y quedarán sin efecto sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

6. Con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas, cuando se produzcan renuncias de personas aspirantes seleccionadas, antes de su nombramiento o toma de posesión, o cuando alguna de las personas propuestas carezca de los requisitos señalados en la base segunda de esta resolución, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública podrá requerir, por una sola vez, a la Comisión de Selección relación complementaria de las personas aspirantes que sigan a las personas propuestas para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio.

Novena. Nombramientos y asignación de destinos.

1. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Director General de Recursos Humanos y Función Pública como órgano competente en materia de función pública nombrará personal funcionario de carrera a las personas que habiendo aprobado el proceso selectivo cumplan los requisitos exigidos en esta convocatoria y determinará el plazo para la toma de posesión en los correspondientes destinos. La adjudicación se efectuará de acuerdo con las peticiones de las personas interesadas, según el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo. En la adjudicación de destinos se garantizará que las condiciones de la asignación de las plazas convocadas resulten adecuadas a las circunstancias de las personas con discapacidad que sean determinantes para posibilitar la efectiva ocupación del puesto. Las resoluciones de nombramiento deberán publicarse en el BOJA, y a título informativo en la Sede Electrónica del Empleo Público.

2. En el supuesto descrito en el apartado 6 de la base octava, de requerirse relación complementaria y existir personas candidatas para su propuesta, se publicará en la Sede Electrónica del Empleo Público una relación provisional de personas aspirantes propuestas para su nombramiento como personal funcionario de carrera.

Contra esta lista complementaria podrán presentarse alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante la Comisión de Selección, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma. Durante ese mismo plazo se realizará el trámite de vista del expediente.

La presentación de alegaciones se realizará de manera electrónica accediendo a la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepalegaciones

Dichas alegaciones serán decididas en las relaciones definitivas de personas aprobadas.

00345536

La vista de expedientes se realizará accediendo a la Sede Electrónica del Empleo Público o, de forma directa, en la dirección web https://lajunta.es/oepvistaexpediente

Una vez resueltas las alegaciones presentadas, el órgano de selección publicará en la Sede Electrónica del Empleo Público la relación definitiva de personas que aprueban el proceso selectivo por orden de puntuación. En ella constarán las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios de la oposición y será elevada con propuesta de nombramiento como personal funcionario de carrera al órgano competente en materia de función pública. Contra esta lista definitiva de personas aprobadas podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. La presentación del citado recurso de alzada ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, en el siguiente enlace
https://veaja.cloud.juntadeandalucia.es/inicio/procedimiento-detalle/REC_SGAP

Décima. Cobertura de plazas adicionales.

De acuerdo con la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, con el objeto de dar cobertura a las posibles plazas adicionales las que se refiere la base primera, apartado 2, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, una vez concluido el correspondiente proceso selectivo, incluida, en su caso, la lista complementaria, requerirá a la Comisión de Selección relación de personas aspirantes que, sin formar parte de la relación definitiva de personas que aprueban el proceso selectivo en su totalidad, hayan participado en el mismo y hayan superado los ejercicios de la oposición.

Undécima. Bolsa de personal funcionario interino.

La puntuación necesaria para integrar la bolsa de personal funcionario interino se determinará por la persona titular del Instituto Andaluz de Administración Pública, con anterioridad a la identificación nominal de las personas participantes en el proceso selectivo. En cualquier caso, para formar parte de la bolsa, se deberá de haber obtenido la calificación de apto en todas aquellas partes de ejercicios que así se valoren. La bolsa de personal interino derivado de este proceso quedará integrada por el número de aspirantes que corresponda, teniendo en cuenta, en su caso, el número de personas funcionarias interinas nombradas en el cuerpo y especialidad en los tres años anteriores a la publicación de esta convocatoria, y, en todo caso, al menos por el número de aspirantes que suponga el doble del número de plazas convocadas, incluyendo las adicionales de la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio. Asimismo, la ordenación de la bolsa se regirá por los criterios de prelación y ordenación alfabética previstos en el Anexo IV de la presente convocatoria.

Esta puntuación, que en ningún caso será superior a la exigida en la base séptima de la presente convocatoria para la superación del primer ejercicio, se concretará en la resolución por la que se apruebe la relación de aspirantes a nombramiento de personal funcionario interino.

Duodécima. Impugnaciones.

La presente resolución y cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria, de sus bases y de las actuaciones de la Comisión de Selección, podrán ser impugnados por las personas interesadas en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 27 de octubre de 2026.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

00345536

ANEXO I

Comisión de Selección y titulación

I.A. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD ARQUITECTURA

Código: A1.2001.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidenta: Doña Paula Montilla Gómez
Presidente suplente: Don Fernando Villanueva Lazo
Secretario: Don Francisco Javier Morales Sánchez-Collado
Secretario suplente: Don Fernando Martínez Fernández
Vocales:
Don Fernando Camacho Maturana
Don Manuel Javier Serrano Sánchez
Doña Cristina de Gracia Fernández
Vocales suplentes:
Doña Emma Torres Luque
Doña Isabel Moreno Moreno
Don José Manuel Jiménez Guerrero

Categoría: E.

I.B. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD INGENIERÍA AGRÓNOMA

Código: A1.2002.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Ricardo Alarcón Roldán
Presidenta suplente: Doña Rocío Guijarro Millán
Secretario: Don Juan Manuel Rincón Borrego
Secretario suplente: Don Juan José Navarro Ramírez
Vocales:
Doña Lucía Bajo Chacón
Don Juan Bascón Fernández
Doña María Elena Gallardo Hernández
Vocales suplentes:
Doña María del Mar Anguita Arjona
Don Eugenio Nicolás García Tovar
Don Luis Ramón Alejandre Massé

Categoría: D.

I.C. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Código: A1.2003.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidenta: Doña María Josefa Lorite Lorite
Presidente suplente: Don Alejandro Jiménez-Espada González
Secretario: Don Manuel Cabello Beltrán
Secretaria suplente: Doña Carmen García Rojo

00345536

Vocales:
Doña Sonia Ramírez Acosta
Don José Gámez Belmonte
Don Enrique García Beltrán
Vocales suplentes:
Don Javier Álvarez Pozo
Don Pablo Ocaña López
Doña María Sacramento Toro Cárdenas

Categoría: E.

I.D. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD INGENIERÍA INDUSTRIAL

Código: A1.2004.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Domingo Carrasco Cerca
Presidente suplente: Don Antonio José Palacio Lanne-Lenne
Secretaria: Doña Patricia Montserrat Rodrigo Gómez
Secretaria suplente: Doña Josefa López Sanfeliu
Vocales:
Doña María Victoria Pérez Escobar.
Don Carlos Deogracias Fernández Rueda
Don Emilio Jorge Bolívar Raya
Vocales suplentes:
Doña Ana María Peña Solís
Doña María José Castro Cordero
Don Francisco Javier Mateos Montero

Categoría: D.

I.E. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD INGENIERÍA DE MINAS

Código: A1.2005.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Jesús Vázquez Marín
Presidente suplente: Don José Carlos Calero Reyes
Secretaria: Doña Pilar Guadalupe Ortiz Alejandre
Secretaria suplente: Doña María Ramos Marcelino
Vocales:
Doña María de las Mercedes Cobreros Fernández
Don Luis Miguel Díaz de Quijano González
Don Francisco José Fernández Blanco
Vocales suplentes:
Don Daniel Varo Jiménez
Don Vicente Puentes Serrano
Doña María Teresa Castilla Pérez

Categoría: E.

00345536

I.F. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD INGENIERÍA DE MONTES

Código: A1.2006.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Jaime González Seco
Presidente suplente: Don Rafael Romero Rodríguez
Secretaria: Doña María Dolores Rubio de Medina
Secretario suplente: Don Alfonso Calabuig González
Vocales:
Doña Rocío de Unamuno Conradi
Don Juan Francisco Martínez Carmona
Don Antonio Garzas Martín de Almagro
Vocales suplentes:
Don Alejandro Jesús López Quintana
Doña Ángela María Merino Barreda
Doña Aurora Gomera Martínez

Categoría: E.

I.G. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD BIOLOGÍA

Código: A1.2007.
Titulación de acceso: Títulos universitarios oficiales de Grado en el ámbito del conocimiento en biología y genética, de acuerdo con la normativa vigente, o Licenciatura en Biología.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Antonino Sanz Matencio
Presidenta suplente: Doña Elena Ortega Díaz
Secretaria: Doña María del Sol Cuenca Martín
Secretaria suplente: Doña María Dolores Palacios Ruiz
Vocales:
Doña Laura Prieto Blanco
Don Alberto Sanabria Fernández
Don Israel Bravo Roldán
Vocales suplentes:
Doña Rosa María Moreno Fernández
Doña Ana Garrido Sánchez
Don Javier Villarreal Piqueras

Categoría: E.

I.H. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD FARMACIA

Código: A1.2008.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Víctor Manuel Hermosa Sánchez-Ibargüen
Presidente suplente: Don Francisco Carlos Sánchez Malo
Secretario: Don Carlos Luis Almarza Cano
Secretario suplente: Don José Luis Calvete Granja
Vocales:
Doña María Elena Benítez Cabello
Doña Marta Luna Moreno
Doña Encarnación Benavente García

00345536

Vocales suplentes:
Doña María Castro Lucas
Doña Isabel Lucas Rodríguez
Doña María José Viñuela González
Categoría: E.

I.I. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD MEDICINA

Código: A1.2009.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Juan Luis Cabanillas Moruno
Presidente suplente: Don Paulino Montiel Gallardo
Secretario: Don César Narciso Rodríguez Achútegui
Secretaria suplente: Doña Carmen Belén Romero Medina
Vocales:
Doña Ana María Carriazo Pérez de Guzmán
Don Francisco Eusebio Pérez Torres
Doña Isabel María Vázquez Rincón
Vocales suplentes:
Don Federico Alonso Trujillo
Doña Ana María Carriazo Pérez de Guzmán
Doña María del Rosario Ramírez Castro

Categoría: E.

I.J. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD PESCA

Código: A1.2010.
Titulación de acceso: Título de Grado, Licenciatura, Ingenierías en los ámbitos de conocimiento de Ingeniería química, Ingeniería de los materiales e Ingeniería del medio natural, ciencias agrarias y tecnología de los alimentos, biología y genética, veterinaria, ciencias medioambientales y ecología.

Comisión de Selección:
Presidente: Don José Luis Torrejón López
Presidenta suplente: Doña Susana Armenta Camacho
Secretaria: Doña Blanca Inmaculada Montenegro Martínez
Secretario suplente: Don Francisco Javier Domínguez Murillo
Vocales:
Doña María Josefa Fernández Blasco
Don Emilio Samuel Muñoz González
Don Ángel Francisco Márquez Rius
Vocales suplentes:
Don Manuel Muñoz Marín
Don Jesús Gutiérrez Ungría
Doña Margarita Pérez Martín

Categoría: E.

I.K. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD VETERINARIA

Código: A1.2012.
Titulación de acceso: Título universitario oficial que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Juan Antonio Jaén Téllez
Presidente suplente: Don Fernando Gómez Torres

00345536

Secretaria: Doña María Dolores Salvago Enríquez
Secretario suplente: Don Vicente Navarro Chaves
Vocales:
Doña María del Carmen Torres Beteta
Don Pablo Antonio Pérez Rodríguez
Don Fernando Isanta Muñoz
Vocales suplentes:
Don José María Pastor Fernández
Doña María del Pilar Vilches Romero
Doña Elena Rayas Pérez

Categoría: D.

I.L. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA

Código: A1.2013.
Titulación de acceso: Títulos universitarios oficiales de Grado en el ámbito del conocimiento en historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades, de acuerdo con la normativa vigente, o Licenciatura en Geografía.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Agustín Tomás de Villar Iglesias
Presidente suplente: Don José Antonio Nieto Calmaestra
Secretario: Don Francisco de Asís Guerrero Aranda
Secretaria suplente: Doña María Isabel García Álvarez
Vocales:
Doña Josefa Victoria Blázquez Calzada
Doña Elena Diáñez Vega
Doña Aida Mendoza Bonet
Vocales suplentes:
Don José Rodolfo Fernández Tardáguila
Doña Paloma López Lara
Doña Cristina Caturla Montero

Categoría: E.

I.M. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA

Código: A1.2016.
Titulación de acceso: Títulos universitarios oficiales de Grado en el ámbito del conocimiento en ciencias del comportamiento y psicología, de acuerdo con la normativa vigente, o Licenciatura en Psicología.

Comisión de Selección:
Presidente: Don José María Bermúdez Medina
Presidenta suplente: Doña Elena Olga Fernández-Argüelles García
Secretario: Don Luis Miguel Rodríguez Espejo
Secretario suplente: Don Ramón Carrión Sánchez
Vocales:
Doña Beatriz Rodríguez Martínez
Doña Adela María Cuervas Castro
Doña Cristina Avivar Caballero
Vocales suplentes:
Doña María de la Salud Rodríguez García
Don Diego José Fernández Caraballo
Doña Sofía Rodrigo Troya

Categoría: E.

00345536

I.N. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Código: A1.2019.
Titulación de acceso: Títulos universitarios oficiales de Grado en el ámbito del conocimiento en ingeniería informática y de sistemas, de acuerdo con la normativa vigente, o Licenciatura en Informática o Ingeniería en Informática.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Sergio Salcedo Cámara
Presidente suplente: Don Carlos Simón Ferrer
Secretaria: Doña Mercedes Martín Sánchez
Secretaria suplente: Doña María Gracia Suárez Arenal
Vocales:
Don Francisco Javier Fernández Presa
Doña Elena Sauci Sánchez
Doña Victoria Rus Hidalgo
Vocales suplentes:
Don Emilio Ramírez Ríos
Doña Ana María Bascón Madrigal
Doña Gloria María Pérez Frías

Categoría: D.

I.Ñ. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO

Código: A1.2020.
Titulación de acceso: Título oficial de médico o médica especialista en medicina del trabajo o equivalente que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada en dicha especialidad.

Comisión de Selección:
Presidenta: Doña Ángeles Pérez Pinelo
Presidente suplente: Don Pablo Ángel Cascajosa González
Secretaria: Doña Carolina Ramos Parejo
Secretaria suplente: Doña Rosario Torres Manzano
Vocales:
Don Ricardo Luque Muñoz
Doña Ángela María Raigada Soto
Don Óscar Eloy Wagener Moriana
Vocales suplentes:
Doña María del Rosario Ramírez Castro
Don Juan Alfonso Caballero Gallego
Doña María del Rocío Reyes García

Categoría: E.

I.O. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD ARCHIVÍSTICA

Código: A1.2022.
Titulación de acceso: Grado, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura.

Comisión de Selección:
Presidenta: Doña María Isabel Valiente Fabero
Presidente suplente: Don Mateo Antonio Páez García
Secretario: Don Juan José Román Graván
Secretario suplente: Don Antonio Carlos Miranda Díez

00345536

Vocales:
Doña Leticia García Otero
Doña Natalia Lorenzo Navajas
Don Antonio José García Sánchez
Vocales suplentes:
Doña María Dolores Rivas Roldán
Doña Rocío García-Ráez Romero
Don José Juan Márquez Velázquez

Categoría: E.

I.P. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Código: A1.2025.
Titulación de acceso: Títulos universitarios oficiales de Grado en los ámbitos del conocimiento en historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades; y en arquitectura, construcción, edificación y urbanismo e ingeniería civil, de acuerdo con la normativa vigente, o Licenciatura en Arquitectura, Geografía e Historia, Humanidades, Filosofía y Letras, Bellas Artes, Antropología Social y Cultural, o titulaciones equivalentes.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Arturo del Pino Ruíz
Presidente suplente: Don Antonio Guillermo Peral López
Secretaria: Doña Maria del Carmen del Toro del Valle
Secretaria suplente: Doña Tamara Calahorro Fernández
Vocales:
Don Jesús Miguel Muñoz Díaz
Don Antonio Jesús Portero Moreno
Doña Elena Correa Gómez
Vocales suplentes:
Doña María Isabel Fernández Romero
Doña Paula Montilla Gómez
Don Fernando Martínez Ávila

Categoría: E.

I.Q. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

Código: A1.2028.
Titulación de acceso: Títulos universitarios oficiales de Grado en los ámbitos del conocimiento en ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales; en ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo; en ciencias de la educación; y en derecho y especialidades jurídicas, de acuerdo con la normativa vigente, o Licenciatura en Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Ciencias Políticas y de la Administración, Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía.

Comisión de Selección:
Presidenta: Doña Emilia Pulido Pareja
Presidente suplente: Don Juan Carlos Garrido Fernández
Secretario: Don Francisco Javier González Mateos
Secretario suplente: Don Jesús Lucrecio Fernández Delgado
Vocales:
Don Raúl Martín Cano
Doña Elena María Rodríguez Santero
Doña Raquel Gutiérrez Moreno

00345536

Vocales suplentes:
Doña María Carmen Pacheco Jiménez
Don Juan Cecilio Pino Santiago
Doña Inés Isabel Jiménez Viera

Categoría: D.

I.R. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código: A1.2029.

Titulación de acceso: Títulos universitarios oficiales de Grado en los ámbitos del conocimiento en ciencias medioambientales y ecología; en ciencias de la tierra y en química, de acuerdo con la normativa vigente, o Licenciatura en Biología, Geografía, Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Geología, Química. Asimismo, título de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Montes, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería de Minas, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Química o títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de estas profesiones reguladas, y el título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniería Técnica Forestal.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Andrés Javier Leal Gallardo
Presidente suplente: Don Jorge Juan Feijóo González
Secretario: Don Miguel Ángel Huete Torres
Secretaria suplente: Doña María Jesús Guerrero González
Vocales:
Don Pedro José Fernández Ambel
Doña María Victoria Dávila Díaz
Doña María Auxiliadora Troncoso Ojeda
Vocales suplentes:
Doña Ana Cristina González de Uña
Don Daniel Acosta Camacho
Don Antonino Sanz Matencio

Categoría: E.

I.S. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. ESPECIALIDAD GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Código: A1.2030.

Titulación de acceso: Título de Grado, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, así como de la formación que habilite para el ejercicio de las funciones de nivel superior en prevención de riesgos laborales.

Comisión de Selección:
Presidente: Don Fernando García Ruíz
Presidente suplente: Don Fernando Cortés Ponce
Secretaria: Doña María Luisa Cabrera García
Secretaria suplente: Doña Remedios Jiménez Baco
Vocales:
Don Jorge Carbajal Orduña
Don Francisco Romero Velázquez
Doña Aitana de la Cuadra Sapena
Vocales suplentes:
Don Daniel Carballo Pérez
Don José Antonio Cubero Parra
Doña Ángela María Raigada Soto

Categoría: D.

00345536

ANEXO II

Programa de materias

II.1. PROGRAMA DE MATERIAS COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES DE LOS CUERPOS SUPERIORES FACULTATIVOS

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Antecedentes. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales. Los principios rectores de la política social y económica. Garantías y casos de suspensión. El procedimiento de reforma constitucional.

Tema 2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Tema 3. La organización territorial del Estado en la Constitución española. Las Comunidades Autónomas: Fundamento constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y las Comunidades Autónomas.

Tema 4. La Administración Local: regulación constitucional. Tipología de los entes locales. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre Administración Local. La Ley de Bases de Régimen Local. La organización territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 5. El Municipio: organización, competencias, elecciones municipales y regímenes especiales. La Provincia: organización, competencias, elección de los Diputados Provinciales y regímenes especiales. Las relaciones entre las instituciones de la Junta de Andalucía y los entes locales. El Consejo Andaluz de Concertación Local.

Tema 6. La Comunidad Autónoma de Andalucía: Antecedentes histórico-culturales. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: proceso de elaboración, fundamento, estructura y contenido básico. Competencias de la Comunidad Autónoma. Reforma del Estatuto.

Tema 7. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (I): El Parlamento de Andalucía. Composición, atribuciones y funcionamiento. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía. La Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Tema 8. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (II): La Presidencia de la Junta de Andalucía: Elección, estatuto personal y funciones. El Consejo de Gobierno: Composición, carácter, atribuciones y funcionamiento. Las Comisiones Delegadas y la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras. El Consejo Consultivo de Andalucía: Naturaleza, composición y funciones.

Tema 9. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios de organización, actuación y atención ciudadana. Organización general. Tipos de órganos. Órganos centrales y territoriales. Entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía. Estatuto de los altos cargos de la Administración.

Tema 10. La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos de la Unión Europea. Las instituciones de la Unión Europea. La representación de la Junta de Andalucía ante la Unión Europea. El Derecho de la Unión Europea y sus distintos tipos de fuentes.

Tema 11. Las libertades fundamentales del mercado interior: libre circulación de trabajadores, libre circulación de mercancías, libre circulación de capitales, libre prestación de servicios y libertad de establecimiento. Las principales políticas comunes, con especial referencia a la política regional de la Unión Europea: Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios. El presupuesto de la Unión Europea.

Tema 12. La Administración Pública: concepto, caracteres y clasificación. La Administración y el Derecho: El principio de legalidad y sus manifestaciones. Las potestades administrativas. La actividad discrecional de la Administración: límites y control.

00345536

Tema 13. Fuentes del Derecho Administrativo: Clasificación. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación. La potestad reglamentaria: Fundamento, titularidad y límites. Procedimiento de elaboración de los Reglamentos.

Tema 14. Los órganos administrativos: Concepto y clases. La competencia: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos: La motivación. La eficacia del acto administrativo: la notificación y la publicación. El silencio administrativo, naturaleza y régimen jurídico. La invalidez y revisión de oficio de los actos administrativos. La inderogabilidad singular del reglamento.

Tema 15. El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común. Los principios generales. Abstención y recusación. Los interesados. Derechos del interesado en el procedimiento. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Las fases del procedimiento.

Tema 16. La revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: concepto, clases y principios generales de su regulación. Actos que agotan la vía administrativa. La jurisdicción contencioso-administrativa: Concepto y naturaleza.

Tema 17. Los contratos de la Administración (I). Objeto y finalidad. Ámbito subjetivo de aplicación. Calificación de los contratos. El órgano de contratación. Capacidad y solvencia del empresario.

Tema 18. Los contratos de la Administración (II). Régimen de invalidez. Preparación de contratos por las Administraciones Públicas. Adjudicación de los contratos. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.

Tema 19. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Competencias de la Junta de Andalucía. Procedimiento. La responsabilidad de las autoridades y del personal. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas. La potestad sancionadora de la Administración Pública: principios y procedimiento para su ejercicio.

Tema 20. El servicio público. Doctrina clásica y evolución. Las diferentes formas de gestión de los servicios públicos. Las concesiones: naturaleza jurídica y clases. El régimen jurídico de las concesiones: modificación, novación, transmisión y extinción de las concesiones.

Tema 21. La expropiación forzosa: regulación constitucional. Competencias de la Junta de Andalucía. Naturaleza y justificación de la potestad expropiatoria. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Procedimientos especiales. La reversión de los bienes objeto de la expropiación.

Tema 22. Los bienes de la Administración: Bienes de dominio público: caracteres; uso y aprovechamiento; afectación y desafectación. Bienes de dominio privado: caracteres, adquisición, disponibilidad y uso. Responsabilidad y sanciones. El patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Regulación jurídica, concepto y clasificación de los bienes y derechos. El Inventario General de Bienes y Derechos.

Tema 23. La actividad subvencionadora de la Administración de la Junta de Andalucía y sus Agencias. Concepto, naturaleza y clasificación de las subvenciones. Órganos competentes. El procedimiento de concesión y pago de las subvenciones. Justificación. Reintegro. Control financiero de las subvenciones. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones. La Base de Datos de Subvenciones y Ayudas Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 24. Regulación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Normas constitucionales. Carácter de la legislación estatal. La Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía: Estructura y contenido. Clases de personal al servicio de la Junta de Andalucía. El personal funcionario: Provisión de puestos, carrera profesional, situaciones administrativas, régimen de incompatibilidades. Normas reguladoras del personal laboral. Contenido general del Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía.

00345536

Tema 25. La Hacienda Pública y la Constitución. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Contenido y estructura. Los criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. Las modificaciones presupuestarias. El procedimiento general de ejecución del gasto público: Fases, órganos competentes y documentos contables.

Tema 26. El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma: Concepto y clases. El control interno: La función interventora y sus modalidades: el control financiero y el control financiero permanente. La Intervención General de la Junta de Andalucía. El control externo: La Cámara de Cuentas de Andalucía y el control parlamentario.

Tema 27. La Administración Electrónica. Gestión de procesos administrativos y simplificación. Las tecnologías de la información y las comunicaciones. La información y los derechos de las personas. Régimen jurídico.

Tema 28. El ciudadano en sus relaciones con la administración electrónica. Seguridad, privacidad y ciudadanía digital.

Tema 29. El régimen jurídico de la protección de los datos de carácter personal. Normativa europea y nacional.

Tema 30. Transparencia y Gobierno Abierto. Colaboración y Participación Ciudadana. La Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Derechos y Obligaciones. Publicidad Activa. El Derecho de Acceso a la Información Pública. El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Tema 31. Innovación y Administración Pública. El concepto de innovación pública. La estrategia de innovación de Andalucía. El Sistema de Innovación Andaluz. Retos y objetivos de la estrategia.

Tema 32. Las Administraciones Públicas en su entorno y las políticas públicas. La evaluación de las políticas públicas. La ciudadanía en el centro de la actividad pública y el interés general. La calidad y la atención a la ciudadanía. Evaluación de la calidad de los servicios. Las cartas de servicios. Iniciativas en Andalucía.

Tema 33. Prevención de riesgos laborales. Normativa estatal de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones; Consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 34. Conceptos generales: género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres igualdad de derechos, de trato y de oportunidades. Transversalidad de género. Concepto de mainstreaming: enfoque integrado de género en las políticas públicas.

Tema 35. Normativa sobre igualdad. La igualdad de género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Normativa para la promoción de la igualdad de género y para la prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía. La unidad de igualdad y género: funciones. Pertinencia e impacto de género en la normativa: conceptos y objetivos. Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos Públicos de la Comunidad Autónoma: objeto y competencias. Violencia de género. Concepto y tipos de violencia hacia las mujeres. Prevención y protección integral. Recursos y programas específicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Programas de materias específicos

II.A. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD ARQUITECTURA (A1.2001)

Tema 1. El territorio de Andalucía: Estructura e indicadores básicos de la Comunidad Autónoma. Los sistemas territoriales: Urbano, relacional, socio-productivo y físico-ambiental.

Tema 2. El Medio Físico de Andalucía. Recursos Naturales. Paisaje y unidades ambientales. Identificación a nivel territorial de la problemática ambiental de la región. Estrategia de Paisaje de Andalucía.

00345536

Tema 3. El medio rural andaluz y los espacios naturales. Identificación de los principales problemas territoriales y urbanos. Protección y conservación del Patrimonio Natural.

Tema 4. El litoral andaluz. Identificación de los principales problemas. Protección del litoral.

Tema 5. El sistema urbano andaluz: Estructura y evolución histórica. Características básicas de los ámbitos urbanos y rurales. Áreas metropolitanas y aglomeraciones urbanas andaluzas.

Tema 6. Territorio y Patrimonio Histórico en Andalucía. Los asentamientos de población: Tipologías y caracterización básica. Arqueología urbana y territorial.

Tema 7. Sistemas de representación gráfica: Cartografía, fotogrametría, fotografía aérea y teledetección. Características diferenciales. Aplicaciones a la arquitectura, el medio ambiente y la ordenación urbanística. Cartografía catastral.

Tema 8. Aplicaciones informáticas en arquitectura y urbanismo: Programas de diseño asistido. Sistemas de Información Geográfica (GIS). Metodologías de modelado digital de la información de la construcción (BIM).

Tema 9. Arquitectura y ciudad en Andalucía (I): El mundo antiguo. Implantación territorial. Zonas arqueológicas, espacios culturales y enclaves de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 10. Arquitectura y ciudad en Andalucía (II): El período medieval. Implantación territorial y Núcleos urbanos, espacios culturales y enclaves de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La evolución de las tipologías arquitectónicas: Residencial, religiosa, civil, industrial y defensiva.

Tema 11. Arquitectura y ciudad en Andalucía (III): Los períodos renacentista y barroco. Implantación territorial y Núcleos urbanos, espacios culturales y enclaves de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La evolución de las tipologías arquitectónicas: Residencial, religiosa, civil, industrial y defensiva.

Tema 12. Arquitectura y ciudad en Andalucía (IV): El periodo ilustrado. Las intervenciones sobre la trama urbana. Nuevas poblaciones. Evolución de las tipologías arquitectónicas.

Tema 13. Arquitectura y ciudad en Andalucía (V): La arquitectura del siglo.XX. Evolución de los núcleos urbanos. Arquitectura representativa y tipologías dominantes.

Tema 14. Actuaciones de especial relevancia en arquitectura en Andalucía desde 1982 hasta la recesión de 2007. Actuaciones promovidas por la Junta de Andalucía.

Tema 15. Actuaciones y medidas en materia de arquitectura, vivienda y urbanismo en Andalucía en las primeras décadas del siglo XXI. Actuaciones promovidas por la Junta de Andalucía.

Tema 16. Medio Ambiente. Nuevas tendencias y conceptos. Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible. Declaraciones y documentos internacionales. Programas de la Unión Europea.

Tema 17. Marco general de la legislación ambiental: Normativa europea, estatal y autonómica.

Tema 18. Espacios Naturales Protegidos. Figuras legales. Régimen de Protección y Gestión. Ordenación de Recursos Naturales. Uso y Gestión.

Tema 19. Protección Ambiental. Prevención y calidad ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental. Estudio de Impacto Ambiental. Conceptos y contenido.

Tema 20. Planificación ambiental de Andalucía.

Tema 21. Conservación y uso público de los Espacios Naturales Protegidos. Equipamientos ambientales. Implantación de los edificios e infraestructuras. Normativa autonómica de aplicación.

Tema 22. Marco general de la legislación en materia de Ordenación del Territorio y el Urbanismo: Legislación básica y autonómica. Legislación con incidencia territorial.

00345536

Tema 23. Los instrumentos de ordenación territorial en Andalucía. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y los Planes de Ordenación Territorial de ámbito subregional: Tramitación, contenido y determinaciones. Los Planes con incidencia en la Ordenación del Territorio. Los Planes de Protección del Medio Físico.

Tema 24. Legislación sobre Ordenación Urbanística de Andalucía. La actividad urbanística y los instrumentos de ordenación urbanística. Los instrumentos complementarios de la ordenación urbanística: Normas Directoras y Ordenanzas Municipales.

Tema 25. Los instrumentos de ordenación urbanística general. Planes Generales de Ordenación Municipal, Planes de Ordenación Intermunicipal y Planes Básicos de Ordenación Municipal: contenido y determinaciones. Los municipios sin ordenación urbanística general.

Tema 26. Los instrumentos de ordenación urbanística detallada. Planes de Ordenación Urbana, Planes Parciales de Ordenación, Planes de Reforma Interior, Estudios de Ordenación y Planes Especiales: contenido y determinaciones. Los instrumentos complementarios: Los Estudios de Detalle, Catálogos, Ordenanzas Municipales de Edificación y Urbanización y las Normas Directoras.

Tema 27. La ejecución urbanística, principios generales. La ejecución de las actuaciones sistemáticas. La ejecución sistemática: las unidades de ejecución. Los sistemas de actuación de las unidades de ejecución. El sistema de compensación. El sistema de expropiación. El sistema de cooperación. La ejecución de las actuaciones asistemáticas.

Tema 28. Régimen del suelo: las clases y categorías del suelo (suelo urbano y suelo rústico) y su régimen. Parcelación y reparcelación. Equidistribución de cargas y beneficios en las actuaciones urbanísticas y de transformación urbanística. Los instrumentos de intervención en el mercado del suelo.

Tema 29. La disciplina territorial y urbanística, principios generales. La inspección urbanística. El reglamento de disciplina urbanística. El régimen de las edificaciones y asentamientos en el suelo rústico en Andalucía.

Tema 30. La ordenación urbanística general. Formulación y tramitación. Fases e informes preceptivos. La documentación de la ordenación urbanística general.

Tema 31. El Plan General de Ordenación Municipal: Formulación, tramitación y documentación. Los informes sectoriales y la información pública. El informe en materia de urbanismo de la Junta de Andalucía.

Tema 32. La ordenación urbanística detallada. Planes de Ordenación Urbana, Planes Parciales de Ordenación, Planes de Reforma Interior, Estudios de Ordenación y Planes Especiales: Formulación, tramitación y documentación. Los informes sectoriales y la información pública.

Tema 33. Las licencias urbanísticas. La protección de la legalidad urbanística y el restablecimiento del orden jurídico perturbado. Infracciones urbanísticas y sanciones: procedimiento y reglas. Tipos básicos y específicos de infracciones y sanciones.

Tema 34. Marco normativo para la valoración de bienes inmuebles. Valor en venta. Valor por comparación. Valor por capitalización. Valor de mercado. Valor intrínseco o de coste. Valor de reposición. Sistemas de amortización. Los métodos de valoración de bienes inmuebles.

Tema 35. La valoración del suelo en razón a su clasificación urbana. Valor unitario. Influencia del planeamiento urbanístico en la tasación inmobiliaria. Clasificación del suelo en razón a su edificabilidad y condiciones de uso.

Tema 36. Valor catastral de los bienes inmuebles. Normas técnicas de valoración y cuadro marco de valores para la determinación del valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana. Las ponencias de valores. Valor catastral del suelo. Valores básicos y unitarios. Coeficientes correctores del suelo.

Tema 37. Valor catastral de las construcciones. Clasificación tipológica en razón de su uso, clase, modalidad y categoría. Antigüedad de las construcciones y estado de

00345536

conservación. Los coeficientes correctores de las construcciones y los aplicables a la suma del valor del suelo y construcciones. El valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Tema 38. El Valor de Referencia. El uso de nuevas tecnologías para la obtención del valor de mercado de los bienes inmuebles para la comprobación de valores. La Comisión Provincial de Valoraciones.

Tema 39. La Ordenación y Protección del Patrimonio Histórico a través de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística. Bienes Protegibles. Determinaciones de los instrumentos de ordenación urbanística general. Los Planes Especiales y Catálogos Urbanísticos.

Tema 40. Teorías sobre la intervención en el Patrimonio Histórico. Cartas y documentos internacionales. Instrumentos de conocimiento y criterios de intervención.

Tema 41. Marco general de la legislación de Patrimonio Histórico: Legislación estatal y autonómica.

Tema 42. La Ley del Patrimonio Histórico Español. La declaración del BIC. El Registro General. Los Bienes Inmuebles de Interés Cultural: Tipologías.

Tema 43. Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía. Legislación específica. El Catálogo General: Estructura y contenido. El patrimonio inmueble. La reserva del 1% cultural.

Tema 44. Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico de Andalucía. Clasificación del Patrimonio Histórico de Andalucía. El patrimonio inmueble y su tipología.

Tema 45. Planificación de las políticas culturales de la Junta de Andalucía.

Tema 46. El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Modalidades de inscripción, procedimiento y resolución. Las instrucciones particulares.

Tema 47. El régimen de protección de los Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de Andalucía: procedimiento de autorización o comunicación para actuaciones sobre bienes protegidos. Delegación de competencias en los municipios.

Tema 48. Marco general de la legislación en materia de vivienda y rehabilitación. Legislación estatal y autonómica.

Tema 49. Planificación en materia de vivienda. Los Planes de vivienda y suelo estatales, autonómicos y municipales.

Tema 50. Régimen jurídico de la Vivienda Protegida. Normas de diseño. Acceso a la vivienda y limitaciones.

Tema 51. El sistema educativo en Andalucía. Distribución y tipos de centros. Programación, ubicación y requerimientos técnicos. Nueva planta y adaptaciones.

Tema 52. Planificación en materia de infraestructuras deportivas. El Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y su planificación de desarrollo. Clasificación y características de las instalaciones deportivas. Normas NIDE del Consejo Superior de Deportes.

Tema 53. El sistema sanitario en Andalucía. Planificación y clasificación de la arquitectura e infraestructura sanitaria. Características técnicas y requerimientos funcionales de los distintos tipos de centros.

Tema 54. Centros de servicios sociales en Andalucía. Normativa de aplicación. Clasificación. Requisitos materiales y funcionales.

Tema 55. Los espacios públicos en Andalucía. Configuración Histórica. Programas y Actuaciones.

Tema 56. Ley de Ordenación de la Edificación. Ley de Calidad de la Arquitectura.

Tema 57. Marco general de la normativa técnica sobre edificación. Código Técnico de la Edificación: marco reglamentario, estructura y contenidos. Documentos Básicos.

Tema 58. Seguridad y Salud en el Trabajo. Normas y disposiciones estatales y autonómicas. Gestión de la prevención en el proceso edificatorio.

Tema 59. Accesibilidad Universal y Diseño para todos. Normativa estatal y autonómica. Accesibilidad en las infraestructuras y el urbanismo. Accesibilidad en los edificios,

00345536

establecimientos e instalaciones. Accesibilidad en el transporte. Medidas de fomento, control y seguimiento.

Tema 60. El control de calidad en las obras de edificación. Normativa estatal y autonómica. Las entidades y los laboratorios de control de calidad. Distintivos de calidad de productos de la construcción. El plan de control de calidad.

Tema 61. Actividades sometidas a control medioambiental en relación con las infraestructuras y la edificación. Reglamentos. Requisitos y correcciones.

Tema 62. Estudios de Impacto ambiental. Aplicación a la edificación y el urbanismo. Directrices para la aplicación de las medidas de prevención ambiental. Fases en la elaboración de un EIA. Procedimiento y contenidos básicos.

Tema 63. De los Contratos del Sector Público (I): Disposiciones Generales. Partes del contrato. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado y precio del contrato. Garantías. Preparación de los contratos.

Tema 64. De los Contratos del Sector Público (II): Capacidad y solvencia del licitador. Adjudicación de los contratos. Gestión de la publicidad contractual.

Tema 65. De los Contratos del Sector Público (II.b): Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Prerrogativas de la Administración Pública en los contratos administrativos.

Tema 66. De los Contratos del Sector Público (III). Contrato de Servicios. Disposiciones Generales. Ejecución y modificaciones. Cumplimiento y resolución. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras.

Tema 67. De los Contratos del Sector Público (IV). Contrato de Obras. Disposiciones Generales. Ejecución y modificación. Cumplimiento y resolución.

Tema 68. Proyectos y Modificados de obra: Contenido. Las Oficinas de supervisión. Informe de supervisión: Plazos y contenido. Acta de replanteo y Certificado de titularidad de los terrenos y acta de replanteo previo.

Tema 69. El control y seguimiento de las obras desde su inicio hasta la recepción final. Abonos al contratista. Recepción de las obras. Medición general y Certificación final de obras. Plazo de garantía y liquidación del contrato.

Tema 70. La financiación de las inversiones en la Comunidad Autónoma de Andalucía y su repercusión en la programación y ejecución de las obras: el procedimiento de ejecución del gasto en la contratación de obras.

II.B. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INGENIERÍA AGRÓNOMA (A1.2002)

A) MARCO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Tema 1. La Población en la Unión Europea, España y Andalucía. Estructura, evolución y tendencias. Distribución provincial. Especial referencia a la población urbana y la población rural y al reto demográfico. Caracterización de la población agraria.

Tema 2. La Economía Andaluza. Descripción de los diferentes sectores. El sector agrario en Andalucía. Concepto y delimitación. Su importancia en la economía regional y nacional. El sector agrario andaluz en el marco de España y de la Unión Europea. El sector agroalimentario y pesquero. Caracterización.

Tema 3. Las estadísticas agrarias: el programa estadístico europeo, nacional y andaluz. Las estadísticas de base, de precios y de síntesis. Precios constantes y precios corrientes. Rasgos macroeconómicos básicos del sector agrario español y del andaluz. La producción final agraria y la renta agraria. Evolución y distribución de ambas. Metodología para su elaboración.

Tema 4. Relaciones exteriores de las economías española y andaluza. Estructura de la balanza de pagos. Balanzas comercial y comercial agraria. Comercio exterior agroalimentario de Andalucía. Evolución y distribución.

Tema 5. La política económica: concepto, objetivos, instrumentos y limitaciones. La planificación general de la economía en Andalucía.

00345536

Tema 6. La política agraria como parte de la política económica. Características diferenciadoras y justificación de la intervención pública. Objetivos, instrumentos y tendencias. Alcance y eficacia de sus instrumentos.

Tema 7. La agricultura andaluza y española en el Siglo XX hasta la adhesión a la CEE. El paso de la agricultura tradicional a la actual y su contribución al desarrollo económico general.

Tema 8. La agricultura andaluza y española desde la adhesión a la CEE. La adaptación a los nuevos mecanismos de regulación y a las sucesivas reformas de la PAC. Evolución de los parámetros básicos del período.

Tema 9. El desarrollo sostenible: Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Principales compromisos y acuerdos internacionales en materia de desarrollo sostenible y conservación de la naturaleza. La política medioambiental de la Unión Europea. El Pacto Verde Europeo y las estrategias que la desarrollan. La economía circular y la bioeconomía.

Tema 10. Política agraria y desarrollo sostenible. Principales instrumentos de la política medioambiental agraria. La condicionalidad reforzada. Las ayudas verdes, con especial referencia a las ayudas agroambientales. Las ayudas a zonas con limitaciones naturales.

Tema 11. Política agraria y marco institucional. Papel de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas en el diseño y ejecución de la política agraria. Competencia de la Comunidad Autónoma Andaluza en materia de agricultura y ganadería. Organización y estructura de la Administración Agraria Andaluza y española. Interlocución con el sector.

Tema 12. Política de investigación, desarrollo e innovación tecnológica agraria y alimentaria. Planificación, programación y organización de la investigación agraria. La difusión y transferencia del conocimiento en el sector agrario. La investigación agraria en Andalucía. La formación profesional agraria reglada y no reglada. Los sistemas de conocimiento e innovación en la agricultura y el nuevo asesoramiento.

Tema 13. Políticas de sanidad vegetal y animal. Normativa. Gestión integrada de plagas. Uso sostenible de productos fitosanitarios. La Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF). Bienestar animal. Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG).

Tema 14. La Producción Ecológica. Caracterización de la producción ecológica en el mundo, la Unión Europea, España y Andalucía: evolución y desarrollo. Normativa. Control y certificación en Andalucía. Política de apoyo a la producción ecológica. Planes estratégicos.

Tema 15. Política forestal y política pesquera y acuícola. Los niveles europeo, nacional y andaluz.

Tema 16. Política de Estructuras Agrarias. Caracterización de la estructura de las explotaciones agrarias. Normativa sobre mejora, modernización y desarrollo agrario. Instrumentos para mejorar la productividad agraria y promover la modernización de explotaciones. Las explotaciones agrarias prioritarias. La incorporación de los jóvenes y la mujer. Titularidad compartida. Política de infraestructuras rurales: caminos rurales. Medidas de fomento para la mejora de las infraestructuras agrarias. La prevención de daños en las infraestructuras y la defensa contra avenidas.

Tema 17. Política de regadíos. Marco jurídico. Las Comunidades de Regantes. Planes de regadíos. Transformación y Modernización de regadíos. Reutilización de aguas para riego y uso de aguas desaladas. Innovación en regadíos. Digitalización y eficiencia energética.

Tema 18. Política de industrialización agroalimentaria. Las industrias agroalimentarias en Andalucía y en España. Análisis económico, capitalización, empleo, tecnología e innovación. Apoyo a la industrialización agroalimentaria. Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía.

00345536

Tema 19. Política de comercialización. La comercialización agraria y alimentaria. Comercialización en origen y destino. Comercialización asociativa en la agricultura. La integración vertical. La cadena alimentaria. Definición. Principales operadores y relaciones entre ellos. Cadena tradicional y cadena moderna, diferencias. Directiva relativa a las prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro agrícola y alimentario. Apoyo institucional para la mejora de la cadena alimentaria.

Tema 20. La distribución agroalimentaria. La distribución mayorista de productos alimentarios. Importancia y características. Regulación. La distribución minorista. Las formas tradicionales y las actuales. La marca del fabricante y la marca del distribuidor. Transparencia de mercados: normalización y tipificación, normas comerciales, información de precios y estudio de las cadenas de valor, contratos agrarios. Situación en Andalucía. Observatorios de la cadena alimentaria.

Tema 21. Política de vertebración sectorial. Apoyo al asociacionismo agroalimentario. Cooperativas. Sociedades Agrarias de Transformación. Organizaciones de Productores. Interprofesionales Agroalimentarias sectoriales. Organizaciones Profesionales Agrarias y las políticas de concertación agroalimentaria. Otras figuras asociativas.

Tema 22. Financiación agraria. Políticas de financiación. Necesidades específicas de financiación del sector agrario. Instituciones financieras y crédito agrario en España: participación pública. Precios agrarios e inflación. Seguridad social agraria. Política fiscal. El IVA y los módulos de IRPF.

Tema 23. Políticas de disminución de incertidumbre en la producción agraria. Apoyo a la recuperación del capital productivo afectado por desastres naturales, adversidades climáticas y enfermedades. Política de seguros agrarios. Principios y normativa reguladora. El sistema de seguros agrarios combinados. Los planes anuales de seguros agrarios y su nivel de implantación en los distintos subsectores. Ayudas para el salvamento y reestructuración de empresas en crisis.

B) LA UNIÓN EUROPEA Y LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

Tema 24. La construcción europea. Aspectos económicos. El Mercado Común y el Mercado Único. La Unión Económica y Monetaria. La nueva gobernanza económica. El semestre europeo. Panorama de actividades de la Unión Europea. Perspectivas futuras. El proceso decisorio y las relaciones interinstitucionales.

Tema 25. Relaciones exteriores de la Unión Europea. Política comercial de la Unión Europea. Instrumentos y sistemas de regulación del comercio exterior agroalimentario. Mecanismos de acuerdo con terceros países. Acuerdos multilaterales y bilaterales. Los acuerdos preferenciales de la Unión Europea. El sistema de preferencias generalizadas. Efectos sobre la producción y el comercio agroalimentario en la Unión Europea.

Tema 26. La Organización Mundial del Comercio: Antecedentes, composición y estructura organizativa. Las rondas de negociaciones. Instituciones y organizaciones internacionales relacionadas con la agricultura, la alimentación y el desarrollo. La agricultura en el mundo. El comercio mundial de productos agrarios.

Tema 27. Las competencias agrarias en la Unión Europea. Ámbito de aplicación. Los tratados de la Unión Europea y el sector agrario. La política de competencia en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea: normas sobre las empresas y ayudas estatales: su aplicación a la agricultura y al desarrollo rural.

Tema 28. La Política Agraria Común: Principios. Objetivos. Instrumentos. La organización común de mercados de los productos agrarios antes de la reforma de 1992. Primeras adaptaciones de la PAC. La reforma de 1992. Reducción de las medidas de sostenimiento de precios. Los pagos compensatorios. Medidas de acompañamiento.

Tema 29. La Agenda 2000. La reforma de la PAC de 2003. El desacoplamiento de las ayudas. La modulación y la condicionalidad. El chequeo médico de la PAC.

00345536

Tema 30. La reforma de la PAC de 2013. El nuevo modelo de ayudas por tramos. El pago verde. Nuevos mecanismos de gestión de mercado. Aplicación de la reforma en España. El periodo transitorio 2021-2022.

Tema 31. La reforma de la PAC «post 2020». Prioridades de la nueva PAC. Objetivos comunes: económicos, medioambientales, sociales y el objetivo transversal común. El reglamento de los Planes Estratégicos. El Nuevo Modelo de Aplicación. El Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y el periodo transitorio.

Tema 32. El Plan Estratégico de la PAC de España 2023-2027. Principales objetivos y necesidades. Intervenciones en forma de pagos directos, en determinados sectores y para el desarrollo rural. Plan de hitos y metas y plan financiero. La Red nacional de la PAC.

Tema 33. Antecedentes de la política de desarrollo rural. La Agenda 2000: el segundo pilar de la PAC. La política de desarrollo rural en 2007-2013 y 2014-2020. Aplicación y consecuencias de estas reformas en España. La Política de Desarrollo Rural en el periodo 2023-2027: novedades, objetivos y características.

Tema 34. La planificación del desarrollo rural en España en el periodo 2023-2027. Las intervenciones para el desarrollo rural en el PEPAC. Intervenciones de ámbito supra-autonómico. Intervenciones regionales en Andalucía. El medio rural, su diversificación productiva y el desarrollo territorial. Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR). La Iniciativa Leader.

Tema 35. La financiación de la Política Agraria Común. Instrumentos. Fondos financieros. Distribución nacional, andaluza y sectorial del gasto de la PAC.

Tema 36. El nuevo reglamento sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la PAC. Organismos de gobernanza, funciones y coordinación. Criterios de autorización del Organismo Pagador. Gestión financiera de los fondos FEAGA y al FEADER. Procedimientos en relación con la Unión Europea: liquidación financiera, liquidación de conformidad. El órgano de Conciliación. Tribunal de Cuentas Europeo. El control en el ámbito nacional y autonómico de los gastos de la PAC. Responsabilidades financieras.

Tema 37. El marco de rendimiento de la PAC. El sistema de indicadores comunes. Los informes anuales del rendimiento. El examen bienal del rendimiento. Sistemas de seguimiento y evaluación.

Tema 38. El sistema de gestión y control de las intervenciones del Plan Estratégico y otras ayudas de la Política Agrícola Común. El sistema integrado de gestión y control. Control de intervenciones y ayudas no incluidas en el sistema integrado de gestión y control. La aplicación de penalizaciones en las intervenciones contempladas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común. El Sistema de Información de Explotaciones Agrícolas, Ganaderas y de la producción agraria (SIEX). El Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía.

Tema 39. Intervenciones en forma de pagos directos. Agricultor activo. Actividad agraria. Otros requisitos comunes para el cobro de las intervenciones. Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad. Limitación y reducción progresiva de los pagos. Modelo de regionalización. Gestión de los derechos: reserva nacional y cesión de derechos. Ayuda redistributiva complementaria a la renta para la sostenibilidad. Ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores y jóvenes agricultoras.

Tema 40. Intervenciones en forma de pagos directos. Regímenes en favor del clima y el medio ambiente. Pagos directos asociados a los agricultores y a los ganaderos.

Tema 41. El sector de los cereales, oleaginosas, proteaginosas y leguminosas. Caracterización a nivel mundial, europeo, nacional y andaluz. Producción y superficies. Regulación normativa. Medidas de gestión del mercado.

Tema 42. El sector del aceite de oliva y la aceituna de mesa. Caracterización a nivel mundial, europeo, nacional y andaluz. Producción y superficies. Regulación normativa y estrategias. Medidas de gestión del mercado.

Tema 43. El sector de los cultivos industriales. Caracterización a nivel mundial europeo, nacional y andaluz. Producción y superficies. Regulación normativa. Medidas de gestión del mercado.

00345536

Tema 44. El sector de hortalizas y frutos rojos. Caracterización a nivel mundial europeo, nacional y andaluz. Producción y superficies. Regulación normativa. Medidas de gestión del mercado. Intervención sectorial del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común.

Tema 45. El sector de frutos de cáscara, subtropicales, cítricos y otros frutales. Caracterización a nivel mundial, europeo, nacional y andaluz. Producción y superficies. Regulación normativa. Medidas de gestión del mercado.

Tema 46. El sector vitivinícola. Caracterización a nivel mundial, europeo, nacional y andaluz. Producción y superficies. Regulación normativa. Medidas de gestión del mercado. Intervención sectorial del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común.

Tema 47. Los sectores lácteo, apícola, huevos y aves de corral. Caracterización a nivel mundial, europeo, nacional y andaluz. Cabaña, producción y superficies empleadas. Regulación normativa. Medidas de gestión del mercado.

Tema 48. Los sectores de la carne de vacuno, porcino, ovino y caprino. Caracterización a nivel mundial, europeo, nacional y andaluz. Cabaña, producción y superficies empleadas. Regulación normativa. Medidas de gestión del mercado.

C) LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA

Tema 49. El clima como condicionante de la producción agraria. Principales parámetros climáticos: Caracterización espacial y temporal. Variables climáticas que afectan a los cultivos. Las regiones climáticas andaluzas. Sequía hidráulica y sequía agronómica. La tecnología y las restricciones climáticas. Suelo, agricultura, ganadería y cambio climático. Adaptación y mitigación del cambio climático.

Tema 50. El agua como factor de producción en la agricultura. Aspectos sociales, económicos y medioambientales del riego. Las necesidades de agua de los cultivos. Balance hídrico. Métodos de riego y automatización. Programación de riegos. Control de consumo y ahorro de agua. Calidad del agua de riego.

Tema 51. El suelo como factor de producción en la agricultura. Clases de suelos predominantes en Andalucía. Aptitud agronómica de los suelos. Riesgo de erosión en los suelos de Andalucía. El suelo y la tecnología para usos agrícolas. Laboreo y técnicas alternativas de mantenimiento del suelo.

Tema 52. El sector agrario y el medio ambiente. Población mundial y abastecimiento de alimentos: problemas ambientales y retos de la agricultura sostenible. La agricultura y los bienes públicos medioambientales. Conservación de los recursos naturales: suelo, agua, aire y biodiversidad. Técnicas de producción agraria más respetuosas con el medio ambiente: producción ecológica, producción integrada y agricultura de conservación.

Tema 53. La empresa agraria. Características diferenciales. Indicadores económicos en la empresa agraria: margen bruto, margen neto, beneficio, UDE, UTA. Los factores productivos agrarios. La tierra. Dedicación del suelo agrario en Andalucía. Estructura de la propiedad. El precio y la movilidad de la tierra como condicionante de la estructura empresarial. Tenencia y distribución de la propiedad. Comparación con las estructuras nacionales y la Unión Europea. El capital: Concepto y clases. La formación de capital: las inversiones agrarias. El factor trabajo.

Tema 54. Los medios de producción agraria. La tecnología. Importancia, clases y su incidencia en los medios de la producción agraria. Importancia de la adopción de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Los insumos energéticos en la producción agraria Consumo y su estructura. Tipos de energía y combustibles. Características. Las energías renovables. El ahorro energético en el sector agrario. La producción de energía con productos y subproductos agrarios. Futuro del sector agroenergético en Andalucía.

Tema 55. Los fertilizantes. Tipos y técnicas de fertilización. Consumo en la agricultura española y andaluza. Normativa que regula la comercialización de los fertilizantes en España. Maquinaria y equipos. Tipos y características. La mecanización de la agricultura andaluza. El sector de fabricación de tractores y maquinaria agraria. La mecanización en diferentes sectores productivos. El Registro Oficial de Maquinaria Agrícola.

00345536

Tema 56. Las semillas y plantas de vivero. Importancia del germoplasma autóctono. Especies, variedades, técnicas de selección y mejora. Control de calidad y certificación. El sector productor de semillas y plantas de vivero. Registro de variedades comerciales. Los productos y los medios de defensa fitosanitaria. Tipos y características. Técnicas de aplicación. Caracterización e importancia en la agricultura española. Marco legal. Registro y regulación de su utilización. El sector productor de fitosanitarios.

Tema 57. La agricultura de secano en Andalucía. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Problemática y perspectivas de futuro.

Tema 58. La ganadería ligada a la tierra en Andalucía. Sistemas mixtos agrosilvopastorales: la dehesa. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Problemática y perspectivas de futuro.

Tema 59. La agricultura de regadío en Andalucía. La Directiva europea de Aguas. Planificación hidrológica. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Problemática y perspectivas de futuro.

Tema 60. Técnicas de producción de aceites vegetales. Tipos de productos, características, procesos de obtención y subproductos. Análisis del sector industrial de los aceites vegetales en Andalucía. Análisis particular del sector del aceite de oliva y sus normas de etiquetado y comercialización.

Tema 61. Técnicas de producción de vinos, cervezas, bebidas espirituosas alcoholes y derivados. Tipos de vinos, características, procesos de elaboración y crianza, productos y subproductos vinícolas. Categorías de productos vitícolas en las que se encuadran los tipos de vinos elaborados en Andalucía. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

Tema 62. Técnicas de manipulación, almacenamiento y acondicionamiento de frutas y hortalizas frescas. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos. Análisis de este sector industrial en Andalucía. Técnicas de producción de conservas vegetales y zumos. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

Tema 63. Técnicas de producción de carnes y derivados. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos propios de obtención. Análisis general de este sector industrial en Andalucía. Análisis particular de los requisitos básicos y denominaciones de venta de los productos ibéricos.

Tema 64. Técnicas de producción de leche y productos lácteos. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos de obtención. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

Tema 65. La calidad agroalimentaria. Calidad comercial y calidad diferenciada. Regímenes de calidad en la Unión Europea para productos agrícolas y alimenticios, vinos, bebidas espirituosas y vinos aromatizados. Antecedentes históricos, legislación estatal básica y autonómica sobre denominaciones e indicaciones geográficas. Naturaleza jurídica y funcionamiento de los órganos de gestión en la legislación autonómica. Niveles de protección del origen del vino en España y su correspondencia con el marco europeo. Denominaciones de calidad diferenciada de productos andaluces.

Tema 66. El control de la calidad agroalimentaria en Andalucía. Legislación autonómica y marco legislativo básico estatal y europeo. Aseguramiento de la calidad comercial. Obligaciones de los operadores agroalimentarios. Trazabilidad. Control oficial de la calidad agroalimentaria. Personal inspector de calidad. Organismos de evaluación de la conformidad de la calidad diferenciada. Certificación de producto y acreditación. Verificación del cumplimiento de los regímenes de calidad europeos antes de la comercialización. Laboratorios agroalimentarios de Andalucía.

Tema 67. La seguridad alimentaria. Disposiciones en materia de alimentos en la Unión Europea. Organismos implicados en la seguridad alimentaria en la Unión Europea, en España y en Andalucía. El Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria. Los aditivos alimentarios. El etiquetado, la presentación y la publicidad de los alimentos: normas básicas e indicaciones relacionadas con la seguridad alimentaria. Tendencias del consumo: información, calidad nutritiva, innovación y salud.

00345536

Tema 68. La valoración de cultivos, empresas, fincas rústicas e instalaciones agrarias. Técnicas de valoración agraria. Características del mercado de fincas en Andalucía. Evolución del precio de la tierra y arrendamientos rústicos en Andalucía. Perspectivas de evolución futura. El Catastro inmobiliario: Concepto y tipos de Catastros, normativa.

Tema 69. Los proyectos de ingeniería agraria. Particularidades. Tipos y fines. Contenido y estructura formal. Normas de regulación. Evaluación ambiental de los proyectos. Normas sobre seguridad y salud.

Tema 70. Nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura y ganadería. Teledetección. Sistemas de posicionamiento global. Sistemas de información geográfica. La digitalización en el sector agroalimentario. Software y sistemas expertos y de control para la agricultura de precisión y la ganadería. Tendencias.

II.C. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (A1.2003)

Tema 1. Historia, evolución y desarrollo en España de la Red de Carreteras. Redes de Interés General, Redes Autonómicas, provinciales y municipales. Las Leyes y los Planes de Carreteras. Evolución histórica, situación actual.

Tema 2. Legislación general de carreteras. Reglamentos de aplicación. Ley de Carreteras de Andalucía. Protección y uso del Dominio Público viario.

Tema 3. Las carreteras en la Administración Autónoma Andaluza. Clasificación y jerarquía de la Red de Carreteras Autonómica. Competencia autonómica en materia de carreteras. Marco legal. Organización de la Consejería competente en materia de carreteras para la planificación, proyección, construcción y conservación.

Tema 4. Planificación de carreteras. Estudios básicos, objetivos, planes, programas y presupuestos. Órdenes de Inicio de estudio y de redacción de proyectos de carreteras. Financiación de carreteras.

Tema 5. El tráfico en la Red de Carreteras. Análisis y características del tráfico, intensidad, velocidad, capacidad, niveles de servicio y otros parámetros de confort y seguridad. Estudio de tráfico, aforos y red de estaciones de aforo. Encuestas.

Tema 6. Proyectos de carreteras, características geométricas. Planta, alzado, sección transversal, intersecciones y enlaces, normativa sobre su diseño. Optimización de los trazados tanto desde el punto de vista del confort y seguridad como del económico. Introducción a la tecnología BIM.

Tema 7. Explanaciones. Diseño y ejecución de las obras de tierra, normas y especificaciones. Clasificación y características de los suelos según el PG-3. Drenaje superficial y subterráneo, estudios hidrológico-hidráulicos. Obras de desagüe. Normativa aplicable. Cálculo de estabilidad de taludes. Protecciones para evitar la erosión de los taludes, medidas correctoras de los mismos.

Tema 8. Obras de Paso. Reconocimientos, emplazamiento. Puentes y Viaductos. Elección y selección. Normas aplicables a su proyecto. Contenido de los proyectos. Proyecto de prueba de carga y su puesta en obra. Métodos de auscultación. Evolución y tendencias. Construcción y explotación. Obras normalizadas.

Tema 9. Túneles de carreteras. Métodos constructivos y criterios de selección del método. Auscultación, conservación y explotación de túneles.

Tema 10. Materiales granulares del firme. Bases y Subbases granulares. Ensayos y especificaciones. Puesta en obra. Suelos y Bases estabilizadas. Posibilidades y formas de estabilización de suelos. Bases estabilizadas con cemento y betún, fabricación y puesta en obra. Otros tipos de bases estabilizadas.

Tema 11. Dimensionamiento de firmes flexibles y rígidos. Métodos racionales. Sistemas multicapa. Métodos empíricos. Descripción conceptual. Normas y especificaciones españolas. Firmes rígidos. Criterios de proyectos. Análisis estructural. Materiales. Puesta en obra. Hormigón armado, pretensado, en masa con pasadores y hormigón seco compactado.

00345536

Tema 12. Mezclas bituminosas. Betunes y Emulsiones. Áridos para mezclas bituminosas, filler. Fabricación y puesta en obra de mezclas bituminosas. Mezclas semicalientes y mezclas templadas. Uso de materiales de reciclaje en las mezclas bituminosas. Métodos y criterios de utilización. Tratamientos superficiales. Materiales utilizados. Puesta en obra. Normas y especificaciones.

Tema 13. Construcción de carreteras. Normas e instrucciones técnicas. Sistemas de ejecución. Organización de las Obras. Materiales y maquinaria. Evolución y tendencias. Seguimiento de la ejecución de la obra. Señalización de obras y medidas de seguridad.

Tema 14. Conservación de carreteras. Competencias. Organización de la conservación. Conservación por medios propios o mediante contratos. Conservación integral. Operaciones normales y extraordinarias. Rehabilitación de firmes: Tipología. Plantaciones. Vialidad invernal. Iluminación (eficiencia energética).

Tema 15. Explotación de carreteras. Reconocimiento y vigilancia. Defensa del Dominio Público Viario. Accesos. Señalización, balizamiento y defensas. Seguridad vial: Tramos de Concentración de Accidentes. Evaluación de la seguridad vial, (Directiva (UE) 2019/1936 de 23 de octubre de 2019). Banco de datos de carreteras. Inventarios. Tipos. Realización, explotación y puesta al día. Seguimiento y evolución de los firmes y obras de fábrica.

Tema 16. Seguridad y Salud. Legislación vigente. Disposiciones específicas de Seguridad y Salud durante las fases de proyecto y ejecución de las obras. Estudio de Seguridad y Salud. El coordinador en materia de Seguridad y Salud. Competencias y responsabilidades.

Tema 17. Distribución de competencias en materia de transporte entre la Administración Central, las Comunidades Autónomas y la Administración Local. La política común del transporte en el marco de la Unión Europea.

Tema 18. El transporte por ferrocarril. Antecedentes y evolución. Participación del transporte por ferrocarril (viajeros y mercancías) en el reparto modal en España. ADIF y RENFE OPERADORA. Liberalización del transporte de mercancías y viajeros.

Tema 19. El transporte interurbano por carretera: Estructura del sector; Evolución; Tráficos; Costes y régimen tarifario; Normativa vigente.

Tema 20. Los transportes marítimos y aéreos: Antecedentes y evolución; estructura; tráfico; costes y tarifas; Normativa aplicable. El transporte internacional. Marco legal. Principales acuerdos internacionales. Normativa, directivas y reglamentos de la Unión Europea en materia de transportes.

Tema 21. Concesiones de teleféricos. Servicio Público. Características y fases de la concesión.

Tema 22. La demanda de transporte: Elasticidades; Factores cualitativos de la demanda: Costes de congestión; Accidentes, Incidencias sobre el medio ambiente. Modelos de previsión de demanda. Adaptación de las infraestructuras al aumento o disminución de la demanda.

Tema 23. Instalaciones ferroviarias en líneas convencionales, alta velocidad, cercanías y suburbanas.

Tema 24. Infraestructura de ferrocarriles. Características específicas: Trazado, geometría de la vía, peraltes y secciones. La plataforma y las estructuras de asiento. La vía: Tipología, materiales y aparatos de vía. Auscultación de la vía en servicio. Operaciones de mantenimiento y renovación.

Tema 25. Transporte urbanos y metropolitanos en Andalucía. Planes metropolitanos de transporte, Consorcios de Transporte Metropolitano. Financiación de los transportes públicos regulares.

Tema 26. Infraestructuras del transporte de viajeros por carretera: Funciones; Tipología; Dimensionamiento; Criterios de localización, diseño y explotación.

Tema 27. Infraestructuras para el transporte de mercancías. Concepto y clases de Áreas de Transporte de Mercancías en Andalucía. Planificación y Gestión de las Áreas de Transporte de Mercancías.

00345536

Tema 28. La organización del transporte por carretera en Andalucía; Transporte regular y discrecional. Competencias de la concesión; Autorización; Inspección y sanciones. El transporte de mercancías en Andalucía; Tráficos de vehículos pesados. El transporte por ferrocarril en Andalucía; Competencias; Tráficos.

Tema 29. Marco normativo en materia de aguas: Distribución de competencias en Andalucía. Ley de Aguas de Andalucía. Organización, administración y participación de la Administración Hidráulica. Órganos en materia de agua: Gestión y competencias. Dominio Público Hidráulico. Utilización, protección y calidad de las aguas continentales. Autorizaciones y concesiones. Régimen jurídico, económico y financiero.

Tema 30. Situación actual y futura del agua en Andalucía. La Planificación hidrológica, sus reglamentos e instrucciones. Proceso, elaboración y contenido. Programas de medidas. Financiación. Coordinación con otros planes y programas. El Plan Hidrológico Nacional. Los Planes hidrológicos de las Demarcaciones Hidrográficas con incidencia en Andalucía. Coordinación con otros Planes y Programas.

Tema 31. Balance hídrico de Andalucía. Evaluación de los recursos hidráulicos superficiales y subterráneos. Aprovechamiento y regulación de recursos. Evaluación de recursos no convencionales: La reutilización de aguas depuradas y la desalación. Las demandas. Demanda medioambiental. Explotación actual y perspectivas.

Tema 32. Marco legal y competencias de abastecimiento, saneamiento, depuración y actuaciones en Dominio Público Hidráulico en Andalucía. Cooperación interadministrativa. Directiva Marco del Agua y otras directivas europeas relacionadas. Objetivos medioambinetales. Tipos, caracterización, presiones, impactos, estado y designación de las masas de agua. Criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental.

Tema 33. Normativa de aguas en relación a la calidad del agua. Las zonas sensibles y su declaración. Contaminación por nitratos. Zonas vulnerables. Declaración, autorizaciones y programas de control de vertidos. Procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea al Reino de España por incumplimiento de la Directiva 91/271/CEE con incidencia en Andalucía.

Tema 34. Gestión del ciclo integral del agua. Sistemas municipales y supramunicipales. Empresas de gestión públicas, privadas y mixtas. Concesiones de servicios. Régimen económico y financiación de las obras hidráulicas. Marco europeo de apoyo.

Tema 35. Hidrología. Ciclo hidrológico. Redes de aforo y control de aguas. Regulación: garantía y criterios. Evaluación de recursos en régimen natural, recursos disponibles. Modelos de optimización y simulación de recursos. Los SIG y su aplicación a la gestión de los recursos hidráulicos.

Tema 36. Aguas subterráneas. Acuíferos. Sistemas hidrogeológicos. Dinámica y balance de las aguas subterráneas. Sobreexplotación y contaminación. Medidas de protección. Recarga de acuíferos. Captaciones subterráneas. Estudios previos. Tipos de perforación. Desarrollo de pozos. Tipos de bombas.

Tema 37. Conducciones de abastecimiento. Conducciones abiertas. Canales revestidos y sin revestir. Juntas. Drenaje. Sifones y acueductos. Conducciones cerradas. Tipos de tuberías y características principales. Colocación. Elementos accesorios. Impulsiones. Redes de distribución.

Tema 38. Estaciones de tratamiento de aguas potables. Parámetros característicos. Sistemas de tratamiento. Desalación. Procesos y requerimientos. Depósitos de almacenamiento y regulación de agua potable. Criterios de diseño. Materiales. Procedimiento de ejecución.

Tema 39. Transporte de las aguas residuales. Conducciones terrestres. Conducciones de vertido al mar: Emisarios submarinos y conducciones de desagüe. Estaciones de bombeos e impulsiones. Elementos accesorios. Parámetros de diseño. Materiales. Ejecución.

Tema 40. Estaciones depuradoras de aguas residuales. Procesos y sistemas de tratamiento de aguas residuales y sus aplicaciones. Parámetros de definición. Determinación de datos básicos. Tratamientos del agua según el destino del efluente.

00345536

Tema 41. Tecnologías de depuración de bajo coste. Campo de aplicación. Tipos: Ventajas e inconvenientes. Parámetros de definición. Determinación de datos básicos.

Tema 42. Reutilización de las aguas residuales. Aplicaciones. Límites. Instalaciones necesarias. Tratamiento y aprovechamiento de fangos.

Tema 43. Explotación de sistemas de abastecimiento y saneamiento. Mantenimiento. Control y mando. Sistemas avanzados. Sistemática de reducción de pérdidas.

Tema 44. Presas y embalses. Criterios de proyecto. Clasificación, tipología, conservación, auscultación, explotación y desembalses. Elementos funcionales y materiales. Construcción de presas. Órganos de desagüe de la presa.

Tema 45. Normativa de seguridad de presas, embalses y balsas. Gestión de seguridad de las presas. Inventario de presas y embalses. Planes de emergencia y revisiones de seguridad de las presas.

Tema 46. Avenidas e inundaciones. Zonas inundables. Definición y limitaciones. Estudios de inundabilidad. El sistema automático de información hidrológica en Andalucía. Actuaciones y mantenimiento en cauces para prevenir y reducir daños por avenidas. Normativa y planificación sobre evaluación y gestión de riesgos de inundación en Andalucía. Sequías: concepto, caracterización, tipos. Planes especiales de alerta y eventual sequía en Andalucía. Objetivos, indicadores y medidas.

Tema 47. Biodiversidad y conservación de ecosistemas fluviales y acuáticos. Indicadores. Caudales ecológicos. Eutrofización de las masas de agua. Las zonas húmedas: inventario nacional y andaluz. Delimitación, mecanismos de protección y conservación, rehabilitación o restauración. Espacios fluviales sobresalientes de Andalucía.

Tema 48. Legislación de Puertos. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Empresas de Gestión de las Infraestructuras portuarias: Cometidos, competencias y organización. El Ente Público Puertos del Estado y las autoridades portuarias. Referencias internacionales.

Tema 49. Obras portuarias exteriores. Diques de abrigo. Criterios de diseño y métodos constructivos. Atraques e instalaciones no abrigadas. Estudios económicos. Determinación de la ola de cálculo: Análisis de riesgo y Análisis determinista. Estudios en modelo reducido.

Tema 50. Obras portuarias interiores. Obras de atraque. Tipología. Criterios de diseño. Rellenos y pavimentaciones. Equipos de carga y descarga y manipulación de mercancías. Criterios de selección. Instalaciones para la construcción y reparación de buques. Dragados: Técnicas y tipos de dragas. Criterios para su selección.

Tema 51. Planeamiento del Litoral. Implicaciones urbanísticas, ecológicas y con los planes de infraestructuras. Ley de Costas y Reglamento. El dominio público marítimo-terrestre. Servidumbres. Deslindes. Competencias de planificación y gestión.

Tema 52. Ingeniería de costas. Dinámica litoral. Obras de defensa y regeneración de costas y playas. Criterios de diseño. Paseos marítimos: Criterios de diseño, equipamientos y servicios.

Tema 53. Ordenación del territorio. Políticas y normativas europeas; su incidencia en Andalucía. Planes y Políticas de incidencia territorial a nivel nacional y de Andalucía. Legislación sobre Ordenación del Territorio de Andalucía; antecedentes y marco comparativo; objetivos, principios, instrumentos y procedimientos. Legislación con incidencia territorial. Organización y competencias de la Consejería para la planificación y ordenación territorial.

Tema 54. El Plan de Ordenación del Territorio en Andalucía. Determinaciones básicas. Contenidos, documentación y metodología. Modelo territorial de Andalucía: Componentes y estrategias. Planes de ordenación del territorio de ámbito subregional. Planes con incidencia en la ordenación del territorio.

Tema 55. El sistema urbano andaluz: Estructura y evolución histórica. Características básicas de los ámbitos urbanos y rurales. Aglomeraciones urbanas andaluzas. Criterios básicos de intervención en la ciudad actual: La estructura general, ordenación de la

00345536

ciudad consolidada, el diseño de los nuevos crecimientos y la protección del medio natural. Identificación de los principales problemas territoriales y urbanos en el medio rural andaluz.

Tema 56. La ordenación urbanística en Andalucía. Normativa básica y autonómica. Estructura. Tipología de planes por su función, alcance y ámbito territorial. Contenidos básicos. Competencias municipales y autonómicas. Su relación con el planeamiento territorial y sectorial.

Tema 57. Instrumentos de la ordenación urbanística general. Planes generales de ordenación municipal. Planes de ordenación intermunicipal. Planes básicos de ordenación municipal. Determinaciones básicas. Clasificación y calificación del suelo. La gestión y ejecución del planeamiento urbanístico. Instrumentos de desarrollo del planeamiento general en las distintas categorías de suelo.

Tema 58. La Movilidad Sostenible. Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía. Elaboración y contenidos. Procedimiento ambiental. Desarrollo y seguimiento.

Tema 59. La cooperación de la Junta de Andalucía con las Corporaciones Locales en materia de obras y servicios. Subvenciones, programación de las mismas. Convenios: Proceso y programación, planificación y seguimiento de los mismos. Apoyo técnico a las Corporaciones Locales. Consorcios supramunicipales para la prestación de servicios públicos.

Tema 60. Pavimentación de vías urbanas de ámbito metropolitano. Análisis de las distintas soluciones en pavimentación de calzadas y superficies destinadas al peatón y a la bicicleta. Criterios generales de diseño, técnicos, económicos y ambientales. Métodos de construcción y conservación.

Tema 61. Redacción de Estudios y Proyectos. Tipos. Fases de los mismos. Tramitación administrativa. Exigencias de contenido por la Ley de Contratos del Sector Público.

Tema 62. Expedientes de contratación. Documentos preparatorios de la iniciación del expediente de contratación. Especificidades para el contrato de obra (Supervisión de proyectos de construcción y Acta de Replanteo Previo). Expedientes de contratación en contratos menores. Tramitación de urgencia y de emergencia. Pliegos de Prescripciones Técnicas. Pliegos de Cláusulas Administrativas. Procedimientos o formas de adjudicación de contratos.

Tema 63. Ejecución del contrato de obras. Acta de Comprobación de Replanteo. Certificaciones, programa de trabajos, modificaciones del contrato, expedientes de reclamación, revisiones de precios. Penalizaciones, suspensiones de las obras, extinción del contrato de obras (cumplimiento o resolución). Recepción de las obras, liquidación y plazo de garantía.

Tema 64. Ejecución del contrato de servicios. Ejecución, responsabilidad del contratista y cumplimiento del contrato de servicios. Extinción del contrato de servicios (cumplimiento o resolución). Subsanación de errores, indemnizaciones y responsabilidades en el contrato de elaboración de proyectos de obras.

Tema 65. Contrato de concesión de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras: Estudio de viabilidad, Anteproyecto de construcción y explotación de las obras, Proyecto de las obras y replanteo y Pliegos de cláusulas administrativas particulares. Construcción de las obras objeto de concesión.

Tema 66. Control de calidad. Definición de la calidad. Esquema Director de la Calidad en obras. Plan de Aseguramiento de la Calidad en obras. Controles geométrico, cuantitativo y cualitativo. Laboratorio de control, homologación y acreditación de los mismos. Métodos dinámicos de auscultación de alto rendimiento, posibilidades y formas de ejecución de la auscultación. Verificación de la calidad en la recepción de las obras.

Tema 67. Las infraestructuras y el medio ambiente. Marco legal e institucional de la prevención ambiental. Directivas de la Unión Europea. Legislación estatal y autonómica. Aplicación de la Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental a los proyectos de infraestructuras. Proyectos de restauración paisajística: funciones y principales capítulos de actuación.

00345536

Tema 68. La protección del medio ambiente en el ámbito europeo e internacional: Directiva hábitat. Red Natura 2000. Directiva Aves. Legislación estatal y autonómica en materia de Espacios Naturales Protegidos. Figuras declarativas. Planificación. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). Calidad del medio ambiente atmosférico. Legislación estatal y autonómica. Contaminación atmosférica. Contaminación lumínica. Contaminación acústica.

Tema 69. Economía circular en la construcción y demolición. Gestión y tratamiento de residuos en el sector de la construcción. Utilización de materiales resultantes del reciclado de residuos en la construcción de infraestructuras.

Tema 70. Cartografía para proyectos y obras de infraestructuras. Levantamientos topográficos por procedimientos clásicos y nuevas tecnologías. Sistemas de información geográfica.

II.D. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INGENIERÍA INDUSTRIAL (A1.2004)

Tema 1. La Industria en la comunidad autónoma andaluza. Análisis de las principales variables, participación en el conjunto de la economía y su comparación con la Industria Nacional: Valor añadido, Inversión, Balanza comercial, Empleo. Principales sectores industriales. Factores de localización industrial.

Tema 2. El sector eléctrico: Generación, transporte y distribución de la energía eléctrica y servicios de recarga energética. Estudio sectorial a escala nacional y de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 3. El sector de hidrocarburos líquidos y de hidrocarburos gaseosos: Estudio de las actividades de exploración, producción, transporte y distribución. Análisis de sus variables a escala nacional y de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 4. Las energías renovables: Eólica, Solar, Minihidráulica, Biomasa, etc. El autoconsumo eléctrico. Análisis a escala nacional y de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 5. La industria aeronáutica y aeroespacial. La industria de la construcción naval y la de material de defensa. La industria de automoción. Análisis a escala nacional y de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 6. La industria química básica, orgánica e inorgánica, y la transformadora. La industria petroquímica. La industria farmacéutica. Análisis a escala nacional y de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 7. La industria agroalimentaria. Análisis de los distintos subsectores en la comunidad autónoma andaluza.

Tema 8. La industria de bienes de consumo. El sector de la piel y el calzado. El sector de la madera y mueble. El sector joyero. El sector textil. Análisis de los distintos sectores a escala nacional y de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 9. La industria de las telecomunicaciones, sistemas y equipos para redes fijas y móviles. El sector de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación). Análisis a escala nacional y de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 10. El concepto de empresa. Áreas funcionales más características de la empresa: Contenido y actividades que comprende. Empresa privada y empresa pública. La pequeña y mediana empresa. Empresas multinacionales. Los grupos de empresas. Impacto de la globalización y del progreso tecnológico en la noción de la empresa.

Tema 11. Aspectos jurídicos básicos en la constitución de las empresas. Clasificación de las empresas según su forma jurídica. Tipos especiales de empresa: Comunidades de bienes, de economía social, fundaciones. El trabajador autónomo. El Registro Mercantil.

Tema 12. La contabilidad en la empresa. Funcionamiento de las cuentas. Libros Diario y Mayor. Los estados financieros de la empresa: Balance y cuenta de resultados. Masas patrimoniales de activo y pasivo. El equilibrio financiero básico. La cuenta de pérdidas y ganancias. Estado de origen y aplicación de fondos. El cash-flow.

00345536

Tema 13. Estructura financiera de la empresa y fuentes de financiación. El coste de los recursos financieros. Criterios para el análisis de inversiones. La rentabilidad de la inversión; métodos para evaluar la rentabilidad. Análisis del riesgo de la inversión. La fiscalidad de la empresa. El IVA y el Impuesto de Sociedades. Las cotizaciones a la seguridad social como impuesto sobre las nóminas. La empresa como recaudadora en el impuesto sobre la renta.

Tema 14. La calidad en la empresa. Gestión de la calidad. Calidad total y sistemas de aseguramiento de la calidad. Certificación y calidad concertada: Relaciones de la empresa con los clientes. Análisis del valor. Metodología Lean. La excelencia empresarial.

Tema 15. Política tecnológica en la empresa. Factores clave de la competitividad. La investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y el diseño en la empresa. Estrategia producto-mercado-tecnología. Información tecnológica. Financiación del desarrollo tecnológico y fiscalidad de la I+D y la innovación.

Tema 16. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) aplicadas a la empresa. La gestión del conocimiento. Redes de Comunicaciones, LAN, WAN, Intranet, extranet. Las TIC como factor clave de la competitividad. Automatización, robotización y uso de las TIC en fabricación (CAD, CAM, CIM). Intranet: Evolución e incidencia en la empresa. Comercio electrónico y mercados virtuales. Industria 4.0 y las tecnologías habilitadoras.

Tema 17. La informática en la empresa. Sistemas operativos. Hardware y Software. Los programas de gestión, de diseño, de contabilidad. La informática en la Junta de Andalucía, herramientas TIC.

Tema 18. La empresa pública: Ámbito, clasificación y funciones. El sector público empresarial nacional y andaluz. Las entidades para la promoción del desarrollo económico en Andalucía. Infraestructura de servicios empresariales y tecnológicos en Andalucía.

Tema 19. Legislación básica sobre la industria: La vigente Ley estatal de Industria.

Tema 20. La Directiva de Servicios y su normativa de transposición a nivel estatal y andaluz. La Ley de Garantía de la Unidad de Mercado. Principales efectos de esta normativa en el ámbito de las actividades industriales.

Tema 21. Normativa y régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias e instalaciones industriales. El Registro Integrado Industrial, estatal y autonómico.

Tema 22. La seguridad industrial. Infraestructura de la calidad y seguridad industrial. Los organismos de control y su organización en la comunidad autónoma andaluza. El control de actividades, establecimientos, instalaciones y productos industriales, la actividad inspectora de la Administración. La coordinación y cooperación administrativa en materia de seguridad industrial: El Consejo de coordinación de la seguridad industrial y la Conferencia Sectorial en materia de Industria.

Tema 23. Normativa reglamentaria sobre los almacenamientos de productos químicos. Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas. Normativa sobre registro, evaluación, autorización, clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas.

Tema 24. Ley del Sistema Nacional de Protección Civil. Organización de la seguridad ante el riesgo químico. Normativa sobre medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Normativa europea, estatal y autonómica.

Tema 25. Regulación de la seguridad contra incendios en edificios industriales y en el resto de edificios. Instalaciones de protección contra incendios. Diseño, instalación, puesta en servicio, uso, mantenimiento e inspección.

Tema 26. Reglamento de aparatos de elevación y manutención, y sus instrucciones técnicas complementarias. Normativa reguladora de la introducción en el mercado y puesta en servicio de estos aparatos.

Tema 27. La regulación de la seguridad de los equipos a presión fijos y transportables. Fabricación, comercialización, instalación, puesta en servicio, uso, mantenimiento e inspección.

00345536

Tema 28. Normativa reguladora de la seguridad de instalaciones frigoríficas. Normativa reglamentaria sobre las instalaciones térmicas en los edificios. La utilización de productos refrigerantes, normativa reguladora de los gases fluorados.

Tema 29. La regulación europea de productos. Del nuevo enfoque al nuevo marco legislativo. El marcado CE y la evaluación de la conformidad. La normativa de seguridad general de los productos.

Tema 30. La regulación de la seguridad en máquinas. Análisis de riesgos. Fabricación, comercialización, puesta en servicio y utilización.

Tema 31. Los productos de la construcción: La regulación de su libre comercio. Normativa reguladora de la recepción y ensayos.

Tema 32. La Ley general de tráfico y seguridad vial. El Reglamento general de vehículos. Las homologaciones de tipo, europeas y nacionales, la homologación individual. Las reformas de vehículos. Legislación básica sobre la inspección técnica de vehículos automóviles. Inspecciones periódicas y no periódicas. Organización del Servicio de inspección técnica de vehículos a escala nacional y de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 33. Normativa reguladora del transporte de mercancías peligrosas (ADR) y del transporte terrestre de productos alimentarios a temperatura regulada (ATP). Especificaciones técnicas y control de la conformidad de los vehículos y envases para transporte ADR y ATP. Regulación de los talleres de reparación de vehículos y de los centros técnicos de tacógrafos y limitadores de velocidad.

Tema 34. La Ley de Metrología. El Control Metrológico de ámbito estatal, su ejecución en la comunidad autónoma andaluza. Análisis de las disposiciones reguladoras del control metrológico de los instrumentos y aparatos de medida de ámbito nacional y europeo. Ley sobre objetos fabricados con metales preciosos y su normativa de desarrollo.

Tema 35. La protección de la propiedad industrial como instrumento de fomento de la innovación. Legislación en materia de protección industrial. La Oficina española de patentes y marcas.

Tema 36. Ley sobre energía nuclear. Normativa reglamentaria sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y sobre protección de la salud contra radiaciones ionizantes. El Consejo de Seguridad Nuclear. La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos.

Tema 37. Legislación básica sobre minería. Reglamento general para el régimen de la minería. Reglamento general de normas básicas de seguridad minera. Legislación sobre explosivos, cartuchería y artificios pirotécnicos.

Tema 38. Legislación sobre aguas en los ámbitos europeo, estatal y andaluz. Directiva marco del Agua. Planificación hidrológica y demarcaciones hidrográficas en Andalucía. Aguas superficiales y subterráneas: características y régimen jurídico. La Directiva de estrategia marina y la Planificación marítima espacial.

Tema 39. Legislación básica reguladora del sector de la energía eléctrica. Generación, transporte, distribución, servicios de recarga energética, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, así como la gestión económica y técnica del sistema eléctrico. Expropiación y servidumbres. Infracciones y sanciones.

Tema 40. Normativa reglamentaria de las actividades del transporte, distribución, comercialización, servicios de recarga energética y suministro de la energía eléctrica. Autorización de las instalaciones. Calidad del servicio. Tipos de mercados de suministro eléctrico. Comisión Nacional del Mercado y Competencia. Acometidas eléctricas.

Tema 41. Producción de energía eléctrica a través de fuentes renovables y cogeneración. Energía eólica, solar, biomasa, minihidráulica. Cogeneración eléctrica. Autoconsumo.

Tema 42. Normativa reglamentaria de instalaciones eléctricas de alta tensión. Aparatos de maniobra. Transformadores. Instalaciones bajo envolvente. Normativa reglamentaria de líneas aéreas de alta tensión. Cruzamientos. Paralelismos. Pasos por zonas.

00345536

Tema 43. Normativa reglamentaria de instalaciones eléctricas de baja tensión: Reglamento e instrucciones complementarias. Instalaciones receptoras en locales de características especiales y de pública concurrencia.

Tema 44. Legislación básica del sector de hidrocarburos. Exploración, investigación y explotación de hidrocarburos. Ordenación del mercado de productos derivados del petróleo. Ordenación del suministro: transporte, distribución y comercialización de gases combustibles. Procedimientos de autorización de instalaciones. Derechos de ocupación del dominio público. Expropiación forzosa, servidumbres y limitaciones a la propiedad. Infracciones y sanciones. Normativa autonómica.

Tema 45. Reglamentación técnica sobre distribución y utilización de gases combustibles. Reglamentación técnica de las instalaciones de refino, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos líquidos.

Tema 46. Unión Europea. La libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales. Mercado Único y mercado interior. La política de competencia. Concentraciones, ayudas de estado, restricciones a la competencia, procedimiento de infracción.

Tema 47. Política europea en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico: Programas marcos. Política del estado en materia de investigación y desarrollo tecnológico: Plan Nacional de investigación e innovación. Sistema andaluz del conocimiento. Plan andaluz de investigación, desarrollo e innovación. La transferencia del conocimiento.

Tema 48. La Política europea de desarrollo regional. El marco europeo y el programa operativo de Andalucía. La Política industrial regional. Los incentivos tradicionales de localización industrial. Incentivos económicos regionales. La estrategia de innovación de Andalucía.

Tema 49. Las políticas industriales del Estado. Las políticas horizontales y de mejora de la competitividad. Las políticas sectoriales. La política industrial de la Junta de Andalucía. La política energética. La política minera.

Tema 50. La política de ahorro, eficiencia y conservación de la energía: RITE, la certificación energética de las viviendas y las auditorías energéticas de grandes empresas.

Tema 51. Fundamento de las técnicas de mejora en las condiciones de trabajo. Condiciones de trabajo y salud. Riesgos y daños derivados del trabajo. Prevención y protección. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Notificación. Bases estadísticas aplicadas a la prevención. Normativa legal específica. Seguridad en el trabajo. Concepto y definición de seguridad: Técnicas de seguridad. Análisis y evaluación general del riesgo. Investigación de accidentes como técnica preventiva.

Tema 52. Seguridad en el trabajo. Normas y señalización en seguridad. Lugares y espacios de trabajo. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y autoprotección. Incendios. Trabajo con riesgo de explosión. Normativa legal específica.

Tema 53. Seguridad en el trabajo. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos: Máquinas, equipos, instalaciones y herramientas, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, productos químicos. Residuos tóxicos peligrosos. Normativa legal específica.

Tema 54. Higiene Industrial. Conceptos y objetivos. Agentes químicos: Evaluación de la exposición. Agentes químicos: Principios generales para el control de la exposición, ventilación, equipos de protección individual. Enfermedades profesionales asociadas. Normativa legal específica.

Tema 55. Higiene Industrial. Agentes físicos: Características, efectos, evaluación y control del ruido, vibraciones, ambiente térmico y radiaciones. Agentes biológicos: Características, efectos, evaluación y control. Enfermedades profesionales asociadas. Normativa legal específica.

Tema 56. Ergonomía y psicosociología aplicada. Conceptos y objetivos. Ergonomía ambiental. Concepción y diseño del puesto de trabajo. Carga física de trabajo. Carga

00345536

mental de trabajo. Normativa legal específica. Factores psicosociales. Clasificación, metodología y evaluación. Intervención psicosocial.

Tema 57. Gestión de la prevención de riesgos laborales. Integración y planificación de la prevención. Organización de la prevención: modalidades preventivas. Economía de la prevención. Vigilancia de la salud. Coordinación de actividades empresariales. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 58. La prevención de riesgos laborales en sectores específicos. Construcción, Industria química, Industria agroalimentaria, Industria de la madera, Fabricación de elementos metálicos para la construcción, Industria del corte, tallado y acabado de la piedra: Riesgos existentes, medidas de control, legislación específica aplicable.

Tema 59. Ámbito jurídico de la prevención. Fuentes de la normativa legal española: La Organización Internacional del Trabajo y la Unión Europea. Estructura de la Unión Europea en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Características esenciales de la normativa española sobre prevención de riesgos laborales: La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento de los Servicios de Prevención. Organización de la prevención en España. Organización de la prevención en Andalucía.

Tema 60. Legislación sobre evaluación ambiental en los ámbitos europeo, estatal y andaluz. Evaluación ambiental estratégica de planes y programas. Evaluación de impacto ambiental de proyectos. Legislación sobre prevención y control integrados de la contaminación en los ámbitos europeo, estatal y andaluz. Mejores Técnicas Disponibles. Registro europeo de instalaciones industriales y registro estatal de emisiones y fuentes contaminantes.

Tema 61. Calidad del aire. Planes de calidad del aire. Contaminación acústica y lumínica. Normativa de la Unión Europea. Normativa del Estado Español. Normativa de la comunidad autónoma andaluza.

Tema 62. Contaminación atmosférica: emisión de contaminantes a la atmósfera. Valores límites de emisiones a la atmósfera de agentes contaminantes. Autorización de emisiones a la atmósfera. Disposiciones especiales para las instalaciones de incineración y coincineración de residuos, las grandes instalaciones de combustión, las instalaciones de combustión medianas y las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles.

Tema 63. Contaminación de las aguas continentales y litorales. Calidad del medio hídrico. Autorización de vertido. Sistemas de tratamiento de las aguas residuales urbanas e industriales. Reutilización de las aguas depuradas.

Tema 64. Las aguas de baño. Usos recreativos de las zonas litorales y continentales. La legislación de costas y su aplicación en Andalucía. La vigilancia de la calidad higiénico-sanitaria de las playas y zonas de baño andaluzas. Calidad higiénico-sanitaria del agua potable. Reglamento de suministro de agua en Andalucía. Normas reguladoras de las instalaciones.

Tema 65. Residuos y calidad del suelo. Marco normativo europeo, estatal y autonómico. Regulación específica en materia de residuos. Subproducto y fin de condición de residuo. Responsabilidad ampliada del productor del producto. Traslado transfronterizo de residuos. Planificación en materia de residuos y de calidad del suelo. Normativa en materia de economía circular. Estrategias y planificación en materia de economía circular.

Tema 66. La Gestión Medioambiental de la empresa. Sistemas de Gestión Medioambiental. Normas ISO 14000. Los Instrumentos voluntarios contemplados en la Ley GICA. Controles voluntarios. Sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS). La Etiqueta Ecológica de la Unión Europea (ECOLABEL). El Distintivo de calidad ambiental de la Junta de Andalucía.

Tema 67. Instrumentos de prevención y control ambiental establecidos en la normativa autonómica. Contenido, ámbito de aplicación y características. Procedimientos. Documentos para el análisis ambiental. Contenido de las autorizaciones ambientales que se integran. Planes de vigilancia, inspección y seguimiento. Entidades Colaboradoras en materia de calidad ambiental en la comunidad autónoma andaluza.

00345536

Tema 68. El cambio climático y sus consecuencias. Legislación europea, estatal y autonómica sobre cambio climático. Planificación estatal y autonómica. Estrategia Energética de Andalucía 2030. Autorización de emisiones de gases de efecto invernadero. El comercio de emisiones.

Tema 69. Ley de Responsabilidad Medioambiental y su desarrollo. Ámbito de aplicación. Obligaciones en materia de prevención, evitación y reparación de daños medioambientales. Obligaciones y Garantías financieras. Procedimientos de exigencia de responsabilidad medioambiental. Regulación de los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Tema 70. Conocimientos básicos en materia de ordenación del territorio y urbanismo en Andalucía: clases de suelo, instrumentos de ordenación territorial, instrumentos de ordenación urbanística, actuaciones extraordinarias en suelo rústico, actuaciones con incidencia en la ordenación del territorio, Declaración de Interés Autonómico.

II.E. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INGENIERÍA DE MINAS (A1.2005)

Tema 1. El sector de la minería metálica. Mineralurgia. La metalurgia no férrea. La industria siderúrgica. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Análisis sectorial, evolución y perspectivas.

Tema 2. El sector de la minería no metálica. Rocas y minerales industriales. Rocas ornamentales. Los áridos. Las aguas minerales. Las salinas. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Análisis sectorial, evolución y perspectivas.

Tema 3. El sector de los hidrocarburos líquidos. Exploración, producción, refino, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 4. El sector gasista. Exploración, producción, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización. La red básica, las redes de transporte secundario, las redes de distribución, los almacenamientos no básicos y demás instalaciones complementarias. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 5. El sector eléctrico. Generación, transporte, distribución y comercialización. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 6. Las energías renovables: Eólica, Solar, Minihidráulica, Biomasa, Hidrógeno, etc. La cogeneración eléctrica y los residuos. Análisis a escala nacional y de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 7. El sector de las industrias auxiliares de la construcción. Cementos, vidrio y cerámica. La industria de las superficies ultracompactas. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 8. La industria química básica, orgánica e inorgánica, y la transformadora. La industria petroquímica. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 9. La empresa minera como singularidad. Los grandes grupos mineros, las empresas juniors para la puesta en valor de yacimientos y proyectos mineros y las PYMEs. Las empresas auxiliares. Start ups en la cadena de valor de la industria minera. La financiación nacional e internacional de las empresas y proyectos mineros. Mercados de valores y mercados de inversiones alternativas. El panorama de las empresas mineras en Andalucía.

Tema 10. Aspectos jurídicos básicos en la constitución de las empresas. Clasificación de las empresas según su forma jurídica. Tipos especiales de empresa: Comunidades de bienes, de economía social, fundaciones. El Registro Mercantil.

Tema 11. Estructura financiera de la empresa y fuentes de financiación. El coste de los recursos financieros. Criterios para el análisis de inversiones. La rentabilidad de la inversión; métodos para evaluar la rentabilidad. Análisis del riesgo de la inversión. La fiscalidad de la empresa. El IVA y el Impuesto de Sociedades. Las cotizaciones a la seguridad social como impuesto sobre las nóminas. La empresa como recaudadora en el impuesto sobre la renta.

00345536

Tema 12. La contabilidad en la empresa. Medidas de la solvencia y la liquidez. La rentabilidad de las inversiones. Funcionamiento de las cuentas. Libros Diario y Mayor. Los estados financieros de la empresa: Balance y cuenta de resultados. Masas patrimoniales de activo y pasivo. El equilibrio financiero básico. La cuenta de pérdidas y ganancias. Estado de origen y aplicación de fondos. El cash-flow.

Tema 13. Análisis económico financiero de la empresa. Análisis del Balance de Situación. Estado de origen y aplicación de fondos. Análisis de la cuenta de explotación.

Tema 14. Auditorías de cuentas: principios y regulación. La auditoría técnico-económica de los proyectos de inversión. Otras auditorías: medioambiental, de calidad, energética, tecnológica. Valoración de empresas: Métodos basados en masas patrimoniales. Métodos basados en fondo de comercio. Métodos basados en resultado económico. Métodos basados en flujos de caja.

Tema 15. La insolvencia de la empresa: Reglamento (UE) 2015/848, sobre procedimientos de insolvencia. La Ley 22/2003, concursal. El Real Decreto-ley 4/2014, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial. Insolvencia actual e inminente. Declaración del concurso. La administración concursal. Efectos de la declaración del concurso. Concurso voluntario y concurso necesario. Concurso fortuito y concurso culpable. Concurso con liquidación y concurso con convenio. Regulación de la disolución de empresas.

Tema 16. La Calidad. Concepto y significado. La Gestión de la Calidad. Costes y beneficios de la Gestión de la Calidad. Técnicas y herramientas de mejora de la Calidad. Procesos de normalización, acreditación y certificación. Los modelos de excelencia. Aplicación a la industria minera metalúrgica y energética.

Tema 17. La exploración Minera. Factores condicionantes de la selección y evaluación de las áreas de investigación. El Sistema Geológico y Minero de Andalucía (SIGMA). El Portal Andaluz de la Minería.

Tema 18. Los yacimientos minerales. Concepto. Clasificación según el marco tectónico. Tipología. Metodología para la investigación y evaluación de los yacimientos. Modelización de yacimientos y evaluación de reservas. Modelización geológica. Modelo económico. Sistemas de clasificación de reservas y recursos. Definiciones básicas. Clasificación de reservas por métodos geoestadísticos. La investigación de yacimientos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Código JORC para el reporte del resultado de la exploración minera.

Tema 19. La investigación y explotación de las aguas subterráneas. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Aguas minerales y termales en Andalucía. La geotermia como recurso minero en Andalucía.

Tema 20. El proyecto minero. Características especiales de los proyectos mineros. Fases de desarrollo de un proyecto minero. Factores que influyen en la selección del método de explotación. Dimensionamiento del tamaño de la mina y planta de beneficio. Estudios de viabilidad económica y de evaluación minera. Factores a considerar en los estudios de viabilidad.

Tema 21. Modelo y análisis económico de los proyectos mineros. Tipos de inversiones en minería. Parámetros básicos de un proyecto de inversión minero. Factores que influyen en los ingresos. Valor de los minerales. Métodos de amortización. Régimen fiscal de los proyectos mineros.

Tema 22. La Legislación Minera. Ley de Minas. Reglamento General para el Régimen de la Minería. Ámbito de aplicación y clasificación de los recursos. Normativa de desarrollo de la Ley de Minas. Leyes que modifican la Ley de Minas.

Tema 23. La regulación del aprovechamiento de los recursos de la sección A). La regulación del aprovechamiento de los recursos de la sección B): de las aguas minerales, de las aguas termales, de las estructuras subterráneas y de las acumulaciones de residuos de actividades reguladas por la Ley de Minas. Legislación y normativa aplicable.

00345536

Tema 24. La regulación del aprovechamiento de los recursos de las secciones C) y D): Terrenos Francos y Terrenos Registrables. Permisos de Exploración. Permisos de Investigación. Concesiones de Explotación. Legislación y normativa aplicable. Orden por la que se regula la presentación de los Planes de Labores.

Tema 25. La ocupación temporal y la expropiación forzosa de terrenos necesarios al emplazamiento de los trabajos, instalaciones y servicios para la exploración, investigación, explotación o aprovechamiento de los recursos mineros. Cotos mineros. Establecimientos de beneficio. Legislación y normativa aplicable.

Tema 26. Terminación de expedientes que se tramiten para el otorgamiento de derechos mineros y cancelación de inscripciones. Caducidades de derechos mineros. Condiciones para ser titular de derechos mineros. Transmisión de derechos mineros. Legislación y normativa aplicable.

Tema 27. Minerales radioactivos. La Energía Nuclear. El Consejo de Seguridad Nuclear. La Entidad Pública Empresarial ENRESA. Legislación y Normativa aplicable.

Tema 28. Hidrocarburos. Ley del sector de hidrocarburos. Instalaciones petrolíferas y gasistas. Revisiones, pruebas e inspecciones de los establecimientos e instalaciones de productos petrolíferos y gasoductos- Normativa vigente. La investigación de hidrocarburos en Andalucía.

Tema 29. Explosivos, cartuchería y artificios pirotécnicos: fabricación, circulación, utilización, almacenamiento, comercio y tenencia. Normativa aplicable.

Tema 30. Seguridad Minera. Reglamento General de Normas Básicas y su desarrollo. Objeto y ámbito de aplicación, competencias y responsabilidades. Disposiciones generales. Infracciones y sanciones. Organismos de Control

Tema 31. Seguridad Minera. Actividades extractivas subterráneas: instalaciones, labores de acceso y de explotación, circulación y transporte. Protección contra incendios. Condiciones ambientales, lucha contra el polvo, ventilación. Desagüe. Ejecución de obras subterráneas mediante técnicas mineras: pozos, galerías y túneles. Almacenamientos subterráneos. Proyectos. Inspección y vigilancia. Normativa aplicable.

Tema 32. Seguridad Minera. Actividades extractivas a cielo abierto. Actividades asociadas a los depósitos de residuos. Escombreras, Presas y Balsas. Proyectos. Inspección y vigilancia. Normativa aplicable.

Tema 33. Seguridad Minera. Prospecciones y sondeos. Actividades extractivas por sondeos. Captación de aguas subterráneas, autorización de obras y puesta en servicio de instalaciones. Normativa aplicable.

Tema 34. Seguridad Minera. Suspensión y abandono de actividades extractivas. Suspensión y abandono de depósitos de residuos. Abandono de actividades extractivas por sondeos. Obligaciones del empresario. Proyectos y su seguimiento. Normativa aplicable.

Tema 35. Seguridad Minera. El Estatuto del Minero. La Comisión de Seguridad Minera. Investigación de accidentes. Estadística de accidentes. La seguridad minera en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 36. Legislación básica Seguridad Industrial: Ley de Industria. Seguridad y Calidad industriales. Registro de Establecimientos Industriales. Infracciones y sanciones.

Tema 37. La regulación europea de productos. Del nuevo enfoque al nuevo marco legislativo. El marcado CE y la evaluación de la conformidad. La normativa de seguridad general de los productos.

Tema 38. La regulación de la seguridad en máquinas. Análisis de riesgos. Fabricación, comercialización, puesta en servicio y utilización.

Tema 39. Los productos de la construcción: La regulación de su libre comercio. Normativa reguladora de la recepción y ensayos.

Tema 40. La regulación de la seguridad de los equipos a presión fijos y transportables. Fabricación, comercialización, instalación, puesta en servicio, uso, mantenimiento e inspección.

00345536

Tema 41. Ley de Aguas. Plan Hidrológico Nacional. Los planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias andaluzas. El suministro de agua. La industria de aguas de bebidas envasadas. Establecimientos termales. Normativa aplicable.

Tema 42. Producción de energía eléctrica. Transporte de energía eléctrica. Distribución de energía eléctrica. Suministro de energía eléctrica. Expropiación y servidumbres. Infracciones y sanciones. Legislación y normativa aplicable.

Tema 43. Regulación de las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Calidad de servicio. Acceso de terceros a las redes. Tarifas de suministro. Comisión Nacional de la Energía integrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Acometidas eléctricas. Consumidores cualificados. Legislación y normativa aplicable.

Tema 44. Energías renovables. Regulación sobre producción, acceso y conexión a redes de transporte, fomento, ahorro y eficiencia energética.

Tema 45. Las centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación. Aparatos de maniobra. Transformadores. Instalaciones de puesta a tierra. Instalaciones bajo envolvente. Legislación y normativa aplicable.

Tema 46. Las líneas aéreas de alta tensión. Cálculos eléctricos y mecánicos. Cruzamientos. Paralelismos. Paso por zonas. Legislación y normativa aplicable.

Tema 47. Normativa Reglamentaria de baja tensión: Reglamento y su desarrollo. Regulación del autoconsumo.

Tema 48. La Unión Europea. Estructura institucional. Los objetivos de la Unión Europea. La integración monetaria. La Política Industrial. Normas sobre defensa de la competencia.

Tema 49. Evolución de la economía española y andaluza en los últimos años. La convergencia con la Unión Europea. Las políticas económicas en España y en Andalucía. Los planes económicos.

Tema 50. La Planificación en Andalucía. Antecedentes de la Planificación en Andalucía. Situación actual. Los Planes de Desarrollo Regional de Andalucía. El Plan Económico Andalucía Siglo XXI. Programa Operativo Integrado de Andalucía. La planificación sectorial, territorial y horizontal: Los Planes Directores de Infraestructuras.

Tema 51. Política europea en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico: Programas marcos. Programa Horizonte Europa. Política del estado en materia de investigación y desarrollo tecnológico: Plan Nacional de investigación e innovación. Sistema andaluz del conocimiento. Plan andaluz de investigación, desarrollo e innovación. La transferencia del conocimiento. El Instituto Geológico Minero de España.

Tema 52. Las políticas industriales del Estado y de la Junta de Andalucía: las políticas horizontales y de mejora de la competitividad. Planes y Estrategias de desarrollo de la Industria, la Energía y la Minería en Andalucía.

Tema 53. La Política europea de desarrollo regional. El marco europeo y el programa operativo de Andalucía. La Política industrial regional. Los incentivos tradicionales de localización industrial. Incentivos económicos regionales. La estrategia de innovación RIS3 de Andalucía y su relación con el sector minero.

Tema 54. Fomento de la industria: Incentivos regionales. Normativa aplicable La política de ayudas de la Junta de Andalucía a la industria. La Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).

Tema 55. La política energética en España y en la Unión Europea. La Agencia Internacional de la Energía. Evolución de los planes energéticos nacionales. La política de ahorro, eficiencia y conservación de la energía. El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Planes de I+D energéticos. Planes de I+D de Residuos Radioactivos. El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). La Agencia Andaluza de la Energía.

Tema 56. Políticas de fomento a la industria minera. Legislación de Fomento a la Minería. Su desarrollo normativo. La política de ayudas de la Junta de Andalucía a la Industria Minera.

00345536

Tema 57. Las materias primas minerales en la Unión Europea. Materias primas críticas. Iniciativa europea de las materias primas. La Alianza Europea de las Materias Primas: conexión de la política de garantía del abastecimiento de las materias primas minerales a la industria europea y la política de innovación e investigación. Impulso a la innovación en las PYMES mineras, programas I3, Horizonte Europa y otros.

Tema 58. El Pacto Verde de la Unión Europea y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, como guías para el desarrollo de las nuevas políticas mineras. Conexión con las políticas europeas y las acciones relacionadas con la minería. La minería circular.

Tema 59. Medio Ambiente. La Agencia Europea de Medio Ambiente y la Red Europea de Información y de Observación sobre el Medio Ambiente. La red Natura 2000: La Directiva Hábitats. Los lugares de Interés Comunitario (LICs). Séptimo Programa de Acción de Medio Ambiente de la Unión Europea (VII PMA). Normativa europea, estatal y andaluza sobre Espacios Naturales Protegidos, en materia forestal y protección ambiental.

Tema 60. Regulación de la Ordenación del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Regulación de la Ordenación Urbanística de Andalucía. La actividad urbanística y los instrumentos de ordenación urbanística. Los instrumentos de planeamiento urbanístico y otros instrumentos de ordenación urbanística: Normas Directoras y Ordenanzas Municipales.

Tema 61. Legislación sobre Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. La Autorización Ambiental Integrada y la Autorización Ambiental Unificada. La Calificación Ambiental. Métodos de determinación de impactos e instrumentos de valoración. Medidas correctoras y compensatorias. Metodologías de identificación y valoración. Planes de vigilancia, inspección y seguimiento. Las Entidades Colaboradoras de la Consejería de la Junta de Andalucía con competencias en materia de Protección Ambiental.

Tema 62. El Medio Ambiente Minero. Disposiciones Generales de Medio Ambiente que afectan a la minería. Normativa Estatal: Ley de Evaluación Ambiental. Disposiciones particulares que afectan a la minería. Normativa sobre la gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

Tema 63. Actividades mineras susceptibles de afectar al espacio natural. Principales alteraciones ambientales producidas por la actividad minera. Medidas protectoras y correctoras. Restauración de terrenos afectados por la industria minera. Proyectos de restauración, objetivos y contenido. Plan de gestión de residuos mineros. Factores a considerar en la restauración. Fases de ejecución. Consideraciones para la revegetación. Abandono de las explotaciones, seguimiento y control.

Tema 64. Competencias administrativas de la Junta de Andalucía en materia de industria, energía y minas. El Estatuto de Autonomía de Andalucía y los reales decretos de transferencia de estas competencias. Las consejerías competentes y la delegación de competencias en materia de industria, energía y minas en los órganos administrativos provinciales.

Tema 65. El Medio Ambiente Industrial. Contaminación atmosférica y acústica. Contaminación de las aguas continentales y litorales. Los residuos: conceptos y tipos. Producción y gestión de residuos. La Gestión Medioambiental de la empresa. Sistemas de Gestión Medioambiental. Auditorías Medioambientales. Ecogestión y Ecoauditoría. Normativa aplicable.

Tema 66. Normativa sobre Responsabilidad Medioambiental. Ámbito de aplicación. Prevención y reparación de daños ambientales. Obligaciones y garantías financieras. La información ambiental en Andalucía. La Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Convenio de Aarhus y legislación sobre acceso a la información en materia de medio ambiente.

Tema 67. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Normas y señalización. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia. Normativa aplicable.

00345536

Tema 68. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Concepto y definición de seguridad. Técnicas de seguridad. Acción preventiva. Investigación de accidentes como técnica preventiva. Análisis y evaluación general del riesgo de accidentes. Normativa aplicable.

Tema 69. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos en las instalaciones, equipos, manipulación, almacenamiento y transporte. La Gestión empresarial: Planificación y organización de la prevención. Normativa aplicable.

Tema 70. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores en las actividades mineras. Normas generales. Obligaciones del empresario. Documento sobre seguridad y salud. Controles periódicos de las medidas en materia de seguridad y salud. Disposiciones mínimas de seguridad y salud. Normativa aplicable

II.F. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD INGENIERÍA DE MONTES (A1.2006)

Tema 1. La población en la Unión Europea, España y Andalucía. Estructura, evolución, tendencias y movimientos naturales. Distribución provincial. La población urbana, la población rural y la población agraria. Definición de zona rural en el Plan Estratégico de la PAC de España 2021. El sistema de ciudades y sus implicaciones medioambientales. El proceso de urbanización y las desigualdades territoriales. Los movimientos migratorios. Envejecimiento y despoblación en el medio rural. La población activa.

Tema 2. Datos básicos de la economía española y su dimensión en el contexto europeo y mundial. Descripción de los diferentes sectores. El sector agrario y el sector forestal en España. Principales descriptores del sector forestal de Andalucía y su comparación con el conjunto estatal a partir de la estadística forestal nacional.

Tema 3. Datos básicos de la economía andaluza y su dimensión en el contexto nacional, europeo y mundial. Descripción de los diferentes sectores. El sector agrario y el sector forestal en Andalucía.

Tema 4. La Agenda 2030: los objetivos de desarrollo sostenible. Evolución de los compromisos y acuerdos internacionales en materia de selvicultura y desarrollo sostenible. El concepto de desarrollo sostenible.

Tema 5. Concepto, delimitación e importancia del medio rural en Andalucía. Consideraciones sociológicas, socioeconómicas y espaciales. Las entidades locales, los municipios y las mancomunidades. Otras unidades de población en el medio rural. Desequilibrios territoriales y económicos en el medio rural. Diversificación productiva y nuevos yacimientos de empleo.

Tema 6. Desarrollo rural en Andalucía. El Plan Estratégico de la PAC de España 2021. Conceptos básicos del Reglamento 2021/2115: definiciones, objetivos generales, objetivos específicos, indicadores, condicionalidad. El documento del Plan Estratégico de la PAC de España 2021. Objetivos estratégicos medioambientales y forestales (relativos al cambio climático; al desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales; y a la biodiversidad, servicios ecosistémicos, hábitats y paisajes): análisis DAFO y necesidades. Intervenciones sectoriales específicas forestales y agroambientales: inversiones no productivas en servicios básicos en el medio rural e inversiones forestales. Condiciones de admisibilidad de estas intervenciones: aplicación a los terrenos forestales.

Tema 7. La aplicación del Plan Estratégico de la PAC en España 2021. La Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas: definiciones. Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, sistema de gestión y control, penalizaciones, infracciones y sanciones. Aplicación de las intervenciones en forma de pagos directos y el establecimiento de requisitos comunes en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común: ámbito de aplicación y definiciones. Agricultor

00345536

activo y actividad agraria. Consideraciones sobre la subvencionabilidad de las hectáreas declaradas para pagos directos (hectáreas subvencionales) y los terrenos forestales. Los ecorregímenes. El SIGPAC y los usos del suelo.

Tema 8. Asociacionismo agrario y forestal. Fórmulas asociativas. Cooperativas: régimen jurídico, órganos de gobierno. Integración cooperativa. Cooperativas de crédito. Cooperativas de 2.º grado. Las Agrupaciones de productores agrarios. Otras figuras asociativas. El asociacionismo forestal en España y Andalucía.

Tema 9. El medio urbano. Caracterización ecológica de los sistemas urbanos. Problemas ambientales específicos. Aspectos de conservación. Las agendas 21. La Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana.

Tema 10. La construcción europea. La Unión Europea. Los Tratados de la Unión Europea y el sector agrario y forestal: modificaciones y evolución. El proceso decisorio y las relaciones interinstitucionales: el Consejo, la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia. Las directrices de ayudas estatales al sector agrario y en las zonas rurales. Reglamentos de exenciones. Reglamentos de mínimis. Las ayudas en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior. Productos incluidos dentro del Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (art. 38): el corcho.

Tema 11. La política medioambiental europea. El Programa de Acción de la Unión Europea en materia de Medio Ambiente. La Agencia Europea de Medio Ambiente. El Pacto Verde Europeo. La Estrategia de la Unión Europea sobre Biodiversidad 2030. Plan de Acción para la Economía Circular. La Estrategia Europea de Bieoconomía.

Tema 12. Otros instrumentos jurídicos y financieros de la política europea relacionados con el medio ambiente: Elementos básicos del Reglamento 2021/1060 por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura. Definiciones: operación, beneficiario, meta, hito, indicador de realización, indicador de resultados. Objetivos y principios. Marco de rendimiento. Aplicación a Andalucía. El Programa FEDER de Andalucía 2021-2027. El objetivo específico de fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofe y la resiliencia y las medidas de actuación. El programa LIFE.

Tema 13. La política forestal de la Unión Europea. Carencia de un mandato para establecer una política forestal común. Políticas e iniciativas forestales en la Unión. La Nueva Estrategia de la Unión Europea en favor de los Bosques para 2030. Definiciones en los reglamentos europeos de bosque, superficie forestal y sistema agroforestal. Tráfico internacional y control del comercio de especies y de madera: reglamentos europeos relacionados con la madera legal.

Tema 14. Conservación de la biodiversidad en la Unión Europea. Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres y Directiva 2009/147/CE relativa a la conservación de las aves silvestres. La Red Europea Natura 2000. Lugares de Importancia Comunitaria, Zonas de Especial Conservación y Zonas de Especial Conservación para las Aves. El Marco de Acción Prioritario para Natura 2000 en Andalucía.

Tema 15. Problemas globales del medio ambiente. El cambio climático. Acuerdos sobre el cambio climático: del protocolo de Kyoto a la actualidad. El Pacto Verde Europeo. Otros problemas globales: la pérdida de biodiversidad, la desertificación y las especies exóticas invasoras. Normativa estatal y autonómica sobre el Cambio Climático y la Transición Energética. El Plan Andaluz de Acción por el Clima.

Tema 16. Convenios internacionales sobre biodiversidad, desertificación y conservación de la naturaleza. El Convenio de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. El convenio de Berna relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y del Medio Natural de Europa. La Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional o convenio de Ramsar. La Convención de Washington sobre el Comercio Internacional de Especies

00345536

Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. La Convención de Bonn sobre Conservación de las Especies Migratorias. Las Cumbres de la Tierra. El Convenio de Diversidad Biológica. El Protocolo de Nagoya.

Tema 17. Organismos internacionales sobre Conservación de la Naturaleza. Organizaciones Internacionales dentro del sistema de Naciones Unidas: PNUMA, UNESCO, FAO, OMS, OMI, Foro Forestal. Proceso FOREST EUROPE. Comité Forestal Permanente y Comité FLEGT de la Comisión Europea y Grupo Bosques del Consejo de la Unión Europea. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Organizaciones conservacionistas no gubernamentales más importantes.

Tema 18. Distribución de competencias en materia forestal y de conservación de la naturaleza: el papel de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Los montes en el Estatuto de Autonomía de la Junta de Andalucía. Ámbito competencial y modelo organizativo en la Junta de Andalucía. Las Consejerías con competencias forestal y medioambiental. Competencias de la Administración Local en medio ambiente.

Tema 19. Los montes en la Constitución Española. Legislación estatal sobre los montes: principios y definiciones. Situación actual y evolución histórica. Principales documentos estratégicos que afectan a los montes españoles: la Estrategia Forestal Española, el Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y el Plan Forestal Español. Los órganos de coordinación y participación de la política forestal estatal: la Conferencia Sectorial y el Consejo Forestal Nacional.

Tema 20. Legislación forestal de Andalucía: Conceptos, ámbito y objetivos. Órganos de participación. Las agrupaciones de defensa forestal. Voluntariado forestal. Propiedad forestal. Montes públicos: conceptos, régimen jurídico. El Catálogo de Montes Públicos de Andalucía. Propiedad forestal, investigación y deslinde. La gestión de los montes públicos. Los montes particulares y su gestión. Ordenación de montes. Defensa de los montes contra agentes nocivos. Usos y aprovechamientos de los montes. Uso público. Medidas de fomento. Infracciones, y sanciones.

Tema 21. Espacios naturales protegidos: Legislación estatal y autonómica. Especial mención a los parques nacionales. Los espacios naturales protegidos en Andalucía: El inventario; figuras declarativas y régimen de protección; limitaciones de derechos y procedimiento de autorizaciones; régimen, sancionador. La Red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Ecológica Europea Natura 2000 de la Comunidad Autónoma. Otras figuras de protección: Sitios RAMSAR, Reservas de la Biosfera y Geoparques. Árboles singulares. Participación social en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos. La acción pública.

Tema 22. Instrumentos de ordenación en los espacios protegidos: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, Plan Rector de Uso y Gestión, Plan de Gestión de Espacios Protegidos de la Red Natura 2000. Desarrollo socioeconómico en zonas protegidas. Carta Europea de Turismo Sostenible.

Tema 23. Normativa y regulación de la ordenación de territorio y la ordenación urbanística en Andalucía: la Ley 7/2021 de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Competencias administrativas. Actividades, fines y principios de la ordenación territorial y urbanística. Determinaciones de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística y normas de aplicación directa. Clasificación del suelo. Usos y actividades en suelo rústico. Instrumentos de ordenación territorial. Concepto de paisaje y criterios de integración paisajística.

Tema 24. Normativa estatal y autonómica sobre incendios forestales. Distribución de competencias en Andalucía. Plan INFOCA. Estructura organizativa y funcional del plan.

Tema 25. Normativa estatal y autonómica sobre protección de flora y fauna silvestre, la biodiversidad y el patrimonio natural. Medidas de protección y conservación. Régimen general de protección. Infracciones y sanciones. Catalogación de las especies amenazadas y protección de las especies. La Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad.

00345536

Tema 26. Normativa estatal y autonómica sobre aguas continentales. Definiciones. Objetivos medioambientales en materia de agua. El dominio público hidráulico y las servidumbres. Administración del Agua en Andalucía: competencias, órganos y funciones. La planificación hidrológica: objetivos, orden de preferencia de usos y planes hidrológicos. Concesiones y autorizaciones.

Tema 27. Normativa sobre el litoral y aguas marinas. Dominio público marítimo–terrestre. Usos y servidumbres del litoral.

Tema 28. La prevención ambiental: Legislación europea, estatal y autonómica. Instrumentos de prevención ambiental. Prevención y control integrado de la contaminación. Ecoauditoría y gestión ambiental. Los proyectos forestales respecto a la prevención ambiental. Instrumentos voluntarios para la mejora ambiental. Responsabilidad ambiental. Fiscalidad ambiental.

Tema 29. La Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030. La Estrategia Marco de Medio Ambiente de Andalucía 2030.

Tema 30. El Plan Forestal Andaluz: génesis y descripción de objetivos. La Adecuación del Plan Forestal Andaluz horizonte 2030.

Tema 31. Situación socioeconómica del sector forestal andaluz en el contexto español y europeo. El Registro Andaluz de Explotaciones Agrícolas y Forestales. Explotaciones forestales: concepto, tamaño, tipología y principales producciones. Titularidad de los terrenos forestales: propiedad, arrendamiento y otras fórmulas. La empresa forestal. Características y tipos. Empleo en el sector forestal: aportación al PIB. Financiación. Introducción de nuevas tecnologías.

Tema 32. Actuaciones directas de la Administración en el medio natural. El proyecto de obras. Concepto y fines. Normas que lo regulan. Metodología para su elaboración Los documentos del proyecto: Memoria y anexos, planos, pliegos de condiciones técnicas y presupuesto. Documentos contractuales. Las tarifas y los bancos de precios. El concepto de unidad de obra. La ejecución de la obra. La dirección de obras. Certificaciones, modificados, suspensión de obras, recepción y liquidación. Los aprovechamientos en montes públicos. Normativa reguladora. El programa anual de aprovechamientos forestales. Modalidades de enajenación.

Tema 33. La Ley de prevención de riesgos laborales y normativa complementaria. El plan de seguridad y salud. El coordinador de seguridad y salud. La evaluación de riesgos laborales y los equipos de autoprotección. Seguridad y salud en los aprovechamientos forestales.

Tema 34. La propiedad forestal. Propiedad, titularidad, dominio y gestión. Montes públicos y montes privados. Montes de dominio público y montes patrimoniales. Montes protectores. Montes de utilidad pública. Tutela e intervención de la Administración. El ejercicio del derecho de tanteo y retracto. La actividad de policía y la actividad de fomento. Las subvenciones y otras medidas de fomento. La Ley General de subvenciones: concepto de subvención y requisitos para el otorgamiento de subvenciones. Los consorcios y convenios.

Tema 35. Los ecosistemas: concepto. Los hábitats de interés comunitario y su distribución en Andalucía. Conservación de los Hábitat de Interés Comunitario. El Convenio Europeo del Paisaje y la Estrategia de Paisaje de Andalucía.

Tema 36. Los usos y coberturas del territorio. Formaciones vegetales de Andalucía. Distribución de las principales especies forestales en Andalucía y su evolución. Bioclimatología de Andalucía: termotipos y ombrotipos. Sectorización biogeográfica. Series de vegetación climatófilas y edafoxerófilas. Las zonas húmedas y el litoral: características, situación y problemática de conservación. El Plan Andaluz de humedales.

Tema 37. Características botánicas, ecológicas y selvícolas de las principales especies de frondosas y coníferas de Andalucía. Formaciones vegetales. Encinares, alcornocales, melojares, quejigares y mezclas de Quercus. Los pinares, pinsapares y otras formaciones de coníferas. Vegetación ripícola y de zonas húmedas. Los matorrales

00345536

mediterráneos. Formaciones herbáceas y pastizales. Normativa estatal y autonómica sobre la Dehesa. Definición de dehesa y formaciones adehesadas. Planificación de la Dehesa en Andalucía. El Censo de Dehesas.

Tema 38. La biodiversidad. Definiciones en la legislación estatal y autonómica. Categorías de especies amenazadas. Catálogo de Especies Amenazadas y Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial: ámbito estatal y andaluz. Libros rojos y Listas rojas. Catálogo de Especies Exóticas Invasoras. Endemismos de la flora andaluza.

Tema 39. Instrumentos para la protección de la fauna y la flora. Estrategias de conservación. Conservación in situ y ex situ. Planes de conservación y recuperación de especies amenazadas. Conservación de los hongos. Los centros de recuperación de flora y fauna en Andalucía. Bancos de germoplasma. Los jardines botánicos. La cría en cautividad. El Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía. La lucha contra el veneno en Andalucía. Gestión de especies exóticas invasoras. Custodia del territorio.

Tema 40. Los matorrales y pastizales. Características botánicas, ecológicas y silvícola de las principales especies arbustivas y de matorral de Andalucía. Clasificación y descripción de los principales pastizales andaluces y de las principales especies de pasto. Concepto de pasto en la aplicación de los reglamentos europeos de la Política Agrícola Común. Aprovechamiento, ordenación y mejora de matorrales y pastizales. La montanera.

Tema 41. Las vías pecuarias. Antecedentes y normativa estatal y autonómica. Planificación de la Red de Vías Pecuarias de Andalucía. Tipología de las vías pecuarias. Deslinde y amojonamiento. Enajenación e integración de terrenos. Inventario de vías pecuarias en Andalucía. Usos permitidos y autorizables. Ocupación y aprovechamientos. Nuevos usos compatibles con la trashumancia y el uso ganadero. El Programa Puertas Verdes.

Tema 42. Selvicultura mediterránea, fundamentos y peculiaridades. Gestión adaptativa y cambio global. El monte mediterráneo como productor de bienes y servicios. Externalidades y servicios de los ecosistemas. El efecto invernadero y el papel de los terrenos forestales ante la mitigación y adaptación del cambio climático. Los bosques como sumidero de carbono y los mecanismos de compensación de emisiones: normativa internacional, estatal y autonómica. Registro de emisiones y de sumideros.

Tema 43. La selvicultura de masas arbóreas. Clareos, claras, cortas de mejora, cortas de regeneración, cortas sanitarias, podas, tratamientos sobre la vegetación herbácea y de matorral. Tratamiento de masas de frondosas, de coníferas y de masas mixtas. Producción de madera, biomasa, leña, frutos, resina y corteza. Otras producciones. Selvicultura orientada a la multifuncionalidad del monte y la compatibilidad entre usos: producción, protección y, uso recreativo. Peculiaridades de la selvicultura mediterránea. Selvicultura cercana a la naturaleza. Conocimiento de máquinas a emplear en los distintos tratamientos.

Tema 44. Cultivos forestales. Chopos. Producción principal y producción secundaria. Conocimiento de la maquinaria a emplear. Eucaliptos. Producción principal y producción secundaria. Conocimiento de la maquinaria a emplear. Uso de la madera en construcciones edificaciones y equipamientos.

Tema 45. Material forestal de reproducción. Normativa y estrategias europea, nacional y autonómica. Sistemas de recolección, extracción y limpieza de semillas forestales. Regiones de procedencia. Categorías de los materiales forestales de reproducción: materiales de base, fuentes semilleras, rodal, rodal selecto, huertos semilleros y clones. Etiquetado y sistemas de control. Técnicas de recolección. Almacenamiento y conservación de semillas. Tratamientos previos a la siembra. Siembra de semillas. Mejora genética forestal.

00345536

Tema 46. Instalación y cultivo de viveros forestales, infraestructuras e instalaciones. Técnicas de cultivos de plantas forestales. Utilización de envases y sustratos. Obtención de material forestal libre de patógenos. Calidad de planta. Certificación de semillas y plantas. El uso del agua en el riego. Análisis y calidades del agua de riego. Saneamiento y drenaje. El vivero multituncional. La Red de viveros de Andalucía.

Tema 47. Restauración de la cubierta vegetal. Repoblación, forestación y reforestación. Planificación, objetivos y programación de los trabajos. Técnicas de preparación del suelo. Criterios de elección de especies. Consideración de los escenarios de cambio climático. Métodos de plantación. Maquinaria usada en repoblación forestal. El semillado directo. Prácticas de manejo y elementos auxiliares para favorecer el éxito de la restauración. Otras actuaciones: diversificación, enriquecimiento y cambio de especie. La restauración forestal de zonas áridas.

Tema 48. La degradación de ecosistemas. Restauración de ecosistemas degradados. La desertificación. Síntomas y causas de la desertificación en Andalucía. Lucha contra la desertificación. Desertificación y zonas áridas. La erosión del suelo: Causas. Modelos matemáticos y técnicas para la evaluación de la erosión. Lucha contra la erosión. Actuaciones para evitar la erosión después de un suceso catastrófico. La restauración de áreas incendiadas: normativa y prácticas de realización. Especial mención a la restauración de los grandes incendios en Andalucía. Aprovechamientos de madera quemada.

Tema 49. La restauración hidrológico-forestal y la conservación de suelos. Técnicas de restauración utilizando la vegetación: repoblaciones, fajinas, albarradas, acordonamientos. Modelos y metodologías para la estimación de caudales líquidos y sólidos. Obras de hidrología. Corrección de torrentes y estabilización de cauces. Fijación, defensa y restauración de riberas. Técnicas de estimación de la calidad de las riberas. Obras de bioingeniería. Restauración fluvial.

Tema 50. Plagas forestales. Normativa de regulación. Fenómeno plaga. Prognosis y evaluación de poblaciones. Plagas de cuarentena. Red Andaluza de Seguimiento de Daños sobre Ecosistemas Forestales. Lucha química. Lucha biológica. Lucha integrada. Autorización, registro, comercialización y uso de medios de defensa fitosanitarios. Principales plagas forestales en Andalucía. Planes de Lucha Integrada de Andalucía. Plan Andaluz de Contingencia del Nematodo del Pino.

Tema 51. Enfermedades forestales abióticas y bióticas. Enfermedades de las especies forestales más importantes. La “seca” de las quercineas. La podredumbre radical. El decaimiento de los pinares en Andalucía y su relación con el cambio climático.

Tema 52. Incendios Forestales: Área funcional de Prevención. Índices de riesgo. Detección de Incendios: nuevas tecnologías. Selvicultura preventiva. Modelos de combustible. Medios y estructuras preventivas. La Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía. Las Zonas Estratégicas de Gestión. Los Sistemas de Información Geográfica como apoyo a la Prevención de Incendios Forestales.

Tema 53. Incendios Forestales: Área funcional de Extinción. Clases de Incendios Forestales. Causas. Propagación de incendios. Materiales y medios de extinción. Medidas de seguridad. Los Sistemas de Información Geográfica como apoyo a la extinción de incendios.

Tema 54. Normativa estatal y autonómica reguladora del aprovechamiento cinegético en Andalucía. Ordenación de la actividad cinegética: orden general de vedas de Andalucía.

Tema 55. Planificación de la actividad cinegética en Andalucía: plan andaluz de caza, planes de caza por áreas cinegéticas y planes técnicos de caza.

Tema 56. Normativa estatal y autonómica reguladora del aprovechamiento piscícola en Andalucía. Ordenación de la actividad piscícola: orden general de vedas.

Tema 57. Ordenación de montes. Norma reguladora de las Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Disposiciones

00345536

generales. Tipos, estructura y contenido mínimo de los instrumentos de ordenación. Síntesis del procedimiento administrativo para la aprobación de instrumentos de ordenación forestal en montes no gestionados por la Consejería con competencias en materia forestal. Seguimiento de las actuaciones autorizadas en instrumentos de ordenación forestal para montes no gestionados por la Consejería con competencias en materia forestal. Gestión forestal conjunta.

Tema 58. Ordenación de montes. Estructura de los distintos tipos de instrumentos de ordenación de montes según la norma reguladora de las Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (I): El inventario. Descripción del ámbito de la ordenación: estado legal, natural y socioeconómico. División territorial. Evaluación de recursos, servicios y funciones.

Tema 59. Ordenación de montes. Estructura de los distintos tipos de instrumentos de ordenación de montes según la norma reguladora de las Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (II): Planificación. Determinación del modelo de usos. Plan General. Plan especial: Programa de usos y aprovechamientos. Programa de mejora y defensa. Las revisiones.

Tema 60. La gestión económica de los montes. El monte como oportunidad para frenar y revertir el despoblamiento local. El monte como recurso económico sostenible. El aprovechamiento integral del monte como herramienta para atraer economía directa al territorio. Turismo de naturaleza: el turismo ecoturístico, cinegético, micológico, starlight y de paisaje. Compatibilidad. Las empresas, el empleo y el emprendimiento local en el medio rural forestal: problemas y oportunidades.

Tema 61. Los beneficios del monte. Beneficios directos. Aprovechamientos tradicionales. Beneficios indirectos. Externalidades y valoración ambiental. Los servicios ecosistémicos. Métodos modernos de valoración de beneficios. Rentabilidad financiera y rentabilidad económica de los montes. Análisis, coste beneficio. La tasa interna de retorno.

Tema 62. Caminos forestales. Vías de saca. Normativa de aplicación. Criterios técnicos, ecológicos, económicos y sociales. Estudio de las características de los caminos forestales. Cálculo. Alineaciones. Perfiles. Movimientos de tierras. Elementos accesorios: pasos, cunetas, etc. Técnicas de construcción y mantenimiento. Restauración de taludes. Revegetación e integración paisajística. Nuevos materiales y eficiencia energética. Evaluación de impacto ambiental.

Tema 63. Principales aprovechamientos forestales de Andalucía. Principales especies y formaciones productoras de madera y biomasa y su localización en Andalucía. Criterios de corta y señalación. Técnicas para el apeo. Formas de corta: a hecho, aclareos, entresacas, selección de pies, huroneos. Técnicas de aprovechamiento: árbol completo, descopado, desramado, descortezado, astillado. El desembosque y el transporte a cargadero. Extracción fuera del monte: vías de saca y caminos forestales. Tratamiento de los restos de corta. Maquinaria a emplear en cada caso. Técnicas de generación de energía térmica y de energía eléctrica a partir de la biomasa forestal. Impacto sobre el ecosistema forestal y el suelo.

Tema 64. Aprovechamientos no maderables. El corcho: técnicas de extracción y elaboración. Instrucciones para la realización del descorche. Mejora de la calidad. El Plan de Calas y la Suberoteca de Andalucía. Productos del corcho. La resina: planificación, organización y técnicas de la resinación. El piñón: aprovechamiento y regulación. Aprovechamiento de leñas y carbón vegetal. Aprovechamiento micológico. Aprovechamientos forestales de frutos, plantas aromáticas, medicinales y fibras. La apicultura en los montes.

Tema 65. Comercialización de productos forestales. Sistemas de fijación de precios. Tipos y sistemas de comercialización. Estudio de los mercados andaluz, nacional e internacional: volumen económico actual. Perspectivas futuras. Certificación de la Gestión Forestal Sostenible. La producción ecológica y otros sistemas de certificación

00345536

de calidad. El mercado internacional de la madera. Los productos forestales en la Unión Europea y en la Organización Mundial del Comercio. Normativa sobre la lucha contra la tala ilegal y su comercio asociado en la Unión Europea. Normativa sobre las obligaciones de los agentes que comercializan madera y productos de la madera en la UE.

Tema 66. Industrias Forestales. Dimensiones del sector. Industria del aserrío y desenrollo. Tipos de serrerías. Maquinaria. Industrias de transformación de la madera. Tipos de productos y maquinaria. La madera de calidad. Industria de la celulosa. Fabricación y características de las pastas. Industria de papel. Tipos de papel. Maquinaria. Instalaciones para el aprovechamiento de la biomasa forestal: centrales eléctricas y dispositivos de generación de calor. Industria corchera. Tipos de productos del corcho. Procesos de transformación del corcho. Otras industrias forestales.

Tema 67. Uso público en el medio natural. Caracterización y clasificación de actividades, equipamientos y servicios. Equipamientos de uso público en Andalucía. Modelos de gestión. Instrumentos de ordenación. Turismo de naturaleza e interpretación ambiental. Evolución y tendencias.

Tema 68. Educación ambiental. Aspectos generales de la educación ambiental. La educación ambiental en el sistema educativo. La participación social. El voluntariado. Transparencia de la administración ambiental y derecho al acceso la información. La Red de Información Ambiental de Andalucía.

Tema 69. Los Residuos. Tipos y características. Clasificación. Gestión y tratamiento. Economía circular. Normativa y planificación a nivel estatal y autonómico. Diagnóstico ambiental en Andalucía.

Tema 70. Las aguas residuales. Tipos y características. Sistemas de depuración. Criterios de reutilización. La contaminación atmosférica. Fuentes de contaminación. Normativa sobre calidad del aire, contaminación acústica y contaminación lumínica.

II.G. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD BIOLOGÍA (A1.2007)

Tema 1. Recursos naturales y desarrollo socioeconómico en Andalucía. Datos básicos de la economía andaluza y su dimensión en el contexto nacional y europeo. Análisis territorial de la estructura económica de Andalucía. Repercusión de la actividad económica en el medio ambiente. El empleo verde en una economía sostenible.

Tema 2. Salud Ambiental y salud pública. Competencias de la administración andaluza en vigilancia y control de factores ambientales con incidencia en la salud. Riesgos sanitarios asociados a factores ambientales. Promoción de salud en el ámbito de la salud ambiental.

Tema 3. El clima en Andalucía. Sistema general de condiciones climáticas. Variación regional de los factores climáticos. El clima como recurso natural y factores ambientales que influyen en las actividades económicas. Aprovechamiento de recursos naturales para la producción de energía. Incidencia medioambiental de las variaciones climáticas recurrentes: sequías e inundaciones.

Tema 4. Geología, geomorfología y relieve en Andalucía. Unidades físico-territoriales. Sistemas geomorfodinámicos. Los recursos minerales. Los suelos en Andalucía. Tipos de suelos: génesis y distribución. El suelo como recurso natural y económico. Usos y aptitudes.

Tema 5. Las aguas continentales de Andalucía. Aguas superficiales y subterráneas: características básicas. Balance hídrico de los sistemas hidrológicos andaluces. Calidad y usos del agua, su repercusión en la conservación del medio natural. Las aguas marinas andaluzas. Dinámica de las masas de agua: corrientes, mareas y afloramientos. Variables físico-químicas. Dinámica litoral en rías y estuarios.

Tema 6. Biogeografía en Andalucía. Origen y variedad de la flora y fauna. Especies endémicas y relictas. Diversidad biológica: su importancia en el contexto nacional y europeo. Formaciones y pisos bioclimáticos. Taxones más característicos. El paisaje: aspectos descriptivos y significado.

00345536

Tema 7. El medio forestal. Tipos, estructura, organización y dinámica de los ecosistemas forestales andaluces. Etapas seriales y especies características. Usos y aprovechamientos. El decaimiento forestal. Los sistemas silvopastorales. Las Dehesas. Definición de dehesa y de formaciones adehesadas, diagnóstico, situación y aspectos de conservación de las dehesas. Análisis comparado en el contexto nacional y andaluz. Plan Director para las Dehesas de Andalucía. La seca. El Plan de Gestión Integral de la Dehesa. El Censo de Dehesas.

Tema 8. El medio litoral. Caracterización ambiental. Estructura, organización y dinámica de los ecosistemas del litoral andaluz. Usos y aprovechamientos. Aspectos de conservación. Análisis comparado en el contexto nacional y europeo.

Tema 9. El medio agrario. Características ecológicas de los agrosistemas. Análisis comparado en el contexto nacional y europeo. La agricultura andaluza y su incidencia ambiental. Medidas agroambientales. La agricultura ecológica. La agricultura integrada. La simplificación del paisaje. Perspectiva de la agricultura y ganadería en relación con la conservación del medio natural. La incidencia de la Política Agraria Común en la biodiversidad en el medio agrario.

Tema 10. El medio urbano. Caracterización ecológica de los sistemas urbanos. El medio urbano andaluz en el contexto nacional y europeo. Problemas ambientales específicos del medio urbano. Aspectos de conservación.

Tema 11. El medio rural. Concepto, delimitación e importancia en España y en Andalucía. Consideraciones sociológicas, socioeconómicas y espaciales. Las entidades locales. Desequilibrios territoriales y económicos en el medio rural. Diversificación productiva y nuevos yacimientos de empleo. El turismo rural como factor de desarrollo. El método LEADER de desarrollo rural en Andalucía. Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR).

Tema 12. Técnicas y métodos de muestreo y caracterización biológica. Toma de datos: técnicas y parámetros. Muestreos y censos de fauna y vegetación. Registro y estructuración de los resultados. Tratamiento y análisis de la información.

Tema 13. Fuentes de información ambiental. Fotogrametría, principios básicos, vuelos fotogramétricos, sensores, cámaras. Ortofotos. Fotointerpretación. Teledetección: Principios físicos. Conceptos de resolución temporal, espacial, espectral y radiométrica. Aplicaciones de la Teledetección al medio ambiente. La Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM: datos ambientales, productos, catálogo de datos y de servicios web ambientales.

Tema 14. Técnicas instrumentales de análisis físico-químico de laboratorios aplicadas al medio ambiente. Métodos espectrométricos, radioquímicos, electroquímicos y cromatográficos. Parámetros de aplicación. Indicadores de contaminación. Técnicas de análisis microbiológicos de laboratorio aplicadas al medio ambiente. Técnicas de muestreo y conservación de muestras. Parámetros principales.

Tema 15. Estadísticas Ambientales. A nivel europeo y nacional y Estado del Medio Ambiente. Programa de estadísticas del ámbito del Medio Ambiente de Andalucía. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucia (SECA). Estadísticas en los Informes de Medio ambiente. Indicadores de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Banco Público de Indicadores Ambientales (BPIA). Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía. Sistema de Indicadores de la REDIAM.

Tema 16. Contaminación atmosférica. Tipos y caracterización de contaminantes. Fuentes de contaminación. Emisión e inmisión. Efectos sobre el medio ambiente y la salud. Diseño de redes de vigilancia. Técnicas de muestreo, registro y valoración. La calidad del aire en España y Andalucía. La red de vigilancia de la calidad del aire en Andalucía: estructura y resultados.

Tema 17. Caracterización del agua. Principales contaminantes y sus fuentes. Contaminantes emergentes. Efectos sobre el medio ambiente y la salud. Estado y calidad de las masas de agua. Vigilancia de la calidad de las aguas continentales y litorales. Parámetros implicados.

00345536

Tema 18. Las aguas residuales urbanas e industriales. Parámetros para su caracterización. Sistemas de depuración de aguas residuales. Usos del agua regenerada y su control de calidad.

Tema 19. La calidad de aguas de consumo. Normativa que la regula. Necesidades humanas de agua potable. Control y gestión del abastecimiento, potabilización y desalación. Vigilancia sanitaria y control de aguas: criterios técnicos y normas de calidad. Sistemas de información de aguas de consumo.

Tema 20. Las aguas de baño. Control y vigilancia de la calidad de las aguas litorales y continentales de baño y la normativa que lo regula. Aspectos sanitarios de la contaminación y análisis de la calidad higiénico-sanitaria de las playas y zonas de baño andaluzas. Sistemas de información de aguas de baño.

Tema 21: Los residuos: definición, clasificación, tipologías. Los residuos municipales. Conceptos generales: composición y características. Sistemas de tratamiento. Problemas ambientales y sanitarios asociados a los residuos municipales. Diagnóstico ambiental en Andalucía. Análisis del contexto nacional y europeo. Planes de gestión. Competencias en la gestión de residuos municipales. Puntos limpios municipales.

Tema 22. Los residuos no municipales. Conceptos generales: residuos industriales, agrarios, sanitarios y otros específicos. Residuos peligrosos y no peligrosos. Problemas ambientales y sanitarios asociados a los residuos. Planificación y gestión. Clasificación, gestión y tratamiento de residuos: sanitarios, RCD, VFU, NFU, lodos de depuración. Situación en Andalucía.

Tema 23. El ruido. Contaminación acústica: naturaleza y características. Fuentes de emisión. Modelos de predicción. Efectos nocivos sobre la salud. Contaminación acústica en Andalucía, comparación con la situación española y europea. Prevención y estrategias de actuación en la lucha contra el ruido. Instrumentos de Evaluación y Gestión de la Contaminación Acústica. Entorno normativo de la contaminación acústica.

Tema 24. Fauna y salud. Riesgos para la salud asociados a la biocenosis. Especies animales con especial incidencia en salud pública. Control de plagas y estrategias de control integrado de plagas en Andalucía. Las enfermedades emergentes y el medio ambiente. Epidemiología ambiental. Tipos y papel de los estudios epidemiológicos en las actividades de salud ambiental. Vigilancia epidemiológica: concepto, usos y su aplicación en la fauna silvestre.

Tema 25. Los plaguicidas. Conceptos generales. Clasificaciones. Autorización, registro, comercialización y uso de medios de defensa fitosanitarios. Riesgos para la salud y el medio ambiente derivados del uso de plaguicidas. Situación de la agricultura y silvicultura andaluzas en relación con la contaminación ambiental y sanitaria. Medios preventivos para disminuir los riesgos derivados de los plaguicidas. Lucha química, biológica e integrada.

Tema 26. Productos peligrosos. Riesgos para la salud asociados a la sociedad industrial urbana. Conceptos generales de toxicología y seguridad química. Sustancias y preparados peligrosos. Notificación de sustancias. Normativa de aplicación y control por parte de la administración. Condiciones de trabajo y su repercusión en los riesgos y daños para la salud y el medio ambiente en Andalucía.

Tema 27. Radiaciones. Radiaciones no ionizantes, tipos y repercusiones en la salud. Radiaciones ionizantes: efectos biológicos, prevención de riesgos y principios básicos de protección radiológica. Análisis de riesgos en Andalucía.

Tema 28. Biotecnología. Aspectos básicos, usos y aplicaciones. Riesgos para la salud, para el medio ambiente y la preocupación social. Organismos modificados genéticamente. Normativa estatal y europea sobre organismos modificados genéticamente.

Tema 29. Análisis de riesgos en salud ambiental. Metodología de evaluación de riesgos ambientales en agua aire y suelos. Gestión de riesgos ambientales. Redes de Vigilancia sanitaria y Medidas de intervención administrativa en salud ambiental. La comunicación del riesgo: Riesgo real y riesgo percibido relacionados con los factores ambientales.

00345536

Tema 30. La prevención ambiental y Control Integrado de la Contaminación. Evaluación de impactos ambientales. Principales aspectos y métodos de determinación de impactos a considerar en los Estudios de Impacto Ambiental según tipología de casos. La Autorización Ambiental Integrada. La Autorización Ambiental Unificada. La Calificación Ambiental. Procedimientos y contenidos de las Autorizaciones ambientales. Medidas correctoras y compensatorias. Metodologías de identificación y valoración. Programas de seguimiento.

Tema 31. Los espacios naturales protegidos. Régimen, figuras de protección y limitación de derechos. Objetivos y finalidades de su declaración. Red de Parques Nacionales. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). Espacios de la red: tipos, clasificación, número y distribución por provincias. Comparativa con el contexto nacional y europeo. Organización y estructura de la RENPA. Evolución y tendencias.

Tema 32. Gestión y administración de los espacios naturales protegidos, procedimiento de autorizaciones. Estructura organizativa según la figura de protección: directores conservadores, colaboración ciudadana y órganos de participación. Gestión de los Parques Nacionales en Andalucía. La Marca Parque Natural. La Carta Europea de Turismo Sostenible.

Tema 33. Red Natura 2000. Aplicación en España y Andalucía. Criterios de selección. Listas de referencia de los tipos de hábitat y las especies de interés comunitario. LIC, ZEC, ZEPA. Las Zonas de Especial Protección de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) en Andalucía. Las Reservas Marinas en Andalucía. Planes de gestión de espacios Red Natura 2000. Informes sexenales. Grupo de expertos sobre directivas de aves y hábitat (NADEG).

Tema 34. Redes internacionales de espacios naturales protegidos por convenios y programas internacionales: Convenio Ramsar, Plan Andaluz de Humedales y Comité Andaluz de Humedales. Convenio de Barcelona. Programa Hombre y Biosfera (Mab) de la UNESCO y el Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera; Patrimonio Mundial. Programa de Geoparques. Federación Europea Europarc.

Tema 35. Gestión y conservación de la flora. Tipos y categorías nacionales e internacionales: catalogación de especies amenazadas. Medidas de protección y conservación, catalogación de las especies amenazadas y protección de las especies: Planes de conservación y recuperación. Situación actual y estrategias de conservación en Andalucía. Endemismos de la flora andaluza. La Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad.

Tema 36. Gestión y conservación de la fauna. Tipos y categorías nacionales e internacionales: catalogación de especies amenazadas. Medidas de protección y conservación, catalogación de las especies amenazadas y protección de las especies: Planes de conservación y recuperación. Centro de Análisis y Diagnóstico (CAD). Situación actual y estrategias de conservación en Andalucía. Endemismos de la fauna andaluza. La Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad.

Tema 37. La conservación ex situ de la diversidad biológica. Parques zoológicos, jardines botánicos, cría en cautividad y bancos de germoplasma. Red de CREA y CREMA. Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía. Red de Jardines Botánicos de Andalucía. El acceso a los recursos genéticos y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización. El Protocolo de Nagoya.

Tema 38. La conectividad ecológica. Importancia para la conservación de la biodiversidad. Estrategias generales para la conectividad. Infraestructura verde y conectividad. Corredores ecológicos. Experiencias nacionales y europeas. Modelos de conectividad entre espacios naturales de Andalucía.

Tema 39. Gestión cinegética. Principios fundamentales de la ordenación cinegética. Instrumentos de planificación cinegética: Plan Andaluz de Caza, Planes de caza por áreas cinegéticas y Planes Técnicos de Caza. Caza menor y caza mayor. Especies cazables

00345536

y comercializables en Andalucía. Clasificación de los terrenos cinegéticos. Inventarios y cálculo de capacidad de carga. Modalidades de caza mayor y menor. Principales problemas sanitarios de las especies cinegéticas. Granjas cinegéticas. Repoblaciones y sueltas con especies cinegéticas. Responsabilidad por daños causados por ejemplares de especies cinegéticas, y control de daños. Los cercados cinegéticos. Legislación cinegética. Examen del cazador.

Tema 40. Pesca y acuicultura continental. Pesca continental: especies pescables, comercializables y protegidas en Andalucía. La pesca sin muerte. Las especies exóticas y la pesca. Ordenación de las aguas continentales. Especies autóctonas y alóctonas. Repoblaciones piscícolas. Piscifactorías: clases, estructura y funcionamiento. Especies de interés en acuicultura. Acuicultura continental e intermareal. Legislación sobre pesca continental y acuicultura. Examen del pescador.

Tema 41. Incendios forestales. Índices de riesgo. Prevención de incendios: selvicultura preventiva. Medios y estructuras preventivas. Participación social e información. Extinción de incendios: Los factores que condicionan el comportamiento del fuego: La vegetación y los modelos de combustibles. Los incendios forestales en España y en Andalucía. Causalidad y distribución de los incendios en Andalucía. Infraestructura y organización de la prevención y extinción de incendios forestales en Andalucía. Plan INFOCA, estructura, organización y funcionamiento. Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía. Restauración de áreas incendiadas y limitaciones de uso.

Tema 42. Restauración de espacios degradados. Identificación de los espacios degradados: casos más importantes. Identificación de las causas fundamentales de degradación. Enfoques: recuperación, restauración y reparación. Contenidos de los planes de restauración. Principales actuaciones. Infraestructuras artificiales y naturales frente a las principales causas de degradación: ventajas en inconvenientes.

Tema 43. Vías pecuarias. Las vías pecuarias: antecedentes y régimen jurídico actual. Tipología de las vías. Deslinde y amojonamiento. Enajenación e integración de terrenos. Longitud y superficie actual de la Red de Vías Pecuarias de Andalucía. Gestión y aprovechamientos. Normativa. Tendencias a nuevos usos compatibles. Plan de Recuperación y Ordenación de la Red de Vías Pecuarias de Andalucía.

Tema 44. Gestión de espacios marítimo terrestres. Diagnóstico ambiental, evolución y tendencias. Aspectos específicos de los espacios marítimo terrestres en Andalucía. Métodos e instrumentos de protección y restauración. Aspectos de gestión orientada a la conservación. Los arrecifes artificiales y su aplicación en Andalucía.

Tema 45. Uso público en el medio natural. Concepto, caracterización y clasificación de actividades, equipamientos y servicios. Planificación y gestión del uso público: Estrategia de Acción para la Gestión del Uso Público en la RENPA y los Programas de Uso Público en espacios naturales protegidos. Equipamientos de uso público en Andalucía: funciones y tipología. Turismo de la naturaleza e interpretación ambiental. Evolución y tendencias.

Tema 46. Problemas globales del medio ambiente. Conceptos del cambio global. Las causas humanas del cambio global. El crecimiento demográfico. Crecimiento económico, tecnológico y bienestar. Efecto invernadero, cambio climático y deterioro de la capa de ozono. Consecuencias en la pérdida de biodiversidad, desertificación, cambio de uso y especies exóticas invasoras.

Tema 47. El cambio climático. Bases físicas. Gases de efecto invernadero y sectores emisores. Mitigación de emisiones. Escenarios y consecuencias del Cambio Climático: impactos, factores de vunerabilidad y adaptación por sectores. Implicaciones del cambio climático como fenómeno transversal en las esferas social y económica. Cambio Climático y energía. Cambio Climático y ciudad.

Tema 48. Políticas internacionales en materia de cambio climático: IPCC, Convención Marco de Naciones unidas para el Cambio Climático. Del Protocolo de Kyoto al Acuerdo de París. Políticas europeas sobre cambio climático: RCDE y otros instrumentos. Políticas españolas en cambio climático. Competencias y políticas andaluzas sobre cambio

00345536

climático. Planificación: Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, Plan Andaluz de Acción por el Clima y Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).

Tema 49. La Administración ambiental a nivel estatal y comunitario: estructura y funciones. Estructura y funciones de la administración ambiental de la Comunidad Autónoma. Coordinación interadministrativa: la Conferencia Sectorial del Medio Ambiente y la Comisión Nacional de Conservación de la Naturaleza y sus comités especializados. Organos de participación pública: Consejo Estatal de la Red de Parques y el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Tema 50. Organismos Internacionales sobre la Conservación de la Naturaleza. Organizaciones dentro del sistema de Naciones Unidas. Organizaciones fuera del sistema de Naciones Unidas. Organizaciones conservacionistas no gubernamentales más importantes. Convenios internacionales: Berna, Bonn, Washington. Convenios de las Naciones Unidas. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, Protocolo OSPAR. Convenios de Diversidad Biológica y Protección de los Bosques. Convenio contra la desertificación y Programa de Acción contra la desertificación.

Tema 51. El concepto de desarrollo sostenible. El Informe Brundtland. La Comisión para el Desarrollo Sostenible de la Organización para las Naciones Unidas. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro de 1992. El Programa 21. Los objetivos de Desarrollo del Milenio. La Agenda 2030: los objetivos de Desarrollo Sostenible. Evolución de los compromisos y acuerdos internacionales en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Tema 52. Estado del medio ambiente en la Unión Europea. El medio ambiente en el Tratado de la Unión Europea. Las instituciones europeas y sus competencias en medio ambiente y clima. Políticas y Programas europeos de Medio Ambiente. Principales iniciativas de la Unión Europea sobre sostenibilidad, medio ambiente y clima.

Tema 53. Financiación europea para el medio ambiente en la Unión Europea. Reglamentos y directivas sobre fondos estructurales: Fondos estructurales FEADER, FEDER, FEMP, FSE, Fondo de Cohesión. Política Agraria Comunitaria, Programas europeos de financiación en concurrencia competitiva: INTERREG, LIFE, H2020.

Tema 54. La ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Objetivos, instrumentos de ordenación integral y Planes con incidencia en la ordenación del territorio. La Ley del suelo y la planificación urbanística. Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. Instrumentos de planeamiento y restantes instrumentos de la ordenación urbanística. Clases de suelo. El carácter ambiental en la Ley del suelo.

Tema 55. Planificación ambiental. Su aplicación en España y Andalucía. Plan de Medio Ambiente de Andalucía. Estrategias de Gestión Integrada de Geodiversidad, de Zonas costeras y de la Biodiversidad. Estrategias de Sostenibilidad urbana, Educación ambiental y Paisaje de Andalucía. El Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020 y el medio ambiente. Estrategia andaluza de Desarrollo Sostenible.

Tema 56. El Plan Forestal Andaluz: génesis, descripción de objetivos. Directrices de actuación. Beneficios y rentabilidad. Inversiones estimadas. Modelos de gestión de la vegetación. Adecuaciones del Plan. La Adecuación Horizonte 2015. Principios orientadores, directrices generales y programas de actuación

Tema 57. Planificación ambiental para el medio natural. Los Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN): objetivos y contenidos. Aplicación a los espacios naturales protegidos. Seguimiento de los PORN. Los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG): objetivos y contenidos. Programas de actuación. Relación de los instrumentos de planificación ambiental con los de ordenación territorial y desarrollo rural. Desarrollo socieconómico en zonas protegidas, Plan de Desarrollo Sostenible.

Tema 58. La Información Ambiental: normativa de aplicación. Acceso a la información ambiental. Solicitud de información ambiental. Difusión de información ambiental. El Informe de Medio Ambiente IMA. Nuevas tendencias en las tecnologías de la información: Big data; Cloud computing; Internet de las cosas; Fast data; Tecnologías para análisis del conocimiento. Machine learning.

00345536

Tema 59. Educación ambiental. Aspectos generales de la educación ambiental. La educación ambiental en el sistema educativo. El Programa Aldea. La divulgación y la sensibilización: estrategias y métodos de intervención. La percepción social del medio ambiente, el Ecobarométro. La participación social. El voluntariado ambiental.

Tema 60. Educación para la salud. Aspectos generales de educación para la salud. Papel de la promoción y prevención en la educación para la salud. Educación para la salud: metodología, herramientas y recursos. Planificación, programación y evaluación de actividades de salud ambiental. La Red de Ciudades Saludables.

Tema 61. Regulación jurídica de la Calidad del medio ambiente atmosférico. Contaminación atmosférica, acústica y lumínica. Disposiciones estatales. Normativa de Andalucía.

Tema 62. Normativa europea, estatal y autonómica sobre aguas continentales. Definiciones. Objetivos medioambientales en materia de agua. La Administración del Agua en Andalucía: competencias, órganos y funciones. La planificación hidrológica: objetivos, orden de preferencia de usos y planes de medidas. El dominio público hidráulico: zonas de protección, autorizaciones y concesiones. Regulación específica de aguas continentales, del litoral y aguas marinas. Contenidos ambientales en la Ley de Costas. Normativa de aplicación en rías y estuarios.

Tema 63. Normativa estatal y autonómica sobre Calidad del Suelo. Actividades potencialmente contaminantes del suelo. Declaración de suelo contaminado. Recuperaciones voluntarias. Planificación y competencias. Inventarios.

Tema 64. Regulación jurídica sobre residuos. Normativa estatal y autonómica: general y sobre residuos específicos.

Tema 65. Normativa europea, estatal y autonómica sobre protección de flora y fauna silvestres: la biodiversidad y el patrimonio natural. Régimen general de protección. Infracciones y sanciones. Legislación estatal y autonómica de caza y pesca continental.

Tema 66. Normativa europea, estatal y autonómica sobre espacios naturales protegidos. Red ecológica Natura 2000. Evaluación de la aplicación de los programas comunitarios.

Tema 67. Normativa forestal: situación actual y evolución histórica. Ley 43/2003, de 21 de diciembre, de Montes, y modificaciones posteriores. Ley Forestal de Andalucía y su Reglamento: aspectos generales y contenidos. Aspectos normativos sobre incendios forestales. Normativa sobre vías pecuarias.

Tema 68. Legislación comunitaria, estatal y autonómica sobre Instrumentos de Prevención y Control Ambiental. Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas. Evaluación ambiental en el planeamiento urbanístico.

Tema 69. Normativa sobre cambio climático: de Naciones Unidas, de la Unión Europea y estatal sobre energía, emisión de gases, transporte, fiscalidad y agricultura y ganadería. Estrategia Española de Cambio Climático y Energía limpia. Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.

Tema 70. Normativa sobre Responsabilidad Medioambiental. Ámbito de aplicación. Prevención y reparación de daños ambientales. Análisis de riesgos. Obligaciones y garantías financieras. Fiscalidad ambiental.

II.H. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD FARMACIA (A1.2008)

Tema 1. El derecho a la protección de la salud en la Constitución Española. Ley General de Sanidad: principios informadores. Estructura y contenido básico. Ley de Salud de Andalucía: principios informadores. Estructura y contenido básico.

Tema 2. La salud pública y la protección de la salud en la Unión Europea. Ley General de Salud Pública: la política de salud pública, derechos, deberes y obligaciones,

00345536

actuaciones, la planificación y coordinación de la salud pública, la investigación en salud pública, la autoridad sanitaria estatal, vigilancia y control.

Tema 3. Ley de Salud Pública de Andalucía: la ciudadanía y la gobernanza en salud pública, las acciones y las intervenciones en materia de salud pública, los recursos, calidad, tecnologías e I+D+i en Salud Pública.

Tema 4. La salud y sus determinantes. Desigualdades en salud. Educación para la salud: fundamentos, claves y conceptos básicos: salud, promoción de salud, estilos de vida, educación para la salud y prevención, participación comunitaria. Ámbitos de intervención, medios y agentes implicados.

Tema 5. Evaluación de impacto en salud y otros informes. Normativa y herramientas.

Tema 6. Métodos y procedimientos de identificación de problemas y necesidades de salud. Técnicas de priorización. El diagnóstico de salud. Indicadores de salud. Fuentes de datos.

Tema 7. Sistemas de información sanitaria. Principales sistemas de información sanitaria: Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud, S.I.A.P., S.I.A.E., R.A.E.-C.M.B.D., Barómetro Sanitario, Encuestas de Salud y registros específicos. Los sistemas de información sanitaria en la comunidad autónoma de Andalucía. Diraya, la Historia de Salud Electrónica de Andalucía. Estructura funcional general. La Base de Datos de Usuarios. Receta XXI.

Tema 8. Estructura y organización del Sistema de Vigilancia en Salud y Sistema Integral de Alertas en Salud Pública. Protocolo de vigilancia y alertas de Legionella. Estrategia de Vigilancia y Respuesta en Salud Pública (AVISTA).

Tema 9. Epidemiología. Concepto. Método y tipos y etapas de los estudios epidemiológicos. Teoría de la causalidad. Criterios de causalidad, modelos. Epidemiología descriptiva: medidas de frecuencia, impacto y asociación. Validez de las pruebas diagnósticas. Fases de desarrollo de los ensayos clínicos.

Tema 10. Economía de la salud. Conceptos. Estudios farmacoeconómicos: metodología e interpretación de los análisis de coste/efectividad, minimización de costes, coste/beneficio y coste/utilidad.

Tema 11. Demografía y salud pública. Conceptos básicos. Fuentes de información e indicadores demográficos. Padrón Municipal. Análisis de datos. Estructura y dinámica de la población. Características. Evolución de la población andaluza.

Tema 12. Estadística sanitaria: concepto y campos de aplicación. Organización de los datos y representaciones gráficas. Medidas descriptivas: Estadísticos de tendencia central, estadísticos de posición y medidas de variabilidad o dispersión. Variables bidimensionales: covarianza y coeficiente de correlación. Cálculo de probabilidades: teorema de bayes. Inferencia estadística: Análisis de muestras y variables, estimación confidencial, contraste de hipótesis.

Tema 13. Organismos internacionales relacionados con la salud. Organización Mundial de la Salud, Agencia Europea de Medicamentos y otras entidades: organización, funciones y finalidades.

Tema 14. El Ministerio con competencias en materia de Sanidad y sus organismos autónomos: estructura, competencias y funciones. Órganos directivos con competencia en materia de Salud Pública, en materia de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y en materia de Farmacia. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. El Instituto de Salud Carlos III.

Tema 15. Organización de la administración sanitaria en Andalucía. Estructura orgánica básica de la Consejería con competencias en materia de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. Estructuras periféricas: delegaciones provinciales, áreas de salud, consejos de salud de área. El farmacéutico en las distintas estructuras.

Tema 16. La ordenación de las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud. Descripción y análisis de las mismas.

00345536

Tema 17. La estructura del sistema sanitario público. Organización general del sistema sanitario público. Competencias en materia sanitaria: estado, comunidades autónomas y corporaciones locales. Traspaso de funciones y servicios de la administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia farmacéutica. El sistema sanitario público de Andalucía.

Tema 18. La planificación sanitaria. Tipos de planificación. Criterios generales de la planificación sanitaria. Etapas del proceso de planificación sanitaria en Andalucía. Planificación de programas de promoción de la salud y de servicios. Estrategias y planes. Definición y características de un programa.

Tema 19. Ordenación de los servicios de atención primaria de salud en Andalucía. Reglamento y organización. Los centros de atención primaria de salud en Andalucía. La asistencia farmacéutica en la atención primaria.

Tema 20. Plan Andaluz de Salud. Estructura y líneas básicas de actuación.

Tema 21. Intervención pública en relación con la salud individual y colectiva. Autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Regulación autonómica. Actividades sanitarias privadas y sus relaciones con el servicio público de salud.

Tema 22. Plan marco de calidad, seguridad, bioética y eficiencia. La continuidad asistencial. Nuevas estrategias para la sanidad andaluza. Líneas de trabajo: objetivos de las líneas de trabajo. Gestión por procesos.

Tema 23. Texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Tema 24. Medicamentos de uso humano fabricados industrialmente. Evaluación, autorizaciones, registro y condiciones de dispensación.

Tema 25. Fórmulas magistrales y preparados oficinales. Formulario nacional. Real Farmacopea Española. Normas de correcta elaboración y control de calidad. Responsabilidad del farmacéutico.

Tema 26. Medicamentos especiales: Medicamentos de origen humano. Medicamentos de terapia avanzada. Radiofármacos. Gases medicinales. Vacunas y demás medicamentos biológicos. Plan Estratégico de Vacunaciones de Andalucía.

Tema 27. Medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos: regulación. Condiciones de preparación, utilización, distribución y dispensación. Fórmula magistral de uso veterinario. Normas para la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario en Andalucía.

Tema 28. Estupefacientes y psicotropos: requisitos de prescripción y dispensación. Regulación nacional e internacional. Plan nacional sobre drogas. Plan andaluz sobre drogas y adicciones.

Tema 29. Laboratorios farmacéuticos de medicamentos y fabricantes, importadores y distribuidores de principios activos. Definiciones y exigencias. Autorización. Garantía de la calidad en la fabricación industrial: normas de correcta fabricación de medicamentos. Comercio exterior.

Tema 30. Control de calidad de medicamentos en el mercado. Disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales. Gestión de las importaciones. Desabastecimientos.

Tema 31. La distribución y la intermediación de medicamentos de uso humano. Su regulación en España. Requisitos. Autorización de entidades de distribución y almacenes. Catálogo de entidades de distribución. Buenas prácticas de distribución. Circulación intracomunitaria de medicamentos.

Tema 32. Ensayos clínicos y estudios observacionales con medicamentos. Principios básicos, normativa nacional y autonómica e intervención administrativa. Los comités de ética de la investigación con medicamentos y el registro español de estudios clínicos. El sistema de I+D+i de Andalucía, normativa, estructuras generación de conocimiento y de gestión de la I+D+i.

Tema 33. Farmacovigilancia: concepto y objetivos. Red de farmacovigilancia: OMS, Unión Europea, red nacional (Sistema Español de Farmacovigilancia) y Centro Andaluz

00345536

de Farmacovigilancia. Tarjeta amarilla. Estudios de posautorización. Sistema de vigilancia de productos sanitarios. Cosmetovigilancia.

Tema 34. La regulación de los productos sanitarios, productos sanitarios implantables activos y productos sanitarios para diagnóstico in vitro en la Unión Europea y en España. Cosméticos: regulación. Productos de cuidado personal: regulación.

Tema 35. Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de farmacia de Andalucía. Pilares esenciales para la planificación farmacéutica, el uso racional de los medicamentos y la atención farmacéutica. Su desarrollo reglamentario.

Tema 36. Autorizaciones de las oficinas de farmacia en Andalucía: instalación, funcionamiento, traslado, cierres, requisitos técnico-sanitarios e instalaciones para la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales.

Tema 37. Condiciones de prescripción y dispensación de medicamentos y productos sanitarios, su regulación en el Sistema Nacional de Salud. Indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. Receta electrónica: regulación. Visado de recetas en el Servicio Andaluz de Salud.

Tema 38. Derecho a obtener medicamentos: alcances del principio de igualdad y procedimiento coordinado. Financiación selectiva de medicamentos en España. El sistema de precios de referencia en la financiación de medicamentos. Aportación del beneficiario de la seguridad social. La receta médica en el Sistema Nacional de Salud.

Tema 39. Convenio entre el Servicio Andaluz de Salud y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica a través de las oficinas de farmacia de Andalucía. Regulación sobre la prestación farmacéutica en los centros sociosanitarios residenciales de Andalucía.

Tema 40. Uso racional del medicamento. Actuaciones de las administraciones públicas. Funciones y actividades de promoción y uso racional de medicamentos en Andalucía.

Tema 41. Publicidad de medicamentos y productos sanitarios. Medicamentos e internet: regulación de la venta de medicamentos a distancia. Venta ilegal de medicamentos a través de internet. Venta de productos sanitarios a través de internet.

Tema 42. Indicadores de calidad de la prestación farmacéutica. Criterios de selección de medicamentos. Estudios de utilización de medicamentos. Procedimientos informatizados para la evaluación y control de la prestación farmacéutica. Evolución del consumo farmacéutico en la comunidad autónoma de Andalucía, subgrupos terapéuticos de mayor impacto sanitario social y económico en Andalucía: análisis comparativo. Mejora de la calidad de la prescripción: estrategias e intervenciones.

Tema 43. Ley de seguridad alimentaria y nutrición. Medidas de prevención y seguridad de los alimentos y piensos. Estructura organizativa del control oficial en la Unión Europea y España. Competencias y organización.

Tema 44. Nutrición, alimentación, dietética y salud. Necesidades energéticas y nutritivas del organismo. Composición de los alimentos. Grupos de alimentos. Dieta equilibrada. Alimentación en las distintas etapas de la vida. Regímenes dietéticos.

Tema 45. Principios y requisitos generales de la legislación alimentaria. Sistema de trazabilidad en las empresas alimentarias. Requisitos higiénicos generales aplicables a las empresas alimentarias.

Tema 46. Controles oficiales y otras actividades oficiales en los Estados Miembros. Definiciones. Organización de los controles oficiales. Requisitos de las autoridades competentes. Planes nacionales de control oficial plurianual: principios y directrices. Plan nacional de control oficial de la cadena alimentaria. Normativa legal.

Tema 47. Actividades, métodos y técnicas de control oficial, metodología de la inspección y auditorías de las empresas alimentarias. Toma de muestras y análisis de alimentos. Actuaciones en caso de incumplimiento. Infracciones y sanciones. Medidas de ejecución europeas. Normativa legal.

00345536

Tema 48. Redes de alerta alimentarias nacionales y europeas. Concepto. Organización y funcionamiento. Gestión de crisis y situaciones de emergencia. Normativa legal.

Tema 49. Sistemas de autocontrol: Sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control (appcc) en las empresas alimentarias. Principios. Criterios de flexibilidad para su aplicación en todas las situaciones. Aplicación de sistemas de gestión de la seguridad alimentaria que contemplan buenas prácticas de higiene y procedimientos basados en los principios del APPCC. Regulación y flexibilización en España de las disposiciones de la Unión Europea en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios.

Tema 50. Autorización y registro de empresas y establecimientos alimentarios. El registro general sanitario de empresas alimentarias y alimentos. El registro sanitario de empresas y establecimientos alimentarios de Andalucía. Higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.

Tema 51. Información alimentaria facilitada al consumidor. Principios y requisitos generales. La información alimentaria obligatoria. La información alimentaria voluntaria. Información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasados en los lugares de venta a petición del comprador, y de los envasados por los titulares del comercio al por menor.

Tema 52. Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias alimentarias. Medidas de prevención y control en la empresa alimentaria.

Tema 53. Declaraciones nutricionales y de propiedades saludables. Principios generales y condiciones de uso. Tipos de declaraciones de propiedades saludables.

Tema 54. Conservación de los alimentos. Métodos físicos y químicos. Alimentos irradiados.

Tema 55. Alimentos modificados genéticamente y nuevos alimentos e ingredientes alimentarios. Concepto. Procedimientos de autorización de comercialización. Etiquetado y trazabilidad.

Tema 56. Contaminantes en productos alimenticios. Principales sustancias reguladas. Métodos de muestreo y análisis. Residuos de plaguicidas en alimentos. Bases científicas de los límites máximos. Métodos de muestreo y análisis. Programas de control europeo y nacional.

Tema 57. Criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios. Criterios de seguridad alimentaria y criterios de higiene del proceso. Verificación de estudios de vida útil en relación con Listeria monocytogenes en Alimentos listos para el consumo. Normas específicas para las pruebas y la toma de muestras. Medidas ante resultados insatisfactorios.

Tema 58. Materiales y objetos destinados a estar en contacto con alimentos. Requisitos generales y específicos. Buenas prácticas de fabricación. Materiales y objetos de plástico reciclado destinados a entrar en contacto con alimentos.

Tema 59. Competencias sanitarias en materia de medio ambiente a nivel estatal, autonómico y local. Planificación estratégica y principales áreas de intervención de la sanidad ambiental en la comunidad autónoma andaluza. VII programa general de acción de la unión en materia de medio ambiente hasta 2020.

Tema 60. Zoonosis. Principales vectores artrópodos con incidencia en la salud. Planes y Programas nacionales y autonómicos de vigilancia y control vectorial.

Tema 61. Control integrado de la contaminación ambiental. Evaluación ambiental. Normativa de aplicación. Ley GICA. Instrumentos de prevención y control ambiental: competencias y actuaciones sanitarias.

Tema 62. Aguas de consumo: normativa de aplicación. Zona de abastecimiento e infraestructuras asociadas. Plan Sanitario del Agua. Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (S.I.N.A.C.). Tipos de Incidencias en agua de consumo. Gestión de incidencias. Enfermedades de trasmisión hídrica y efectos sobre la salud de los principales contaminantes.

00345536

Tema 63. Actuaciones sanitarias en tatuajes, micropigmentación y piercing. Normativa de aplicación. Guías y Planes.

Tema 64. Gestión de la calidad de las aguas de baño. Vigilancia higiénico-sanitaria. Sistema de información Náyade Criterios técnicos-sanitarios de las Piscinas, sistema de información SILOE Actuaciones sanitarias. Normativa de aplicación.

Tema 65. Aguas residuales: normativa de aplicación. Sistemas de depuración. Régimen jurídico de la reutilización de aguas depuradas. Actuaciones sanitarias.

Tema 66. Policía sanitaria mortuoria: normativa de aplicación. Residuos: normativa de aplicación. Residuos sanitarios.

Tema 67. Calidad del aire. Repercusiones sobre la salud. Actuaciones sanitarias en base a la normativa de aplicación. Red de vigilancia y control de la contaminación atmosférica en Andalucía.

Tema 68. Biocidas. Normativa de aplicación. Autorización sanitaria e inscripción en registro oficial de establecimientos y servicios biocidas de Andalucía. Capacitación de los profesionales de un servicio biocida. Inspección. Vigilancia y control. Estrategias de control de plagas. Organismos nocivos susceptibles de ser tratados con biocidas.

Tema 69. Criterios higiénico sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Actuaciones sanitarias: herramientas de control. Normativa de aplicación.

Tema 70. Actuaciones sanitarias para garantizar la seguridad química: registro, evacuación, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas. Clasificación, etiquetado, envasado de sustancias y mezclas químicas. Inspección y supervisión en Andalucía. Normativa de aplicación.

II.I. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD MEDICINA (A1.2009)

Tema 1. El concepto actual de Salud, Salud Pública, Medicina Preventiva y Salud Comunitaria. Desarrollo evolutivo. El binomio salud-enfermedad. Modelos de salud: biomédico, biopsicosocial, ecosocial. Calidad de vida.

Tema 2. Salud Global. Cooperación en salud. Formación. Buenas prácticas. Migración de profesionales.

Tema 3. Concepto de igualdad y equidad. Desigualdades en salud. Los determinantes sociales de la salud y sus efectos. Desigualdades en salud en España y en Andalucía. Concepto de vulnerabilidad en salud y colectivos vulnerables.

Tema 4. Políticas sanitarias de Organismos Internacionales: OMS, Consejo de Europa y Unión Europea. El Centro Europeo para la prevención y control de enfermedades (ECDC). La Agencia Europea de Seguridad Alimentaria. La Agencia Europea del Medicamento. Observatorio Europeo de Drogas.

Tema 5. Evaluación de políticas públicas. Evaluación de planes y programas. Eficacia, Eficiencia y Efectividad. Conceptos básicos y aplicaciones. Indicadores de Salud. El Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud.

Tema 6. El derecho a la protección de la salud en la Constitución Española. El Sistema Nacional de Salud (SNS). Estructura y organización. Ley General de Sanidad. Ley de Cohesión y Calidad. Colaboración Interinstitucional. Criterios generales de Coordinación Sanitaria.

Tema 7. El Consejo Interterritorial del SNS. Comisiones. Grupos de trabajo.

Tema 8. Normativa reguladora de la Autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria; el derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente; la historia clínica, su estructura. El consentimiento informado. La Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

Tema 9. Ley Ordenación de Profesiones Sanitarias. El desarrollo profesional. El personal al Servicio del Sistema Nacional de Salud. Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud. Otros profesionales de la salud. Demografía de profesionales sanitarios en la gestión.

00345536

Tema 10. La salud en todas las políticas: concepto y principios. Ley General de Salud Pública. Promoción, prevención y protección de la salud. Salud individual, salud colectiva.

Tema 11. Ley de Salud de Andalucía: disposiciones generales, derechos y obligaciones de los ciudadanos con respecto a los servicios de salud, efectividad de los derechos y deberes, de las actuaciones en materia de salud e intervención pública en materia de salud. La Ley de Salud Pública de Andalucía: Conceptos básicos y principios generales de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 12. El Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). El papel de la Consejería de Salud, del Servicio Andaluz de Salud como Agencia Administrativa, y de las otras entidades adscritas a la Consejería: Agencias públicas empresariales hospitalarias, consorcios sanitarios, fundaciones públicas y sociedades públicas mercantiles.

Tema 13. Distribución de competencias entre Administración Estatal, Autonómica y Municipal en salud.

Tema 14. Cartera de Servicios comunes del Sistema Nacional de Salud. Cartera de Servicios complementaria. Marco normativo y contenidos. Implicaciones para la gestión de las competencias sanitarias autonómicas en Andalucía. Centros, servicios y unidades de referencia para el SNS (CSUR).

Tema 15. La prestación farmacéutica. Uso racional del medicamento.

Tema 16. El ciudadano como eje del Sistema Sanitario Público de Andalucía: Derechos y deberes de los ciudadanos. Garantías de accesibilidad a los servicios: Tiempos de respuesta quirúrgica, libre elección, respuesta a demanda de consultas y procedimientos diagnósticos.

Tema 17. La financiación de la Sanidad en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma Andaluza. Retos actuales para la sostenibilidad del Sistema sanitario. Economía de la Salud. Aplicación de la economía en los estudios de los servicios de salud.

Tema 18. El Gasto Sanitario. Factores condicionantes. Evolución y estudio comparativo en los diferentes servicios de salud del Sistema Nacional de Salud con otros países de la Unión Europea. Retos actuales derivados de la incorporación de nuevas tecnologías y medicamentos. La evaluación económica en el proceso de la planificación. Análisis coste-efectividad. Análisis coste-beneficio. Análisis coste-utilidad. Aplicaciones.

Tema 19. Presupuestación. Evaluación y seguimiento presupuestario. Presupuestos con perspectiva de género.

Tema 20. La Autorización Administrativa para la Instalación y Funcionamiento de los Centros Sanitarios. Fundamentos y objetivo de la Autorización, en el Derecho Administrativo. Normativa legal y reglamentaria aplicable a la Autorización de Centros Sanitarios en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Bases y fundamento de la actuación de la Inspección de Servicios Sanitarios en la Autorización Administrativa de Centros Sanitarios.

Tema 21. Demografía. Movimientos naturales de la población. Censo. Padrón. Demografía estática. Demografía dinámica.

Tema 22. Concepto actual de epidemiología. Aplicaciones de la epidemiología. El método científico y el método epidemiológico. Bases epidemiológicas y conceptuales aportadas por otras disciplinas a la investigación epidemiológica.

Tema 23. Epidemiología descriptiva: Indicadores de salud. Características y construcción de los indicadores. Clasificación de indicadores. Indicadores del estado de salud. Indicadores Sociales. Análisis de mortalidad.

Tema 24. Epidemiología analítica observacional. Estrategias de diseño. Clasificación de estudios epidemiológicos observacionales.

Tema 25. Epidemiología analítica experimental. Concepto de situaciones experimentales y clasificación de estudios experimentales. Epidemiología analítica experimental con individuos. Los ensayos clínicos y estudios de campo. Normas reguladoras de los Ensayos Clínicos a nivel europeo, estatal y autonómico.

00345536

Tema 26. Epidemiología aplicada. Metodología de investigación de brotes y clusters. Sistema de Vigilancia epidemiológica de Andalucía. Sistema Integrado de Alertas. Brotes según ámbito. Alertas y Crisis.

Tema 27. Epidemiología aplicada (I). Transmisibles. Inmunoprevenibles. Enfermedades crónicas.

Tema 28. Epidemiología aplicada (II) Cáncer. Enfermedades genéticas.

Tema 29. Enfermedades emergentes e importadas. Multirresistencia. Investigación de IRAS.

Tema 30. Epidemiología de los medicamentos. Utilización de medicamentos y farmacovigilancia. Estrategias de uso racional de antimicrobianos y reducción de resistencias. PIRASOA.

Tema 31. Salud laboral. Normativa. Estrategias, Programas y Actividades. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 32. Encuestas de Salud: Encuestas Andaluza, Nacional y Europea de Salud. Muestreo en las mismas. Encuesta Nacional y Andaluza del Sobrepeso y la Obesidad.

Tema 33. La planificación sanitaria: Concepto. Estratégica, táctica y operativa. El proceso planificador. Participación de todos los actores, de la ciudadanía. Criterios de calidad en el proceso de planificación.

Tema 34. Plan Andaluz de Salud: Estructura, compromisos, despliegue y evaluación.

Tema 35. Plan Andaluz de Salud Ambiental. Evaluación del Impacto en Salud. Normativa y Procesos. Medio ambiente, urbanismo y vivienda. Cambio climático y salud. Aguas de consumo público. Reutilización de aguas residuales. Vigilancia sanitaria de aguas de baño.

Tema 36. Planes integrales. Planes integrales operativos locales. Fundamentos, definición, metodología, desarrollo actual en Andalucía.

Tema 37. Conceptos y modelos actuales de promoción de la salud. Aplicación en Andalucía. Activos en salud. Promoción de hábitos de vida saludable a lo largo del ciclo de la vida. Planes Locales de Salud. Definición, justificación y situación actual.

Tema 38. Programas de Prevención I. Estrategia de salud infantil y del adolescente. Atención desde el enfoque de derechos. Atención Temprana.

Tema 39. Programas de Prevención II. Estrategia de salud sexual y reproductiva. Derechos y garantías en el SSPA. La violencia de género como problema de salud pública. Situación y protocolos de actuación ante la violencia de género y las agresiones sexuales. Mutilación genital femenina. Colaboración institucional y sistema de información.

Tema 40. Programas de Prevención III. Prevención de enfermedades transmisibles. Cribados. Plan de Vacunas. Proceso de toma de decisiones.

Tema 41. El envejecimiento activo y saludable. Estrategia andaluza en el marco europeo. Efectividad de las actuaciones. Aplicación de las TIC. Plataforma En Buena Edad. Prevención de la fragilidad y el plan de atención a personas con enfermedades crónicas.

Tema 42. La Organización de la Administración Sanitaria en Andalucía. La Consejería con competencias en materia de Salud: estructura territorial y orgánica. El Sistema Sanitario Público en Andalucía: El Servicio Andaluz de Salud. Las Empresas Públicas Sanitarias en Andalucía. Otros organismos dependientes.

Tema 43. La Atención Sanitaria en Andalucía. Atención Primaria. Atención Hospitalaria. Atención a las urgencias y emergencias. Aspectos estructurales y funcionales. Características, estructura, órganos de dirección e instrumentos de gestión.

Tema 44. La Atención Hospitalaria en Andalucía. Características, estructura, órganos de dirección e instrumentos de gestión.

Tema 45. La organización de la asistencia urgente. El Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias Sanitarias. Aspectos estructurales y funcionales. Plan Andaluz de Salud Mental.

Tema 46. Los Conciertos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Tipos de servicios sanitarios concertados. Los pliegos de condiciones técnicas. Procedimientos

00345536

de homologación de Centros Hospitalarios. Actuación de la Inspección de Servicios Sanitarios.

Tema 47. Donación y transplante de órganos y tejidos. Normativa y organización. La Red de Medicina transfusional de Andalucía. Marco normativo, estructura, características y situación actual.

Tema 48. Drogodependencia y salud. Consecuencias socio-sanitarias del consumo de drogas. Plan Andaluz de Drogas y Adicciones. Nuevas adicciones. Situación y abordaje en Andalucía.

Tema 49. Los Contratos y Conciertos para la prestación de la asistencia ortoprotésica, oxigenoterapia a domicilio, hemodiálisis, y transporte sanitario. Los convenios para la prestación de la asistencia dental básica a la población de 6 a 15 años. Asistencia podológica concertada. Atención Infantil Temprana.

Tema 50. Evolución del concepto de calidad. La mejora continua de la calidad. La gestión de procesos. La gestión por competencias. Diseño y mejora continua y evaluación. Los modelos de acreditación. La Acreditación y Certificación de Servicios de Salud. Los modelos de acreditación de competencias. Métodos de evaluación de las áreas de mejora de la calidad en el sistema de salud. Modelo de calidad sanitaria de Andalucía.

Tema 51. Gestión por procesos. Procesos asistenciales integrados en Andalucía. Definición global. Personas destinatarias. Objetivos. Componentes. Indicadores.

Tema 52. Profesionales en el SSPA. Modelo de desarrollo profesional. La gestión por competencias. Plan Estratégico de Igualdad de oportunidades en el SAS. Plan de prevención de riesgos laborales. Plan de prevención y atención de agresiones para profesionales de la sanidad pública andaluza. Formación sanitaria especializada. Formación Continua. Plan Estratégico Integral de Formación de Andalucía. Desarrollo normativo.

Tema 53. Instrumentos de gestión en la atención sanitaria. Contrato-Programa. Las Unidades de Gestión. Características y análisis organizativo. Contrato Programa. Consejería con competencias en materia de Salud. Servicio Andaluz de Salud. El Contrato-Programa del Servicio Andaluz de Salud con los Hospitales, los Distritos de Atención Primaria, las Áreas de Gestión Sanitaria y las Agencias de Empresas Públicas. Los contratos de gestión.

Tema 54. Sostenibilidad social en el sistema sanitario. Aspectos sociodemográficos. Atención centrada en las personas. Empoderamiento y autocuidado del paciente y del ciudadano. Plataforma web en promoción y prevención. Escuela de Pacientes.

Tema 55. Derechos y garantías. Garantía de accesibilidad a los servicios: tiempos de respuesta asistencial en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios.

Tema 56. Atención Primaria. Declaración de Astaná. Estrategia de reorientación de la Atención primaria. Experiencia de Andalucía.

Tema 57. Estrategia de Cuidados de Andalucía. Líneas y desarrollos.

Tema 58. Derechos, garantías y dignidad de la persona en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

Tema 59. Participación ciudadana y social en salud. Derecho de participación en el ámbito de la salud. Importancia estratégica para la mejora del nivel de salud y la calidad de los servicios sanitarios.

Tema 60. El derecho a la protección de datos personales. Normativa reguladora. Aplicación en la información de carácter clínico y de salud pública.

Tema 61. Nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación con la población. Internet y Apps móviles sanitarias en Andalucía. Aplicación en salud pública.

Tema 62. Los sistemas de información sanitaria. Fuentes y uso de la Información. Bigdata. Principales sistemas e indicadores en el contexto nacional y europeo. SIS-SNS. INCLASNS, ECHI, OCDE-Eurostat.

00345536

Tema 63. Los sistemas de información en la Administración Sanitaria Andaluza. Principales indicadores. La Base de Datos de Usuarios (BDU). La Historia Clínica Informatizada (Diraya). Base poblacional de Salud. CMBD. COAN. SIPASDA.

Tema 64. Actividades estadísticas de carácter sanitario en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Sistema Estadístico y Cartográfico en Andalucía. Estadísticas de ámbito nacional sobre dotación y actividad de los servicios sanitarios: CMBD. SIAE. SIAP.

Tema 65. Innovación en salud. Modelo de innovación: tradicional vs actual. Tipos de innovación. Marco Europeo de Innovación. Fuentes de financiación. Nuevos modelos: Retos de innovación, Compra Pública de Innovación.

Tema 66. Investigación en salud. Programas Marco: Europeo, Nacional, Plan Andaluz de Investigación. Estrategia de I+i en Andalucía.

Tema 67. Ética en el ámbito de la salud. Principales dilemas éticos en la actualidad. Estrategias para su abordaje. Muerte digna. Alivio del dolor. Equidad en el acceso a la atención sanitaria, tecnologías y medicamentos. Vacunaciones, cribados y otras medidas de prevención.

Tema 68. Atención a la dependencia. Normativa. Catálogo de Prestaciones.

Tema 69. Atención a la discapacidad. Normativa.

Tema 70. Actividad física, ejercicio físico. Deporte.

II.J. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD PESCA (A1.2010)

Tema 1. Evolución del derecho internacional del mar y repercusiones en la pesca marítima. El espacio marítimo y el régimen jurídico de los mares. Las convenciones de Ginebra de 1958 sobre el derecho del mar: Mar territorial y zona continua. Alta mar y plataforma continental. El Convenio Europeo de Pesca de 9 de marzo de 1964 y su repercusión en España. La convención de Jamaica de 1982. La zona económica exclusiva. El Régimen jurídico de los mares y su aplicación en España.

Tema 2. Evolución de la política pesquera común de la Unión Europea. La pesca en el tratado de Roma y el Acta de adhesión de España a la Comunidad Europea. El periodo transitorio y la plena integración de la flota española al Régimen General de la política pesquera común.

Tema 3. Principales instituciones pesqueras de la Unión Europea. Competencias de la Unión Europea en materia de pesca y de acuicultura. Principales instrumentos de la política pesquera de la Unión.

Tema 4. Tratamiento constitucional de la pesca marítima, el marisqueo, la acuicultura y la ordenación del sector pesquero. Tratamiento del estatuto de autonomía de Andalucía en materia de pesca marítima, marisqueo, acuicultura y ordenación del sector pesquero. Traspasos de competencias del Estado a la Junta de Andalucía en materia de pesca, acuicultura y ordenación del sector pesquero. Competencias que se reserva el Estado. Competencias exclusivas de la Junta de Andalucía. Competencias de desarrollo legislativo y de ejecución. La ordenación del sector pesquero: concepto. Competencias compartidas.

Tema 5. La administración marítimo pesquera del Estado: reparto de competencias. Ministerio competente en materia de pesca marítima. Estructura orgánica y competencias en pesca. Otros Ministerios y organismos del Estado con competencias relacionadas con la pesca y la acuicultura.

Tema 6. La administración pesquera andaluza. Reparto de competencias. Estructura orgánica de la Dirección General con competencia en materia de pesca y acuicultura: competencias. Estructura de las unidades periféricas con competencias en materia pesquera y acuícola.

Tema 7. La Ley 3/2001, de 26 de marzo, de pesca marítima del Estado consolidada. La Ley 1/2002, de 4 de abril, de ordenación, fomento y control de la pesca marítima, el marisqueo y la acuicultura marina de Andalucía consolidada.

00345536

Tema 8. La delimitación del espacio marítimo en Andalucía. Las líneas de base rectas. El mar territorial y la zona continua. Las aguas exteriores y las aguas interiores. Características y morfología del litoral y de la plataforma continental.

Tema 9. La dinámica litoral: características del agua del mar. Influencia de los vientos. Principales corrientes marinas en Andalucía. Batimetría. Líneas isóbatas. Clasificación de los fondos marinos. Influencia de las mareas. Zonas salobres, estuarios y marismas. Zonas de afloramiento. Dinámica de las poblaciones marinas: estructuras, zonificaciones e interrelaciones.

Tema 10. Naturaleza jurídica de los buques de pesca. Clases de buques. Construcción, abanderamiento, matriculación y registros de buques. Despacho de los buques. Rol de despacho y dotación. La propiedad del buque y su registro. El armador y el patrón del buque: funciones y responsabilidades. Tripulaciones mínimas por tipo de embarcación. Documentación necesaria de los buques de pesca.

Tema 11. Características de los barcos de pesca: legislación y definiciones. Tipos de buques de pesca. Materiales y técnicas de construcción. Planos de formas. Capacidad de pesca de los buques: potencia propulsora y arqueo. Sistemas de detección de la pesca. Equipos de posicionamiento, de navegación, de comunicación y de salvamento.

Tema 12. Seguridad marítima: Convenios y protocolos internacionales y normativa. La organización marítima internacional. Elementos de seguridad y socorro en los buques de pesca. Condiciones de trabajo a bordo, factores de riesgo, siniestralidad en el mar. Técnicas preventivas y de mejora de las condiciones de trabajo. Ley de prevención de riesgos laborales, disposiciones de desarrollo y complementarias.

Tema 13. Cartografía marítima y sistemas de posicionamiento: principales proyecciones de usos marítimos. La carta náutica. Formas de situar un buque en una carta náutica. Líneas y símbolos comunes usados en cartografía. Determinación de las coordenadas de un punto. La navegación y su representación en las cartas náuticas. Las divisiones y regiones pesqueras a nivel internacional. El anuario de mareas.

Tema 14. La Política Pesquera Común. Principios básicos. Normas de acceso a las aguas y a los recursos pesqueros. Sistema europeo de licencias de pesca y autorizaciones. Permisos de pesca especiales. El régimen de conservación de los recursos biológicos marinos y de gestión de la pesca y de las flotas que explotan dichos recursos. Planes de Recuperación y planes específicos de pesca. Planes plurianuales y planes de gestión.

Tema 15. Medidas técnicas de conservación y explotación sostenible de los recursos biológicos marinos de la Unión, incidencia en Andalucía. Medidas de aplicación en el Atlántico y en el Mediterráneo. Artes de pesca y condiciones de empleo. Talla mínima de las especies. Prohibiciones y restricciones para el ejercicio de la pesca: mallas y dimensiones mínimas, épocas y zonas de pesca, horarios de pesca.

Tema 16. La explotación de los recursos pesqueros. Evolución de los modelos de explotación. Pesquerías multiespecíficas y monoespecíficas: concepto, tipos y regulación. Establecimiento de TACs y cuotas. El ajuste de la capacidad pesquera. La asignación de las posibilidades de pesca. La asignación de días de pesca. Cuotas individuales transferibles.

Tema 17. Evolución del esfuerzo pesquero. Rendimiento de los caladeros y del esfuerzo pesquero. Equilibrio de la biomasa: ecuación de Russel. Evolución de una pesquería: subpesca, rendimiento máximo sostenible y sobrepesca.

Tema 18. La política pesquera de obligación de desembarque de las capturas. Política de descartes. Antecedentes y situación actual. Especies afectadas por caladeros y modalidades. Calendario de aplicación. Tratamiento de los descartes a bordo de las embarcaciones.

Tema 19. La pesca de arrastre. Descripción del arte y maniobras de pesca. Normativa aplicable. Planes de gestión y planes plurianuales por caladeros que afectan a la flota andaluza de arrastre, Característica y distribución de la flota de arrastre en Andalucía.

00345536

Especies objeto de la actividad. Importancia económica en Andalucía, puertos, buques, capacidad y empleo.

Tema 20. La pesca de cerco: Descripción del arte y maniobras de pesca. Normativa aplicable. Planes de gestión y planes plurianuales por caladeros que afectan a la flota andaluza de cerco. Características y distribución de la flota de cerco en Andalucía. Especies objeto de la actividad. Importancia económica en Andalucía, puertos, buques, capacidad y empleo.

Tema 21. La pesca con artes de red: descripción de los diferentes tipos de artes de enmalle y enredo y maniobras de pesca. Normativa aplicable. Características y distribución de la flota andaluza que utiliza estas artes. Especies objeto de la actividad. Importancia económica en Andalucía, puertos, buques, capacidad y empleo.

Tema 22. La pesca con aparejos de anzuelos: descripción de los diferentes tipos de arte y maniobras de pesca. Normativa aplicable: palangre de superficie, palangre de fondo y otros aparejos de anzuelos artesanales. Características y distribución de la flota andaluza que utiliza estas artes. Especies objeto de actividad. Importancia económica en Andalucía, puertos, buques, capacidad y empleo.

Tema 23. La pesca con artes de trampa: descripción de los diferentes tipos de artes y maniobras de pesca. Normativa aplicable: morunas, nasas y otras artes de trampa. Características y distribución de la flota andaluza que utiliza estas artes. Especies objeto de la actividad. Importancia económica en Andalucía, puertos, buques, capacidad y empleo.

Tema 24. Las almadrabas. Descripción del arte de pesca y maniobras. Normativa aplicable. Características de la pesquería. Especies principales y accesorias de las almadrabas. Importancia económica en Andalucía. Evolución histórica y puertos actuales. Localización de las almadrabas y empleo que generan.

Tema 25. El marisqueo: competencias de la Junta de Andalucía. Regulación de la actividad marisquera, censos, limitaciones generales y locales. El marisqueo desde embarcación: especies y tallas mínimas por caladero, épocas de veda. Descripción de las artes y útiles de marisqueo desde embarcación. Maniobras de marisqueo desde embarcación. Importancia económica en Andalucía, puertos, buques, capacidad y empleo.

Tema 26. El marisqueo a pie. Regulación de la actividad a pie. Censos, limitaciones generales y locales. Especies objeto de captura en el marisqueo a pie. Épocas de veda. Descripción de los útiles de marisqueo a pie por zonas y especies. Importancia económica en Andalucía, localidades y empleo que genera.

Tema 27. El marisqueo en inmersión. Regulación de la actividad en inmersión. Censos, limitaciones generales y locales. Especies objeto de captura en el marisqueo en inmersión. Épocas de veda. Descripción de los útiles de marisqueo en inmersión por zonas y especies. Importancia económica en Andalucía, localidades y empleo que genera.

Tema 28. Gestión de la actividad marisquera en Andalucía: Zonas de producción y zonas de protección o mejora. Condiciones técnico-sanitarias: parámetros a analizar, sistemas de control y seguimiento. Mecanismos de apertura y cierre de zonas de producción. Principales problemas sanitarios de las zonas de producción en Andalucía y su significado.

Tema 29. Los peces marinos de interés pesquero para Andalucía: clasificación y principales características morfológicas. Localización y significación desde el punto de vista de las capturas y rendimientos. Legislación aplicable sobre tallas mínimas, zonas y épocas de veda. Especies sometidas a limitaciones de captura. Especies protegidas y especies prohibidas para la pesca. Principales modos de pesca, importancia económica.

Tema 30. Moluscos, crustáceos e invertebrados marinos de interés pesquero para Andalucía: clasificación y principales características morfológicas. Localización y significación desde el punto de vista de las capturas y rendimientos. Legislación

00345536

aplicable sobre tallas mínimas, zonas y épocas de veda. Especies sometidas limitaciones de captura. Especies protegidas y especies prohibidas para el marisqueo o la pesca. Principales modos de pesca, importancia económica.

Tema 31. La investigación pesquera: objetivos. Evaluación de los caladeros y de las poblaciones marinas: métodos de evaluación. Estadísticas de capturas. La recopilación de datos para las series estadísticas. Campañas de investigación y prospección pesquera. El asesoramiento científico para la gestión de las pesquerías.

Tema 32. Organismos internacionales y nacionales de asesoramiento científico. La investigación pesquera y acuícola en Andalucía. Los Centros de Investigación y Cultivo de Especies Marinas. Funciones y localización geográfica.

Tema 33. La capacidad de la flota pesquera mundial. Evolución y distribución por continentes. Principales flotas industriales de pesca. La pesca artesanal y de litoral: caracterización de la flota y dotación tecnológica. Significación y distribución geográfica en Andalucía.

Tema 34. La flota pesquera Andaluza: significación en el conjunto de la Unión y a nivel nacional. Distribución por provincias, modalidades de pesca y tamaño de los buques. La edad de la flota andaluza. El proceso de renovación y modernización de la flota andaluza. La población activa pesquera. La participación de la pesca en el producto interior bruto. Zonas y localidades dependientes de la actividad pesquera en España y en Andalucía.

Tema 35. Las relaciones exteriores de la Unión Europea en materia de acceso a los recursos pesqueros. Acuerdos multilaterales y Acuerdos internacionales de Pesca. La actividad pesquera de la flota nacional y andaluza en aguas internacionales: significación y principales rasgos. Distribución geográfica, bases operativas, características de los buques. Organismos multilaterales, organizaciones regionales pesqueras. Conservación y gestión de especies transzonales y altamente migratorias.

Tema 36. Los Acuerdos pesqueros de la Unión: estructura y tipología. Los Acuerdos con terceros países que afectan a la flota andaluza. Los acuerdos de pesca con Marruecos: antecedentes, evolución y significación para Andalucía. Limitaciones y condiciones de acceso. Distribución geográfica de las zonas de pesca. Puertos y bases operativas de desembarco. Características de los buques, modalidades y especies permitidas.

Tema 37. Relaciones pesqueras entre España y Portugal. Acuerdos pesqueros y fronterizos con Portugal que afectan a la flota andaluza: antecedentes y situación actual. Zonas de pesca, especies, modalidades de pesca, limitaciones.

Tema 38. El dominio público marítimo-terrestre: concepto y clasificación. Los bienes de dominio público marítimo-terrestre: regulación, competencias administrativas y usos. Servidumbres. Actuaciones pesqueras en el dominio público marítimo-terrestre.

Tema 39. Zonas Marítimas Protegidas. Acondicionamiento de la franja costera en Andalucía objetivos y normativa aplicable. Arrecifes artificiales: evolución, concepto y clasificación. Reservas marinas de interés pesquero y reservas de pesca: concepto y clasificación. Repoblaciones marinas: concepto y especies objeto de repoblación. Estudios previos, delimitación de zonas y seguimiento de las medidas. Concesiones y autorizaciones. Normativa aplicable.

Tema 40. La producción acuícola mundial: importancia económica y significación en el conjunto de la pesca. Principales países productores, sistemas de cultivo y especies. Diferencias regionales. Evolución y tendencias. La producción acuícola en España y Andalucía: evolución y tendencias. Rendimientos por especies y sistemas. Capacidad de producción instalada.

Tema 41. La acuicultura en Andalucía: Evolución y significación. Sistemas de cultivo y tipos de instalaciones. Especies de interés en la acuicultura andaluza. Descripción de etapas de cultivo en moluscos, crustáceos y peces. Requerimientos alimentarios. Cultivos auxiliares. Marco jurídico de la actividad. Posibilidades de desarrollo y factores competitivos del sector.

00345536

Tema 42. los cultivos marinos: tipos de instalaciones, sistemas de cultivo y especies. Procesos que intervienen en la producción acuícola. Concesiones y autorizaciones. Influencia de la Ley de Costas y de la normativa medioambiental en los cultivos marinos. Alimentación, control de aguas y enfermedades. Efectos en el medio ambiente.

Tema 43. La pesca marítima de recreo. Regulación de la actividad a nivel nacional y en Andalucía. Clasificación y requisitos para su ejercicio. Legislación de la Unión que afecta a la pesca marítima de recreo. Prohibiciones y limitaciones. Su significación en Andalucía. Modalidades y útiles de pesca, periodos y zonas de pesca, especies prohibidas y permitidas. Volumen y topes máximos de captura.

Tema 44. Los corrales de pesca. Descripción de los corrales de pesca. Localización de los corrales de pesca en Andalucía. Útiles y especies pesqueras propias de los corrales de pesca. Concesiones y autorizaciones de la actividad.

Tema 45. El concepto de desarrollo sostenible. La Agenda 2030: los objetivos de Desarrollo Sostenible aplicados a la pesca y la acuicultura. Evolución de los compromisos y acuerdos internacionales en materia de desarrollo sostenible aplicados a la pesca y la acuicultura. La economía azul vinculada a la pesca y la acuicultura. Green deal.

Tema 46. La protección medioambiental en Andalucía y su incidencia en la pesca y en la acuicultura. Actividades pesqueras sujetas a reglamentación ambiental. Declaración de zonas. Exigencias y limitaciones legales. Directiva de Aves y de Hábitats. Las Estrategias Marinas. El Cambio climático. Ecosistemas y especies marinas vulnerables. Especies amenazadas. Especies invasoras. Red Natura 2000: relación con la pesca y la acuicultura.

Tema 47. Calidad de las aguas marinas. Contaminación marina. Fuentes principales de la contaminación. Basuras Marinas. Legislación en materia de residuos. Clasificación de los Residuos y Competencias. Sistemas de Recogida y Transporte. Sistemas de Valorización y Reciclaje. Sistemas de Eliminación. La Gestión de los Residuos. Legislación en materia de desechos de buques.

Tema 48. Puertos pesqueros: competencias y organizaciones portuarias en España y en Andalucía. Utilización del dominio público portuario. Administración marítima y portuaria del Estado. Administración portuaria de la Comunidad Autónoma Andaluza. Servicios portuarios. Puertos fronterizos.

Tema 49. Manipulación a bordo de los productos pesqueros: productos frescos y productos congelados. Sistemas de conservación y almacenamiento de los productos a bordo. Instalaciones frigoríficas y de congelación.

Tema 50. La Organización Común de Mercados de los productos de la pesca. Normas comerciales aplicables a la comercialización de los productos de la pesca. Categorías de frescura y calibrado. Identificación de los productos. Transportes: Régimen general y especial. Controles y régimen común aplicables a las importaciones. Comercio exterior de los productores de la pesca.

Tema 51. Condiciones de comercialización de los productos de la pesca. Obligaciones de trazabilidad en la comercialización de los productos pesqueros. Normas sanitarias aplicables al proceso de comercialización. Destino de los productos y subproductos de la pesca. Subproductos Sandach Sandash.

Tema 52. La comercialización de los productores de la pesca en origen. La estructura de la oferta: los productores. La demanda: los compradores y otros Agentes Comerciales. La primera venta. La subasta pública y otras formas de primera venta. La formación de precios. Las lonjas portuarias. La comercialización de los productos congelados.

Tema 53. La comercialización de los productos de la pesca en destino. La oferta y la demanda. La formación de precios. La cadena de producción. Mercados mayoristas, grandes superficies y mercados minoristas. El consumo alimentario de productos de la pesca. Estructura del consumo en la UE España y Andalucía, distribución del gasto en alimentación. Evolución y tendencias. La dieta mediterránea.

00345536

Tema 54. El sector de la conserva en la Unión Europea, España y Andalucía. Principales producciones. Nivel tecnológico del sector. La industria alimentaria de productores de la pesca. Concentración geográfica y su participación en la economía. Distribución de la producción. Principales problemas. La industria pesquera andaluza: caracterización, tipología y localizaciones geográficas. Situación actual y perspectivas de futuro.

Tema 55. Procesos de conservación y elaboración de los productos pesqueros en tierra. Conservación en fresco, refrigerado y congelado. Conservación y almacenamiento de los productos en tierra. Otros procesos: curado en seco, deshidratados, ahumados, salmuera. Los salazones. Subproductos. Precocinados, envasados, fileteados. Distribución de la producción.

Tema 56. La pesca en la Unión Europea: producciones pesqueras y distribución por países. El comercio pesquero en la UE La producción pesquera en España y Andalucía. Volumen de producción por especies, modalidades de pesca y zonas de captura. Evolución de las capturas en peso y valor. Distribución de la producción por regiones marítimas y Comunidades Autónomas. Destino de la producción.

Tema 57. La vertebración del sector pesquero. El asociacionismo del sector pesquero nacional y andaluz. Figuras más relevantes. Asociaciones de armadores. Organizaciones de productores. Asociaciones de Productores. Las cofradías de pescadores: antecedentes, normativa reguladora, funciones y órganos rectores. Su presencia en España y Andalucía. Las Federaciones de Cofradías.

Tema 58. El régimen de control en la política pesquera común, inspección y control de los buques pesqueros y de sus actividades. Control de capturas y descartes. Control de la utilización de las artes de pesca. Control del esfuerzo pesquero. Sistemas de localización continua de buques. Posibilidades técnicas de control de la pesca selectiva. Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Tema 59. La inspección pesquera en Andalucía: competencias, estructura orgánica y funciones. Potestad inspectora en los buques y en las actividades de la pesca marítima, la acuicultura y el marisqueo. Medidas provisionales. Medición de artes de pesca, mallas y especies.

Tema 60. Inspección de actividades relacionadas con la ordenación del sector pesquero. Régimen de control de los desembarques. Control de la primera venta de los productos pesqueros, notas de venta y documentos de transporte. Inspección y control de las medidas con finalidad estructural. Control de los subproductos animales no destinados a consumo humano.

Tema 61. Otros organismos con competencias y funciones en inspección de la pesca y actividades conexas: Administración del Estado. Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Capitanías Marítimas. Autoridades Portuarias.

Tema 62. Infracciones y sanciones en materia de pesca profesional y de recreo en aguas interiores, acuicultura, marisqueo y ordenación del sector pesquero: legislación aplicable en Andalucía. Órganos que ejercen la instrucción, tramitación y resolución de los expedientes sancionadores. Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Tema 63. La Política de estructuras europea. Importancia. Objetivos principales, instrumentos: jurídicos y financieros. Los fondos estructurales. FEADER, FEDER. FEMPA. FSE. Gestión compartida del FEMPA.

Tema 64. Los fondos estructurales del sector pesquero: principales normas y ejes de actuación desde 1970. Resultados y necesidades actuales. La financiación europea en la reforma de la PPC. Objetivos y prioridades. Ámbitos de intervención. Los Programas Operativos. Implementación en España y en Andalucía. Planes de acción para las flotas en desequilibrio.

Tema 65. El Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA): prioridades, objetivos y normativa reguladora. El Programa Operativo. Prioridades y medidas.

00345536

Tema 66. Medidas de fomento de la acuicultura: Instrumentos legales y posibilidades de intervención. Efectos en el desarrollo de los cultivos marinos en Andalucía. Medidas de fomento de la comercialización y transformación de los productos. Fomento del asociacionismo y de las organizaciones de productores.

Tema 67. La diversificación de las actividades pesqueras. Las Estrategias de desarrollo local pesquero. Los grupos de desarrollo local pesquero. Legislación europea, nacional y andaluza. La financiación a través de los grupos de desarrollo local.

Tema 68. Las actividades de pesca-turismo, el turismo marinero y el turismo acuícola. Legislación del Estado y de la Comunidad Autónoma Andaluza. Condiciones para la realización de estas actividades de diversificación pesquera. Requisitos para su desempeño.

Tema 69. La empresa pesquera andaluza. Tamaño y estructura patrimonial. Sistemas de retribución salarial. El monte mayor y el monte menor. Estructura organizativa: Gerencia, tripulaciones y personal de tierra. La figura del patrón de pesca. Relaciones laborales. La familia del pescador y el papel de la mujer.

Tema 70. Formación profesional marítimo pesquera. Fundamentos legales, organización del sistema educativo. Competencias. Formación reglada y ocupacional. Las titulaciones académicas y profesionales marítimo pesqueras. Capacidades y competencias. Conocimientos y titulaciones de las tripulaciones de los buques pesqueros. Los Centros de Formación Marítimo-Pesquera en Andalucía. Funciones y localización geográfica.

II.K. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD VETERINARIA (A1.2012)

Tema 1. Organismos internacionales relacionados con la agricultura, ganadería y la alimentación: Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Otras organizaciones internacionales. Estructura, funciones y reglamentaciones.

Tema 2. Comisión Europea y Administración General del Estado: Departamentos y Agencias con competencias en agricultura y ganadería, salud pública y seguridad alimentaria.

Tema 3. La Consejería competente en materia de agricultura, ganadería, pesca y Desarrollo Rural: estructura orgánica, competencias, régimen jurídico y ordenación funcional. Organización periférica. Entes instrumentales.

Tema 4. Política agraria y marco institucional. Las administraciones públicas en la política agraria. Organizaciones profesionales y empresariales agrarias. Sindicalismo agrario.

Tema 5. Política de producciones: características de las producciones agrarias. La búsqueda del equilibrio oferta-demanda. La intervención de las administraciones en las producciones y los mercados agrarios. Actuaciones de las administraciones públicas ante las situaciones de crisis: sanitarias, de mercado, climatológicas y medioambientales.

Tema 6. La política de precios y de rentas. Medidas de mantenimiento de rentas y sostenimiento de precios. Fiscalidad agraria. Seguros agrarios. Seguridad social agraria. Subvenciones agrarias.

Tema 7. Política de precios y mercados. La Organización Común de Mercados (OCM) única. Red de seguridad de los mercados agrarios. Búsqueda del equilibrio en la cadena de valor agroalimentaria.

Tema 8. Política Agraria Común (PAC). El presupuesto europeo. Fondos agrarios: FEAGA y FEADER. Directrices europeas de ayudas estatales al sector agrario. Ayudas de mínimis en los sectores agrario.

Tema 9. Última reforma de la PAC. Marco jurídico y objetivos. El Plan estratégico de la PAC de España. Condicionalidad. La Red nacional de la PAC.

00345536

Tema 10. Las ayudas directas en el marco de la política agraria común. Principales características. Aplicación en Andalucía.

Tema 11. La política de desarrollo rural. La financiación de la política del desarrollo rural y su aplicación en Andalucía.

Tema 12. El Sistema Integrado de Gestión y Control. Sistemática de los controles administrativos y de campo en el sector ganadero. Elegibilidad de los animales.

Tema 13. Política alimentaria. Mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria: medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario. Relaciones contractuales agricultura-industrias agroalimentarias.

Tema 14. El desarrollo sostenible: Agenda 2030. La política medioambiental de la Unión Europea. Programas de Acción Ambiental. El Pacto Verde Europeo. La PAC y el medio ambiente. La política ambiental en Andalucía. Consejería con competencias en materia de medio ambiente. Conservación y preservación de los espacios naturales. Red Natura 2000 en Andalucía.

Tema 15. La dehesa en Andalucía: características y sistema productivo. Principales amenazas. Actuaciones de fomento. Normativa de aplicación.

Tema 16. Las producciones ganaderas intensivas y extensivas. Características y diferencias. Requisitos medioambientales de las explotaciones ganaderas intensivas en Andalucía. Evaluación ambiental de las explotaciones ganaderas. Implicaciones de la ganadería en la producción de Gases Efecto Invernadero (GEI). La contaminación por nitratos en Andalucía.

Tema 17. Indicadores macroeconómicos del sector agrario andaluz. Producción de la rama agraria. Renta agraria. Empleo en el sector agrario. Estructura de las explotaciones agrarias. Principales producciones. La empresa agroalimentaria andaluza. Características y tipos.

Tema 18. Asociacionismo agrario. Fórmulas asociativas. Cooperativas. Régimen jurídico. Sociedades agrarias de transformación. Las agrupaciones de productores agrarios. Otras figuras asociativas. Organizaciones Interprofesionales en el sector agrario, ganadero y pesquero. Situación actual. Normativa.

Tema 19. La calidad agroalimentaria en Andalucía. Calidad comercial y calidad diferenciada. Regímenes de calidad en la Unión Europea: Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG). Norma de calidad del jamón, la paleta y el lomo ibérico. Logotipo «Raza Autóctona». Otros regímenes de calidad diferenciada.

Tema 20. La producción Ecológica. Caracterización en Andalucía. Condiciones específicas para la ganadería. Política de apoyo a la producción ecológica. Normativa de aplicación.

Tema 21. Los sectores bovino, caprino y ovino en Andalucía. Estructura productiva. Importancia en el contexto nacional y de la UE.

Tema 22. Los sectores porcino y avícola en Andalucía. Estructura productiva. Importancia en el contexto nacional y de la UE.

Tema 23. Los sectores equino, apícola, cunícola y otros sectores de interés en Andalucía. Estructura productiva. Importancia en el contexto nacional y de la UE.

Tema 24. El sector bovino de lidia en Andalucía. Estructura productiva. Importancia en el contexto nacional y de la UE. Los espectáculos taurinos en Andalucía. Normativa aplicable.

Tema 25. La acuicultura en Andalucía. Requisitos para los desplazamientos en España y dentro de la UE. Enfermedades infecto-contagiosas. Normas aplicables a los establecimientos de acuicultura y transportistas de animales acuáticos. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Programas sanitarios oficiales. Normativa de aplicación.

00345536

Tema 26. Establecimientos de productos reproductivos. Autorización y registro. Trazabilidad y requisitos de sanidad animal para el movimiento de productos reproductivos. Control oficial. Normativa de aplicación.

Tema 27. El movimiento pecuario. Requisitos de sanidad animal para desplazamientos dentro de la UE de animales terrestres y huevos para incubar. Concentración de animales. Control oficial. Normativa de aplicación.

Tema 28. Inspección y control de explotaciones ganaderas, establecimientos e industrias alimentarias. Levantamiento de actas, toma de muestras y adopción de medidas cautelares. La trazabilidad aplicada a las producciones agroganaderas. Sistemas informáticos. Normativa de aplicación.

Tema 29. Certificación de animales vivos, material genético y productos de origen animal. Concepto, práctica y condiciones para certificar. Los servicios veterinarios oficiales como agentes certificadores. Delegación de la autoridad para tareas específicas: Servicios veterinarios autorizados y ayudantes de inspección.

Tema 30. La ordenación de las explotaciones ganaderas. Concepto. Importancia para el control de ayudas, la sanidad animal, la mejora animal y la seguridad alimentaria. El Registro Único de Ganadería de Andalucía. Normativa de aplicación.

Tema 31. Ordenación zootécnica y sanitaria de explotaciones de rumiantes y équidos. Requisitos generales de las explotaciones y de su funcionamiento. Normativa de aplicación.

Tema 32. Ordenación zootécnica y sanitaria de explotaciones porcinas y avícolas. Requisitos generales de las explotaciones y de su funcionamiento. Normativa de aplicación.

Tema 33. Ordenación zootécnica y sanitaria de explotaciones apícolas, cinegéticas, cunícolas y helicícolas. Requisitos generales de las explotaciones y de su funcionamiento. Normativa de aplicación.

Tema 34. Parques zoológicos, centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres y colecciones científicas. Centros veterinarios y centros para la venta, adiestramiento y cuidado temporal de los animales de compañía. Núcleos zoológicos. Registro. Controles e inspecciones. Normativa de aplicación.

Tema 35. El bienestar de los animales de compañía. Animales potencialmente peligrosos. Perros de asistencia a personas con discapacidad. Identificación y registro. Tratamientos obligatorios. Movimiento de animales de compañía. Normativa de aplicación.

Tema 36. Concepto de epidemiología y epizootiología. Tipos de estudios y su aplicación. Medidas de cuantificación de la enfermedad, factores de riesgo y causalidad: Riesgo absoluto y riesgo relativo. Cadena epidemiológica. Reservorios y fuentes de infección. Mecanismos de transmisión.

Tema 37. Sanidad animal y gestión de animales en libertad. Ecoepidemiología. El papel de la fauna salvaje en la epidemiología de enfermedades de los animales domésticos. Requisitos de sanidad animal para el movimiento de animales de explotaciones cinegéticas y de animales de fauna silvestre. Actuaciones sanitarias en especies cinegéticas. Normativa de aplicación.

Tema 38. Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG) y sus federaciones. Programas sanitarios. Financiación. El veterinario de explotación. Normativa de aplicación.

Tema 39. Laboratorios agroganaderos en Andalucía. Laboratorios oficiales, laboratorios de referencia nacionales y europeos. Buenas prácticas de laboratorio. Técnicas oficiales de análisis y diagnóstico. Acreditación. Normativa de aplicación.

Tema 40. Normativa sobre controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la normativa en materia de piensos y alimentos y sobre sanidad y bienestar de los animales. Plan Nacional de la Cadena Alimentaria.

Tema 41. Medicamentos veterinarios: prescripción y utilización. Botiquín del veterinario. Farmacovigilancia. Programa nacional de control oficial de la distribución, prescripción y dispensación de los medicamentos veterinarios. Normativa de aplicación.

00345536

Tema 42. Resistencias antimicrobianas. Mecanismos. Situación. Actuaciones frente a las resistencias antimicrobianas. Programas de control y estrategias. Normativa de aplicación.

Tema 43. Seguridad Alimentaria. Concepto y principios inspiradores. La cadena alimentaria. La responsabilidad de los operadores, consumidores y poderes públicos en materia de seguridad alimentaria. Estrategia «de la granja a la mesa».

Tema 44. Normativa básica en relación con la seguridad alimentaria. El Código alimentario Alimentarius Codex Alimentarius Español. Reglamentaciones técnico-sanitarias y normas de calidad. Registro General Sanitario de Alimentos. Autorización sanitaria de funcionamiento. Otros registros de establecimientos alimentarios.

Tema 45. Normativa de higiene de aplicación en la producción primaria. Normas básicas de higiene de los alimentos de origen animal destinados al consumo humano.

Tema 46. Autocontroles en establecimientos e industrias agroalimentarias. Sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico: metodología de implantación. Auditoría de los sistemas de autocontrol.

Tema 47. Calidad y trazabilidad de la leche cruda. Registro de los agentes del sector lácteo, movimientos de la leche y el control en el ámbito de la producción primaria y hasta la primera descarga. Normativa de aplicación.

Tema 48. El paquete lácteo: Organizaciones de productores de leche y organizaciones interprofesionales en el sector de la leche. La contratación en el sector lácteo. Declaraciones a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra.

Tema 49. Alimentación animal. Materias y sustancias empleadas en la fabricación de piensos. Usos de la Proteínas Animales Trasformadas (PAT). Registros de establecimientos de alimentación animal y control. Etiquetado y trazabilidad de los piensos. Normativa de aplicación.

Tema 50. Normativa relativa a los requisitos en materia de higiene de los piensos. Micotoxinas, Dioxinas y otras Sustancias Indeseables en alimentación animal. Piensos medicamentosos y aditivos en alimentación animal. Control Oficial. RASFF.

Tema 51. Residuos en animales vivos y alimentos de origen animal. Problemática general. Procedimientos para su detección y cuantificación. El Plan Nacional de Investigación de Residuos. Organismos modificados genéticamente: concepto y características. Problemática asociada a su utilización como integrantes de los productos en alimentación animal: situación actual, marco normativo y control.

Tema 52. Los subproductos animales no destinados a consumo humano (SANDACH). Establecimientos y operadores de SANDACH. Trazabilidad y comercio intracomunitario. Control oficial. Normativa de aplicación.

Tema 53. Protección de los animales en las explotaciones ganaderas. Implicaciones zootécnicas y sanitarias. Centros de referencia. Normativa de aplicación.

Tema 54. Protección de los animales en el sacrificio. Protección de los animales utilizados en experimentación. Protección de los animales durante su transporte. Normativa de aplicación.

Tema 55. Sistemas de identificación de animales de producción. Importancia para el control de ayudas, la sanidad animal, la mejora animal y la seguridad alimentaria. Controles oficiales. Normativa de aplicación.

Tema 56. Zootecnia. Catálogo oficial de razas ganaderas. Recuperación de razas autóctonas. Los programas de cría: libros genealógicos, controles de rendimiento y evaluación genética. Controles oficiales. Política de apoyo a las razas autóctonas. Normativa de aplicación.

Tema 57. Ley General de Subvenciones: procedimientos de concesión y pagos. Conferencias sectoriales ministeriales. Subvenciones en ganadería.

Tema 58. Salud Pública. Conceptos Básicos. Veterinaria de Salud Pública. Concepto «Una Salud». La consejería con competencias en salud pública.

00345536

Tema 59. Normativa básica sobre sanidad animal en el ámbito de la Unión Europea, España y Andalucía.

Tema 60. Lista de enfermedades, categorización y notificación en el ámbito de la Unión Europea. Normativa de aplicación.

Tema 61. Normas para la prevención y el control de enfermedades de la lista de la Unión Europea. Normativa de aplicación.

Tema 62. Normas relativas a la vigilancia, los programas de erradicación y la calificación de libre de enfermedades de la lista de la Unión Europea y emergentes. Normativa de aplicación.

Tema 63. Enfermedades zoonósicas: Concepto y clasificación. Principales enfermedades de este grupo en Andalucía: importancia social, sanitaria y económica. Métodos de prevención, control y erradicación. Zoonosis emergentes. Situación epidemiológica. Normativa de aplicación.

Tema 64. Enfermedades emergentes. Reglamento Sanitario Internacional y su relación en la prevención de enfermedades emergentes. Centro de Alertas y Emergencias Sanitarias (CAES). Planes de emergencia frente a enfermedades emergentes transmisibles como medida de protección de la salud pública.

Tema 65. Principales enfermedades infecto-contagiosas del ganado vacuno. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Programas sanitarios oficiales. Normativa de aplicación.

Tema 66. Principales enfermedades infecto-contagiosas del ganado ovino y caprino. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Programas sanitarios oficiales. Normativa de aplicación.

Tema 67. Principales enfermedades infecto-contagiosas del ganado porcino. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Programas sanitarios oficiales. Normativa de aplicación.

Tema 68. Principales enfermedades infecto-contagiosas de las aves. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Programas sanitarios oficiales. Normativa de aplicación.

Tema 69. Enfermedades infecto-contagiosas de las abejas. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Programas sanitarios oficiales. Normativa de aplicación.

Tema 70. Enfermedades infecto-contagiosas de los équidos. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Programas sanitarios oficiales. Normativa de aplicación.

II.L. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA (A1.2013)

Tema 1. Contexto geográfico de Andalucía. Estructura física del territorio. Biogeografía de Andalucía: agua, aire, ecosistemas, geomorfología, edafología. Aspectos geopolíticos, históricos, sociales y económicos.

Tema 2. Formación histórica del territorio. Etapas de la historia económica. Demografía histórica. Evolución del sistema urbano. Evolución de las infraestructuras. Divisiones administrativas del territorio.

Tema 3. Constitución geológica y suelos. Estructura geológica. Procesos geomorfológicos. Edafología. Mapa de suelos. Riesgos asociados: sísmico, erosión, desertificación. Fuentes y métodos.

Tema 4. Clima. Caracterización climática de Andalucía. Zonas climáticas. Incidencia del clima en la conformación del territorio andaluz. Fuentes de medición y métodos de análisis. Redes de estaciones meteorológicas.

Tema 5. Agua. Cuencas. Recursos hídricos. Aguas superficiales y subterráneas. El medio marino. Riesgos asociados: sequía, sobreexplotación de acuíferos, inundaciones… Fuentes y métodos.

Tema 6. Recursos bióticos. Conjuntos biogeográficos. Recursos marinos. Vegetación. Fauna. Hábitats. Fuentes y métodos.

Tema 7. Población y sociedad. Estructura demográfica. Estructura económica. Estructura social.

00345536

Tema 8. Sistema de ciudades de Andalucía. Población y ciudad. Evolución, caracterización y jerarquía de ciudades. Aglomeraciones urbanas.

Tema 9. Sectores económicos I. Caracterización de los sectores agrícola, forestal, pesquero y minero. Distribución territorial y evolución histórica. Índices de actividad y empleo.

Tema 10. Sectores económicos II. Caracterización de los sectores industrial y de la construcción. Distribución territorial y evolución histórica. La globalización: fuentes energéticas, deslocalización y externalización. Índices de actividad y empleo.

Tema 11. Sectores económicos III. Caracterización del sector turístico. Recursos geográficos y patrimoniales. Caracterización del sector comercial y del resto de servicios. Organización espacial. Índices de actividad y empleo.

Tema 12. Unidades físico-ambientales. Zonas de Montaña. Zonas de campiña y Vega. Franja litoral. Medio físico y modelos de ocupación.

Tema 13. Paisaje. Conceptos básicos. Grandes unidades de paisaje y su transformación reciente. Paisaje y territorio. Fuentes y métodos.

Tema 14. La planificación. La planificación como instrumento de actuación de los poderes públicos: marco conceptual y tipos de planificación. La planificación estratégica: etapas y herramientas. La evaluación de los planes: sistemas de evaluación.

Tema 15. Política regional de la Unión Europea. Objetivos y principios. Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. Articulación y programación de estos fondos en Andalucía.

Tema 16. Políticas sectoriales de la Unión Europea. Políticas comunes de la UE. Principales iniciativas en materia de agricultura, medio ambiente, transporte y cohesión.

Tema 17. Desarrollo regional. Diagnóstico de la economía andaluza. El contexto y desarrollo de la planificación económica en Andalucía: objetivos y estrategias. Economía verde, bioeconomía y economía circular en Andalucía.

Tema 18. Desarrollo sostenible. Fundamentos teóricos y recorrido histórico. Principales declaraciones internacionales. El desarrollo sostenible en Andalucía.

Tema 19. Cambio global y climático. Fundamentos teóricos y conceptos del cambio global y del cambio climático. Principales declaraciones, normativas y planes. Los informes IPPC y escenarios de cambio climático en Andalucía. Las políticas de adaptación y mitigación en Andalucía.

Tema 20. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Marco Normativo. Figuras de protección autonómicas, nacionales, europeas e internacionales. Instrumentos de planificación de los espacios protegidos. Órganos de gestión y participación.

Tema 21. Calidad del aire y la contaminación acústica y lumínica. La contaminación de la atmósfera, normativa, redes de vigilancia y registro de emisiones, principales focos de emisión y consecuencias. La contaminación acústica, normativa, principales focos de emisión y mapas de ruido. La contaminación lumínica, normativa, zonas protegidas y mapa del cielo nocturno andaluz.

Tema 22. Gestión de los residuos. Tipos de residuos, producción y tratamiento. Legislación y planificación. La gestión de los residuos y la economía circular.

Tema 23. Planificación del agua. Principios. Marco normativo y estratégico. Objetivos e instrumentos. Planes Hidrológicos de las cuencas. Usos, demandas y presiones. Prioridades. La determinación del estado de las masas de agua. Objetivos medioambientales. Planes de Sequía e inundaciones.

Tema 24. Gestión del medio natural. Protección de la flora, la fauna y los recursos naturales. Principales riesgos y amenazas. Política forestal. Marco normativo, planes e instrumentos.

Tema 25. Instrumentos de prevención ambiental. Marco legal nacional y autonómico. Los instrumentos de prevención de obras y actividades. Los instrumentos de prevención de planes y programas.

Tema 26. Acceso a la información y a la participación en medio ambiente. Normativa reguladora sobre acceso a la información ambiental. Principales sistemas y redes de

00345536

información ambiental en Andalucía. La regulación de la participación social en materia de medio ambiente. Órganos de participación.

Tema 27. Ciencia, tecnología e innovación. Planes de apoyo a la innovación y el conocimiento en Andalucía. Prioridades de especialización. La planificación estratégica de las telecomunicaciones. Objetivos y principales líneas de actuación en Andalucía.

Tema 28. Planificación energética. Caracterización del sector energético andaluz. Demanda: fuentes y usos. Infraestructuras: parque de generación eléctrica y redes de transporte. Las energías renovables. Objetivos y retos de las políticas energéticas en Andalucía.

Tema 29. Transporte y movilidad. Diagnóstico del sector del transporte en Andalucía. Marco normativo y estratégico. La planificación estratégica vigente. Retos, objetivos y propuestas por ámbitos de actuación.

Tema 30. Planificación del turismo y el comercio. Diagnóstico del sector turístico andaluz. Análisis territorial de los recursos turísticos. Marco de la planificación turística. Principios, retos, meta, objetivos y principales líneas estratégicas. Marco normativo de la planificación comercial. Grandes superficies minoristas y modelo de ciudad. Criterios generales, territoriales y urbanísticos para la implantación de las grandes superficies minoristas.

Tema 31. Planificación agraria. Diagnóstico del sector agrario. Marco competencial y regulación normativa con incidencia territorial. Políticas agrarias de la Unión Europea y autonómicas. Agricultura y cambio climático.

Tema 32. Desarrollo rural. Concepto de medio rural y caracterización. Actividades económicas con incidencia en el medio rural andaluz: el turismo, la agroindustria, la energía... Principales instrumentos de planificación y gestión del medio rural andaluz.

Tema 33. Patrimonio cultural. Concepto y tipos de patrimonio en Andalucía. Normativa y planificación. Planes andaluces de bienes culturales. Catalogo General del Patrimonio Histórico andaluz. Otros instrumentos de protección del patrimonio. El planeamiento urbanístico de protección. La red de espacios culturales.

Tema 34. Planificación de los servicios de salud y deporte. Indicadores de salud en Andalucía. La legislación y planificación del sistema público andaluz. Organización territorial de los servicios de salud. Legislación y planificación de los equipamientos deportivos.

Tema 35. Organización del sistema educativo. Indicadores educativos en Andalucía. Marco legislativo y planificación del sistema educativo andaluz. Objetivos y retos. Organización territorial de centros educativos y áreas de influencia.

Tema 36. Cohesión social. Indicadores de cohesión social y delimitación de zonas desfavorecidas. Legislación y planificación de políticas de inclusión social. Organización territorial de los servicios sociales.

Tema 37. Planificación de la industria y la minería. Diagnóstico del sector industrial andaluz. Herramientas de planificación. Objetivos y medidas. Caracterización del sector minero. Marco normativo y de planificación. Objetivos y líneas de actuación. Afecciones territoriales y ambientales.

Tema 38. Políticas de paisaje. Marco conceptual y metodológico para el análisis y tratamiento del paisaje. Contexto para las políticas de paisaje en Andalucía. El paisaje en la legislación y planificación andaluza. Paisaje y participación social.

Tema 39. Ordenación del territorio en Europa y España. Estrategias Territoriales de la UE. Principales políticas europeas con incidencia territorial. La ordenación del territorio en España: planes y políticas de incidencia territorial a nivel nacional. La planificación territorial en las Comunidades Autónomas.

Tema 40. Ordenación del Territorio en Andalucía. Antecedentes y marco normativo. La Ley de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. Principios y directrices generales. Instrumentos de ordenación territorial. Planes y actuaciones con incidencia en la ordenación del territorio. Efectos y vigencia de los instrumentos de ordenación territorial.

00345536

Tema 41. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. El modelo territorial de Andalucía. Determinaciones básicas. Tramitación y efectos. Seguimiento y evaluación. Desarrollo del Plan.

Tema 42. Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional. Contenido y documentación. Determinaciones básicas. Tramitación y efectos. Desarrollo y gestión. Seguimiento y evaluación. Evaluación ambiental del planeamiento territorial.

Tema 43. Planificación territorial y urbanística. Relaciones y efectos. Órganos competentes y procedimientos en la redacción y tramitación. Incidencia de la legislación sectorial en la planificación territorial y urbanística.

Tema 44. Legislación urbanística. Normativa básica y autonómica. Régimen del suelo: la clasificación del suelo y propiedad del suelo. Usos y actividades en suelo rústico. Régimen de las actuaciones de transformación urbanística: principios, en suelo urbano y en suelo rústico. La ordenación urbanística. Instrumentos de ordenación urbanística general y detallada. Instrumentos complementarios.

Tema 45. Plan General de Ordenación Municipal. Plan de Ordenación Intermunicipal. Plan Básico de Ordenación Municipal. Determinaciones básicas. Formulación, tramitación y documentación. Valoración de la incidencia territorial del planeamiento urbanístico. Evaluación ambiental del planeamiento urbanístico.

Tema 46. Planeamiento urbanístico de desarrollo. Clases, contenidos y determinaciones básicas. Formulación, tramitación y documentación. La gestión y ejecución del planeamiento urbanístico: sistemas de actuación e instrumentos de ejecución.

Tema 47. La disciplina territorial y urbanística. Medidas de adecuación ambiental y territorial de las edificaciones irregulares.

Tema 48. Desarrollo urbano sostenible. Concepto y principales referencias internacionales. Instrumentos para la implementación del desarrollo urbano sostenible europeos, nacionales y autonómicos. La sostenibilidad urbana en Andalucía.

Tema 49. Geodesia y proyecciones. Forma y dimensiones de la Tierra. Geoide y elipsoides. Sistemas geodésicos de referencia: ED50, WGS84, ETRS89. Proyecciones cartográficas: tipos y propiedades. La proyección UTM. Transformaciones geométricas.

Tema 50. Sistemas de posicionamiento. Redes geodésicas pasivas y activas. Sistemas de posicionamiento y navegación. Constelaciones operativas o en desarrollo. Precisiones y sistemas de aumentación. Redes geodésicas disponibles sobre Andalucía. Aplicaciones.

Tema 51. Topografía y modelos de elevaciones. La medición y representación del relieve. Redes de nivelación. Fuentes de datos altimétricos. La técnica LIDAR. Análisis del relieve: isolíneas, perfiles, pendientes, orientación y rugosidad. Modelos disponibles sobre Andalucía.

Tema 52. Fotogrametría. Principios de la fotogrametría. Tipos de fotografías aéreas. Vuelos, sensores, cámaras y productos. Técnicas de ortorectificación. La restitución cartográfica. Fotointerpretación. Planes nacionales de ortofotografías aéreas. Series ortofotográficas disponibles sobre Andalucía.

Tema 53. Teledetección. Principios físicos. Conceptos de resolución temporal, espectral, radiométrica y espacial. Tratamientos de las imágenes. Aplicaciones de la teledetección. Principales misiones. Imágenes disponibles sobre Andalucía.

Tema 54. Georreferenciación y geocodificación. Georreferenciación por coordenadas. Geocodificación por unidades administrativas o direcciones postales. La recogida y normalización de la información. Procesos y herramientas de geocodificación. Aplicaciones de la geocodificación. La geocodificación de registros administrativos en Andalucía.

Tema 55. Datos Espaciales. Normativa sobre datos Espaciales de Referencia. Disponibilidad de datos espaciales de referencia. Modelos de datos. Acceso y usos en Andalucía. Información Geográfica Temática.

00345536

Tema 56. Sistemas de información geográfica. Definición, principios y componentes de un SIG. Modelos de datos: raster, vector y objetos. Topologías y estructuras de datos. Bases de datos, software y formatos. Captura, almacenamiento, procesado y control de información geográfica. Aplicaciones de análisis espacial. Sistemas de información geográfica en la Junta de Andalucía.

Tema 57. Análisis raster. Modelos de datos raster. Imágenes y mallas. Pirámides e índices. Métodos de reclasificación. Combinación, superposición, interpolación y extracción. Proximidad, distancia, desplazamiento, propagación y vecino más próximo. Autocorrelación espacial.

Tema 58. Análisis vectorial. Modelos de datos vectoriales. Topologías de puntos, líneas y polígonos. Clasificación y filtrado. Patrones espaciales de puntos. Teoría de grafos. Análisis de redes. Análisis de la distancia mínima. Intersección, unión y disolución de polígonos. Algoritmos de poligonación.

Tema 59. Modelización. Principios y técnicas de modelización. Geostadística gaussiana. Modelos de kriging. Técnicas de simulación. Autómatas celulares. Modelos 3D. Usos y aplicaciones.

Tema 60. Producción y representación cartográfica. La cartografía histórica. Fuentes de datos espaciales. Edición cartográfica. Tipos de mapas. Escalas y resoluciones. Semiología cartográfica: símbolos, rotulación y composición. Elementos del mapa. Cartografía topográfica y temática en Andalucía.

Tema 61. Calidad en cartografía. Teoría del error. Modelo de calidad, control de calidad y mejora de la calidad. Calidad de proceso y de productos. Exactitud, compleción y consistencia. Normas ISO sobre calidad de la información geográfica. Normas Técnicas Cartográficas en Andalucía.

Tema 62. Indicadores estadísticos. Estadística descriptiva: índices de tendencia central, dispersión y forma. Estadística inferencial: técnicas de muestreo, inferencia y contraste. Indicadores de correlación y regresión. Análisis de series temporales. Modelos lineales y no lineales. Minería de datos. Geoestadística.

Tema 63. Expresión gráfica. Conceptos de semiología gráfica. Representación gráfica de datos. Tipos de gráficas estadísticas: series, histogramas, círculos y pictogramas. Diagramas de flujo y de Gantt. Cartogramas.

Tema 64. Series estadísticas. Tipos de series de datos. Principales series de datos. El Inventario de Fuentes de Información Administrativa de Andalucía. El Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Sistemas de indicadores de seguimiento de políticas públicas.

Tema 65. La regulación estadística en la Unión Europea. Código de buenas prácticas de las Estadísticas europeas. Eurostat. Plan Estadístico nacional y Programa Estadístico Europeo.

Tema 66. Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Organización institucional de la cartografía en España. El Sistema Cartográfico Nacional. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Planificación estadística y cartográfica en Andalucía: principios, objetivos, ejes y estrategias. Principales actividades estadísticas y cartográficas en Andalucía.

Tema 67. Redes y sistemas de información en Andalucía. Los SIG en la Junta de Andalucía: evolución y proyectos. La Red de Información Ambiental de Andalucía. Sistemas de información en materia de agricultura, minas, energía, salud, turismo y cultura. El SIG Corporativo de la Junta de Andalucía. Acceso a la información geográfica sobre Andalucía.

Tema 68. Normalización e IDEs. Las infraestructuras de datos espaciales: concepto, arquitectura y servicios. Metadatos y catálogos. Estándares internacionales sobre información geográfica: ISO y OGC. La Infraestructura de Información Geográfica de Europa. Las infraestructuras y servicios de información geográfica en España. La Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía.

00345536

Tema 69. Comunicaciones e Internet. Arquitectura Cliente servidor, definición y componentes. Lenguajes y herramientas para la utilización de redes globales. API's para mapas interactivos. Principales Protocolos y redes de comunicaciones.

Tema 70. Nuevas tecnologías e información geográfica. Nuevas tendencias en las tecnologías de la información. Big data. Cloud computing. Internet de las cosas. Fast data. Tecnologías para análisis del conocimiento. Machine learning, visual analytics e inteligencia computacional.

II.M. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA (A1.2016)

Tema 1. La encuesta: posibilidades y limitaciones como técnica de recogida de datos. Campos de aplicación. Construcción del cuestionario. Fiabilidad y validez del cuestionario.

Tema 2. La actitud: definición y el cambio de actitudes. Las escalas de medición de la actitud. Aplicación del análisis de actitudes y estudios de opinión en el ámbito social.

Tema 3. Primera infancia: inteligencia motora, desarrollo afectivo y social. Adquisiciones básicas. Problemas y dificultades más frecuentes en esta etapa. Orientación a los padres. Pautas para la formación de los maestros y cuidadores.

Tema 4. La niñez intermedia: desarrollo cognitivo, afectivo-emocional y social. Desarrollo de la personalidad. Problemas y dificultades más frecuentes en esta etapa. Orientación a padres. Pautas para la formación de los maestros. La coeducación. La violencia y la afectividad en la cultura escolar.

Tema 5. Pubertad y Adolescencia. Cambios anatomofisiológicos. Desarrollo cognitivo y moral. Personalidad adolescente. Patrones de conducta individual y social. Desarrollo del aprendizaje social. Influencia del grupo de iguales. Desarrollo de la sexualidad. Habilidades sociales y autocontrol.

Tema 6. La distribución normal. Estadística inferencial: estimación de parámetros y pruebas de hipótesis. Distribución muestral. Error alfa y beta (i y ii). Grado de significación estadística.

Tema 7. Relación entre variables: relación entra variables cualitativas, relación entre variables cuantitativas, relación entre variables cuantitativas y cualitativas. El modelo general lineal. El modelo de regresión múltiple. Técnicas de regresión multivariantes.

Tema 8. Ordenación del sistema educativo en Andalucía: estructura, principios, fines y contenido. Régimen de centros docentes que imparten enseñanzas de régimen general.

Tema 9. Características generales de la educación infantil y educación primaria en Andalucía: estructura, objetivos, contenidos, competencias básicas, evaluación y metodología. Las medidas de atención a la diversidad.

Tema 10. Características generales de la educación secundaria, del Bachillerato y de la formación profesional de grado medio y grado superior en Andalucía: estructura, objetivos, contenidos básicos, evaluación y metodología. Las medidas de atención a la diversidad.

Tema 11. La acción tutorial como integrante de la función docente. Técnicas y funciones de los tutores en las enseñanzas de régimen general en el ámbito territorial de Andalucía.

Tema 12. Principios y modelos generales de evaluación en educación. Sus fines y sus tipos. La evaluación de la formación del profesorado. La autoevaluación.

Tema 13. La orientación educativa. Principios, modelos y técnicas. La organización del sistema de orientación en Andalucía. Los departamentos de orientación. Los equipos de orientación educativa.

Tema 14. La orientación profesional y los procesos de toma de decisión vocacional. La madurez vocacional y el proyecto de vida. El autoconocimiento y la elección de estudios y profesiones. Modelos y programas de orientación profesional.

Tema 15. Detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

00345536

Tema 16. La familia y el proceso educativo. Crisis del modelo tradicional de la familia. Tipos de familia y la evaluación y orientación de problemas educativos.

Tema 17. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Definición y clasificación. Regulación. Diferencias entre la comunicación presencial y la comunicación virtual. La formación online y otras aplicaciones en el ámbito educativo. La historia social y el sistema CoheSSiona: bases jurídicas para el tratamiento de datos. Régimen jurídico y obligaciones legales de la Historia Social Única electrónica de Andalucía y accesos a la información.

Tema 18. Control de los contenidos digitales en Internet. La regulación de contenidos lícitos e ilícitos para la infancia y la adolescencia. Las redes sociales de carácter virtual y los procesos de construcción de roles e identidades. Indicadores estadísticos sobre el uso de Internet.

Tema 19. Los videojuegos: efectos aptitudinales y emocionales en la infancia y adolescencia. La corregulación de contenidos y el sistema de clasificación por edades. Los videojuegos y las teorías de la estimulación, de la catarsis y del aprendizaje imitativo o vicario. La adicción a los vídeojuegos.

Tema 20. Evolución del concepto de salud. Prevención y promoción. Educación para la salud. Metodología y líneas de actuación.

Tema 21. La reforma sanitaria en Andalucía. La atención primaria de salud. Objetivos. Estructuración territorial. Recursos. Organización de un centro de salud.

Tema 22. La planificación sanitaria. Determinación de necesidades de salud. El Plan Andaluz de Salud. Programación, evaluación y ejecución.

Tema 23. El programa de salud materno-infantil en Andalucía (I): planificación familiar. Atención al embarazo, parto y puerperio.

Tema 24. El Programa de Salud materno-infantil en Andalucía (II). Líneas básicas de atención a la infancia y adolescencia. Atención al niño sano. Atención en la etapa escolar. Protocolos de observación continua: detección de problemas de salud en el ámbito educativo. Alteraciones físicas y de conducta. Detección de malos tratos.

Tema 25. El programa de salud mental en Andalucía. Acogida y ordenación de la demanda. Atención integral al paciente psicótico. La atención infanto-juvenil.

Tema 26. La atención sanitaria al paciente crónico y a las personas mayores en Andalucía. Autonomía, fragilidad y dependencia. La educación sanitaria en dichos campos.

Tema 27. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Implicaciones sanitarias, psicológicas y sociales. Estrategias de intervención. Dispositivos para la atención a los pacientes con SIDA en Andalucía. Programas de prevención.

Tema 28. Drogas y adicciones: concepto, clasificación. Antecedentes, líneas generales y estructura del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones. Regulación sobre prevención y asistencia en materia de drogodependencias y adicciones y normas de desarrollo.

Tema 29. La población andaluza ante las drogas. Problemática actual en la población juvenil. Factores de protección y factores de riesgo de las drogodependencias.

Tema 30. El abordaje de las drogodependencias y adicciones. Programas terapéuticos. La red de recursos asistenciales: tipología, objetivos, programas y recursos de incorporación sociolaboral de personas con problemas de drogodependencias y adicciones. Itinerarios personalizados de incorporación social.

Tema 31. Psicopatología: clasificación CIE 10 y DSM 5: características clínicas más relevantes e incidencia en la población de los trastornos psicológicos y trastornos de la personalidad.

Tema 32. Técnicas de intervención psicológicas efectivas contrastadas empíricamente. Tratamientos eficaces en los trastornos de adultos. Tratamientos eficaces en los trastornos mentales de niños y adolescentes. Criterios para determinar los tratamientos contrastados empíricamente.

00345536

Tema 33. Regulación en materia de prevención de riesgos laborales y sus disposiciones de desarrollo. La prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía: regulación, competencias y modelo de organización preventiva adoptado.

Tema 34. El accidente de trabajo. Factores humanos y técnicos causantes de los accidentes laborales. Predisposición al accidente. Principales índices estadísticos utilizados en seguridad. Siniestrabilidad laboral en Andalucía.

Tema 35. La motivación en el trabajo. Efectos de los estilos de liderazgo sobre el comportamiento y la productividad del equipo de trabajo. Técnicas de motivación aplicables al entorno laboral.

Tema 36. Los factores psicosociales en la prevención de riesgos laborales. Definición y clasificación de los factores psicosociales. Intervención psicosocial sobre la organización del trabajo y sobre los trabajadores.

Tema 37. El hostigamiento psicológico en el trabajo o mobbing: definición y formas de expresión. Causas. Dinámica del hostigamiento y causas sobre la organización y el/la trabajador/a. Prevención e intervención del mobbing.

Tema 38. El síndrome de estar quemado o bournout: definición, variables predictoras y consecuencias para el trabajador/a. Instrumentos de medida del bournout. Colectivos laborales propensos a padecer el síndrome característico de bournout. Técnicas de intervención sobre el bournout.

Tema 39. Situaciones de estrés en el trabajo. Las consecuencias del estrés laboral. La vulnerabilidad individual: personalidad, expectativas de control, etc. Técnicas para la evaluación del estrés. Estrategias de afrontamiento e intervención sobre el estrés. Acciones preventivas sobre el estrés: acciones sobre el individuo y acciones sobre la organización.

Tema 40. Regulación sobre la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. El Sistema para la Autonomía y la Atención de la Dependencia: prestaciones y servicios; valoración de la dependencia y reconocimiento del derecho a las prestaciones del sistema. Intervención del psicólogo.

Tema 41. La Mediación Familiar en Andalucía. Normativa reguladora. Técnicas y Modelos de mediación familiar. Diferencias con la terapia psicológica.

Tema 42. Gestión de los recursos humanos en la Administración de la Junta de Andalucía. Metodologías de gestión de recursos humanos en general: la valoración de puestos de trabajo y la evaluación del desempeño en el ámbito privado. Relación de los Puestos de Trabajo como instrumento de organización integral de los recursos humanos.

Tema 43. La Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de servicios sociales de Andalucía. Estructura territorial de los servicios sociales. Competencias de las Administraciones Públicas. Participación ciudadana. La ética aplicada a la intervención social. La ética y los servicios sociales en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de servicios sociales de Andalucía. La estrategia de ética de los servicios sociales de Andalucía. El secreto profesional. Conflictos y deliberación ética en la práctica profesional. Código deontológico. Modelo de calidad.

Tema 44. El sistema público de servicios sociales en Andalucía. La ley 9/2016, de 27 de diciembre de servicios sociales de Andalucía. Régimen jurídico, desarrollo normativo y planificación estratégica. Estructura funcional y territorial. Prestaciones de los servicios sociales. Proceso de Intervención (PRISO). Los equipos profesionales de los servicios sociales.

Tema 45. Concepto de indicador psicosocial. Definiciones y tipologías de indicadores. Metodología de elaboración de un sistema de indicadores de cambio social. Límites de los indicadores.

Tema 46. La comunidad como unidad de acción. Concepto y características de la programación de la intervención comunitaria. Tipos y modalidades de los programas comunitarios. Diseño, administración, formación, participación y coordinación en los programas comunitarios. Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas desfavorecidas (ERACIS).

00345536

Tema 47. La evaluación sistemática de programas, aspectos metodológicos de la evaluación. Propósitos evaluativos: objetivos, perfeccionamiento y centrados en el cliente.

Tema 48. Los servicios sociales comunitarios en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de servicios sociales de Andalucía. Funciones. Equipos profesionales. Profesional de referencia.

Tema 49. La situación de Discapacidad: evolución del concepto, descripción y clasificación. Normativa en materia de discapacidad. Reconocimiento, declaración y clasificación del grado de discapacidad. La atención a las personas con discapacidad: centros, servicios, ayudas y prestaciones. La inclusión y la participación de las personas con discapacidad.

Tema 50. Las personas mayores: aspectos biológicos, psicológicos y sociales. El Paradigma del Envejecimiento Activo.

Tema 51. Atención y protección a las personas mayores en Andalucía: Normativa, Recursos, Servicios, Programas y Prestaciones. El maltrato en el ámbito de las personas mayores.

Tema 52. Las Políticas de Igualdad de Oportunidades y los Planes de Igualdad. Recursos de atención a las mujeres que sufren violencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 53. Concepto, tipología, manifestaciones y víctimas de violencia de género. Antecedentes y evolución en el abordaje político y social. Marco legal vigente. El pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género: nociones básicas. La violencia en la pareja o expareja: Etiología, el proceso de los malos tratos. Entorno familiar. Características psicológicas y situación personal de las víctimas y de los maltratadores. Indicadores de violencia. La intervención en crisis. La violencia vicaria. La violencia sexual.

Tema 54. Regulación sobre las medidas de protección Integral contra la violencia de género. El informe pericial en casos de violencia de género. Pruebas psicológicas para detectar malos tratos. El síndrome de Estocolmo doméstico en mujeres maltratadas y el Trastorno de Estrés Postraumático como indicativos válidos en los juzgados de violencia. Los equipos psicosociales en los juzgados de violencia. La segunda victimización. Actitud personal y repercusión en la intervención profesional.

Tema 55. Derechos, igualdad de trato y no discriminación de las personas homosexuales, bisexuales, transexuales, transgénero y/o intersexuales (LGTBI), y de sus familiares, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Conceptos, principios y efectividad de los derechos. Normativa aplicable.

Tema 56. La protección jurídica del menor. Derechos de las personas menores y su interés superior. Actuaciones en situación de desprotección. Atención inmediata. Actuaciones en situación de riesgo. La situación de desamparo. Guarda de menores. Medidas de protección.

Tema 57. La adopción internacional: normativa reguladora, características diferenciales. Factores de riesgo y de protección en la valoración de la idoneidad para la adopción internacional. La residencia. La postadopción: la parentalidad adoptiva y la construcción del vínculo y los principales problemas de adaptación.

Tema 58. El maltrato infantil. Explicaciones etiológicas y factores de riesgo de las situaciones de desprotección infantil. Programas de detección, prevención y tratamiento del maltrato infantil en Andalucía. El Sistema de Información del Maltrato Infantil.

Tema 59. La violencia sexual en la infancia. Prevención, detección y tratamiento. Los Programas de atención a menores víctimas de violencia sexual. Papel de la psicología.

Tema 60. Detección, investigación y valoración de situaciones de riesgo y desamparo infantil. La intervención familiar en casos de desprotección infantil. La prevención. El papel del psicólogo en los equipos de atención e intervención en familias con menores en situación de riesgo y desprotección.

00345536

Tema 61. Acogimiento Familiar: normativa reguladora, tipos y clasificación, criterios de aplicación como medida de protección. Repercusiones psicológicas y sociales en el menor y la familia. Intervención del psicólogo en el proceso.

Tema 62. La adopción: normativa reguladora, situación actual de la adopción, repercusiones psicológicas y sociales en el menor y la familia, intervención del psicólogo en el proceso. La «revelación» y la «búsqueda de orígenes». El Servicio postadopción.

Tema 63. El proceso de la valoración de la idoneidad. La entrevista psicológica de valoración de idoneidad: objetivos, características, áreas a explorar. Actitudes del entrevistador. Interpretación de resultados. El informe de idoneidad/no idoneidad. Pruebas psicológicas: Criterios de aplicación. La formación de los solicitantes.

Tema 64. El acoplamiento del menor. Seguimiento y problemas de adaptación. Los riesgos de interrupción y la prevención de los mismos. La intervención del psicólogo durante el proceso.

Tema 65. Acogimiento residencial. Programas y centros de protección de menores. Normativa. Organización, funcionamiento y planificación de la acción educativa. Atención a las necesidades de las personas menores en acogimiento residencial. Preparación para la vida independiente. La intervención desde el equipo técnico.

Tema 66. Características psicosociales de los jóvenes delincuentes y de los menores delincuentes. Tipología de delitos. Modelos explicativos de la delincuencia juvenil y modelos de intervención socioeducativa. Situación en Andalucía.

Tema 67. Regulación sobre la responsabilidad penal de los menores. Los menores infractores: intervención del psicólogo en el equipo técnico. El informe técnico. El proyecto de centro y el proyecto de atención individualizado.

Tema 68. Intervención en crisis y emergencias. Delimitación conceptual y tipología de emergencias. Tipos de afectados. Reacciones ante los eventos traumáticos. Primeros auxilios psicológicos. La comunicación en emergencias: comunicación de malas noticias. El duelo. Atención al interviniente: el estrés traumático secundario. Intervención estratégica: asesoramiento y organización de escenarios.

Tema 69. Psicología y justicia: regulación jurídica de la figura del perito. Psicología forense y sus ámbitos de aplicación. Técnicas psicológicas aplicadas al ámbito forense. La entrevista psicológica forense y las pruebas psicológicas en el ámbito forense, ventajas y limitaciones.

Tema 70. Inmigración y emigración: análisis de la situación y repercusiones en Andalucía. Plan integral para la inmigración en Andalucía. Cooperación al desarrollo y voluntariado social en este ámbito.

II.N. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (A1.2019)

Tema 1. La información en las organizaciones. Las organizaciones basadas en la información. La Junta de Andalucía como caso específico de este tipo de organización.

Tema 2. Modelos de gobernanza TIC. Organización e instrumentos operativos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Junta de Andalucía. La Agencia Digital de Andalucía. Planes y Estrategias para la transformación digital de Andalucía, y su encuadre en las agendas europea y nacional.

Tema 3. La administración digital en la Junta de Andalucía. Normativa sobre administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía. Plataformas de administración electrónica. Infraestructuras, servicios comunes y compartidos para la interoperabilidad entre Administraciones públicas: Cl@ve, la Carpeta Ciudadana, el Sistema de Interconexión de Registros, la Plataforma de Intermediación de Datos, SCSP, y otros servicios. Colaboración entre la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica.

00345536

Tema 4. Estrategia, objetivos y funciones del directivo de sistemas y tecnologías de la información en la Administración. Herramientas de planificación y control de gestión de la función del directivo de sistemas y tecnologías de la información en la Administración.

Tema 5. Reutilización de la información en el sector público en Europa, España y Andalucía. Papel de las TIC en la implantación de políticas de datos abiertos y transparencia.

Tema 6. Organización y funcionamiento de un centro de sistemas de información. Funciones de desarrollo, mantenimiento, sistemas, bases de datos, comunicaciones, seguridad, calidad, microinformática y atención a usuarios.

Tema 7. Dirección y gestión de proyectos de tecnologías de la información. Planificación estratégica, gestión de recursos, seguimiento de proyectos, cuadros de mandos, toma de decisiones. Metodologías predictivas para la gestión de proyectos: GANTT, PERT. Metodologías ágiles para la gestión de proyectos.

Tema 8. Planificación y control de las TIC: gestión de servicios e infraestructuras TIC, gestión del valor de las TIC. Acuerdos de nivel de servicio. Gestión de incidencias. Bases conceptuales de ITIL (IT Infrastructure Library), y CoBIT (Control Objetives for Information and Related Technology), objetivos de control y métricas.

Tema 9. Auditoría informática. Concepto y contenidos. Administración, planeamiento, organización, infraestructura técnica y prácticas operativas.

Tema 10. La protección jurídica de los programas de ordenador. Los medios de comprobación de la legalidad y control del software. Software de código abierto. Software libre. Conceptos base. Aplicaciones en entorno ofimático y servidores web.

Tema 11. La contratación de bienes y servicios de tecnologías de la información y comunicaciones en la administración pública. Régimen jurídico europeo, nacional y andaluz. El proceso de la contratación administrativa. Iniciativas europeas, nacionales y andaluzas. Mecanismos de contratación TIC en el ámbito de la Junta de Andalucía (INFOCOR, Acuerdos Marco, orden de contratación TIC, Acuerdo de consejo de gobierno por el que se crea la RCJA). Normativa sobre facturas electrónicas en la contratación administrativa y sus herramientas (FACe).

Tema 12. Dispositivos personales de PC y dispositivos móviles. La conectividad de los dispositivos personales. Virtualización de puestos de trabajo. Medidas de seguridad y gestión para equipos personales y dispositivos móviles.

Tema 13. Sistemas de altas prestaciones. Grid Computing. Mainframe.

Tema 14. Equipos departamentales. Servidores. Medidas de seguridad para equipos departamentales y servidores. Centros de proceso de datos: diseño, implantación y gestión. SDDC (Software Defined Data Center). Sistemas de alta disponibilidad.

Tema 15. Cloud Computing. IaaS, PaaS, SaaS, otros. Nubes privadas, públicas e híbridas. Iniciativas europeas, nacionales y andaluzas. Red de distribución de contenidos. Seguridad en la nube: SASE.

Tema 16. Sistemas de almacenamiento para sistemas grandes y departamentales. Dispositivos para tratamiento de información multimedia. Virtualización del almacenamiento. Copias de seguridad.

Tema 17. Tipos de sistemas de información multiusuario. Sistemas grandes, medios y pequeños. Servidores de datos y de aplicaciones. Virtualización de servidores.

Tema 18. El procesamiento cooperativo y la arquitectura cliente-servidor. Arquitectura SOA.

Tema 19. Conceptos y fundamentos de sistemas operativos. Evolución y tendencias. Sistemas operativos UNIX-LINUX. Fundamentos, administración, instalación, gestión. Sistemas operativos Microsoft. Fundamentos, administración, instalación, gestión. Conceptos básicos de otros sistemas operativos. Sistemas operativos para dispositivos móviles.

Tema 20. Los sistemas de gestión de bases de datos SGBD. El modelo de referencia de ANSI. El modelo relacional. El lenguaje SQL. Normas y estándares para la interoperabilidad entre gestores de bases de datos relacionales. Bases de datos no

00345536

relacionales, bases de datos multidimensionales. Monitor de transacciones, control de concurrencia, bloqueos. Recuperación de errores. Integridad. Bases de datos centralizadas y distribuidas. Bases de datos federadas. Bases de datos documentales.

Tema 21. Inteligencia artificial. Régimen jurídico y estrategias europea, nacional y andaluza de inteligencia artificial. Finalidad y clasificación: machine learning, deep learning, NLP, visión artificial, sistemas expertos, robótica, y agentes inteligentes. Aspectos éticos.

Tema 22. Ciencia de datos. Ciclo de vida de los procesos de modelado de datos (ETL, preprocesado, modelado, validación, MLops). Fundamentos estadísticos. Herramientas y lenguajes. Visualización de datos.

Tema 23. Estrategia del dato. Gobierno del dato, gestión del dato y gestión de la calidad del dato. Tecnologías y estándares para descripción de catálogos y conjuntos de datos: semánticas y ontologías. Tecnologías y sistemas de explotación de datos: data lake, data warehouse, lakehouse, data fabric, data mesh, tecnologías para la protección de la confidencialidad (PET). Entornos de compartición de datos: espacios de datos, aspectos tecnológicos y organizativos.

Tema 24. Gestión de la ciberseguridad: Normativa aplicable. Régimen jurídico y estrategias a nivel europeo, nacional y andaluz. Organismos responsables de la ciberseguridad. Organización de la ciberseguridad en la Junta de Andalucía. El Esquema Nacional de Seguridad: principios básicos, requisitos mínimos, medidas de seguridad. Adecuación y cumplimiento. Análisis y gestión de riesgos.

Tema 25. Ciberseguridad en sistemas y redes: medidas, herramientas y conceptos (cortafuegos, VPN, IDS, SIEM, seguridad en redes móviles e inalámbricas, EPP, EDR, configuración segura, arquitecturas de protección de perímetro, superficie de exposición, vigilancia digital...). Detección y respuesta a ciberincidentes

Tema 26. Ciberseguridad en sistemas de información: Principales ciberamenazas y vulnerabilidades en sistemas y aplicaciones. Desarrollo seguro: metodologías y estándares. Auditorías técnicas de seguridad y pruebas de intrusión. Control de acceso. Criptografía: conceptos, algoritmos de cifrado simétricos y asimétricos, funciones hash.

Tema 27. Servicios esenciales e infraestructuras críticas. Normativa y conceptos. Continuidad: Planes de Continuidad y Contingencia del Negocio. Sistemas de recuperación de la información. Políticas, procedimientos y métodos para la conservación de la información.

Tema 28. El ciclo de vida de los sistemas de información. Modelos del ciclo de vida. Metodologías de desarrollo de sistemas. Metodologías ágiles. Scrum y Kanban.

Tema 29. Planificación estratégica de sistemas de información. El plan de sistemas de información.

Tema 30. Análisis funcional de sistemas, casos de uso e historias de usuario. Análisis de aspectos no funcionales: rendimiento, seguridad, privacidad.

Tema 31. Análisis del dominio de los sistemas: modelado de dominio, modelo entidad relación y modelos de clases.

Tema 32. Análisis dinámico de sistemas: modelado de procesos, modelado dinámico y BPMN (Business Process Model and Notation).

Tema 33. Diseño arquitectónico de sistemas. Diagramas de despliegue. Técnicas de diseño de software. Diseño por capas y patrones de diseño.

Tema 34. Arquitectura de desarrollo en la web. Desarrollo web front-end. Scripts de cliente. Frameworks. UX. Desarrollo web en servidor, conexión a bases de datos e interconexión con sistemas y servicios.

Tema 35. Accesibilidad y usabilidad. Régimen jurídico europeo, nacional y andaluz. W3C. Diseño universal. Diseño web adaptativo.

Tema 36. Adaptación de aplicaciones y entornos a los requisitos de la normativa de protección de datos según los niveles de seguridad. Herramientas de cifrado y auditoría.

Tema 37. Lenguajes y entornos de desarrollo. JAVA. Otros.

00345536

Tema 38. Procesos de pruebas y garantía de calidad en el desarrollo de software. Planificación, estrategia de pruebas y estándares. Niveles, técnicas y herramientas de pruebas de software. Criterios de aceptación de software. Métricas y evaluación de la calidad del software. Niveles de madurez en CMMI.

Tema 39. DevOps, DevSecOps, DataOps y otras relacionadas. Modelos de integración y despliegue continuo. Herramientas y sus aplicaciones.

Tema 40. La estimación de recursos y esfuerzo en el desarrollo de sistemas de información.

Tema 41. Mantenimiento de sistemas. Mantenimiento predictivo, adaptativo y correctivo. Planificación y gestión del mantenimiento. Gestión de cambios en proyectos de desarrollo de software. Gestión de la configuración y de versiones. Gestión de entornos. La migración de aplicaciones en el marco de procesos de ajuste dimensional y por obsolescencia técnica.

Tema 42. Interoperabilidad de sistemas El Esquema Nacional de Interoperabilidad. Dimensiones de la interoperabilidad. Las Normas Técnicas de Interoperabilidad. Interoperabilidad de los documentos y expedientes electrónicos y normas para el intercambio de datos entre Administraciones Públicas. Política de gestión de documentos electrónicos de la Junta de Andalucía.

Tema 43. Tecnologías de automatización de procesos. RPA. IDP. BPM. Hiperautomatización. Iniciativas en esta materia en la Junta de Andalucía.

Tema 44. Arquitecturas y estándares corporativos de la Junta de Andalucía en relación al desarrollo de sistemas de información.

Tema 45. Sistemas CRM (Customer Relationship Management) y ERP (Enterprise Resource Planning). Generación de informes a la dirección.

Tema 46. E-learning: conceptos, herramientas, sistemas de implantación y normalización.

Tema 47. Los sistemas de información geográfica. Conceptos y funcionalidades. GNSS. Red Andaluza de Posicionamiento. Posicionamiento indoor.

Tema 48. El tratamiento de imágenes. Tecnologías de digitalización y de impresión. Impresión 3D. Reconocimiento óptico de caracteres (OCR, ICR). Reconocimiento biométrico.

Tema 49. Gestión documental. Gestión de contenidos. Tecnologías CMS y DMS de alta implantación.

Tema 50. Herramientas de trabajo colaborativo y redes sociales. Herramientas de productividad personal.

Tema 51. Sistemas de información verticales y horizontales en la Junta de Andalucía: Sistemas económico-financieros. Sistemas de gestión de recursos humanos. Sistemas de tramitación administrativa. Sistemas de gestión documental. Sistemas de información geográfica. Otros.

Tema 52. Identificación y firma electrónica. Marco europeo y nacional. Certificados digitales. Claves privadas, públicas y concertadas. Formatos de firma electrónica. Protocolos de directorio basados en LDAP y X.500. Otros servicios. Prestación de servicios públicos y privados. Infraestructura de clave pública (PKI). Mecanismos de identificación y firma: «Smart Cards», DNI electrónico, mecanismos biométricos.

Tema 53. Acceso remoto a sistemas corporativos: gestión de identidades y single sign-on. Teletrabajo. Modalidades de acceso ZTNA.

Tema 54. Tecnologías de Registro Distribuido (DLT). Blockchain: tipos de redes blockchain, algoritmos de consenso, smart contracts. El consorcio europeo EBP y la construcción de la infraestructura EBSI. Identidad Digital Autosoberana: marco regulatorio, componentes tecnológicos y marcos de confianza.

Tema 55. Normas reguladoras de las telecomunicaciones. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC): organización, funciones y competencia en el ámbito de las telecomunicaciones.

00345536

Tema 56. Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias. Reglamentación sobre compatibilidad electrónica y comercialización de equipos de telecomunicaciones.

Tema 57. Redes de telecomunicaciones. Conceptos. Medios de transmisión. Conmutación de circuitos y paquetes. Protocolos de encaminamiento. Infraestructuras de acceso. Interconexión de redes. Calidad de servicio. Redes de transporte. Redes de agregación.

Tema 58. La red Internet y los servicios básicos. Servidores de dominio DNS. Correo electrónico.

Tema 59. Sistemas de cableado y equipos de interconexión de redes. Normativa de cableado estructurado y redes de área local inalámbricas en la Junta de Andalucía.

Tema 60. El modelo de referencia de interconexión de sistemas abiertos (OSI) de ISO: arquitectura, capas, interfaces, protocolos, direccionamiento y encaminamiento

Tema 61. Tecnologías de acceso: fibra, móviles, inalámbrica.

Tema 62. Redes inalámbricas: el estándar IEEE 802.11. Características funcionales y técnicas. Sistemas de expansión del espectro. Sistemas de acceso. Autenticación. Modos de operación. Bluetooth. Seguridad, normativa reguladora. Las Redes inalámbricas IEEEE 802- 11 en la Junta de Andalucía.

Tema 63. Redes IP: arquitectura de redes, encaminamiento y calidad de servicio. Transición y convivencia IPv4-IPv6. Funcionalidades específicas de IPv6. Gestión del ancho de banda.

Tema 64. Redes de nueva generación y servicios convergentes (NGN/IMS). VoIP, ToIP y comunicaciones unificadas.

Tema 65. Redes de área local. Arquitectura. Tipología. Medios de transmisión. Métodos de acceso. Dispositivos de interconexión. Gestión de dispositivos. Administración de redes LAN. Gestión de usuarios en redes locales. Monitorización y control de tráfico. Gestión SNMP.

Tema 66. Protocolos, configuración y gestión de redes virtuales (VLAN). Redes de área extensa. Red de área extensa definida por software.

Tema 67. Las comunicaciones móviles. Generaciones de tecnologías de telefonía móvil. Aplicaciones móviles: características, tecnologías, distribución y tendencias.

Tema 68. Comercio electrónico. Mecanismos de pago. Gestión del negocio. Factura electrónica. Pasarelas de pago.

Tema 69. Las redes públicas de transmisión de datos. Las redes sTESTA, SARA y NEREA. Planificación y gestión de redes. La Red Corporativa de la Junta de Andalucía.

Tema 70. Redes de área personal (bluetooth, zigbee, rfid, nfc, …). Ciudades inteligentes. Internet de las Cosas (IoT).

II.Ñ. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO (A1.2020)

Tema 1. Definición de salud. La salud y sus determinantes. Criterios de causalidad. Indicadores de salud: concepto, características y principales indicadores.

Tema 2. Condiciones de trabajo: concepto. Dimensiones y variables de las condiciones de trabajo. Factores de Riesgos laborales: concepto y tipos.

Tema 3. Salud laboral. Conceptos básicos. Principios estratégicos en salud laboral. Principales actividades en salud laboral: vigilancia y prevención. Desigualdades en salud laboral. Principales indicadores en salud laboral.

Tema 4. Evolución histórica de la Medicina del Trabajo. La medicina en la empresa. La especialidad de Medicina del Trabajo. Instituciones con capacidad formativa en medicina del Trabajo. Las Unidades docentes acreditadas.

Tema 5. Epidemiología. Concepto y usos. Medidas de frecuencia: incidencia y prevalencia. Medidas de efecto o asociación: riesgo atribuible, riesgo relativo y odds ratio (OR). Diseño y criterios de clasificación de los estudios epidemiológicos. Precisión y validez: error aleatorio y error sistemático. Validez interna y externa. Sesgos: concepto, tipos y efectos.

00345536

Tema 6. Clasificación de los estudios epidemiológicos. Estudios Descriptivos. Estudios Analíticos Observacionales: Estudios de Casos y Controles y Estudios de Cohortes. Estudios Experimentales. Ensayos Clínicos. Validez y fiabilidad de los métodos diagnósticos: sensibilidad, especificidad y valores predictivos.

Tema 7. Estadística: concepto y usos. Medidas de frecuencia de la enfermedad: razón, tasa y proporción. Variables estadísticas: concepto y tipos. Técnicas de muestreo.

Tema 8. Estadística Descriptiva: medidas de centralización, dispersión, posición y forma. Representaciones gráficas de los datos estadísticos. Estadística Inferencial: concepto, formulación y contraste de hipótesis. Error tipo I y II. Tipos de hipótesis: hipótesis nula y alternativa.

Tema 9. Investigación en salud laboral. Identificación de prioridades. Elaboración del protocolo de investigación: el contenido básico para un proyecto de investigación. El artículo científico: elaboración, presentación y publicación. La medicina basada en la evidencia.

Tema 10. Demografía sanitaria. Concepto y fuentes de información. Demografía estática y dinámica. Indicadores demográficos: natalidad, mortalidad y morbilidad. Planificación sanitaria: concepto y tipos de planificación. Diagnóstico de salud: Identificación de problemas y necesidades de salud.

Tema 11. Organismos internacionales y nacionales con competencia en materia de seguridad y salud en el trabajo: La Organización Internacional del Trabajo. La Organización Mundial de la Salud. La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tema 12. Órganos competentes en materia de seguridad y salud laboral en la Comunidad Autónoma de Andalucía: Consejerías competentes en materia de Empleo y de Salud. El Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Órganos de participación y representación en materia de prevención de riesgos laborales en la Junta de Andalucía.

Tema 13. Estructura organizativa de la prevención de riesgos laborales para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía. Organización y funcionamiento de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales. Marco normativo.

Tema 14. Políticas Públicas Andaluzas relacionadas con la Seguridad y Salud Laboral: Estrategias y programas de actuación para la mejora de la Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 15. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores.

Tema 16. El Reglamento de los Servicios de Prevención (I). Integración de la prevención en la empresa: El Plan de Prevención de Riesgos Laborales. La evaluación de los riesgos y la planificación de la actividad preventiva. La organización de recursos para las actividades preventivas. El concierto de la actividad preventiva.

Tema 17. El Reglamento de los Servicios de Prevención (II). Acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención ajenos a las empresas. Auditorías. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 18. El Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en España. Organización y actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Procedimiento especial de actuación en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito de la Administración General del Estado.

Tema 19. Responsabilidad en materia de seguridad y salud en el trabajo. Tipología y sujetos responsables. Responsabilidad empresarial: civil, penal, administrativa y de seguridad social. Responsabilidad de los trabajadores. Responsabilidad del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

00345536

Tema 20. Criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención. Actividades sanitarias de los servicios de prevención. Recursos humanos y materiales. Subcontratación de actividades por parte de los servicios de prevención propios. Protección de datos de carácter personal.

Tema 21. La Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: principios y definiciones legales; el derecho de información sanitaria y el derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente: el consentimiento informado. La historia clínica.

Tema 22. El accidente de trabajo. Definición legal y técnica. Notificación de los accidentes de trabajo: Sistema Delt@ y PANOTRATSS. Causas de los accidentes y técnicas preventivas. Análisis estadístico de los accidentes: índices estadísticos. La investigación de los accidentes de trabajo.

Tema 23. La enfermedad profesional: definición legal y médica. El cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la seguridad social. Legislación aplicable. Notificación y comunicación de las enfermedades profesionales: Sistema CEPROSS. La comunicación de sospecha. El periodo de observación y el cambio de puesto de trabajo por enfermedad profesional. La investigación de la enfermedad profesional.

Tema 24. El aseguramiento de las contingencias profesionales. Las Mutuas colaboradoras con la seguridad social: definición y objeto. Contingencias aseguradas: cobertura y prestaciones. Ley General de la Seguridad Social: Incapacidad temporal y permanente. Lesiones permanentes no incapacitantes.

Tema 25. Seguridad en el trabajo. Concepto. Técnicas de seguridad analíticas y operativas. Las normas de seguridad: utilidad, clasificación y características. La señalización de seguridad: clases de señalización y utilización.

Tema 26. Higiene industrial: concepto, objetivos y relación con la medicina del trabajo. Ramas de la higiene industrial. Riesgos higiénicos en el medio laboral: clasificación y efectos. La práctica de la higiene industrial: Identificación, evaluación y control de los riesgos higiénicos.

Tema 27. Equipos de protección individual: definición. Obligaciones generales de empresarios y trabajadores. Criterios para su elección y empleo. Condiciones que deben reunir los equipos de protección individual. Utilización y mantenimiento. Listado de equipos de equipos de protección individual.

Tema 28. Ergonomía. Concepto y áreas de especialización. Procedimientos para la evaluación de los riesgos ergonómicos. Análisis del trabajo y de las demandas de la tarea. Antropometría y biomecánica: la carga física de trabajo.

Tema 29. Psicosociología aplicada: concepto. Factores de riesgo psicosocial: concepto, clases y metodología de evaluación. La organización del trabajo: el modelo demanda-control- apoyo social. La carga mental en el trabajo. Intervención psicosocial.

Tema 30. Medicina del trabajo. Competencias del especialista en medicina del trabajo. El acto médico en medicina del trabajo: confidencialidad, secreto profesional y el consentimiento informado. Responsabilidades del médico del trabajo. La certificación de la aptitud médica.

Tema 31. Vigilancia de la salud: concepto y marco normativo. Objetivos y características de la vigilancia de la salud. Actividades en vigilancia de la salud: individual y colectiva. Protocolos de vigilancia sanitaria específica de los trabajadores: estructura y contenidos. La historia clínica-laboral.

Tema 32. Guía para la vigilancia de la salud de los trabajadores del sector agrario. Estructura y contenidos. Perfiles Laborales. Valoración de resultados y valoración de aptitud. Periodicidad de la vigilancia de la salud. Documento de Intercambio de Información Sanitaria.

Tema 33. Protección de la maternidad en el trabajo. Normativa de aplicación. Evaluación de riesgos y planificación preventiva. Situaciones protegidas por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural. Adaptación de las condiciones de trabajo: cambio de puesto y suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo.

00345536

Tema 34. Toxicología Laboral: conceptos básicos. El fenómeno tóxico: toxicocinética y toxicodinámica. Relación dosis-respuesta y dosis-efecto. Clasificación de los contaminantes químicos: según sus propiedades fisicoquímicas y toxicológicas. Efectos para la salud humana y formas de intoxicación.

Tema 35. Contaminantes químicos. Evaluación de la exposición laboral: estrategias de muestreo y análisis. Límites tolerables de exposición: valores límites ambientales (VLA) y biológicos (VLB). Protección individual y colectiva a contaminantes químicos. El informe higiénico: pautas de actuación.

Tema 36. Toxicidad por metales y sus compuestos: concepto, clasificación, fuentes de exposición, toxicidad, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas de prevención. Criterios para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos.

Tema 37. Toxicidad por hidrocarburos (solventes orgánicos): concepto, clasificación, fuentes de exposición, toxicidad, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas de prevención. Criterios para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos.

Tema 38. Toxicidad por gases y vapores irritantes y por gases asfixiantes químicos: concepto, clasificación, fuentes de exposición, toxicidad, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas de prevención. Criterios para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos.

Tema 39. Toxicidad por plaguicidas: concepto y clasificación. Toxicocinética y toxicidad. Intoxicaciones agudas y toxicidad crónica: manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas de prevención. Protocolo específico de vigilancia de la salud.

Tema 40. Patología laboral por exposición a ruido. Normativa aplicable. Fisiopatología de la audición. Exploración clínica y funcional del oído. Clasificación de las hipoacusias. Diagnóstico. El traumatismo sonoro agudo y crónico: manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas.

Tema 41. Patología laríngea por esfuerzos sostenidos de la voz: disfonía y nódulos de cuerdas vocales. Etiología, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas preventivas y vigilancia de la salud.

Tema 42. Patología laboral por exposición a vibraciones mecánicas. Normativa aplicable. Efectos sobre el organismo: enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas. Vibraciones mano-brazo y vibraciones del cuerpo entero. Clínica, diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.

Tema 43. Patología laboral por posturas forzadas y movimientos repetitivos (I). Patología del hombro: Síndrome del Hombro Doloroso. Patología del codo y antebrazo: Epicondilitis lateral y medial. Etiopatogenía, y manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas y tratamiento.

Tema 44. Patología laboral por posturas forzadas y movimientos repetitivos (II). Parálisis de los nervios debido a la presión. Patología de la muñeca y mano: Etiopatogenía y manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica, Medidas preventivas y tratamiento.

Tema 45. Patología laboral por manipulación manual de cargas. Normativa aplicable. Dolor lumbar: Etiopatogenía y manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas y tratamiento.

Tema 46. Exposición profesional a radiaciones ionizantes y no ionizantes. Normativa aplicable. El espectro electromagnético: características físicas básicas. Fuentes y exposición profesional. Efectos biológicos. Medidas de protección y Vigilancia de la salud. Riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos.

Tema 47. Uso de pantallas de visualización de datos: concepto de pantalla de visualización y trabajador usuario. Normativa aplicable. Efectos para la salud: fatiga visual, trastornos musculoesqueléticos y carga mental. Medidas preventivas técnicas y organizativas. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.

Tema 48. El Síndrome del Edificio Enfermo: definición y características. Factores de riesgo. Efectos sobre la salud: manifestaciones clínicas y diagnóstico. Metodología de evaluación.

00345536

Tema 49. Exposición profesional a agentes biológicos. Normativa aplicable. Concepto y criterios de clasificación de los agentes biológicos. Identificación y evaluación de riesgos. Reducción de los riesgos y medidas higiénicas. Vigilancia de la salud. Obligaciones documentales y de información. Enfermedades de declaración obligatoria.

Tema 50. Tuberculosis de origen profesional: Concepto. La cadena epidemiológica de transmisión: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Posibilidades de intervención para prevenir la tuberculosis profesional: Identificación del personal potencialmente expuesto y estudio de los contactos.

Tema 51. Enfermedades infecciosas de transmisión sanguínea: Hepatitis y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. La cadena epidemiológica: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas: precauciones universales. Actuación ante exposiciones accidentales a agentes biológicos.

Tema 52. Zoonosis de origen laboral. Concepto. Clasificación. Principales zoonosis: Carbunco, Brucelosis, Tétanos, Leptospirosis, Hidatidosis, Rabia. La cadena epidemiológica de transmisión: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas.

Tema 53. Enfermedades infecciosas de transmisión respiratoria: gripe, parotiditis, sarampión, varicela, rubeola y difteria. La cadena epidemiológica de transmisión: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas.

Tema 54. Legionelosis: concepto. La cadena epidemiológica de transmisión: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Criterios higiénicos sanitarios para su prevención y control: Normativa aplicable.

Tema 55. Vacunación en el medio laboral. Aspectos legales. Clasificación de las vacunas. Normas generales para la administración de vacunas. Estabilidad y conservación de las vacunas. Programas de vacunación: individual, colectiva y de grupos especiales.

Tema 56. Asma bronquial y Alveolitis Alérgicas Extrínsecas: concepto. Agentes causales y principales colectivos de riesgo. Patogenia. Manifestaciones clínicas, diagnóstico y diagnóstico diferencial. Medidas preventivas. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.

Tema 57. Patología laboral de la rinofaríngе. Rinitis alérgica e irritativa. Lesiones por inhalación y disfunción reactiva de las vías aéreas. Etiología, manifestaciones clínicas y diagnóstico.

Tema 58. Exposición profesional a polvos minerales. Neumoconiosis: concepto y clasificación. Asbestosis y Silicosis: concepto y fuentes de exposición. Etipatogenia, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas. El Plan Integral de Silicosis de Andalucía.

Tema 59. Dermatosis laborales I. Dermatitis de contacto alérgica e irritativa: Concepto. Principales fuentes de exposición. Sensibilizantes químicos y biológicos. Principales colectivos de riesgo. Manifestaciones clínicas. Pruebas diagnósticas y criterios de valoración. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.

Tema 60. Dermatosis laborales II. Cáncer cutáneo de origen profesional: definición. Agentes y actividades de riesgos. Formas y manifestaciones clínicas. Pruebas diagnósticas. Medidas preventivas.

Tema 61. Exposición profesional a agentes cancerígenos o mutágenos. Normativa aplicable. Definiciones. Identificación y evaluación de riesgos. Prevención y reducción de la exposición. Medidas de higiene y protección individual. Vigilancia de la salud. Obligaciones documentales y de información.

Tema 62. Carcinógenos químicos de origen profesional: concepto y clasificación. Patogenia del cáncer. Actividades laborales de riesgo. Principales enfermedades profesionales por agentes cancerígenos. Medidas de prevención y vigilancia de la salud.

00345536

Tema 63. Carcinoma broncopulmonar de origen profesional. Principales agentes cancerígenos. Diagnóstico del cáncer de pulmón asociado a la exposición laboral. Mesotelioma pleural: etiología, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Prevención y tratamiento del cáncer de pulmón asociado a la exposición laboral.

Tema 64. Factores psicosociales en el trabajo. Acoso laboral. Acoso sexual. Acoso discriminatorio. Características psicosociales. Trastornos de la salud asociados a la víctima y a la persona acosadora. El protocolo de prevención y actuación en caso de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación en la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 65. Psicología de la salud. Conceptos básicos. Psicología del trabajo y de las organizaciones. Conceptos básicos. Exploración Médico-Psicológica: entrevista clínica. Test psicológicos (Psicometría y Psicodiagnóstico). Escalas y cuestionarios de evaluación. Detección, valoración y manejo de las personalidades conflictivas en el medio laboral.

Tema 66. Psiquiatría en el ámbito laboral. Fundamentos de la Psicopatología Laboral. Trastornos de personalidad y trabajo. Trastornos ansiosos, depresivos y psicóticos en el medio laboral.

Tema 67. La organización del trabajo. El trabajo a turnos y nocturno. Definición. Ritmos biológicos y efectos sobre la salud. Medidas preventivas.

Tema 68. Las drogodependencias en el medio laboral. Conceptos generales. Factores de riesgo e indicadores. Clasificación de las drogas según sus efectos sobre el sistema nervioso central. Efectos para la salud y su repercusión en las organizaciones. Programas de intervención: prevención, tratamiento y rehabilitación. Prevención del tabaquismo: lugares de trabajo sin humo.

Tema 69. Promoción de la salud en el trabajo. Concepto y elementos de la planificación. Red de empresas saludables. La red europea de promoción de la salud en el lugar de trabajo (ENWHP). La declaración de Luxemburgo. Programas para la promoción de la salud en el trabajo: criterios de calidad.

Tema 70. Organización de los primeros auxilios en la empresa. Concepto y fundamento legal. Material y locales de primeros auxilios. Personal encargado. Eslabones de la cadena de socorro. Valoración de la persona accidentada. Soporte Vital Básico. Resucitan cardiopulmonar. Control de hemorragias, quemaduras y traumatismos.

II.O. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD ARCHIVÍSTICA (A1.2022)

Tema 1. Concepto y régimen jurídico del Patrimonio Histórico en España. El Patrimonio Documental y los Archivos. Bibliografía.

Tema 2. Las competencias del Estado, de la Junta de Andalucía y de la Administración local en materia de Patrimonio Documental y Archivos. Bibliografía.

Tema 3. La protección del Patrimonio Histórico: normativa, régimen e instrumentos del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Medidas de Fomento. Infracciones y sanciones. Bibliografía.

Tema 4. El Patrimonio Histórico: derechos y obligaciones de los titulares. Actuaciones de particulares sometidas a autorización en el Estado y en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Bibliografía.

Tema 5. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Patrimonio Documental y Archivos. Bibliografía.

Tema 6. La Normativa de la Unión Europea y del Consejo de Europa en materia de Archivos. Bibliografía.

Tema 7. El Archivo: Concepto, evolución histórica, funciones y tipologías. Bibliografía.

Tema 8. La Archivística: principios y evolución histórica. Bibliografía.

Tema 9. El documento: concepto y clasificación de los documentos. El documento de titularidad pública. Bibliografía.

00345536

Tema 10. El documento electrónico: normativa, características específicas y requisitos en las Administraciones Públicas. Bibliografía.

Tema 11. Los documentos: soportes, caracteres internos y externos, génesis y tradición documental. Bibliografía.

Tema 12. Las tipologías documentales de la Administración Pública en la Edad Moderna. Bibliografía.

Tema 13. Las tipologías documentales de la Administración Pública Contemporánea. Bibliografía.

Tema 14. El expediente administrativo. Bibliografía.

Tema 15. El ciclo vital de los documentos y sus valores. Bibliografía.

Tema 16. La gestión documental: concepto y funciones. Bibliografía.

Tema 17. La normalización de la gestión documental. Organismos, normas y recomendaciones nacionales e internacionales. Bibliografía

Tema 18. La gestión documental en la Junta de Andalucía. Bibliografía.

Tema 19. La clasificación y ordenación de los documentos. Bibliografía.

Tema 20. El sistema de clasificación funcional de la Junta de Andalucía. Bibliografía.

Tema 21. La identificación y valoración documental. La identificación y valoración en el Sistema Archivístico de Andalucía. Bibliografía.

Tema 22. La selección documental. La selección documental en el Sistema Archivístico de Andalucía. Bibliografía.

Tema 23. Los ingresos de documentos en los Archivos. Ingresos de documentos en el Sistema Archivístico de Andalucía. Bibliografía.

Tema 24. La descripción archivística: concepto y evolución. Bibliografía.

Tema 25. La normalización de la descripción. Normas y recomendaciones nacionales e internacionales. Bibliografía.

Tema 26. La recuperación de la información archivística: lenguajes documentales controlados y normas para la elaboración de puntos de acceso. Bibliografía

Tema 27. El acceso a los documentos y a los Archivos: concepto y normativa. Bibliografía.

Tema 28. Los servicios que prestan los Archivos. Bibliografía.

Tema 29. La difusión en los Archivos. Bibliografía.

Tema 30. La reproducción de documentos. La digitalización de los documentos en los archivos de la Junta de Andalucía: normativa y recomendaciones técnicas. Bibliografía.

Tema 31. La gestión de calidad en los archivos: normativa e instrumentos. Bibliografía

Tema 32. Las salidas de los documentos de los Archivos. Las salidas de documentos y el préstamo administrativo en el Sistema Archivístico de Andalucía. Bibliografía.

Tema 33. El edificio de Archivo. Áreas y circuitos. Instalaciones, equipamiento y mobiliario. Bibliografía.

Tema 34. Las causas de alteración y destrucción de los documentos. La conservación preventiva. Bibliografía.

Tema 35. Planes de contingencia y desastres en archivos. Actuaciones de emergencia en caso de desastres. Bibliografía.

Tema 36. La restauración de documentos: concepto, objeto y procesos. El taller de restauración. Bibliografía.

Tema 37. El Sistema de Información de Archivos de la Junta de Andalucía. Bibliografía y referencias.

Tema 38. Repositorios, portales de difusión y agregadores de contenido archivístico. Bibliografía y referencias.

Tema 39. La evolución de la organización archivística en España. Bibliografía

Tema 40. El Sistema Español de Archivos. El Sistema de Archivos de la Administración General del Estado. Bibliografía.

Tema 41. Los Archivos Estatales gestionados por el Ministerio competente en materia de Patrimonio Histórico. Bibliografía.

00345536

Tema 42. Los Archivos Históricos Provinciales. Bibliografía.
Tema 43. Los Archivos de la Administración de Justicia. Bibliografía.
Tema 44. Los Archivos de la Fe Pública. Bibliografía.
Tema 45. El Sistema de Archivos de la Defensa. Bibliografía.
Tema 46. El Sistema Archivístico de Andalucía. Bibliografía.
Tema 47. El Archivo General de Andalucía. Bibliografía.
Tema 48. Los archivos de oficina, los Archivos Centrales y los Archivos Provinciales Intermedios en la Administración de la Junta de Andalucía. Bibliografía.
Tema 49. El Archivo del Parlamento de Andalucía. Los Archivos de las Instituciones de Autogobierno de Andalucía. Bibliografía.
Tema 50. Los archivos de titularidad estatal y gestión autonómica del Sistema Archivístico de Andalucía. Bibliografía.
Tema 51. Los Archivos de la Administración Local. Bibliografía.
Tema 52. Los Archivos Universitarios. Bibliografía.
Tema 53. Los Archivos de Organizaciones Políticas y Sindicales. Bibliografía.
Tema 54. Los Archivos de la Iglesia Católica. Bibliografía.
Tema 55. Los archivos familiares. Los archivos señoriales. Los archivos de empresas. Bibliografía.
Tema 56. Los Archivos de la Unión Europea. Bibliografía.
Tema 57. La Cancillería de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 58. La Administración en España en la Edad Moderna. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 59. La Administración en España en la Edad Contemporánea. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 60. La Administración concejil en la Edad Media y Edad Moderna. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 61. La Administración local en la Edad Contemporánea en España. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 62. La Hacienda y los sistemas fiscales en España en la Edad Moderna y Edad Contemporánea. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 63. Los procesos desamortizadores en España. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 64. La Administración de Justicia en España en la Edad Moderna y Edad Contemporánea. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 65. La organización territorial en España en la Edad Moderna y Edad Contemporánea. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 66. La institución notarial y registral en España en la Edad Moderna y Edad Contemporánea. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 67. Las organizaciones políticas y sindicales en España en la Edad Contemporánea. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 68. Las organizaciones de beneficencia y mercantiles en España. Fuentes documentales y bibliográficas.
Tema 69. La enseñanza en España y su estructura institucional. Fuentes documentales y bibliografía.
Tema 70. La organización de la Iglesia Católica en España. Fuentes documentales y bibliográficas.

II.P. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (A1.2025)

Tema 1. El concepto de patrimonio cultural. Del patrimonio histórico-artístico a su concepción actual.
Tema 2. El patrimonio cultural andaluz, material e inmaterial. Criterios de identificación y selección para la tutela. Tipologías y valores.

00345536

Tema 3. Las figuras y modalidades de protección en la legislación andaluza del patrimonio histórico. El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, las Zonas de Servidumbre Arqueológica y el Inventario de Bienes Reconocidos de Patrimonio Histórico. Efectos Jurídicos de las figuras y modalidades de protección.

Tema 4. Competencias y régimen jurídico del patrimonio cultural en Andalucía.

Tema 5. El régimen jurídico del patrimonio cultural de las Comunidades Autónomas y el Estado Español.

Tema 6. Patrimonio, territorio y ciudad. Protección y gestión integradas. El patrimonio histórico en la ordenación urbanística y territorial. El planeamiento urbanístico con contenido de protección. La delegación de competencias en Ayuntamientos.

Tema 7. El patrimonio arqueológico. Las zonas arqueológicas. Las actividades arqueológicas. Gestión y valorización del patrimonio arqueológico. Los conjuntos arqueológicos en Andalucía.

Tema 8. El patrimonio etnográfico. Concepto y significados. Desarrollo legislativo. Régimen jurídico. Los bienes inmuebles, muebles, lugares y actividades de interés etnográfico. El patrimonio inmaterial de interés etnográfico y la problemática de su protección. El patrimonio etnográfico como patrimonio colectivo de los andaluces.

Tema 9. El patrimonio industrial. Concepto y significados. Régimen jurídico. Los bienes inmuebles, muebles y conocimientos o actividades. El paisaje asociado al patrimonio industrial.

Tema 10. El patrimonio documental: definición y determinación. Régimen jurídico de los Archivos. El sistema andaluz de Archivos. El patrimonio bibliográfico: definición y determinación. Régimen jurídico de las Bibliotecas. El sistema bibliotecario de Andalucía.

Tema 11. Los museos: definición y fines. Régimen jurídico de los museos andaluces. El Sistema Andaluz de Museos y la Red de Espacios Culturales.

Tema 12. Medidas de fomento y régimen sancionador del patrimonio histórico andaluz.

Tema 13. Los bienes culturales. Valores y significados individuales y colectivos. Los usos sostenibles y perjudiciales en los bienes culturales.

Tema 14. Los bienes culturales como factor de desarrollo. Su planificación y gestión sostenible como confluencia de intereses públicos, privados, culturales, económicos y sociales. Ejemplificaciones paradigmáticas.

Tema 15. Organismos e instituciones nacionales e internacionales para la tutela del patrimonio cultural. Antecedentes y situación actual. La UNESCO y el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. Requisitos. Las inscripciones de bienes en Andalucía.

Tema 16. Cartas y documentos internacionales relativos al patrimonio cultural.

Tema 17. Acciones básicas en la tutela y gestión integral del patrimonio cultural: identificación, investigación, protección, conservación y difusión.

Tema 18. Los instrumentos de evaluación y conocimiento en el patrimonio cultural. Registros, Inventarios, Catálogos, Cartas arqueológicas, Atlas. Antecedentes y situación actual en Andalucía.

Tema 19. La conservación preventiva en el patrimonio cultural: concepto, metodología y técnicas.

Tema 20. Teoría de la restauración y conservación del patrimonio cultural. Evolución histórica y criterios actuales.

Tema 21. Factores de riesgos en el patrimonio cultural. La degradación material e inmaterial. La pérdida de valores, significados y usos. Contaminación visual y perceptiva.

Tema 22. La complejidad del proyecto patrimonial: la articulación interdisciplinar. El Proyecto de Conservación en la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Tema 23. Sistemas de información y documentación aplicados al patrimonio cultural de Andalucía.

Tema 24. El patrimonio cultural en los Planes Andaluces de Investigación y Educación. Antecedentes y situación actual. Líneas de innovación preferentes.

00345536

Tema 25. La planificación en la tutela del patrimonio cultural. Sistema de planificación de la administración cultural andaluza. Planes Directores de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía. Planes Nacionales de Cultura.

Tema 26. Origen y evolución de los cuerpos facultativos encargados de la tutela del patrimonio histórico en España.

Tema 27. El paisaje cultural. Documentos internacionales. Situación actual en Andalucía.

Tema 28. El patrimonio cultural en las políticas territoriales: medio ambiente, obras públicas, agricultura, turismo.

Tema 29. Patrimonio cultural y participación social. La Convención de Faro.

Tema 30. Técnicas de comunicación e interpretación del patrimonio cultural.

Programa de materias específico. Subopción Patrimonio Arqueológico

Tema 1. La ciencia arqueológica. Tendencias teóricas actuales.

Tema 2. El papel del arqueólogo como conservador del patrimonio. Aportaciones de la Arqueología al Patrimonio Cultural. La interdisciplinariedad en la tutela del patrimonio arqueológico.

Tema 3. Régimen jurídico del Patrimonio Arqueológico en Andalucía.

Tema 4. La prospección arqueológica. Metodología y técnicas de detección, delimitación, valoración y registro de yacimientos.

Tema 5. El análisis del paisaje en arqueología. De la «arqueología espacial» a la «arqueología del territorio».

Tema 6. La excavación arqueológica. Metodología y técnicas de recuperación del registro.

Tema 7. Cartas y documentos internacionales relativos al patrimonio arqueológico.

Tema 8. El análisis arqueológico de la arquitectura. Metodología y técnicas de recuperación del registro. La arqueología en el estudio previo del proyecto de conservación.

Tema 9. Recuperación y conservación in situ de los materiales de carácter arqueológico en los trabajos de campo.

Tema 10. El Patrimonio Arqueológico inmueble: agentes de deterioro físicos, ambientales y contextuales. Criterios, técnicas y metodologías de conservación.

Tema 11. Historia e historiografía de la arqueología andaluza.

Tema 12. La arqueología prehistórica en Andalucía. Estado actual de la investigación.

Tema 13. La arqueología protohistórica en Andalucía: Colonizaciones. Estado actual de la investigación.

Tema 14. La arqueología prerromana en Andalucía: el mundo ibérico. Estado actual de la investigación.

Tema 15. La arqueología romana y tardoantigua en Andalucía. Estado actual de la investigación.

Tema 16. La arqueología de la Alta Edad Media islámica y cristiana en Andalucía. Estado actual de la investigación. Tema 17. La arqueología postmedieval en Andalucía. Estado actual de la investigación.

Tema 18. La arqueología industrial en Andalucía. Estado actual de las investigaciones.

Tema 19. La arqueología subacuática en Andalucía. Criterios para su tutela.

Tema 20. Técnicas científicas aplicadas al estudio de los materiales arqueológicos.

Tema 21. Las actividades ilícitas contra el patrimonio arqueológico. El comercio de bienes procedentes de expolio. Régimen jurídico.

Tema 22. Instrumentos de identificación y diagnóstico del Patrimonio Arqueológico: los Inventarios y las Cartas Arqueológicas. Criterios de delimitación y definición de ámbitos de protección.

Tema 23. La Tutela del Patrimonio Arqueológico en la Legislación Patrimonial. Las zonas arqueológicas y las zonas de servidumbre arqueológica. Definición, fundamentación y regulación del entorno.

00345536

Tema 24. La Tutela del Patrimonio Arqueológico desde la legislación urbanística. La ordenación urbanística general y la ordenación urbanística detallada. Los planes especiales de protección.

Tema 25. La Tutela del Patrimonio Arqueológico en la legislación de ordenación del Territorio y en la legislación medioambiental. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional. Figuras de planificación y gestión de espacios naturales protegidos. Documentos de prevención de afecciones: Evaluaciones de impacto ambiental e informes ambientales.

Tema 26. La práctica de la investigación arqueológica en el mundo urbano. Principales experiencias. Situación actual en Andalucía.

Tema 27. Teoría de la conservación en arqueología. Historia de la conservación y restauración del patrimonio arqueológico inmueble.

Tema 28. La conservación, valorización y uso del patrimonio arqueológico. Situación actual y perspectivas de futuro. Riesgos del fenómeno turístico.

Tema 29. Documentación, conservación, restauración y musealización de los materiales arqueológicos en las instituciones museísticas de Andalucía.

Tema 30. La protección, conservación y valorización de los yacimientos arqueológicos en cuevas y arte rupestre en Andalucía. Situación actual y criterios de actuación.

Tema 31. La protección, conservación y valorización de los yacimientos protohistóricos y prerromanos en Andalucía. Situación actual y criterios de actuación.

Tema 32. La protección, conservación y puesta en valor del patrimonio inmueble romano y tardoantiguo en Andalucía. Situación actual y criterios de actuación.

Tema 33. La protección, conservación y puesta en valor del patrimonio inmueble altomedieval islámico y cristiano en Andalucía. Situación actual y criterios de actuación.

Tema 34. La protección y conservación del patrimonio inmueble bajomedieval islámico y cristiano en Andalucía. Situación actual y criterios de actuación.

Tema 35. La protección, conservación y valorización del patrimonio industrial desde la Edad Moderna hasta nuestros días en Andalucía. Situación actual y criterios de actuación.

Tema 36. La gestión integral de los Conjuntos Arqueológicos de Andalucía.

Tema 37. Régimen jurídico del Patrimonio Arqueológico en las Comunidades Autónomas del Estado español. Estudio comparado.

Tema 38. El patrimonio arqueológico en las políticas territoriales: medio ambiente, obras públicas, agricultura, turismo.

Tema 39. Patrimonio arqueológico y participación social.

Tema 40. Técnicas de comunicación e interpretación del patrimonio arqueológico.

Programa de materias específico. Subopción Patrimonio Arquitectónico

Tema 1. La Arquitectura y el Patrimonio Cultural. Puntos de encuentro y aportaciones de la Arquitectura al Patrimonio Cultural. El Arquitecto como Conservador de Patrimonio Cultural.

Tema 2. Función y significados del Patrimonio Cultural en la actualidad. Valores formales, ideológicos, simbólicos, funcionales, económicos y sociales.

Tema 3. La arquitectura como documento histórico. Sus valores de cultura material. La cuestión de la autenticidad. Nuevos conceptos de autenticidad en el Patrimonio Cultural: la Carta de Nara (1994).

Tema 4. La arquitectura y el urbanismo como soporte de valores artísticos e inmateriales. Persistencia y cambio en la valoración de los mismos. Colisión entre valores.

Tema 5. La tutela del Patrimonio Cultural. Papel y significado de los bienes inmuebles. Principales problemáticas. Criterios de delimitación de bienes inmuebles. Definición, justificación y regulación del entorno. Las instrucciones particulares como instrumento de regulación del Régimen Jurídico del Patrimonio Histórico Andaluz.

00345536

Tema 6. La arquitectura tradicional en Andalucía. Métodos para su identificación y protección como Patrimonio Cultural. Contextos. Ejemplos significativos. Intervenciones.

Tema 7. Dimensión urbana de la arquitectura. Estudio diacrónico de edificios en Centros Históricos. Características morfológicas y dinámicas estructurantes en la ciudad histórica. La imagen urbana. La contaminación visual y perceptiva. Los planes de descontaminación. La evolución del concepto de patrimonio en el planeamiento urbanístico. Criterios contemporáneos de planeamiento urbanístico e intervención urbana.

Tema 8. Concepto de paisaje y territorio. Naturaleza y artificio. Los paisajes culturales. El Plan Nacional de Paisajes Culturales. Los Jardines Históricos en Andalucía. Problemáticas y pautas para su conservación e intervención.

Tema 9. Estilografía. La noción de estilo como «tipo ideal». Períodos Históricos. Escuelas formalistas de la historiografía. Regl. Wolfflin. Frankl. Ideología y usos de los «estilos» andaluces.

Tema 10. Historias de la arquitectura y de la construcción. General y Andaluza. Fuentes Historiográficas de la Arquitectura Andaluza. Principales centros de investigación. El Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz. Estado actual.

Tema 11. Los aportes a la Arquitectura Andaluza. Invasiones, colonizaciones, influencias. De los tratados de arquitectura históricos a las publicaciones contemporáneas. Los efectos de la globalización sobre la diversidad cultural. Documentos de la UNESCO sobre éstos. El Patrimonio Mundial.

Tema 12. Prehistoria y Antigüedad. La ocupación del territorio. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 13. Arquitectura y urbanismo Hispano-romano. La Alta Edad Media. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 14. Arquitectura y urbanismo Hispano-musulmán. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 15. La arquitectura Mudéjar. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 16. La Arquitectura de Repoblación. Gótico y Renacimiento. La Ciudad Renacentista. El Arquitecto. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 17. Arquitectura y Ciudad Barroca. Relaciones con la Arquitectura Americana. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 18. Arquitectura Neoclásica y Eclecticismos. Las Academias y Escuelas de Arquitectura. Las Desamortizaciones y la revolución industrial, sus efectos en la transformación de las ciudades andaluzas. La arquitectura del Patrimonio Industrial. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 19. Los Regionalismos y el Movimiento Moderno. La representación Andaluza en el DOCOMOMO. La Arquitectura Contemporánea como bien integrante del Patrimonio Cultural. Especifidad de su tutela y gestión patrimonial. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 20. Tipos singulares. La arquitectura rural: Villa, Alquería, Hacienda y Cortijo. De la casa rural a la urbana. Tipos, materiales y sistemas constructivos. Ejemplos significativos en Andalucía. Intervenciones.

Tema 21. Tipos singulares. Palacios, Monasterios y Hospitales. La Catedral como proceso continuo. El Plan Director de las Catedrales Andaluzas como ejemplo de planificación estratégica. Los Planes Nacionales de Cultura. Los Planes Directores y su aplicación al Patrimonio Cultural. Análisis crítico y estado actual.

Tema 22. Precursores de la restauración arquitectónica hasta el siglo XIX. La restauración en el siglo XIX. El fenómeno del mediovalismo. Ideas e intervenciones significativas en Andalucía.

Tema 23. La reacción científica y los orígenes de la Restauración Moderna. Regiones Devastadas y Zonas de Bellas Artes. Ideas e intervenciones significativas en Andalucía.

00345536

Tema 24. Tendencias actuales. De la restauración a la conservación del Patrimonio Arquitectónico. La acción autonómica.

Tema 25. Sedes institucionales del Patrimonio Histórico: Museos, Archivos, Bibliotecas. Conjuntos Arqueológicos y Monumentales en Andalucía.

Tema 26. Cartas Internacionales sobre la Conservación del Patrimonio Arquitectónico. Atenas, Restauro, Florencia.

Tema 27. Textos internacionales sobre la conservación del Patrimonio y Ciudades Históricas promovidos por la ONU y el Consejo de Europa, Venecia, Amsterdam, Praga, Nairobi, Méjico.

Tema 28. Técnicas para la conservación operativa. Métodos gráficos, fotográficos, fotogramétricos. Modelos de comprobación. Luz, color e iluminación. La innovación en la conservación preventiva. La innovación en la restauración (I+D). Medidores ambientales, estructurales, de vigilancia. Arquitectura sostenible en el patrimonio arquitectónico Aplicación de parámetros de ecoeficiencia en el patrimonio arquitectónico.

Tema 29. Trabajos de Gabinete. Fiabilidad. Investigación documental. El Proyecto de Conservación. Documentación de Proyecto, Administrativa y de Obra. Memoria de resultados. Código técnico de la edificación. Legislación de contratos del sector público.

Tema 30. Proyecto-Programas de mantenimiento y conservación periódica: Periodización de actuaciones. Valoración de daños previsibles. Priorización. Estudios ambientales y procesos de degradación. Gestión y mantenimiento. Los retos del patrimonio cultural ante el turismo. La presentación y comunicación del Patrimonio Cultural. Experiencias andaluzas.

Tema 31. Registro de la Intervención. Fiabilidad. Valor de documentación. Diferencia perceptiva. Convenciones.

Tema 32. La responsabilidad de la intervención. Criterios. Distribución de las decisiones. Cancelación frente a conservación. Las nuevas estructuras en edificios históricos.

Tema 33. Valoración económica del Patrimonio Arquitectónico. Valor comercial y de expropiación. Las declaraciones de ruina en el patrimonio arquitectónico. Conceptos. Procedimiento. Valoración de la «pérdida cultural» de un inmueble.

Tema 34. La materialidad de los bienes culturales. El interés de los materiales. Obtención, composición, comportamientos, alteraciones y conservación. La puesta en obra. Valor formal, documental y significativo.

Tema 35. Técnicas de diagnóstico de patologías. Tipos e instrumentos. Seguimiento y verificación. Control de calidad. Disfunciones básicas. Reversibilidad de las actuaciones.

Tema 36. Patología de cimentaciones y elementos verticales. Cambios de condiciones. Pérdidas de resistencia. Deformación y rotura. Patología de fábricas horizontales. Forjados, arcos y bóvedas. Cubiertas. Forma y proporción. Equilibrio y deformación. Casos de humedad y xilófagos. Técnicas de estudio, valoración e intervención.

Tema 37. Patología de revestimientos. Solerías, decoraciones, morteros y pinturas. «Superficies de sacrificio». Técnicas de estudio, valoración e intervención.

Tema 38. Patrimonio Histórico y Ordenación del Territorio. El caso andaluz. Ley autonómica sectorial. El POTA. Los Planes Subregionales.

Tema 39. Patrimonio Histórico y Urbanismo. El caso andaluz. Ley autonómica sectorial. Los Planes Generales de Ordenación y los Planes Especiales de Protección.

Tema 40. Patrimonio Histórico y Medio Ambiente. El caso andaluz. Ley autonómica sectorial. Los Planes de Ordenación y los de Uso y Gestión. Estudios de Impacto Ambiental.

Programa de materias específico. Subopción Patrimonio Artístico

Tema 1. La definición de la obra de arte. Historia del Arte. Principales escuelas historiográficas.

Tema 2. La Historia del Arte y el Patrimonio Cultural. Puntos de encuentros y aportaciones de la Historia del Arte al Patrimonio Cultural. El papel del Historiador del Arte como Conservador de Patrimonio.

00345536

Tema 3. Funciones y significados del Patrimonio Cultural en nuestros días. Valores formales, materiales, ideológicos, simbólicos, funcionales, económicos y sociales.

Tema 4. Materiales, técnicas, estilos y tipologías. Valor formal, documental y significativo en los bienes culturales.

Tema 5. La tutela del Patrimonio Cultural. Evolución y principales problemáticas.

Tema 6. Fuentes para la Historia del Arte de Andalucía. Principales centros de investigación.

Tema 7. La cuestión de la autenticidad en la obra de arte. Nuevos conceptos de autenticidad en el Patrimonio Cultural: la Carta de Nara (1994).

Tema 8. El patrimonio cultural romano en Andalucía. Diferentes tipologías. Teatros romanos. Conjuntos Arqueológicos de Itálica, Baello Claudia y Necrópolis de Carmona.

Tema 9. Arquitectura y urbanismo en la Andalucía Islámica. Huellas y herencias actuales.

Tema 10. El conjunto Arqueológico de Madinat al- Zahra. Su significado. Planificación estratégica y principales actuaciones.

Tema 11. Orígenes de la arquitectura defensiva en Andalucía. Arquitectura defensiva islámica y medieval. Valores históricos, tipológicos y paisajísticos. Las principales problemáticas de cara a su tutela. Conjunto Monumental Alcazaba de Almería y Alcazaba de Málaga.

Tema 12. El Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife. Reales Alcázares de Sevilla. Los retos del Patrimonio Cultural ante el turismo.

Tema 13. El arte mudéjar en Andalucía. Aportaciones y pervivencias. Su identificación y valorización como Patrimonio Cultural.

Tema 14. La conquista cristiana de Al-Andalus. Transformaciones urbanas y principales aportaciones arquitectónicas. Su tutela como patrimonio cultural. Situación actual.

Tema 15. Reformas y aportaciones barrocas en la arquitectura religiosa gótica y mudéjar en Andalucía. Criterios para su tutela patrimonial.

Tema 16. Principales aportaciones del Renacimiento a Andalucía. Su identificación y valoración patrimonial.

Tema 17. Pintura, escultura y retablos andaluces del siglo XVI. Su significado y valorización patrimonial.

Tema 18. Transformaciones urbanas de las ciudades andaluzas durante el periodo Barroco: principales actuaciones urbanísticas.

Tema 19. La escultura andaluza en madera policromada del siglo XVII y su significado y reconocimiento patrimonial. Principales escuelas. Problemas de conservación.

Tema 20. Escuelas pictóricas andaluzas en los siglos XVII y XVIII. Su significado y reconocimiento patrimonial.

Tema 21. Academias y academicismos en el arte andaluz de los siglos XVII y XVIII. Su significado y valorización patrimonial.

Tema 22. Las Desamortizaciones y el Patrimonio Histórico de Andalucía en el siglo XIX. Sus efectos en la transformación de las ciudades andaluzas.

Tema 23. Romanticismo y costumbrismo en la pintura andaluza del siglo XIX. Su significado y reconocimiento patrimonial.

Tema 24. La arquitectura modernista a comienzos del siglo XX en Andalucía. El Regionalismo Andaluz. Su tutela patrimonial.

Tema 25. Renovación y movimiento moderno en la arquitectura andaluza. La representación Andaluza en el DOCOMOMO.

Tema 26. Urbanismo, ciudad y territorio en la Andalucía del siglo XIX. Los efectos de la planificación urbanística decimonónica.

Tema 27. La revolución industrial. Sus efectos en las ciudades andaluzas. Significado y reconocimiento patrimonial.

Tema 28. Los movimientos de vanguardia en Andalucía en el arte de la primera mitad del siglo XX. Tutela y gestión patrimonial.

00345536

Tema 29. La aportación andaluza a las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX. El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Tema 30. Las nuevas tendencias artísticas andaluzas en el siglo XXI. La tecnología aplicada a las artes. Su significado como Patrimonio Cultural. Técnicas de conservación.

Tema 31. Importancia de la planificación estratégica y de los planes directores en la tutela del Patrimonio Cultural. Orígenes y evolución.

Tema 32. La arquitectura tradicional en Andalucía. Mecanismos para su identificación y protección como Patrimonio Cultural.

Tema 33. El papel del historiador del arte en proyectos integrales de intervención en el patrimonio cultural.

Tema 34. Elementos y dinámicas estructurantes en la ciudad histórica. La imagen urbana. Criterios contemporáneos de intervención urbana.

Tema 35. Los inventarios y catálogos. De los inventarios artísticos a los inventarios de recursos culturales. Sistemas de información y gestión del Patrimonio Histórico Andaluz.

Tema 36. La globalización y la diversidad cultural. Documentos de Unesco sobre el tema. El Patrimonio Mundial.

Tema 37. Criterios de delimitación de bienes inmuebles. Definición, fundamentación y regulación del entorno.

Tema 38. Las instrucciones particulares como instrumento de regulación del régimen jurídico del patrimonio histórico andaluz.

Tema 39. La interpretación y difusión del Patrimonio Cultural: instrumentos y técnicas.

Tema 40. Los Jardines Históricos protegidos en Andalucía. Tutela y pautas para su conservación e intervención.

Programa de materias específico. Subopción Patrimonio Etnográfico

Tema 1. El patrimonio cultural andaluz: valores etnológicos y/o etnográficos. Contenido y significados.

Tema 2. La antropología y el patrimonio cultural. El papel de la antropología y sus métodos y técnicas en la tutela del patrimonio.

Tema 3. El nacimiento y desarrollo de los estudios de Antropología y Folclore en Andalucía en el siglo XIX.

Tema 4. Estudios de Antropología y Folclore en Andalucía en el siglo XX.

Tema 5. Los inventarios y registros de interés etnológico. Concepto y desarrollo en Andalucía.

Tema 6. El patrimonio etnológico de Andalucía: elementos muebles e inmuebles. Propuestas de protección, conservación y valorización.

Tema 7. El patrimonio etnológico de Andalucía: su dimensión inmaterial. Especificidad y complejidad de los valores etnológicos. Soportes y documentación. Propuestas de salvaguardia, protección, conservación y valorización.

Tema 8. El Patrimonio etnológico de Andalucía y el territorio andaluz. Convergencias y especificidades.

Tema 9. Método y técnicas en los estudios antropológicos. Inventario e identificación de bienes con valor patrimonial para el ejercicio de la tutela.

Tema 10. Las lógicas económicas en Andalucía: Economías domésticas, industrialización y mercado. Valores patrimoniales y propuestas de tutela.

Tema 11. Los sistemas tradicionales de producción y transformación agraria en Andalucía. Valores patrimoniales y propuestas para la tutela.

Tema 12. Las actividades extractivas y de transformación tradicionales en Andalucía: Técnicas, economía y sociedad. Valores patrimoniales y propuestas para la tutela.

Tema 13. Las actividades ganaderas y pesqueras en Andalucía: Técnicas, economía y sociedad. Valores patrimoniales y propuestas para la tutela.

Tema 14. La cultura del agua en Andalucía: Usos, técnicas, gestión y cognición. Valores patrimoniales y propuestas para la tutela.

00345536

Tema 15. Actividades artesanas y manufactureras en Andalucía: El problema de su adaptación al sistema de mercado. Propuestas para la tutela.

Tema 16. Las agrociudades mediterráneas: Perspectiva antropológica e identificación de valores patrimoniales.

Tema 17. Arquitectura popular andaluza para vivienda: Tipologías, técnicas y organización social de los espacios. Propuestas de protección y valorización.

Tema 18. Arquitectura popular andaluza para los procesos de producción y transformación: Tipologías y técnicas y organización social de los espacios. Propuestas de protección y valorización.

Tema 19. Los espacios y construcciones para la interacción social, los rituales y las fiestas de Andalucía. Tipologías y organización social de los espacios. Propuestas de protección y valorización.

Tema 20. Los grupos domésticos en Andalucía: Tipos, pautas de residencia y de herencia. Estrategias matrimoniales en Andalucía: Tipos. Valores patrimoniales.

Tema 21. Tipos de sociabilidad y asociacionismo en Andalucía. Valores patrimoniales.

Tema 22. Patrimonio cultural inmaterial andaluz y directrices de UNESCO. Identificación de grupos y personas protagonistas.

Tema 23. El sistema de sexo-género en Andalucía: Normas, pautas y valores y su evolución.

Tema 24. Identidades de género y procesos de trabajo en Andalucía. Valores patrimoniales.

Tema 25. Ciclo vital y ritos de transición en Andalucía. Valores patrimoniales.

Tema 26. Los bienes comunales en Andalucía: historia, pervivencia actual e interés etnológico. Propuestas para su tutela.

Tema 27. Identidades, poderes políticos y patrimonio cultural.

Tema 28. Emigración andaluza y reproducción cultural.

Tema 29. Minorías étnicas, inmigración y multiculturalismo en Andalucía.

Tema 30. Religión popular en Andalucía. Evolución e identificación de valores patrimoniales.

Tema 31. Iconografía religiosa andaluza y su valor etnológico.

Tema 32. Romerías y santuarios en Andalucía: Tipos. Identificación de valores patrimoniales.

Tema 33. Las ferias y los carnavales en Andalucía. Su evolución. Identificación de valores patrimoniales.

Tema 34. El ciclo festivo anual en Andalucía: Tipos. Propuestas de salvaguardia, protección y valorización.

Tema 35. La semana Santa en Andalucía: Tipos y elementos. Propuestas de salvaguardia, protección y valorización.

Tema 36. La tauromaquia en Andalucía: Tipos de fiestas de toros.

Tema 37. El flamenco como expresión cultural: Evolución y dimensiones. Propuestas de salvaguardia, protección y valorización.

Tema 38. Danzas y bailes tradicionales en Andalucía: Tipos y contextos. Propuestas de salvaguardia, protección y valorización.

Tema 39. La literatura y la historia oral. El cine de interés etnográfico en Andalucía. Propuestas de salvaguardia y protección.

Tema 40. El habla andaluza y la identidad cultural de Andalucía.

Programa de materias específico. Subopción Restauración de Bienes Muebles

Tema 1. El conservador-restaurador. Definición de la profesión: Código deontológico.

Tema 2. Historia de la restauración.

Tema 3. Incidencia y control del medioambiente en la conservación de los bienes culturales: microclima e iluminación.

00345536

Tema 4. Transporte, embalaje, almacenaje, manipulación y criterios de préstamo e intercambio de bienes culturales. El correo.

Tema 5. Criterios de conservación en montaje de exposiciones permanentes y temporales.

Tema 6. Medidas de conservación preventiva de bienes culturales. Seguridad, control, previsión y recuperación en caso de desastre.

Tema 7. Análisis y control de microorganismos causantes del biodeterioro. Determinación de plagas y su erradicación.

Tema 8. Técnicas de examen físico de bienes culturales.

Tema 9. Técnicas de análisis aplicadas a la caracterización material y datación de bienes culturales.

Tema 10. El proyecto de conservación en la normativa andaluza. La elaboración de proyectos de conservación.

Tema 11. La documentación gráfica asociada a las intervenciones de conservación y restauración.

Tema 12. Montaje de un laboratorio de conservación y restauración. Instalaciones, seguridad, equipamiento, instrumental y recursos materiales básicos.

Tema 13. La pintura mural. Técnicas, materiales y evolución histórica.

Tema 14. La pintura de caballete. Técnicas, materiales y evolución histórica.

Tema 15. El retablo. Técnicas, materiales y evolución histórica.

Tema 16. La escultura en madera. Técnicas, materiales y evolución histórica.

Tema 17. La escultura en piedra. Técnicas, materiales y evolución histórica.

Tema 18. Los metales. Técnicas y procedimientos. La forja y fundición. Evolución histórica.

Tema 19. Las pastas cerámicas, vidriados y barnices. Tipología y técnicas de fabricación. Evolución histórica.

Tema 20. El vidrio y el cristal. Composición y evolución histórica de las técnicas.

Tema 21. El papel y el libro. Materiales, técnicas y evolución histórica.

Tema 22. Los tejidos. Materiales, técnicas. Evolución histórica del diseño, ornamentación e indumentaria.

Tema 23. Arte Contemporáneo (Pintura y Escultura). Técnicas, materiales y evolución histórica.

Tema 24. Alteraciones generales y específicas de los bienes culturales. Causas y manifestación.

Tema 25. La pintura mural. Alteraciones, criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 26. La pintura de caballete. Alteraciones, criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 27. La escultura en madera y retablo. Alteraciones, criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 28. El material cerámico. Alteraciones, criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 29. El material lapídeo. Alteraciones, criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 30. Los metales. Alteraciones, criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 31. Los tejidos. Alteraciones, criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 32. Los bienes culturales con soporte de papel. Alteraciones. criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 33. El vidrio y el cristal. Alteraciones, criterios, metodología de estudio y técnicas de tratamiento y productos.

Tema 34. Arte Contemporáneo (pintura y escultura). Alteraciones, criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

00345536

Tema 35. Métodos y técnicas de reproducción de bienes culturales.

Tema 36. Criterios y métodos de limpieza y de reintegración de la pintura de caballete y de la escultura en madera policromada.

Tema 37. Conservación-Restauración. Criterios convencionales y específicos de Arte Contemporáneo. Opinión del artista sobre la conservación de su obra. El «derecho moral».

Tema 38. Métodos de tinción de soportes textiles. Materiales colorantes naturales y sintéticos.

Tema 39. El libro y su conservación. Criterios, metodología de estudio, técnicas de tratamiento y productos.

Tema 40. Protección y conservación de piezas excavadas y material subacuática «in situ». Métodos y técnicas.

II.Q. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO (A1.2028)

Tema 1. El Sistema Nacional de Empleo en España. Organización, estructura y competencias. Marco normativo de las políticas públicas de empleo. La Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo. Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno. Los Servicios Públicos de Empleo en España. La Agencia Española de Empleo.

Tema 2. El Servicio Público de Empleo de Andalucía. Organización, estructura y funciones. Normativa de creación del Servicio Andaluz de Empleo. Principios, funciones y servicios del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Estatutos del SAE.

Tema 3. El Sistema Público Integrado de Información de los Servicios de Empleo como instrumento de coordinación del Sistema Nacional de Empleo. Finalidad, configuración e integrantes. Concreción de los sistemas informáticos adoptados por el Servicio Andaluz de Empleo.

Tema 4. La gestión y puesta en marcha de políticas de empleo a través de subvenciones, ayudas, incentivos u otros instrumentos jurídicos. La actividad subvencional de las Administraciones Públicas: regulación y principios. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones.

Tema 5. La política social y de empleo e inclusión en la UE. Instituciones y organismos europeos actuantes en materia de empleo. El pilar europeo de derechos sociales. El empleo en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Tema 6. Fondos para la financiación de las políticas de empleo. Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos: Objetivos. El Fondo Social Europeo Plus: Objetivos, ámbitos prioritarios y acciones subvencionables. La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE): Funciones.

Tema 7. Aplicación de instrumentos de la Unión Europea de que financian las políticas de empleo. Programas Operativos del Fondo Social Europeo en Andalucía.

Tema 8. Las relaciones laborales y las condiciones de trabajo en España. Ley del Estatuto de los Trabajadores. Derechos y deberes laborales. Salarios y garantías salariales. Clasificación profesional y promoción en el trabajo. La jornada laboral. Movilidad funcional y geográfica. Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo.

Tema 9. Protección frente a los riesgos sociales. El modelo constitucional de Seguridad Social. Estructura y composición actual del Sistema español de Seguridad Social. Régimen General y regímenes especiales. Acción protectora. Niveles contributivos y asistenciales. Pensiones y prestaciones económicas temporales. Prestaciones contributivas y no contributivas: concepto, tipos y características generales.

Tema 10. La protección por desempleo en España. La situación legal de desempleo, concepto y clases. Regulación actual y personas protegidas. Acción protectora. La prestación contributiva por desempleo: concepto, objeto, requisitos de las personas beneficiarias para el nacimiento del derecho, cuantía y duración.

00345536

Tema 11. La protección por desempleo de nivel asistencial. El subsidio por desempleo: concepto, objeto, requisitos de las personas beneficiarias para el nacimiento del derecho, cuantía y duración. Especial referencia al subsidio por desempleo a favor las personas trabajadoras eventuales incluidas en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y otros programas que afectan a dicho colectivo. Renta Activa de Inserción: Objetivos, personas beneficiarias y requisitos. Procedimientos y normativa de referencia. Programas y medidas específicas de acción protectora para personas desempleadas que agotan las prestaciones por desempleo.

Tema 12. El contrato de trabajo. Elementos, eficacia y contenido. Modalidades del contrato de trabajo. La contratación indefinida. Los contratos de trabajo de duración determinada. Los contratos formativos. Contrato a tiempo parcial y contrato de relevo. Trabajo a distancia.

Tema 13. La comunicación de la contratación laboral a los Servicios Públicos de Empleo: sujetos que intervienen, procedimientos y contenidos, obligaciones de los Servicios Públicos de Empleo. Comunicación de la contratación laboral a través de los medios telemáticos.

Tema 14. La extinción de la relación de trabajo. Concepto. Clasificación y tipología. La extinción por voluntad conjunta de las partes. Desaparición e incapacidad de una de las partes. La extinción por decisión unilateral de la persona trabajadora; dimisión y resolución causal.

Tema 15. El despido: Concepto y clases. El despido disciplinario: causas, procedimiento y efectos. El despido por reducción de personal; el despido colectivo: causas empresariales y fuerza mayor; el procedimiento de regulación de empleo, intervención de los representantes de las personas trabajadoras. Especialidades en caso de concurso de acreedores.

Tema 16. La negociación colectiva y la solución de los conflictos colectivos laborales. El Convenio Colectivo: contenidos y estructura. Intervención de la Administración Pública en el proceso de negociación colectiva.

Tema 17. La resolución extrajudicial de conflictos laborales. El sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos en Andalucía (SERCLA): Estructura y procedimiento de actuación.

Tema 18. Estadísticas oficiales de población y empleo en España y Andalucía: El Censo de población, el Padrón continuo de habitantes y la Encuesta de Población Activa. Características generales y principales variables de análisis. La información estadística sobre el Mercado de Trabajo: Principales fuentes de información y variables de análisis. Estadísticas de las Relaciones laborales y de Salarios.

Tema 19. El Mercado de trabajo en España y Andalucía. Evolución del empleo y del desempleo. Los sectores económicos. Población activa; Población ocupada: asalariada y no asalariada; Población desempleada y población inactiva. Definición y principales características.

Tema 20. Colectivos con especiales dificultades para el acceso al empleo en Andalucía: caracterización de las personas desempleadas en función de variables que inciden en la empleabilidad. Principales colectivos en desempleo y su evolución.

Tema 21. El tejido empresarial de Andalucía. Características y presencia en el territorio. Parques tecnológicos e industriales de Andalucía. La promoción empresarial en Andalucía: Organismos públicos y privados de apoyo a la iniciativa empresarial. La empresa y su entorno: La responsabilidad social de la empresa.

Tema 22. Los sistemas de prospección del mercado laboral: Funciones y principales metodologías de prospección. El Observatorio de las ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal. El Sistema Permanente de Prospección del Mercado de Trabajo de Andalucía. Nuevos yacimientos de empleo: Conceptos y principales estudios disponibles.

Tema 23. La investigación social: Diseño e hipótesis. La medición en una investigación social: Dimensiones, variables, indicadores, índices y escalas. Proyecto y fases de la investigación social.

00345536

Tema 24. La encuesta como instrumento de investigación social: Concepto y fases. El cuestionario: Tipos de preguntas. Organización del cuestionario. La entrevista y los grupos de discusión: Concepto, diseño, formación del grupo y funcionamiento. Análisis e interpretación del discurso en la entrevista y en el grupo de discusión.

Tema 25. La muestra: Teoría y aplicación. Tamaño de la muestra. El error muestral. Tipos de muestreo y métodos de selección de la muestra. Aplicación de la muestra en el ámbito del mercado de trabajo.

Tema 26. Análisis de datos: Análisis cualitativo y análisis cuantitativo. Programas informáticos para el análisis de datos: Tipos y funcionalidades. Aplicabilidad para describir y analizar el mercado laboral.

Tema 27. Seguimiento y evaluación de las políticas de empleo. Sistema europeo para la evaluación de las directrices de empleo. La evaluación de las políticas públicas de empleo en el marco de la normativa de empleo.

Tema 28. Siniestralidad laboral y Prevención de Riesgos Laborales. El accidente de trabajo. Factores psicosociales que influyen en la accidentabilidad. Definición y clasificación. Regulación jurídica de la Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 29. La Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Andalucía. Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud Laboral. El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. El Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (CAPRL): composición y funciones. La estructura organizativa de la Prevención de Riesgos Laborales en la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 30. Ergonomía de la organización. Criterios de diseño organizativo. La comunicación como herramienta de gestión. Funciones de la comunicación. Barreras en los procesos de comunicación organizativa. Asertividad y empatía. Liderazgo: Concepto, tipología e influencia en las dinámicas de la organización. El conflicto en la organización: Génesis y manifestación. Gestión del conflicto. Poder y procesos de influencia en la negociación. Modelos de negociación. Procesos y técnicas de resolución de conflictos.

Tema 31. Estrés laboral y violencia en el trabajo. El hostigamiento psicológico en el trabajo (mobbing): mecanismos de prevención e intervención. El síndrome de estar quemado (burn-out): definición, fases del proceso, consecuencias. El acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

Tema 32. Las políticas de la Junta de Andalucía para el fomento de empleo y de la contratación. Tipología de subvenciones, ayudas e incentivos. Definición y objetivos, personas beneficiarias y requisitos. Procedimiento. Normativa reguladora.

Tema 33. Oportunidades para colectivos con especiales dificultades de inserción laboral. Medidas y colectivos preferentes en el marco de la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo. Centros Especiales de Empleo. Empresas de inserción.

Tema 34. El fomento del empleo agrario en Andalucía. Contexto y objetivos. Personas beneficiarias y requisitos. Colectivos preferentes. Procedimiento para la gestión de las ofertas de empleo. Procesos de selección de candidaturas. Obligaciones las personas perceptoras. Normativa de referencia.

Tema 35. Transversalidad del empleo en las políticas de la Junta de Andalucía: su consideración en los diferentes Planes de Actuación dirigidos a colectivos con especiales dificultades.

Tema 36. Políticas públicas de empleo para la inmigración. Permisos de trabajo y residencia. Los Servicios Públicos de Empleo en la regularización laboral de la inmigración; inscripción de personas extranjeras. Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura. Contingentes. Certificado de insuficiencia de demandantes de empleo adecuados y disponibles para aceptar la oferta. Normativa reguladora.

Tema 37. Las políticas de igualdad de género en el ámbito del empleo de la Junta de Andalucía. Consideraciones sobre la igualdad de oportunidades ante el empleo en el marco de la Concertación Social. Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía.

00345536

Tema 38. Órganos competentes en materia de formación profesional a nivel estatal y autonómico. Consejo General del Sistema Nacional de Empleo. Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. Comisión Técnica de Directores Generales de los Servicios Públicos de Empleo. Consejo General de la Formación Profesional. Consejo Andaluz de Formación Profesional.

Tema 39. El Sistema Nacional de Formación Profesional. Normativa reguladora. El Catálogo Nacional de Estándares de Competencias profesionales. Los Estándares de Competencia. El Catálogo Modular de Formación Profesional. El Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales y el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.

Tema 40. Acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral u otras vías no formales o informales. Normativa reguladora. Naturaleza y características. Información y orientación. Fases del procedimiento. Efectos de las acreditaciones obtenidas. Organización del procedimiento. Funciones y requisitos de las personas que participen en el procedimiento como asesoras y como evaluadoras.

Tema 41. La Formación Profesional como política activa de empleo. El Catálogo Nacional de Ofertas de Formación Profesional. Estructuración y contenido. Personas destinatarias. Carácter dual de la Formación Profesional. Normativa estatal y autonómica de referencia.

Tema 42. Centros de formación profesional. Registro General de Centros de Formación Profesional. Escuelas de Formación del Servicio Andaluz de Empleo. Los Centros Integrados. Los Centros de Referencia Nacional.

Tema 43. Programas públicos mixtos de empleo-formación. Normativa reguladora. Otros programas de empleo-formación en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía.

Tema 44. La perspectiva territorial en las políticas activas de empleo. La promoción del desarrollo y la actividad económica territorial en Andalucía en el marco de la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo. Acciones y medidas previstas. Colectivos prioritarios.

Tema 45. La Orientación Laboral: Principios, fundamentos y necesidad. Origen y evolución, definición y dimensiones. Principios, funciones. Áreas y fases de intervención. Ámbito y personas destinatarias.

Tema 46. La Orientación Laboral en el SAE. Objetivos, principios, normativa reguladora, instrumentos, acciones y personas destinatarias. Medidas y Programas Públicos para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral en Andalucía. Objetivos, actuaciones, personas destinatarias y características específicas y comunes.

Tema 47. Fases del proceso de orientación: Captación y acceso al servicio, acogida, recogida de información, intervención y finalización del proceso. Itinerarios o planes personalizados de actuación como marco de gestión de las políticas activas de empleo. Concepto de itinerario. Personas destinatarias.

Tema 48. La orientación laboral como método para el desarrollo profesional a lo largo de la vida. Madurez vocacional y autoconocimiento. Proceso de toma de decisiones en la elección de estudios y profesiones. La orientación laboral en el proceso de mejora y mantenimiento del puesto de trabajo. Factores de empleabilidad en los procesos de orientación laboral. Factores estructurales, personales, competenciales y psicosociales.

Tema 49. El profesional de la inserción laboral y la orientación: Perfil profesional, competencias y carácter multidisciplinar. Rol en los sistemas de orientación. Áreas de intervención.

Tema 50. Calidad en la orientación laboral: Métodos y procesos de mejora aplicados a la orientación. La evaluación cuantitativa y cualitativa en los procesos de orientación. Técnicas e instrumentos.

Tema 51. Estrategias para la búsqueda activa de empleo: Análisis del mercado de trabajo. Definición del objetivo profesional. Valoración de las técnicas de búsqueda activa de empleo. Estrategias para la mejora de la empleabilidad.

00345536

Tema 52. Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo (I): Autoconocimiento personal. Aptitudes, capacidades y destrezas. Características de personalidad que influyen en el empleo. Autoconocimiento profesional. Preferencias e intereses profesionales. El currículum vitae. Utilidades en la búsqueda de empleo. Estructura, tipos, aspectos formales. La carta de presentación. Objetivos y estructura.

Tema 53. Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo (II). La entrevista de selección: Finalidad y tipos. Fases de la entrevista de selección, estrategias para el abordaje e instrumentos. El marketing personal y la autocandidatura.

Tema 54. Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo (III). La red de contactos. Definición, organización, gestión y mantenimiento. Internet como herramienta de búsqueda de empleo: Portales de empleo y otros servicios. Los medios de comunicación como vía de búsqueda de empleo.

Tema 55. La entrevista en el proceso de orientación. Definición y tipos de entrevista: estructurada, semiestructurada y no estructurada. Entrevista en grupo. Fases de la entrevista y contenido. Tipos de preguntas. Papel del entrevistador.

Tema 56. La orientación laboral para la igualdad de oportunidades. Colectivos preferentes de los programas de orientación e inserción laboral. Actuaciones y programas específicos.

Tema 57. Los Recursos Telemáticos para la Inserción y la Orientación. Sistemas para la obtención de información para demandantes de empleo. Redes de recursos para los profesionales de la inserción y la orientación.

Tema 58. La Intermediación Laboral: Definición, conceptos fundamentales, objetivos, elementos que intervienen. Procesos y estrategias de intermediación laboral. La intermediación laboral en el Servicio Andaluz de Empleo: Modelo, funciones, programas e iniciativas que desarrolla.

Tema 59. Agentes de Intermediación en el mercado de trabajo. Los Servicios Públicos de Empleo. Las agencias de colocación, definición y competencias. Las empresas de trabajo temporal (ETT's): su regulación y características. Consultoría de selección de Recursos Humanos. Otros agentes: La búsqueda de empleo en Internet. Características básicas y ventajas.

Tema 60. La demanda. Inscripción, concepto y modalidades. Situación administrativa de la demanda: causas y acciones asociadas. Información de la demanda: datos personales, formativos, profesionales, de disponibilidad. Las competencias. Derechos y Obligaciones de la persona demandante de empleo. Normativa de referencia.

Tema 61. Gestión de la demanda. Clasificación profesional. Ocupación: concepto y clasificación de las ocupaciones. La Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO). Normativa de referencia.

Tema 62. La empresa: definición, estructura, organización y tipología. Formas jurídicas de empresa. La persona emprendedora. Programas para personas emprendedoras.

Tema 63. Proceso de creación de empresa: estudio de mercado y plan de empresa. Centro de Información y Red de Creación de Empresas. Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial. El Plan de Igualdad en la empresa.

Tema 64. La Economía Social: sociedades cooperativas y sociedades laborales. Iniciativas de Economía Social en Andalucía: requisitos y normativa reguladora. Programa de Apoyo a la Economía Social.

Tema 65. El trabajo por cuenta propia. Instrumentos de apoyo y asesoramiento a la creación de empleo autónomo. Ayudas económicas a la constitución de empleo autónomo y a la contratación.

Tema 66. Definición de la oferta de empleo: Análisis y descripción de puestos de trabajo como base del proceso de gestión de ofertas. Concepto de perfil del puesto o profesiograma. Elaboración del perfil: Modelos, técnicas y herramientas de recogida de información. Ventajas e inconvenientes. Entrevista de recogida de información del puesto con la empresa oferente.

00345536

Tema 67. Gestión de la oferta de empleo y/o servicios: definición conceptual. Procedimiento de gestión. Fases: recepción, alta en el sistema, traslado, búsqueda de candidaturas, comprobación de idoneidad y disponibilidad, seguimiento y conclusión. Criterios de ordenación de candidaturas. Las ofertas en difusión. El papel del personal técnico en la gestión de las ofertas.

Tema 68. La Red EURES. Definición. La libre circulación de trabajadores. Objetivos de la Red EURES, funciones, evolución y situación actual. Composición. Funciones de la Oficina Europea de Coordinación. Actividades de EURES. Normativa de referencia. La Red EURES del Servicio Andaluz de Empleo.

Tema 69. La protección de datos personales: Principios, directrices y procedimientos de seguridad, tratamiento de ficheros y derechos de la persona. Normativa de referencia: Regulación jurídica de la Protección de Datos de carácter personal. La Agencia de Protección de Datos. Normativa reguladora de uso de los sistemas informáticos y redes de comunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía por parte de las personas empleadas públicas.

Tema 70. La calidad en la Administración Pública. Los modelos de Calidad en la Administración: EFQM, CAF, ISO. El Sistema de Gestión de integrado. La Política de Calidad. Evaluación de la calidad a través de metodología de estándares. La satisfacción de los grupos de interés. La Red Interadministrativa de Calidad.

II.R. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL (A1.2029)

Tema 1. El Medio ambiente. Problemas ambientales globales. Medio ambiente y sociedad. Actividad humana y medio ambiente. El desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental.

Tema 2. El marco competencial de la gestión administrativa del medio ambiente. Principales instituciones para la gestión y distribución de competencias ambientales.

Tema 3. Análisis del Medio Físico. El inventario del medio. La elección de variables. Criterios para la elección. Variables del medio abiótico. Variables del medio biótico. Variables del medio socioeconómico.

Tema 4. La toma de datos en los análisis del medio ambiente. Cartografía aplicada al medio ambiente. Usos y aplicaciones de la cartografía ambiental. Sensores remotos: fotografía aérea, teledetección. Sistemas de información ambiental. Trabajos de campo. Diseño y ejecución de campañas de muestreo. Representación

gráfica de la información ambiental. Técnicas de análisis espacial y temporal.

Tema 5. La Geología: principales características para su gestión. Los Procesos geológicos. Geología andaluza y su contexto regional. Geomorfología. Características. La relación de la geología y la geomorfología con otros elementos del medio. Formas topográficas. Pendiente. Exposición. Altitud. Formaciones superficiales. El relieve de Andalucía. Recursos geológicos en Andalucía. Patrimonio geológico. Estrategia Andaluza de Geodiversidad. Inventario Andaluz de Georrecursos. Conservación y puesta en valor del patrimonio geológico.

Tema 6. El Clima. Niveles de análisis. Importancia y relaciones con otros elementos. Características: Temperatura, humedad, precipitación, evaporación y evapotranspiración. Radiación. Interpolación de datos. Índices y clasificaciones climáticas. Capacidad dispersante. Modelos de dispersión. El clima de Andalucía.

Tema 7. Suelos. Los suelos en los estudios del medio físico. Clasificación. Características y cualidades de los suelos. Procesos de formación. Cartografía. Metodologías de la cartografía. La erosión. Los suelos de Andalucía y su problemática.

Tema 8. Las aguas continentales de Andalucía. Aguas superficiales y subterráneas: características básicas. Balance hídrico de los sistemas hidrológicos andaluces. Calidad y usos del agua, su repercusión en la conservación del medio natural. Las aguas marinas andaluzas. Dinámica de las masas de agua: corrientes, mareas y afloramientos. Variables físico-química. Dinámica litoral en rías y estuarios.

00345536

Tema 9. El medio litoral. Caracterización ambiental. Estructura, organización y dinámica de los ecosistemas del litoral andaluz. Usos y aprovechamientos. Aspectos de conservación. Análisis comparado en el contexto nacional y europeo.

Tema 10. La planificación hidrológica. El Plan Hidrológico Nacional. Los planes hidrológicos de cuenca. El caudal ecológico. La planificación hidrológica de las demarcaciones andaluzas.

Tema 11. Flora y fauna en Andalucía. La flora y la vegetación. Importancia del factor. Enfoques de análisis. Características para su estudio: aspectos cualitativos y cuantitativos. Cualidades de la vegetación. Clasificación: criterios. La Fauna. Características y cualidades de las especies de fauna y sus biotopos. Escalas de análisis de la flora y la fauna. La toma de datos. Metodologías de muestreo. Tratamiento de los datos. Valoración de la flora y la fauna. Cartografía. Las especies de interés comunitario. Los hábitats de interés comunitario.

Tema 12. El Paisaje. Definiciones. El Convenio Europeo del Paisaje. Componentes y características visuales. Inventario y cartografía. La calidad visual del paisaje: métodos directos e indirectos de valoración. La fragilidad visual. Accesibilidad: medidas e indicadores. La planificación estratégica del paisaje en Andalucía.

Tema 13. Recursos Culturales: arqueológicos, etnológicos, históricos, artísticos, científicos, educativos. Métodos de análisis y valoración de los recursos. Cartografía.

Tema 14. El Plan de Ordenación del Territorio en Andalucía. Determinaciones básicas. Contenidos, documentación y metodología. Modelo territorial de Andalucía: Componentes y estrategias. Planes de ordenación del territorio de ámbito subregional. Planes con incidencia en la ordenación del territorio.

Tema 15. La regulación normativa de la ordenación del territorio y el urbanismo en Andalucía. Régimen de suelo y clasificación. Régimen de las actuaciones de transformación urbanística. La ordenación territorial. La ordenación urbanística y su ejecución. Actividad de edificación. Disciplina territorial y urbanística. Medidas de adecuación ambiental y territorial de las edificaciones irregulares.

Tema 16. Marco legislativo de la prevención y el control integrados de la contaminación, IPPC. Directivas europeas y normativa nacional. Mejores técnicas disponibles. Registro PRTR.

Tema 17. Prevención y control ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La calidad ambiental en la Junta de Andalucía.

Tema 18. La autorización ambiental integrada y el control de la contaminación. Normativa europea, estatal y autonómica.

Tema 19. Otros instrumentos de prevención y control de la contaminación de competencia autonómica y municipal. Desarrollo normativo.

Tema 20. La Evaluación de impacto ambiental. Fundamentos. Objetivos. El estudio de impacto ambiental: contenido y metodologías. La declaración de impacto ambiental.

Tema 21. La Normativa de evaluación de impacto ambiental. Directivas europeas. Normas de la administración general del estado. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 22. Evaluación ambiental de proyectos. Legislación europea, nacional y autonómica. Proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental. Estudio de impacto ambiental. Procedimiento.

Tema 23. Evaluación ambiental de planes y programas y planeamiento urbanístico. Legislación europea, nacional y autonómica. Criterios. Estudio ambiental estratégico. Procedimiento evaluación ambiental estratégica ordinaria. Procedimiento evaluación ambiental estratégica simplificada.

Tema 24. La contaminación atmosférica. Consideraciones generales. Tipos de contaminantes y sus efectos. Focos industriales y urbanos de emisión. Toma de muestras y análisis de emisión. Sistemas de tratamiento y eliminación.

00345536

Tema 25. La contaminación atmosférica. Inmisión de contaminantes. Evaluación de la calidad del aire. Mediciones fijas. Modelización y otras técnicas de estimación. Las redes de vigilancia de contaminación atmosférica.

Tema 26. Normativa sobre la contaminación atmosférica. Normativa de la Unión Europea. Normativa de la Administración General del Estado. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Registro de emisiones y transferencia de contaminantes

Tema 27. La contaminación acústica. El ruido como agente contaminante. Fuentes emisoras de ruido y vibraciones. Evaluación de la contaminación acústica. Normativa europea, nacional y andaluza. Competencias de las entidades locales.

Tema 28. La contaminación de las aguas litorales. Fuentes principales de la contaminación. Actuaciones en el litoral andaluz. Medidas de contaminación de las aguas y control de calidad de las aguas. Normativa europea, nacional y andaluza.

Tema 29. La contaminación de las aguas continentales. Vertidos industriales y urbanos. Estaciones de tratamiento de las aguas residuales. Control de calidad de las aguas. Reutilización de las aguas depuradas. Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas. Normativa europea, nacional y andaluza.

Tema 30. Avenidas e inundaciones. Zonas inundables. Actuaciones y mantenimiento en cauces para prevenir y reducir daños por avenidas. Normativa y planificación sobre evaluación y gestión de riesgos de inundación en Andalucía. Directiva sobre la evaluación y gestión de los riesgos de inundación. Gestión de las sequías. Planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía.

Tema 31. El litoral. Normativa sobre el litoral y la costa. El dominio público marítimo-terrestre y la zona de servidumbre de protección. Servidumbres. Deslindes. Distribución de competencias en Andalucía. Formas de uso, ocupación y autorización.

Tema 32. Economía Circular. Estrategia europea de economía circular. Normativa europea, nacional y andaluza. Ciclo de vida de productos y servicios. Declaración de fin de condición de residuos y subproducto.

Tema 33. Clasificación de los residuos y competencias. Sistemas de recogida y transporte. Sistemas de valorización y reciclaje. Sistemas de eliminación.

Tema 34. Legislación sobre residuos no peligrosos. Normativa de la Unión Europea. Normativa de la Administración General del Estado. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 35. Los residuos peligrosos. Normativa de la Unión Europea. Normativa de la administración general del estado. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 36. Legislación sobre residuos específicos. Traslados nacionales y transfronterizos. Garantías financieras. Planificación.

Tema 37. La gestión medioambiental de la empresa. Sistemas de gestión medioambiental. Normas ISO 14000. Los Instrumentos voluntarios contemplados en la Ley GICA. Controles voluntarios. Sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS). La etiqueta ecológica de la Unión Europea (ECOLABEL). El distintivo de calidad ambiental de la Junta de Andalucía.

Tema 38. Gestión forestal en Andalucía. Legislación estatal y autonómica en materia de montes y reglamentos de aplicación. El Plan Forestal Andaluz. Tipos de ecosistemas forestales andaluces: usos y aprovechamientos. Ordenación de montes. Selvicultura mediterránea, fundamentos y peculiaridades. Gestión adaptativa y cambio global. Régimen jurídico de los montes. La ley para la dehesa.

Tema 39. Incendios forestales. Legislación estatal y de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Índices de riesgo. Prevención de incendios. Extinción de incendios. Plan Infoca. La Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía

Tema 40. Protección de la fauna: las especies de fauna amenazadas en Andalucía. Normativa europea, nacional y autonómica. Tipos y categorías nacionales e internacionales: catalogación de especies. Los Planes y programas de recuperación y conservación de fauna en Andalucía. Centros de cría de especies amenazadas. Centros

00345536

de recuperación de especies amenazadas y centros de recuperación de especies marinas. Centro de análisis y diagnóstico (CAD).

Tema 41. Protección de la flora. Los Planes y programas de recuperación y conservación de la flora en Andalucía. Banco de Germoplasma de Andalucía. Red de jardines botánicos de Andalucía. Inventario andaluz de árboles singulares. El programa de conservación y uso sostenible de setas y trufas de Andalucía (CUSSTA).

Tema 42. La actividad cinegética. Normativa y ordenación de la actividad en Andalucía. El plan andaluz de caza y planes por áreas cinegéticas. Las órdenes anuales de vedas. Especies objeto de caza. La licencia de caza. Modalidades de caza. Terrenos cinegéticos. Planes técnicos de caza. Granjas y repoblaciones cinegéticas en Andalucía. Aprovechamiento de la caza en terrenos de gestión pública. Examen del cazador.

Tema 43. Ordenación de las aguas continentales. La pesca continental: normativa estatal y autonómica. La licencia de pesca continental. Características de las especies pescables. Especies alóctonas y especies invasoras. Examen del pescador. Repoblaciones piscícolas. Piscifactorías. Acuicultura continental e intermareal. Especies de interés en acuicultura.

Tema 44. La pesca marítima. Normativa reguladora. El espacio marítimo andaluz. Influencia de la pesca y la acuicultura sobre el medio ambiente y los espacios naturales.

Tema 45. Convenios internacionales de conservación de la biodiversidad. Ordenamiento internacional: principios generales. Convenios: Diversidad Biológica (Río), El Convenio de Berna, la Convención de Ramsar de Humedales, el Convenio de Washington sobre comercio internacional de especies, el Convenio de Bonn sobre conservación de las especies migratorias.

Tema 46. La Planificación Estratégica Europea de Conservación de la Biodiversidad. La Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de Biodiversidad: objetivos, líneas estratégicas e implementación. Control de las especies exóticas invasoras en Andalucía. La lucha a contra el veneno en el medio natural en Andalucía. Los servicios de los ecosistemas, las externalidades y su evaluación. La evaluación de los ecosistemas del milenio de Andalucía.

Tema 47. Programa MaB de la UNESCO. Objetivos. Las Reservas de la Biosfera. Organización administrativa en el ámbito estatal y autonómico. Reservas de la biosfera en Andalucía: Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera. Programa de Ciencias de la Tierra y Geoparques de Unesco. Estructura. Los geoparques mundiales de la Unesco. La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

Tema 48. La protección de espacios naturales. Categorías de la UICN. Los congresos mundiales de áreas protegidas. La Red Esmeralda de Zonas de Especial Interés para la Conservación. El Diploma Europeo. Las Reservas de la Biosfera.

Tema 49. Los espacios naturales protegidos en la Unión Europea. Directivas europeas en materia de conservación. Directiva de Aves y Directiva de Hábitats. La Red Natura 2000. La protección de espacios naturales a escala nacional. Legislación básica. Régimen y figuras de protección.

Tema 50. La protección de espacios naturales en Andalucía. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Régimen y figuras de protección. El registro de la RENPA. Contenido y estructura. Funcionamiento. La Red Natura 2000 en Andalucía.

Tema 51. Planificación de espacios naturales: los Planes Rectores de Uso y Gestión, los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y los Planes de Desarrollo Sostenible. La Marca Parque Natural. La Carta Europea de Turismo Sostenible.

Tema 52. Los Parques Nacionales. La red de Parques nacionales. El Plan Director de Parques nacionales. Gestión, administración y participación pública en los Parques nacionales. Los Parques nacionales en Andalucía.

Tema 53. Las áreas marinas protegidas. El Convenio de Barcelona de protección del mediterráneo. Protocolo sobre las zonas especialmente protegidas y la diversidad biológica en el Mediterráneo. Las zonas especialmente protegidas de importancia para el

00345536

Mediterráneo en Andalucía. Las Reservas marinas. Las reservas de pesca. El Programa de Conservación del Medio Marino en Andalucía. Protección del litoral. La gestión integrada de zonas costeras.

Tema 54. El uso público. Regulación del uso público en Andalucía. La estrategia de Acción de Uso Público. Equipamiento y Uso Público en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Interpretación.

Tema 55. Participación pública en materia de medio ambiente. El Consejo Andaluz de Medio Ambiente. El Consejo Andaluz de Biodiversidad. Acceso a la información ambiental. Participación pública en espacios naturales protegidos. Órganos colegiados: Juntas Rectoras y Patronatos.

Tema 56. La Red de Información Ambiental de Andalucía. Objetivos. Cometidos. Estructura y funcionamiento. Participación pública en materia de medio ambiente. Acceso a la información ambiental. Normativa.

Tema 57. Regeneración de áreas degradadas y suelos contaminados. Normativa y Competencias. Procedimientos. Causas de degradación. Técnicas de descontaminación de suelos. Programa Andaluz de Suelos Contaminados. El pacto verde Europeo y la restauración de hábitats degradados en el contexto español andaluz.

Tema 58. Políticas medioambientales de la Unión Europea. Programas europeos de medio ambiente: estructura y contenidos. Iniciativas europeas sobre el medio ambiente. Red de Información Ambiental. La red de autoridades ambientales. Creación, estructura y manejo de la información ambiental.

Tema 59. La política regional y de cohesión de la Unión Europea. Importancia. Objetivos principales e instrumentos jurídicos y financieros. Los fondos estructurales. FEADER, FEDER. FEMP. FSE y Fondos Next Generation EU. Fondos Europeos y la protección del medio ambiente, medidas y líneas de actuación.

Tema 60. La planificación estratégica de medio ambiente en Andalucía. Del Plan Andaluz de Medio Ambiente a la Estrategia Marco de Medio Ambiente de Andalucía. Objetivos. Áreas estratégicas de actuación. Programas y medidas. Evaluación y seguimiento.

Tema 61. Educación ambiental. Objetivos y características. Mecanismos de desarrollo. Normativa de aplicación en Andalucía. Programas. El Programa ALDEA. Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

Tema 62. Divulgación y Sensibilización ambiental. Campañas realizadas en Andalucía. Voluntariado ambiental. Las Organizaciones no gubernamentales en materia de protección del medio ambiente. Papel en la educación ambiental. Principales organizaciones.

Tema 63. Estrategias de desarrollo Sostenible. La Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible. Agenda 21 de Andalucía. El Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21. Principios inspiradores. Mecanismos de participación. Planes de acción. La Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana. El Programa Ciudad Sostenible.

Tema 64. Organización administrativa de la gestión del agua a nivel nacional y autonómica. La organización administrativa de esta materia en Andalucía. Normativa de gestión del agua. Autorizaciones y concesiones de uso. Deslinde del dominio público hidráulico. Usos y demandas del agua.

Tema 65. Los humedales. Normativa de protección. La Lista de humedales de importancia internacional. El inventario de Medwet. Los humedales en el Estado español. El inventario nacional de Humedales. Los humedales en Andalucía. El Plan Andaluz de Humedales. El Inventario Andaluz de Humedales. El Comité Andaluz de Humedales.

Tema 66. El Cambio climático. Acuerdos internacionales. Normativa estatal y autonómica. El Plan Andaluz de Acción por el Clima. SAER, SACE e Inventario Andaluz de emisiones de GEI. Régimen de comercio de GEI.

Tema 67. Vías pecuarias. Tipología. Normativa nacional y autonómica. Las vías pecuarias en Andalucía. Gestión y aprovechamientos. Plan de Recuperación y Ordenación de la Red de Vías pecuarias de Andalucía.

00345536

Tema 68. Estadísticas ambientales. Estadísticas ambientales a nivel europeo y nacional y estado del medio ambiente. Programa de estadísticas del ámbito del medio ambiente de Andalucía. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía (SECA). Estadísticas en los Informes de Medio ambiente. Indicadores de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Banco Público de Indicadores Ambientales (BPIA). Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía. Sistema de Indicadores de la REDIAM.

Tema 69. Normativa sobre Responsabilidad Medioambiental y su desarrollo. Ámbito de aplicación. Obligaciones en materia de prevención, evitación y reparación de daños medioambientales. Potestades administrativas. Garantías financieras. Procedimientos de exigencia de responsabilidad medioambiental. Comisión técnica de prevención y reparación de daños medioambientales, reparación de los daños medioambientales, garantía financiera obligatoria, análisis de riesgos medioambientales y tablas de baremos.

Tema 70. Vigilancia e inspección ambiental. Planes de vigilancia, inspección y seguimiento. Las Entidades Colaboradoras de la Consejería de la Junta de Andalucía con competencias en materia de Protección Ambiental. Obligaciones de información a la administración competente.

II.S. PROGRAMA DE MATERIAS ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (A1.2030)

Tema 1. Delimitación conceptual de salud y trabajo: el trabajo como determinante de la salud. Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales. Condiciones de trabajo, puesto de trabajo e identificación de peligros. Los principios de la acción preventiva. Las disciplinas preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada, y Medicina del Trabajo.

Tema 2. Medidas y actividades para eliminar o reducir los riesgos. Procedimientos para la gestión y control de los riesgos. Medidas de protección. Acciones de información y formación. La vigilancia de la salud como parte del sistema preventivo.

Tema 3. La Organización Internacional del Trabajo. Estructura, organización y objetivos. El Convenio sobre seguridad y salud de las personas trabajadoras. Actuaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo en la Unión Europea. La Directiva Marco sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo. La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Tema 4. El marco jurídico de la prevención de riesgos laborales en España. La Constitución Española. El Estatuto de los Trabajadores. El ámbito de la función pública. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: contenido y naturaleza. La Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

Tema 5. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención. Consulta y participación de las personas trabajadoras. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores. Responsabilidades y sanciones.

Tema 6. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Normativa reguladora. Funciones y competencias. Organización. Relación con otros organismos de la Administración General del Estado y con las comunidades autónomas. Su papel en el ámbito internacional.

Tema 7. Actuaciones de las Administraciones públicas competentes en materia laboral. La distribución de competencias y coordinación de actuaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.

00345536

Tema 8. Sujetos responsables de la seguridad y salud en el trabajo. Responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales. Responsabilidades administrativas y su compatibilidad con las de otro orden. La responsabilidad civil derivada de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Tema 9. Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social: organización, funciones y facultades. La actuación inspectora. Medidas derivadas de la actividad inspectora. El procedimiento administrativo especial de actuación por incumplimiento en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito de la Administración de la Junta Andalucía.

Tema 10. El personal técnico habilitado en materia de prevención de riesgos laborales. Ámbito funcional de las actuaciones comprobatorias. Facultades y deberes de los técnicos habilitados. Procedimiento para la habilitación del personal funcionario de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 11. El Reglamento de los Servicios de Prevención. La integración de la actividad preventivas. El plan de prevención de riesgos laborales. La evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva. Organización de recursos para las actividades preventiva. Auditorias. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración de los servicios de prevención con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 12. El proceso de evaluación de riesgos laborales: determinación y caracterización de los riesgos. El alcance de la integración de la prevención en el sistema de gestión de las organizaciones. El papel del servicio de prevención en la integración de la prevención.

Tema 13. Perspectiva de género y prevención de riesgos laborales. Factores de género que inciden en la prevención de los riesgos laborales en las empresas y en las personas. El enfoque de género según las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Tema 14. Auditoría del sistema de prevención de riesgos laborales: definición, marco normativo y tipos de auditorías. El equipo auditor. Requisitos legales que deben auditarse. El procedimiento de auditoria: preparación y fases de la auditoria. El informe de la auditoria.

Tema 15. La coordinación de actividades empresariales. Marco normativo. Definiciones y objetivos de la coordinación. Concurrencia de personas trabajadoras en centros de trabajo. Medios de coordinación. Derechos de la representación de las personas trabajadoras.

Tema 16. El Sistema Español de la Seguridad Social. Estructura: régimen general y regímenes especiales. Contingencias aseguradas. Las entidades gestoras y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. Actividades preventivas de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social

Tema 17. El accidente de trabajo: concepto y notificación. La enfermedad profesional: concepto y notificación. El cuadro de enfermedades profesionales en el Sistema de la Seguridad Social. Lesiones permanentes no incapacitantes. Obligaciones del empresario y de los servicios de prevención en relación al accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Bases estadísticas aplicadas a la prevención.

Tema 18. Protección de la maternidad en la normativa de prevención de riesgos laborales. Directrices para la evaluación de riesgos y protección de la maternidad en el trabajo. La prestación por riesgo laboral durante el embarazo o la lactancia natural.

Tema 19. Consejerías competentes en materia de seguridad y salud laboral en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Los Centros de Prevención de Riesgos Laborales: organización y funcionamiento.

Tema 20. La organización de la prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía. Los planes de prevención de riesgos laborales y los procedimientos de gestión. Participación y representación en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía.

00345536

Tema 21. Políticas públicas andaluzas relacionadas con la seguridad y salud laboral. Estrategias y programas de actuación para la mejora de la prevención de riesgos laborales.

Tema 22. Seguridad en el trabajo: sistema simplificado de evaluación de riesgos de accidente. Factores causales de los accidentes de trabajo. Clasificación de las técnicas de seguridad: técnicas analíticas y operativas. Los costes de los accidentes de trabajo.

Tema 23. La investigación de accidentes de trabajo. Objetivos de la investigación. Metodología de investigación de accidentes de trabajo. El informe resultante de la investigación. Propuestas preventivas derivadas de la investigación de un accidente.

Tema 24. Seguridad y salud en los lugares de trabajo. Condiciones de seguridad. Orden, limpieza y mantenimiento. Las instalaciones de servicio y protección. Condiciones ambientales e iluminación. Servicios higiénicos y locales de descanso. Material y locales de primeros auxilios.

Tema 25. Equipos de protección individual: definición. Obligaciones generales del empresario. Criterios para su uso y condiciones que deben reunir. Elección de los equipos de protección individual. Utilización y mantenimiento. Obligaciones en materia de información, formación y participación de las personas trabajadoras. Principales equipos de protección individual.

Tema 26. Señalización de seguridad y salud en el trabajo: definiciones. Criterios para el empleo de la señalización. Tipos de señalización. Los colores de seguridad. Obligaciones en materia de formación, información y participación.

Tema 27. El riesgo de incendio. Química del fuego y cadena del incendio. Clasificación de los fuegos. Prevención de incendios. Sistemas de protección contra incendios: protección pasiva y activa. Alumbrado de señalización y emergencia.

Tema 28. Riesgo eléctrico. Lesiones producidas por la electricidad en el cuerpo humano. Factores que influyen en el efecto eléctrico. Tipos de contactos eléctricos. Protección contra contactos eléctricos directos e indirectos. Técnicas y procedimientos empleados para trabajar en instalaciones eléctricas.

Tema 29. Equipos de trabajo: definiciones. Obligaciones generales del empresario. Comprobación de los equipos de trabajo. Disposiciones mínimas generales aplicables a los equipos de trabajo. Condiciones generales de utilización de los equipos de trabajo.

Tema 30. Normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas. Requisitos esenciales de seguridad y salud. Normas armonizadas y presunción de conformidad. Procedimiento de certificación de conformidad. Declaración de conformidad y marcado “CE”.

Tema 31. Espacios confinados: concepto. Peligros asociados a un espacio confinado. Actuación ante un espacio confinado. Autorización de trabajo. Procedimientos de emergencia y rescate. Entrenamiento y deberes del equipo de trabajo en el espacio confinado.

Tema 32. Riesgos derivados de la exposición a atmósferas explosivas en el lugar de trabajo. Definición de atmósfera explosiva. Evaluación de los riesgos de explosión. Obligaciones empresariales: generales y de coordinación. Medidas de prevención de explosiones y protección. Documento de protección contra explosiones.

Tema 33. Seguridad y salud en las obras de construcción. Disposiciones generales. Disposiciones específicas de seguridad y salud durante las fases de proyecto y ejecución de las obras. Derechos de las personas trabajadoras. Presencia de recursos preventivos. Coordinación actividad empresarial.

Tema 34. Trabajos en altura y trabajo a la intemperie: principales riesgos y medidas preventivas.

Tema 35. Planes de emergencia en edificios de la Junta de Andalucía. Información general de riesgos. Medios de protección. Plan de Actuación. Implantación. Plan de Autoprotección: concepto, objeto y condiciones de elaboración. Obligaciones de las personas titulares de las actividades. Contenido mínimo del plan de autoprotección.

00345536

Tema 36. Toxicología industrial: conceptos básicos. Clasificación y peligrosidad de los contaminantes químicos. Formas de intoxicación. Toxicocinética y Toxicodinámica. Relación dosis-efecto y dosis-respuesta. Mecanismos de información: etiquetas y fichas de datos de seguridad.

Tema 37. Exposición laboral a agentes químicos. Definiciones. Identificación y evaluación de riesgos. Evaluación de la exposición. Métodos de medición. Mediciones personales y ambientales. Sistemas de toma de muestras. Estrategias de muestreo. Representatividad de las mediciones. Control de calidad de los equipos de medida.

Tema 38. Criterios de valoración de agentes químicos. Límites de exposición profesional para agentes químicos: definiciones. Valores límites ambientales: Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos. Mediciones periódicas de control. Valores límites biológicos. Control biológico.

Tema 39. Principios generales para la prevención de los riesgos por agentes químicos. Medidas específicas de prevención y protección. Control de la exposición a agentes químicos. Técnicas de ventilación para el control de los agentes químicos: extracción localizada y ventilación general. Equipos de protección individual. Vigilancia de la salud.

Tema 40. Exposición laboral al amianto. Evaluación y control del ambiente de trabajo. Medidas técnicas generales de prevención. Medidas organizativas. Equipos de protección individual de las vías respiratorias. Medidas de higiene personal y de protección individual. Planes de trabajo. Tramitación de planes de trabajo. Vigilancia de la salud.

Tema 41. Exposición laboral a agentes cancerígenos o mutágenos. Identificación y evaluación de riesgos. Prevención y reducción de la exposición. Exposiciones accidentales y no regulares. Vigilancia de la salud de las personas trabajadoras. Documentación e información a las autoridades competentes. Información y formación de las personas trabajadoras.

Tema 42. Exposición laboral a agentes biológicos. Definición y clasificación de los agentes biológicos. Identificación y evaluación de riesgos. Prevención y reducción de la exposición. Medidas higiénicas. Vigilancia de la salud de las personas trabajadoras. Documentación e información a las autoridades competentes. Información y formación de las personas trabajadoras.

Tema 43. Exposición laboral al ruido. Conceptos básicos de acústica. Efectos sobre la salud. Evaluación de los riesgos. Medición del nivel de ruido: instrumentos de medición y estrategia. Valores límites de exposición. Control de la exposición. Protección individual. Vigilancia de la salud.

Tema 44. Exposición laboral a vibraciones mecánicas. Efectos sobre la salud. Evaluación de los riesgos. Medición de la exposición: equipos de medidas y procedimiento. Valores límites de exposición. Medidas para evitar o disminuir la exposición. Vigilancia de la salud.

Tema 45. Ambiente térmico. Ecuación del balance térmico. Mecanismos de termorregulación. Efectos del calor y el frío sobre el organismo. Métodos de valoración. Control de la exposición. Principales medidas preventivas.

Tema 46. Exposición laboral a radiaciones ópticas artificiales. Efectos sobre la salud. Evaluación de los riesgos. Medición de la exposición: equipos de medidas y procedimiento. Valores límites de exposición. Medias para evitar o disminuir la exposición. Vigilancia de la salud.

Tema 47. Exposición laboral a campos electromagnéticos. Efectos sobre la salud. Evaluación de los riesgos. Medición de la exposición: equipos de medidas y procedimiento. Valores límites de exposición. Medidas para evitar o disminuir la exposición. Vigilancia de la salud.

Tema 48. Procedimiento para la investigación de casos de enfermedades profesionales. Normativa aplicable. La relación de causalidad. Estructura de la investigación. Entrevista médico-laboral. Análisis documental de las condiciones de trabajo. Informe de conclusiones y medidas preventivas.

00345536

Tema 49. Protección ocupacional de las personas trabajadoras expuestas a radiaciones ionizantes. Limitación de dosis. Prevención de la exposición. Vigilancia y valoración de la exposición. Vigilancia de la salud de las personas trabajadoras expuestas. Protección ocupacional de las personas trabajadoras externas.

Tema 50. Ergonomía: conceptos, objetivos y especialidades. Disciplinas relacionadas con la ergonomía. Diseño de los puestos de trabajo: espacio y proceso de trabajo. La organización del tiempo de trabajo. La ergonomía participativa.

Tema 51. Calidad del ambiente interior en el trabajo. Definiciones. Fuentes de contaminación y factores de riesgo interiores. Calidad de aire interior. Principales problemas de salud relacionados con la calidad del aire interior. El síndrome del edificio enfermo.

Tema 52. Riesgos relativos a la utilización de pantallas de visualización de datos: definiciones. Obligaciones generales del empresario. Evaluación de los riesgos. Requerimientos mínimos de los puestos de trabajo. Vigilancia de la salud. Seguridad y salud en el empleo de nuevos dispositivos móviles.

Tema 53. Carga física de trabajo: la capacidad de trabajo física. Medición de la carga derivada del trabajo dinámico mediante el consumo de oxígeno. Fatiga física y su recuperación. Carga física de trabajo: su valoración mediante la medición de la frecuencia cardíaca. Los criterios de Chamoux y de Frimat.

Tema 54. Manipulación manual de cargas. Definición de carga. Método para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de carga. Posibles lesiones derivadas de la manipulación manual de cargas. Medidas para evitar la manipulación manual de cargas. Vigilancia de la salud.

Tema 55. Posturas de trabajo: factores que las determinan. Riesgos derivados de las posturas de trabajo y su prevención. Criterios para la evaluación de las posturas de trabajo. Métodos de evaluación de las posturas de trabajo basados en la observación.

Tema 56. Movimientos repetitivos: definición y factores de riesgo. Riesgos asociados y su prevención. Métodos de evaluación. Trastornos musculoesqueléticos de la extremidad superior. Identificación de los factores de riesgo asociados y su prevención. Consecuencias de la repetitividad y el trabajo monótono.

Tema 57. La carga mental de trabajo. Definición. Factores que determinan la carga mental. Fatiga mental. Dimensiones. Modelos explicativos. Consecuencias. Evaluación. Prevención de la fatiga mental.

Tema 58. Factores de riesgo psicosocial: concepto, caracterización y clasificación. Efectos de la exposición a factores de riesgo psicosocial sobre las personas y organizaciones. Indicadores: absentismo, siniestralidad y pérdida de competitividad.

Tema 59. La evaluación de riesgos psicosociales. Aspectos a considerar. Metodología para la evaluación de los factores psicosociales. Metodologías de evaluación cuantitativas y cualitativas. Informe de evaluación.

Tema 60. Intervención psicosocial. Concepto. Diseño y priorización de las medidas de intervención. Principios de la intervención psicosocial. Intervenciones específicas sobre la organización del trabajo, el contenido y naturaleza de la tarea y las relaciones personales. Evaluación y seguimiento de las medidas de intervención. Investigación de los daños a la salud de origen psicosocial.

Tema 61. Estrés laboral. Agentes estresores y factores moduladores del estrés. La respuesta fisiológica al estrés: Síndrome general de adaptación al estrés. Consecuencias cognitivas, emocionales y conductales. Modelos explicativos del estrés. La adicción al trabajo: tecno-estrés, tecno-adicción y otras manifestaciones asociadas al estrés laboral y su prevención.

Tema 62. Síndrome de estar quemado por el trabajo (Burnout). Definición y delimitación conceptual. Factores de riesgo y fases del proceso. Caracterización del síndrome. Evaluación del riesgo. Efectos sobre la persona y sobre la organización. Medidas preventivas y de intervención.

00345536

Tema 63. Acoso psicológico en el trabajo (Mobbing): concepto y caracterización. Causas y comportamientos. El proceso de acoso psicológico en el trabajo. Efectos sobre la persona y la organización. Evaluación del riesgo. Estrategias preventivas y de intervención. Otros tipos de acoso: acoso sexual y discriminatorio por razón de sexo.

Tema 64. Protocolo de prevención y actuación en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación de la Administración de la Junta de Andalucía. Marco normativo. Definiciones, criterios y garantías de actuación. Unidades competentes de intervención. Procedimiento de actuación. Actuaciones preventivas.

Tema 65. Riesgos emergentes y cambios en el trabajo. El teletrabajo y las nuevas tecnologías: digitalización y tecnologías de la información y las comunicaciones. Repercusión de las nuevas tecnologías en la seguridad y salud en el trabajo.

Tema 66. Vigilancia de la salud en el ámbito laboral. Marco normativo. Objetivos y características de la vigilancia de la salud. Criterios de actuación. Registros documentales. Actividades sanitarias de los servicios de prevención.

Tema 67. La promoción de la salud en el trabajo: concepto y principios de actuación. Planificación de los programas de promoción de la salud en el trabajo. La Red Española de Empresas Saludables. La Red de Centros de Trabajo Promotores de Salud en Andalucía.

Tema 68. La formación en prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones. La planificación de la formación en la empresa. Métodos y técnicas de formación. La enseñanza a distancia y las nuevas tecnologías aplicadas a la formación. La evaluación de la formación.

Tema 69. La comunicación en materia de prevención de riesgos laborales. Objetivos y alcance de la comunicación. Interlocutores, canales y códigos de la comunicación. Herramientas y recursos pedagógicos y de comunicación para la implantación eficaz y eficiente de la prevención de riesgos laborales.

Tema 70. Seguridad vial y prevención de riesgos laborales. Accidente laboral de tráfico: concepto y factores de riesgo. Medidas preventivas. Plan de seguridad laboral vial y plan de movilidad.

ANEXO III

Modelo de solicitud

ANEXO IV

Criterios de prelación y ordenación alfabética

1. Mediante Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se concreta que el orden de actuación de las personas aspirantes será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ». Para las pruebas selectivas convocadas en esta resolución, esta letra será la que rija el orden de las personas aspirantes con independencia de la fecha concreta en que se celebren las pruebas. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ» el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O» y así sucesivamente. En caso de coincidencia en el primer apellido, el orden de actuación continuará sucesivamente con aquellos aspirantes cuyo segundo apellido comience por la letra «Ñ». Si no existiera ningún aspirante cuyo segundo apellido comience por dicha letra, el orden continuará con aquellos cuyo segundo apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente. Si persistiera la coincidencia en el primer y segundo apellido, se seguirá con aquellos cuyo nombre comience por la letra «Ñ» o, en su defecto, por la letra «O», y así sucesivamente. Si aun así se mantuviera la coincidencia, el orden de actuación continuará con aquellos

00345536

cuya letra del DNI o NIE coincida con la letra «P» o, en su defecto, con la letra «Q», y así sucesivamente, teniendo en cuenta que las letras I, Ñ, O y U quedan excluidas de los códigos de identificación fiscal.

2. Los dígrafos CH, LL y RR no se considerarán como letra del abecedario, ocupando su lugar dentro de las correspondientes a las letras C, L y R.

3. Si los primeros apellidos comienzan con de, del, de la(s) o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán, para su alfabetización, al final del nombre.

Ejemplo: Luis del Castillo Velasco
será alfabetizado:

APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE
Castillo	Velasco	Luis del

4. Si los segundos apellidos comienzan con de, del, de la(s) o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán, para su alfabetización, al final del primer apellido.

Ejemplo: Luis del Castillo de las Heras
será alfabetizado:

APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE
Castillo de las	Heras	Luis del

5. Los apellidos compuestos, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, serán alfabetizados al final de la primera mitad del apellido compuesto. Se considerarán en cualquier caso sin guion.

Ejemplos:
1.º Luis Vargas Montes.
2.º Luis Vargas Machuca.
3.º Luis Vargas-Machuca Castillo.
Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Vargas.
4.º Luis Vargas Machuca-Castillo.
Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Machuca.
Serán alfabetizados:

APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE
Vargas	Machuca	Luis
Vargas	Machuca Castillo	Luis
Vargas	Montes	Luis
Vargas Machuca	Castillo	Luis

6. Los acentos, diéresis, apóstrofes o cualquier otro signo ortográfico no establecerán distinción alguna en cuanto al orden alfabético, considerándose para ello como si no existiesen.

Ejemplos:
Luis Castillo O'connor, será alfabetizado: Luis Castillo Oconnor.
Luis O'Donnell Agüero, será alfabetizado: Luis Odonnell Aguero.

00345536

(Página de)

Junta de Andalucía

Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública
Instituto Andaluz de Administración Pública

SOLICITUD

PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA. SISTEMA DE ACCESO: LIBRE (Código de Procedimiento: 1551)

Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA n.º ..... de fecha .....).

Consignar el código numérico del modelo 046 de liquidación de tasas | 0 | 4 | 6 | | | | | | | | | | |

1. CONVOCATORIA

CÓDIGO:	CUERPO Y ESPECIALIDAD:

2. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:		
DNI/PASAPORTE/NIE:	FECHA NACIMIENTO: (dd/mm/aaaa)	NACIONALIDAD:	PROVINCIA RESIDENCIA:	SEXO: ☐ HOMBRE ☐ MUJER
TITULACIÓN ACADÉMICA:				

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

4. PROVINCIA DE EXAMEN Y BOLSA

Provincia de examen:

☐ ALMERÍA ☐ CÁDIZ ☐ CÓRDOBA ☐ GRANADA ☐ HUELVA ☐ JAÉN ☐ MÁLAGA ☐ SEVILLA

☐ Desea formar parte de la bolsa de personal interino.

Provincia/s de la/s que quiere formar parte la persona solicitante como componente de la bolsa de personal interino:

☐ ALMERÍA ☐ CÁDIZ ☐ CÓRDOBA ☐ GRANADA ☐ HUELVA ☐ JAÉN ☐ MÁLAGA ☐ SEVILLA

5. TURNO DE PARTICIPACIÓN

◯ GENERAL

◯ RESERVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

◯ RESERVA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

007198/1

00345536

(Página de)

6. EXENCIÓN AL PAGO DE LA TASA

- ☐ PERSONA BENEFICIARIA DE LA PRESTACIÓN DEL INGRESO MÍNIMO VITAL O DE LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL
- ☐ PERSONA CON DISCAPACIDAD RECONOCIDA IGUAL O SUPERIOR AL 33 %
- ☐ PERSONA MIEMBRO DE FAMILIA NUMEROSA
- ☐ PERSONA VÍCTIMA DE TERRORISMO
- ☐ PERSONA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA

7. ADAPTACIONES

En caso de PERSONA CON DISCAPACIDAD reconocida igual o superior al 33% que precise adaptación, marque la casilla correspondiente y aporte informe técnico en vigor.

- ☐ Ampliación del tiempo de duración del ejercicio.
- ☐ Aumento del tamaño de los caracteres del examen.
- ☐ Ayuda para transcribir las respuestas.
- ☐ Colocación preferente en el aula.
- ☐ Eliminación de barreras arquitectónicas.
- ☐ Intérprete de signos (LSE).
- ☐ Mesa adaptada para silla de ruedas.
- ☐ Silla ergonómica.
- ☐ Sistema Braille de escritura.
- ☐ Sistema lector de pantallas para personas con discapacidad visual (JAWS o similares).
- ☐ Uso de audífono.
- ☐ Otra/s (especificar): .....

Para solicitud de lactancia, marque la siguiente casilla.

- ☐ Lactancia

8. PARTICIPACIÓN CON PSEUDÓNIMO POR PERSONA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA

☐ En caso de PERSONA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA, si la inclusión de sus datos personales en las distintas publicaciones del proceso selectivo pudiera suponer peligro para la vida o la integridad física y moral, elija una de las siguientes opciones:

- ○ **SÍ** me opongo a la publicación de mis datos personales y participaré bajo un pseudónimo.
- ○ **NO** me opongo a la publicación de mis datos personales.

9. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos; en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos relativos a ser persona beneficiaria de la prestación del ingreso mínimo vital o de la renta mínima de inserción social** a través del Servicio de Consulta del Registro de Prestaciones Sociales Públicas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) u órgano competente de la Junta de Andalucía, y aporto documentación acreditativa.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de familia numerosa** a través del Sistema de Verificación de Datos de Familia Numerosa, y aporto documentación acreditativa de mis datos de familia numerosa.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de discapacidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y aporto documentación acreditativa de mis datos de discapacidad.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00345536

(Página de)

10. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **SOLICITA** ser admitida a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia, **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne los requisitos y condiciones exigidos para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria citada, **AUTORIZA** al Instituto Andaluz de Administración Pública para que los datos de localización que constan en la solicitud puedan ser utilizados para comunicaciones referentes al proceso selectivo objeto de la misma y se **COMPROMETE** a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 4 5 3 6

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Instituto Andaluz de Administración Pública cuya dirección es C/ Torneo, 26 41002–Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento «Selección», con la finalidad de organizar y gestionar las pruebas de selección y cursos de selección del personal funcionario y laboral al servicio de la Administración General de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas que se le encomienden, así como del personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (artículo 76), la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (artículo 34).

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, el Instituto Andaluz de Administración Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/181428

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00345536

(Página de)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES

GENERALES.-

• UTILICE UNA SOLICITUD DIFERENTE POR CADA PRUEBA SELECTIVA EN QUE DESEA PARTICIPAR.
• SIGA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE EL PROPIO SISTEMA LE INDIQUE.

ESPECÍFICAS.-

1. CONVOCATORIA

CÓDIGO. Detalle en el apartado el código numérico identificativo del Cuerpo y Especialidad de su elección, que aparece en la relación que sigue.
CUERPO Y ESPECIALIDAD. Detalle en el apartado el nombre completo del Cuerpo y Especialidad de su elección, conforme a la relación que sigue:

CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN	**CÓDIGO**
ESP. ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1.1100
ESP. ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	A1.1200
ESP. RÉGIMEN JURÍDICO	A1.1300

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO	**CÓDIGO**
ESP. ARQUITECTURA	A1.2001
ESP. INGENIERÍA AGRÓNOMA	A1.2002
ESP. INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	A1.2003
ESP. INGENIERÍA INDUSTRIAL	A1.2004
ESP. INGENIERÍA DE MINAS	A1.2005
ESP. INGENIERÍA DE MONTES	A1.2006
ESP. BIOLOGÍA	A1.2007
ESP. FARMACIA	A1.2008
ESP. MEDICINA	A1.2009
ESP.OPC. PESCA	A1.2010
ESP. QUÍMICA	A1.2011
ESP. VETERINARIA	A1.2012
ESP. GEOGRAFÍA	A1.2013
ESP. GEOLOGÍA	A1.2014
ESP. PEDAGOGÍA	A1.2015
ESP. PSICOLOGÍA	A1.2016
ESP. SOCIOLOGÍA	A1.2017
ESP. ESTADÍSTICA	A1.2018
ESP. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	A1.2019
ESP. MEDICINA DEL TRABAJO	A1.2020
ESP. ARQUEOLOGÍA	A1.2021
ESP. ARCHIVÍSTICA	A1.2022
ESP. BIBLIOTECONOMÍA	A1.2023
ESP. CONSERVADORES Y CONSERVADORAS DE MUSEOS	A1.2024
ESP. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	A1.2025
ESP. INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	A1.2026
ESP. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	A1.2027
ESP. CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	A1.2028
ESP. CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL	A1.2029
ESP. GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	A1.2030

CUERPO SUPERIOR DE INTERVENCIÓN Y AUDITORÍA	**A1.5000**
CUERPO SUPERIOR DE INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	**A1.7000**
CUERPO DE LETRADOS Y LETRADAS DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	**A1.8000**

CUERPO DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS (A1.9000)	
ESP. INSPECCIÓN MÉDICA	A1.9001
ESP. INSPECCIÓN FARMACÉUTICA	A1.9002

CUERPO SUPERIOR DE OFICIALES INSPECTORES DE BOMBEROS FORESTALES Y EMERGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL	**A1.9200**
CUERPO SUPERIOR DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES	**A1.9300**

CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CÓDIGO**
ESP. ADMINISTRACIÓN GENERAL	A2.1100
ESP. GESTIÓN FINANCIERA	A2.1200

CUERPO TÉCNICO FACULTATIVO	**CÓDIGO**
ESP. ARQUITECTURA TÉCNICA	A2.2001
ESP. INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA	A2.2002
ESP. INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS	A2.2003
ESP. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	A2.2004
ESP. INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS	A2.2005
ESP. INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL	A2.2006
ESP. ENFERMERÍA	A2.2007
ESP. PESCA	A2.2008
ESP. INGENIERÍA TÉCNICA EN TOPOGRAFÍA	A2.2009
ESP. TRABAJO SOCIAL	A2.2010
ESP. ESTADÍSTICA	A2.2011
ESP. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	A2.2012
ESP. AYUDANTES DE ARCHIVOS	A2.2013
ESP. AYUDANTES DE BIBLIOTECAS	A2.2014
ESP. AYUDANTES DE MUSEOS	A2.2015
ESP. TURISMO	A2.2017
ESP. EDUCACIÓN SOCIAL	A2.2018
ESP. ENFERMERÍA DEL TRABAJO	A2.2019
ESP. GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	A2.2020

CUERPO DE OFICIALES SUBINSPECTORES DE BOMBEROS FORESTALES Y EMERGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL	**A2.7000**
CUERPO EJECUTIVO DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES	**A2.8000**
CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**B.1.1**

CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN	**CÓDIGO**
ESP. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	B1.2000
ESP. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	B1.2001
ESP. DELINEANTES	B1.2002

CUERPO TÉCNICO DE SUBOFICIALES DE BOMBEROS FORESTALES Y EMERGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL	**B.1.3**
CUERPO TÉCNICO DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES	**B.1.4000**
CUERPO ADMINISTRATIVO	**C1.1000**

CUERPO DE AYUDANTES	**CÓDIGO**
ESP. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	C1.2003
ESP. PESCA	C1.2004
ESP. ADMINISTRACIÓN AGRARIA	C1.2005

CUERPO OPERATIVO DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES	**C1.3000**
CUERPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	**C2.1000**

00345536

(Página de)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES

2. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
- La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
- La TITULACIÓN ACADÉMICA será la exigida en la convocatoria.

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos.

En el caso de que desee modificarlos deberá actualizarlo directamente en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Junta de Andalucía: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones

4. PROVINCIA DE EXAMEN Y BOLSA
- Marque con una «X» la provincia de examen, en el supuesto de que la convocatoria establezca expresamente la realización de las pruebas de forma descentralizada.
- Marque con una «X» si desea formar parte de la bolsa de personal interino.
- Marque con una «X» la provincia o provincias de la/las que quiere formar parte como componente de la bolsa de personal interino.

5. TURNO DE PARTICIPACIÓN
Marque con una «X» el turno por el que desea participar. Si hubiera plazas reservadas para el turno de personas con discapacidad general y/o para personas con enfermedad mental y desea participar por alguno de ellos, debe marcar con una «X» la casilla correspondiente.

6. EXENCIÓN AL PAGO DE LA TASA
Marque con una «X» por cada una de las situaciones que proceda.

En todo caso, debe aportar documentación acreditativa cuando haya marcado la casilla correspondiente a persona víctima de violencia de terrorismo o a persona víctima de violencia género o doméstica.

7. ADAPTACIONES
Si solicita adaptación de tiempo y/o medios, marque con una «X» la casilla que se corresponda con la adaptación solicitada. En el caso de no encontrar la opción correspondiente especifique la que proceda en el apartado «Otra/s».

Deberá aportar en todo caso el informe técnico en vigor emitido por el órgano competente.

Si precisa adaptación de tiempo para lactancia, marque la casilla correspondiente.

8. PARTICIPACIÓN CON PSEUDÓNIMO POR PERSONA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA
Si es víctima de violencia de género o doméstica, marque con una «X» y seleccione si se opone a la publicación de sus datos personales y participará bajo un pseudónimo o no se opone.

9. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.
No obstante, debe inexcusablemente aportar la documentación acreditativa cuando el reconocimiento de dicha documentación no corresponda a la Administración de la Junta de Andalucía.

10. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
- Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.
- CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS (DIR3). Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado; en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html

00345536